



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA

LA FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE VICENTE LOMBARDO
TOLEDANO SOBRE EL DESARROLLO DE MÉXICO

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRÍA EN ECONOMÍA

PRESENTA:
JOSÉ ABEL OGAZ PIERCE

TUTOR PRINCIPAL
DRA. MARÍA EUGENIA ROMERO SOTELO. FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM.

COMITÉ TUTORAL
DRA. MÓNICA LAURA BLANCO ROSENZUAIG. FACULTAD DE ECONOMÍA,
UNAM.
DRA. LEONOR LUDLOW WIECHERS. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS, UNAM.
DR. ENRIQUE GARCÍA Y MOSIÉS. FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
ACATLÁN, UNAM.
DRA. ALICIA BAZARTE MARTÍNEZ. SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA,
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Noviembre de 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a la directora de esta tesis Dra. María Eugenia Romero Sotelo y a los demás integrantes del jurado: Dra. Mónica Blanco, Dra. Leonor Ludlow, Dra. Alicia Bazarte y Dr. Enrique García y Moisés por el apoyo brindado a la elaboración de este trabajo de Maestría en Economía.

Partes de esta tesis fueron discutidas en el Seminario Permanente de los Proyectos de Investigación PAPIIT: Proyecto IN307607 *Siglo XX mexicano: industria, pensamiento económico e intelectuales* y Proyecto IN306211 *México entre siglos: 1970-2010*, de los cuales fue responsable la Dra. Esperanza Fujigaki Cruz. Expreso mi reconocimiento a los integrantes de ambos proyectos: Dr. Carlos Tello, Dr. Adrián Escamilla, Dra. Tayra González, Dr. Enrique García y Moisés, Mtra. Beatriz Fujigaki y Mtra. Xóchitl N. García, de quienes recibí valiosos comentarios y sugerencias, que me permitieron mejorar el trabajo.

Manifiesto igualmente mi reconocimiento a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM, ya que fui aceptado como integrante de esos proyectos PAPIIT, que me permitieron contar con un espacio de discusión y análisis de variados temas que coadyuvaron a mi propia investigación.

A mis hijos, motivo de satisfacción para mí, porque se encuentran en proceso de crecimiento humano, desarrollo personal e impulso profesional.

Formación Del Pensamiento Económico de Vicente Lombardo Toledano Sobre El Desarrollo De México

AGRADECIMIENTOS	1
ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	4
OBJETO DE ESTUDIO	6
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	6
CUADRO TEÓRICO – METODOLÓGICO	7
HIPÓTESIS	8
BREVE BALANCE HISTORIOGRÁFICO	9
CAPÍTULO I. LOS AÑOS DE FORMACIÓN	18
I.1. EL PERSONAJE EN SU TIEMPO	18
I.2. PRIMERAS INFLUENCIAS SOBRE EL JOVEN UNIVERSITARIO: “EL ATENEO DE LA JUVENTUD” DE LA “GENERACIÓN DE 1910”	36
I.3. PRIMERA ETAPA: PENSAMIENTO FILOSÓFICO IDEALISTA Y HUMANISTA	39
CAPÍTULO II. SU TRAYECTORIA HACIA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y MATERIALISTA	43
II.1. TRÁNSITO A DEFENSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917 Y DEL REPARTO AGRARIO	43
II.2 PRIMERAS EXPERIENCIAS: LOMBARDO COMO OFICIAL MAYOR DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL	54
II.3. PRIMERAS EXPERIENCIAS: LOMBARDO COMO	

GOBERNADOR PROVISIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA -----	61
II.4 APROXIMACIÓN AL SOCIALISMO CIENTÍFICO -----	63
II.5 SU ÓPTICA DE LA ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA DEL TRABAJO EN LOS PROLEGÓMENOS DE LA GRAN DEPRESIÓN DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA -----	71
II.6 PROFUNDIZACIÓN DEL PENSAMIENTO SOCIECONÓMICO DE LOMBARDO COMO DIRIGENTE SINDICAL DE LA CROM -----	97
CAPÍTULO III. EL PENSAMIENTO DE LOMBARDO TOLEDANO ANTE LA GRAN DEPRESIÓN ECONÓMICA -----	102
III.1 AVANCE EN EL ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LOS COMPLEJOS PROCESOS DE UNA ÉPOCA DE CRISIS -----	102
III.2 EN TORNO A LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS EN LA CRISIS Y LA GRAN DEPRESIÓN -----	110
III.3 ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DIFÍCILES DURANTE LA CRISIS Y LA GRAN DEPRESIÓN -----	117
III.4 ENFOQUE DEL ROL DEL ESTADO -----	123
III.5 VISIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL A PRINCIPIOS DE LOS TREINTA -----	125
III.6 EL FETICHISMO REFORZADO DEL CAPITAL FINANCIERO Y LA SITUACIÓN DEL CAPITALISMO MUNDIAL -----	127
III.7 LA ECONOMÍA DE MÉXICO EN EL MUNDO -----	139
III.8 LA CRISIS ECONÓMICA Y SU IMPACTO EN LA SUPERESTRUCTURA SOCIAL -----	146
III.9 CONFIANZA EN LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO -----	148
IV. A MANERA DE CONCLUSIÓN. LA REVOLUCIÓN MEXICANA INTERFERIDA -----	153
FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN -----	156

La Formación Del Pensamiento Económico de Vicente Lombardo Toledano Sobre El Desarrollo De México

INTRODUCCIÓN

Sobre Vicente Lombardo Toledano, gran pensador y actor político y sociocultural mexicano, presento aspectos de sus percepciones de la realidad económica nacional y del marco global que las envuelven, semblanzas de cómo fue elaborando un pensamiento original, caracterizado por la profundidad de su conocimiento del país en múltiples ámbitos. Esta visión quedaría incompleta si no la percibiéramos como fruto de una herencia cultural de ideólogos que, en el mundo y en México, han coadyuvado a moldear la realidad contemporánea y nuestras nociones sobre el desenvolvimiento de la misma. Por eso, recurro a la filogénesis del enfoque lombardista en materia económica en una doble vertiente: buscando su prosapia en los pensadores mexicanos precedentes, por un lado, e indagando su afinidad con los teóricos de la economía de alcances universales. La actuación del Dr. Vicente Lombardo Toledano, que aquí investigo, abarca alrededor de dieciséis años de la historia de México del siglo XX, de 1917 a 1933.

Ese periodo corresponde a la actuación pública del personaje bajo examen. Parte de su función como Secretario de la Universidad Popular Mexicana el mismo año de la promulgación de la Constitución jurídica producto del movimiento de revolución social de 1910, hasta el inicio de su actuación como el principal líder sindical de México.

La comprensión del complejo pensamiento multilateral de mi personaje bajo estudio, sería sesgado si sólo recurriera a explicarlo fundamentado únicamente en su reflexión sobre la economía política y las propuestas de política económica que vertió a lo largo de su fecunda existencia. En primer lugar, su propia formación profesional, como abogado y filósofo, fue el punto de partida para su aproximación al conjunto de las disciplinas sociales, incluida la economía. En segundo término, su óptica estuvo condicionada por la posición política que se perfiló ligada a la educación correspondiente de los trabajadores de la ciudad y del campo, a partir de su actuación como Secretario de la

Universidad Popular Mexicana en 1917, y que se fue acentuando en su actuación cercana a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y después como militante, miembro del Comité Central (desde 1923) y dirigente de su Comité Ejecutivo, en la Secretaría de Educación desde 1927. En un tercer momento, porque su acercamiento puntual al marxismo se dio por tres vías principales: la de la filosofía del materialismo dialéctico; la de la sociología filosófica del materialismo histórico y la de la economía política marxista-leninista desde mediados de la década de los veinte, para acabar ese replanteamiento de su visión del universo, el mundo, la vida, la sociedad y el pensamiento durante el fragor de la Gran Depresión económica del capitalismo en 1929-1933, emergiendo como el dirigente principal del movimiento sindical organizado con la “CROM Depurada” y la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que sería el núcleo fundamental de la formación del Comité de Defensa Proletaria en 1935 y de la segunda gran Confederación Obrera de México, la CTM, en 1936, aspectos estos dos últimos que dejo de lado por hoy, pero que pienso abordar en un trabajo más amplio que abarque el resto de su periplo vital físico hasta el día de su fallecimiento en 1968.

Por estas tres razones de su desarrollo personal como individuo, así como el hecho de que una visión del mundo como la que va a sostener el resto de su vida, para aplicarla no sólo al conocimiento de la realidad, sino para buscar transformarla, es un enfoque integral, orgánicamente vinculado entre sus partes componentes, en esta Tesis voy a tener que abordar la problemática económica de su pensamiento, siempre íntimamente ligada con su posición política y con el soporte sociológico y el fundamento filosófico que la sostienen. A veces de manera explícita, en otras ocasiones aparecerá tácitamente, aunque siempre estará presente.

Para coadyuvar a una orientación de la economía mexicana actual, hacia un crecimiento más rápido y con mayor inclusión social, es importante acercarnos a una comprensión a fondo de las concepciones económico-políticas de este pensador y dirigente de sectores importantes de la clase trabajadora. Pretendo aproximarme a este propósito por medio de la presente investigación.

OBJETO DE ESTUDIO

Los tres ejes principales que se abordarán en la investigación son: la dialéctica entre el Estado y el Sector Privado, el papel de la Inversión Extranjera y de los gobiernos de los países de procedencia de la misma (especialmente los EU de Norteamérica) en el moldeamiento de la vía de desarrollo y las Formas de Propiedad de los Medios de Producción, principalmente en el agro, como determinantes en el Proceso de Desarrollo.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.- Destacar lo que hay de individual o singular en el pensamiento de Vicente Lombardo Toledano.
- 2.- Resaltar lo que hay de común en su pensamiento con el de otros intelectuales en el campo de la economía política o del análisis económico a nivel internacional.
- 3.- Valorar qué tan sistemático es su pensamiento al captar los tres ejes –Estado y Sector Privado, la incidencia de la Inversión Extranjera orgánicamente articulada al accionar de los gobiernos que la apoyan, promueven y defienden, así como de las formas de tenencia de la tierra y de los medios de producción en el campo sobre la configuración del proceso de desarrollo– que me propongo abordar, así como los cambios y, en ocasiones saltos en sus concepciones, poniendo de relieve los elementos de discontinuidad o de viraje.
- 4.- Hacer una referencia tangencial de hasta qué punto su pensamiento económico sobre la singular realidad mexicana podría responder a un escenario particular de una serie de países con características semejantes al nuestro, cuando esas similitudes –más frecuentes entre países latinoamericanos y caribeños– ayuden a entender mejor las ideas del dirigente político examinadas, dada la pertenencia de México y de esas naciones –en el aproximadamente sexto de siglo estudiado–, a la periferia del capitalismo.
- 5.- Comprender, en la medida de lo posible, si los hechos económicos y sociopolíticos nacionales e internacionales que condicionaron el marco de la percepción y actuación del

personaje cuyas ideas indagamos, expresan algunos elementos sustanciales de las probables regularidades esenciales del régimen capitalista mundial.

6.- Valorar, con base en la comparación –cuando sea relevante– con algunos aspectos de las teorías más generales, si los enfoques individuales de VLT, pudieron haber hecho un aporte a teorías económicas de mayor amplitud en algún o algunos aspectos específicos.

CUADRO TEÓRICO - METODOLÓGICO

Llevar adelante el examen de una forma de la conciencia social, como lo es la del pensamiento económico, tan íntimamente vinculado a las formas sociales de producción, necesariamente tiene que referirse a las coordenadas espacio-temporales en que germina. Por ello, el acercamiento al pensamiento de Vicente Lombardo Toledano (VLT) tan influyente en determinados momentos de la vida de México, tiene que abordarse recurriendo al método histórico, exponiendo, así sea brevemente, las condiciones materiales y espirituales que posibilitaron su aparición como forma *sui géneris* del pensamiento nacional, y que permitieron su influjo en la determinación de ciertas orientaciones de la política económica.

Destacar, hasta donde sea posible, las líneas de pensamiento económico mexicano – por lo menos del siglo XIX–, mencionadas como antecesoras del suyo, por nuestro polémico pensador.

Se buscarán sus afinidades y desacuerdos, cuando venga al caso, con los cuerpos de doctrina económica con proyección internacional, como la escuela clásica, la neoclásica, la marxista, la keynesiana, y la proto-neoliberal.

Indicar las posibles raíces sociales, inscritas en algunas luchas seculares del pueblo mexicano, que contribuyeron a formar su pensamiento económico en los tres ejes antedichos.

Al ir contextualizando su pensamiento con soporte historiográfico, reflexionar acerca de las influencias de las realidades históricas concretas, nacionales e internacionales que pudieron condicionar su pensamiento económico específico.

Explorar hasta qué punto sus explicaciones de carácter positivo acerca de la naturaleza de los fenómenos económicos en las tres perspectivas fijadas, fueron intrínsecamente consecuentes con los enfoques económicos normativos adoptados, así

como con sus propuestas de política económica derivadas. Convendría hacer un balance de cuál fue el alcance de esas propuestas para incidir en la realidad económica mexicana durante el tercio de su existencia examinado, retroalimentando, a su vez, la peculiar manera de ver las tres facetas del mundo económico nacional sujetas a examen.

En cuanto a las técnicas de trabajo documental, se realizó investigación de archivo, hemerográfica y bibliográfica.

HIPÓTESIS

A.- El pensamiento de VLT configura la antítesis esencial o principal de la visión liberal individualista (por contraposición al liberalismo social alumbrado por el constituyente de 1917) y de la proto-neoliberal surgida en la segunda mitad de los años veinte con las que debate directa o indirectamente en el escenario nacional durante los poco más de tres lustros que van de 1917 a 1933.

B.- Aunque con VLT llegaría a predominar, al final de su periodo formativo, la visión de la intervención amplia del Estado en la economía y en la del neoliberalismo mexicano la de una mínima intervención estatal en los procesos económicos; ni Lombardo ignoraba que tal proceso activo del Estado en las relaciones sociales de propiedad no se salía de los marcos del capitalismo, ni el pensamiento proto-neoliberal mexicano olvidaba que la intervención gubernamental era necesaria en aquellos aspectos sociales que requerían la acción compensatoria del sector público. Esto, para la construcción de cierta infraestructura económica básica, con largos tiempos de maduración o con capitales cuyas magnitudes rebasaban las capacidades inmediatas del capital privado. Pensaba este temprano neoliberalismo, de manera similar, con respecto a las esferas donde era necesaria una activa presencia regulatoria de la autoridad legal, con el fin de dirigir una serie de mecanismos económicos financieros para propiciar la eficiencia en la actividad del sector privado.

C.- Al mismo tiempo que Lombardo impulsaba, al iniciarse el segundo tercio de la década de los treinta, todas aquellas formas de producción *sui generis* no típicamente capitalistas, surgidas de nuestro peculiar devenir histórico, las incipientes tesis neoliberales propiciaban las formas de producción más cercanas a las que predominaban en los países avanzados del capitalismo, sin dejar de contemporizar con esas maneras de agrupación de los productores directos como la asociación de los productores rurales como un tránsito hacia la pequeña

propiedad individual, dentro del marco de las formas predominantemente privadas de producción y apropiación.

BREVE BALANCE HISTORIOGRÁFICO

Los problemas que plantea esta investigación son muy amplios y fue necesario acotarlos y precisarlos en el camino. Existen unos cuantos trabajos donde se abordan aspectos de la vida de VLT, como son el de Raúl Gutiérrez Lombardo,¹ el de Enrique Krauze,² el de Robert P. Millon,³ el de Martín Tavira Urióstegui,⁴ la entrevista con VLT de los esposos James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie.⁵ Para los propósitos de nuestra investigación, algunos aspectos relevantes que plantean cada uno de esos estudiosos son:

Raúl Gutiérrez Lombardo, nieto del ilustre dirigente político, encauza su atención hacia la biografía política, mostrándonos el humanismo, la valentía, la honradez, la firmeza, la laboriosidad que encuentra recompensa en el propio esfuerzo como rasgos de personalidad de VLT a lo largo de toda su vida. Raúl Gutiérrez destaca el desarrollo ideopolítico de VLT, al pasar de la concepción socialcristiana al marxismo y de su carácter de intelectual destacado a dirigente de la clase obrera y educador político de las masas populares. Termina Gutiérrez Lombardo, indicando algunos temas para futuros estudios, entre los que sugiere: “Estudiar la interpretación de Lombardo Toledano sobre la Revolución Mexicana dentro de su concepción de historia, de nación y de progreso... Estudiar el concepto de Vicente Lombardo Toledano sobre el nacionalismo revolucionario y su papel en el proceso de liberación de los pueblos semicoloniales”.⁶

¹ Gutiérrez Lombardo, Raúl. *Apuntes para una Biografía Política de Vicente Lombardo Toledano*; Ed. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1ª edición; México, D. F., 1998.

² Krauze, Enrique, *Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana*; S. XXI Ed., 10 edición; México, D. F., 2000.

³ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano (Biografía Intelectual de un Marxista Mexicano)*; México, D. F., 1964.

⁴ Tavira Urióstegui, Martín, *Vicente Lombardo Toledano. Acción y Pensamiento. Estudio introductorio y selección de MTU*; Ed. FCE, 1ª edición, Méx., 1999.

⁵ Wilkie, James W. y Edna Monzón de Wilkie, *México Visto en el Siglo XX. Entrevistas con VLT*; Ed. Partido Popular Socialista, Méx., 1982.

⁶ Gutiérrez Lombardo, Raúl. *Apuntes para una Biografía Política de Vicente Lombardo Toledano*, Óp. cit.; p. 59.

Enrique Krauze⁷ examina, a la luz de los acontecimientos que marcaron a la generación de 1915, la relación entre la cultura y el poder, principalmente a través de la trayectoria intelectual y política de dos personajes representativos de dicha generación: Manuel Gómez Morin y VLT. Krauze parte de la descripción de datos biográficos de ambos, buscando entender por qué la forma de vida, la situación familiar de cada uno y el entorno revolucionario influenciaron su actuación posterior en los ámbitos académico y político. Continúa Krauze: “El único ensayo sobre la generación [de los “Siete Sabios”], titulado ‘Justificación de la tirada’”, lo escribió Daniel Cosío Villegas como introducción a su libro *Ensayos y notas*. En él, Cosío Villegas realizó una especie de introspección generacional. Hay un párrafo sobre la Generación de 1915, generación de intelectuales políticos, de hacedores, que se encuentra en *El laberinto de la soledad*, nos indica Krauze.⁸ Reconoce Krauze que su indagación llega a conclusiones muy afines a las de Octavio Paz. Con relación a la Generación de 1915, ésta es denominada la “Generación fantasma” por Samuel Ramos, en su trabajo *El perfil del hombre y la cultura en México*.⁹

Como Krauze no intenta hacer una biografía intelectual de VLT, no le interesa el enfoque de Robert P. Millon.¹⁰ Este autor prioriza las ideas y las posiciones políticas más que las actitudes juveniles de VLT, que son las que explícitamente le interesan a Krauze –dicho por él–, como determinantes de su vida posterior. De igual manera, Krauze señala que la entrevista realizada por los esposos Wilkie¹¹ fue utilizada en su libro para presentar, no tanto hechos –dado que es la versión de VLT sobre VLT–, sino la actitud ante la vida, que a mí me parece, es el hilo conductor del escrito de Krauze.

La preocupación central de Enrique Krauze queda remarcada cuando espeta: “... esta historia atiende más al Lombardo predicador, que al líder obrero y al talentoso político”.¹² Habría que acotar que, aunque Krauze, correctamente, no hace un estudio psicológico de

⁷ Krauze, E. Enrique. *Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana*; óp. cit.

⁸ Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*, 7ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, pp. 140-141. Krauze, E. Óp. cit.; p. 13.

⁹ Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*. 3ª edición, Espasa-Calpe, 1951, p. 27. Krauze, E. Óp. cit.; p. 14.

¹⁰ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano, a mexican marxist*, Chapel Hill, North Carolina, 1966. Krauze, E. Óp. cit.; p. 12.

¹¹ Wilkie, Esposos, *México visto en el siglo XX*. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969. Krauze, E. Óp. cit.; p. 12.

¹² Krauze, E. Óp. cit.; pp. 16 - 17.

los personajes, aprovecha los datos de su infancia y adolescencia para tratar de narrar posiciones posteriores ante la vida, lo cual es legítimo para un historiador; también hay que tener conciencia de las diversas visiones de la Psicología, donde unas le conceden mayor peso que otras al pasado infantil o púber del sujeto en la formación de la personalidad. Por eso, me parece útil ese enfoque si no se absolutiza.

La historia que cuenta Krauze sobre VLT y otros miembros de su generación, específicamente de Manuel Gómez Morin, el fundador y principal ideólogo durante muchos años del Partido Acción Nacional, termina en 1933. “Lo que vendría después de ese año no sería ya sino la historia de los frutos... y de los abortos”.¹³ Independientemente del valor que demos a éste juicio sobre el destacado poblano, el tránsito directo hacia otra concepción del mundo y de la vida –condicionada por el entorno socio-político cambiante en que se desenvuelve Lombardo Toledano durante la década de los veinte- se da por entonces en el corto y en el medio plazos, a lo sumo, un decenio antes de la fecha en que finiquita Krauze su indagación comentada. Sólo penetrando en la obra escrita de VLT durante aquel decenio que habría de acelerar, a mediados del mismo, la construcción de instituciones nacionales, permite analizar el paso de mi personaje hacia definiciones político-ideológicas más precisas desde el punto de vista de los productores directos de la ciudad y del campo, donde se pondría de relieve su pensamiento en el ámbito de la economía política y de la política económica. Ello no hace más que confirmar el desarrollo por el novel dirigente sindical de una dialéctica más compleja en su visión filosófico-político-económica, que va del idealismo al materialismo dialéctico, histórico y a la economía política basada en la teoría objetiva del valor.

La parte tercera del capítulo II de su libro, Krauze lo titula “La Genealogía Intelectual” y lo divide en cuatro apartados. En el primero, respecto al Ateneo de la Juventud, fundado en 1909 por un grupo de humanistas intelectuales mexicanos y que se disolvió prácticamente en 1914, “Ni Lombardo ni Gómez Morín tuvieron un contacto estrecho con los ateneístas antes del exilio...”.¹⁴ El relevo generacional, como hace presente Krauze, se efectúa con los nacidos, como Vicente Lombardo Toledano y Manuel Gómez Morín, en la última década del siglo XIX. Por cuanto a cómo vivieron los miembros

¹³ Ibid; pp. 17 – 18.

¹⁴ Ibid; pp. 51-52.

de la Generación de 1915, la de los “Siete Sabios”, la Revolución Mexicana de 1910-1917, Krauze señala que ambos personajes redescubren a México, como lo reconociera Gómez Morín en 1926.¹⁵

En lo tocante a “Mi General Caso”, arguye Krauze: “... los alumnos que con mayor frenesí siguieron al maestro como guía y ejemplo fueron Gómez Morín y Lombardo...”.¹⁶

En el capítulo III, “Los Siete Sabios”, en el apartado “Otra Sociedad de Conferencias”, ahora bajo el nombre de “Sociedad de Conferencias y Conciertos”, el 5 de septiembre de 1916, fue constituida por los llamados Siete Sabios bajo el patrocinio del “antiguo” ateneísta Antonio Caso. Esta se enfilaba a dar continuidad a la obra cultural del Ateneo.¹⁷

Krauze señala, con respecto a “Universidad Autónoma y Universidad Popular”: “Sólo Manuel Gómez Morín luchó tanto por la autonomía universitaria, en 1917, como su amigo Lombardo Toledano... Su defensa universitaria había sido una muestra del relevo de las generaciones culturales. De Justo Sierra al Ateneo a “los Siete Sabios”.¹⁸

En “Apóstoles, Predicadores y Diplomáticos”, Krauze concluye ese apartado con lo siguiente: “Vicente Lombardo era un maestro, un predicador y guía del pueblo, pero todavía sin pueblo a quien dirigirse, ni evangelio qué predicar”.¹⁹

En el apartado “En Política, Viento en Popa”, Krauze narra cómo los “apolíticos” “Siete Sabios” iban a ser cooptados por el poder, al ser asesinado Carranza el 21 de mayo de 1920 y llegar al gobierno el grupo sonorenses con el interinato en la presidencia de México de Adolfo de la Huerta, a partir del 1º de junio de ese año.²⁰

Un año antes, Lombardo Toledano, en marzo de 1919 se recibió como abogado con la tesis *El derecho público y las nuevas corrientes filosóficas*, optando por el título también, a los escasos tres meses, en junio de ese mismo año, de Profesor en Filosofía en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México.

“La tesis iba dirigida también a criticar la Constitución de 1917 (n. d. JAOP: resalta Krauze), principalmente los artículos 27 y 123, normas que para él habían tomado ‘bases

¹⁵ *Ibíd.*; p. 65. Citando a Manuel Gómez Morín, *1915*, p. 8.

¹⁶ *Ibíd.*; pp. 72 – 73.

¹⁷ *Ibid*; pp. 76 – 77.

¹⁸ *Ibid*; pp. 80 – 81.

¹⁹ *Ibíd.*; p. 86.

²⁰ *Ibíd.*; p. 102.

justas al mismo tiempo que apoyos absurdos...”.²¹ En cuanto a los artículos de Lombardo en *El Heraldo de México* “... tocaban la situación... educativa”.²²

Al capítulo cuatro de su obra, llamado “Los Recién Desempacados”, Krauze lo divide en tres apartados. En el primer apartado apunta: “La obra posterior de... Lombardo Toledano no podría entenderse sin la noción de grandeza y fe que [contempló] muy de cerca durante la gestión de Vasconcelos...”.²³ En el apartado tercero, Krauze da fe de que: “... Lombardo Toledano buscaba –para sí mismo y para los demás– un evangelio, y nada más natural que hallarlo precisamente en los Evangelios”.²⁴

En el capítulo quinto, en su último apartado, Krauze reseña “la destruida unidad del grupo” [de los “Siete Sabios”]: “... a fines de 1921, Vásquez del Mercado cesaba a Caso [a Alfonso Caso], de la oficialía mayor del gobierno del Distrito Federal, lo cual causó una separación definitiva entre Vásquez y Caso y, al poco tiempo, entre Vásquez y Lombardo...”.²⁵

Finalmente, en los demás capítulos se resalta el papel del pensamiento político de los personajes a partir de la influencia directa de los actores y acontecimientos revolucionarios. Tanto Lombardo Toledano como Gómez Morin, según la visión de Krauze, mostraron una actitud de apostolado que formó generaciones y marcó vertientes políticas.

Robert Paul Millon, en su *Biografía Intelectual de un Marxista Mexicano*,²⁶ examina críticamente el origen y el despliegue intelectual de VLT, su posición filosófica marxista y su no pertenencia al Partido Comunista Mexicano; la visión de VLT sobre el imperialismo como una retranca al avance socioeconómico de México; el grado de desarrollo alcanzado, según VLT, por la estructura sociopolítica de nuestra nación; su concepción humanista proletaria y su tesis programática fundamental de postular una Democracia del Pueblo para abrir la vía a la instauración del Socialismo Científico en nuestro país; la percepción de VLT acerca del escenario mundial a lo largo de varias décadas; su crecimiento como líder obrero, principalmente entre 1933 y 1962, y su

²¹ *Ibíd.*; p. 97.

²² *Ibíd.*; p. 98.

²³ *Ibíd.*; p. 109.

²⁴ *Ibíd.*; p. 125.

²⁵ *Ibíd.*; p. 146.

²⁶ Millo, R. P., *Vicente Lombardo Toledano (Biografía Intelectual de un Marxista Mexicano)*; Óp. cit.

desenvolvimiento como dirigente político. Además, proporciona una puntualización, muy concentrada, de sus datos biográficos hasta octubre de 1962.

Martín Tavira Urióstegui, en su “Estudio Introdutorio y selección”,²⁷ enfoca siempre a VLT a través de las condiciones objetivas y subjetivas, de su entorno inmediato, nacionales y mundiales que lo influyen; examina con particular agudeza el ascendiente sobre la formación infantil y, sobre todo, juvenil, de nuestro personaje, de las vertientes filosóficas positivista, intuicionista e irracionalista, así como la específica de algunos pensadores de talla internacional como Henri Bergson y Emile Boutroux.

Aplicando Tavira, con ingenio, precisamente una de las categorías filosóficas principales bergsonianas, dedica el tercer capítulo de su Estudio con el título “Elán Vital” de VLT, que en su primera juventud no fue sino el propagandizado por aquel mentor a quien, en el homenaje a VLT en su septuagésimo natalicio en 1964, recordaría así: “Don Antonio Caso fue para mí, y sigue siendo en el recuerdo y en mi afecto personal, el maestro por antonomasia”.²⁸

En el cuarto capítulo de su texto, Tavira Urióstegui trata la faceta de VLT como militante del sindicalismo revolucionario; nos dice, al final del capítulo: “En 1963, Vicente Lombardo Toledano se retiró del movimiento obrero internacional para dedicar todo su tiempo –como lo expresó– a la causa de su partido [el Popular Socialista] y a la política interna de México. Había servido como presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina durante 25 años y como vicepresidente de la Federación Sindical Mundial alrededor de 18 años”.²⁹

En el último capítulo de la parte introductoria de su trabajo, Tavira Urióstegui aborda a VLT como “El Estadista”, haciendo el parangón con la figura señera del autor de los “Sentimientos de la Nación”, el genial Morelos, quien “planeó la destrucción del sistema impuesto por el colonialismo y proyectó hacia el porvenir lo que sería la estructura de México, independiente y soberano, en una nueva realidad económico-social...”.³⁰

²⁷ Tavira U., M., *Vicente Lombardo Toledano. Acción y Pensamiento*. Estudio introductorio y selección de MTU; Óp. cit.

²⁸ *Ibíd.*; p. 51. Citado por Tavira Urióstegui, Martín, de la obra Los Siete Sabios de México; Ed. Jus, Méx., 1972; pp. 71 – 72.

²⁹ Tavira Urióstegui, Martín, *Acción y Pensamiento*. Estudio introductorio y selección de MTU; p. 75.

³⁰ *Ibíd.*; p. 76.

Para concluir con este autor, dos de los pasajes que nos reseña Martín Tavira en ese capítulo V son: a) el de la campaña de VLT a la Presidencia de la república en 1952, donde en sus discursos fue delineando todo un programa para el desarrollo nacional...³¹ b) el discurso pronunciado el 18 de diciembre de 1965, ante el rechazo en la Cámara de Diputados, a la que había sido electo por tercera ocasión –contando las dos representaciones populares que había desempeñado durante los años veinte– de la Iniciativa de Ley para incorporar un nuevo Capítulo a la Constitución en Materia Económica, presentada por Lombardo Toledano a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Popular Socialista, dirigida por él...”³²

El enfoque que realizo tiene algunas afinidades con los autores mencionados aquí, sobre todo con los que abordan algunos aspectos del sistema ideológico del personaje estudiado; sin embargo, el centro de mi visión es la evolución y saltos de su pensamiento económico, a la luz de su concepción filosófica, sociológica, histórica y política, tomando en consideración las circunstancias internas e internacionales que contribuían a conformarla.

En las Entrevistas con VLT entre mayo de 1964 y febrero de 1965, los esposos Wilkie³³ recogen una vasta gama de aspectos de la vida política y de la trayectoria intelectual del dirigente de la clase obrera mexicana e internacional, entre ellas las siguientes: a) sus opiniones acerca del proceso histórico de ese momento denominado Revolución Mexicana; b) su concepción acerca de la democracia, la Democracia Popular y la Democracia Nacional para México; c) su punto de vista acerca de la etapa por la que transcurría en ese momento el devenir histórico de América Latina; d) su desarrollo ideológico personal; e) su desempeño en puestos académicos; f) su participación temprana en cargos públicos importantes, como el de Gobernador Interino de Puebla; g) sus experiencias y visión política sobre los años veinte y los sexenios de los tres Presidentes bajo El Maximato; h) su lucha durante el sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas y las apreciaciones sobre el mismo; i) su acción como dirigente político-sindical, en la CROM, la CGOCM, la CTM, la CTAL, la FSM y la Unión General de Obreros y Campesinos de

³¹ *Ibíd.*; p. 83.

³² *Ibíd.*; p. 86.

³³ *México Visto en el Siglo XX. Entrevistas con VLT*; Ed. Partido Popular Socialista, Méx., 1982.

México; j) su intervención durante el gobierno del general Ávila Camacho y las reformas al artículo tercero constitucional; k) su percepción del movimiento cristero, los sinarquistas y la Reforma Agraria; l) su óptica sobre la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT) frente a la CTAL; m) su posición y apreciación del gobierno de Miguel Alemán; n) su papel en la campaña presidencial de 1952 y trascendencia de la misma; o) su toma de posición frente a una serie de problemas económicos y sociales nacionales y algunas de sus propuestas programáticas; p) su impulso a la creación del Partido Popular y la agenda de su transformación en Popular Socialista; q) su enjuiciamiento de algunos problemas políticos nacionales e internacionales; r) su razonamiento acerca de las elecciones en México y la reelección en el Poder Legislativo; s) su interpretación de lo que ocurría en la Unión Soviética y la República Popular China, el debate sobre la coexistencia pacífica del capitalismo y el socialismo, así como en relación a otros temas.

VLT habló a los Wilkie sobre el origen del intervencionismo estatal en México, en relación a lo ocurrido en otras latitudes, a raíz de la Gran Depresión del 29. Nuestro personaje enfatizaba a la pareja entrevistadora el adelanto de la Constitución de 1917 vinculada a la intervención económica del Estado en México, con respecto a la generalización de la misma como una salida a la Gran Depresión del capitalismo a fines de los veinte y principios de los treinta del siglo próximo pasado, así como en la norma en que se convertiría a partir de la posguerra para las naciones recién liberadas políticamente y a las que se orientaban hacia la soberanía económica. En dicha entrevista, el pensador poblano recordaría también la segunda oleada de nacionalismo económico en México durante los años inmediatos anteriores a la Segunda Guerra Mundial y durante la misma.

Dada su polifacética personalidad, los esposos Wilkie lo interrogan en relación a la polémica de larga data sostenida con el Partido Comunista Mexicano, a lo que VLT respondía remarcando sus diferencias en relación al papel de la Revolución de 1910 para transformar la estructura económica del antiguo régimen y la construcción de las bases objetivas para el desenvolvimiento de la clase obrera. No olvidemos que los aspectos estratégicos de la lucha política para el dirigente obrero, estaban orgánicamente vinculados a su apreciación socio-filosófica de los acontecimientos históricos de México en el marco mundial.

Respecto al otro lado del espectro político, en la interrogación de los Wilkie, el pensador socialista daba su opinión a principios de la década del sesenta, sobre el Partido de Acción Nacional y la figura de Manuel Gómez Morin, su más destacado dirigente histórico. Trata el tema del significado de su campaña a la Presidencia de México en 1952, así como de los perfiles de la política económica adquiridos durante el gobierno del Lic. Adolfo López Mateos. Narra, también, cómo empezaron sus compañeros de Partido y él al frente del mismo, a combatir a favor de la nacionalización de la industria eléctrica y cómo habría de culminar, en lo sustancial, bajo el régimen lopezmateísta.

VLT responde a una interrogación de los Wilkie acerca del futuro del ejido, especialmente del ejido colectivo como forma *sui generis* de la propiedad en el capitalismo en México. De la misma forma, contesta a otra pregunta de la pareja de académicos estadounidenses, con respecto a los derechos de propiedad en América Latina, previendo eventos desgarradores del tejido social de mantenerse el acaparamiento de tierras en unas cuantas manos.

Para finalizar, señalo uno de los asertos de VLT a los cuestionamientos de los esposos Wilkie, respecto a las vías que llevan al futuro: es inviable construir un nuevo régimen social sobre las ruinas de una guerra termonuclear.

En la presente investigación se avanza en la comprensión del pensamiento económico de VLT, tratando de abarcarlo en su complejidad multifacética. La tesis comprende capítulos que cubren la construcción del pensamiento económico de VLT, desde su formación escolar hasta el fin de la etapa más aguda de la Gran Depresión económica de 1929 a 1933, realizándose fundamentalmente, con las publicaciones y el acervo documental y bibliográfico del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano y de diferentes bibliotecas y de la Hemeroteca de la UNAM.

Es importante resaltar que el personaje se estudia a partir de sí mismo, de sus escritos, libros, artículos y discursos; no se pretende encajonarlo dentro de una corriente predeterminada, dado que se trató de un pensador cambiante, que fue madurando y creciendo a través de los años. Esta tesis pretende acercarse a la riqueza y complejidad de sus concepciones.

CAPÍTULO I. LOS AÑOS DE FORMACIÓN

I.1. EL PERSONAJE EN SU TIEMPO

VLT nació en 1894 en Teziutlán,³⁴ Puebla, en la zona serrana norte de ese estado ubicado al oriente de la Ciudad de México. Los años finales del siglo XIX, cuando viene al mundo, corresponden a un periodo de la historia humana en que el sistema capitalista internacional de libre competencia transitaba a uno asentado en la acción de grandes empresas a las que se conoce como monopolios, las cuales concentraban enormes masas de capital y de manufacturas, dominaban la extracción de recursos naturales y los servicios bancarios y comerciales. Así, VLT principió su vida en la época de tránsito de los viejos imperios al periodo del imperialismo moderno.

Esta etapa, que pudiera parecer ajena al momento y lugar de su nacimiento, pero que eran las circunstancias externas que rodeaban al país y a sus habitantes, y por tanto a la infancia y la adolescencia de VLT, tendrían un impacto posterior en la toma de conciencia de estos entornos en su etapa de madurez, porque las relacionó con sucesos familiares directos –como la pérdida de una mina del abuelo paterno de origen italiano, Vincenzo Lombardo Catti, a quien ese yacimiento le fue arrebatado por la Teziutlán Cooper Mining and Smelting Company–³⁵ hecho que influyó para constituir uno de los ejes fundamentales de la reflexión permanente de VLT alrededor del fenómeno imperialista,³⁶ caracterizado por monopolios financieros, exportación de capitales, explotación de materias primas y mano de obra barata en los países periféricos, donde se cuenta a México; estas condiciones lo llevarían a cavilar, permanentemente, sobre las medidas que el país debía establecer para contrarrestar los nocivos efectos producidos en la economía del país por los grandes consorcios extranjeros.

³⁴ Su nombre proviene de las palabras nahuas *teziuhitl*: granizo, y *-tlan*: sufijo de lugar; de donde significa: lugar donde graniza.

³⁵ Krauze, Enrique, *Caudillos culturales de la Revolución mexicana*, Siglo XXI editores, México, D. F., 1976, p. 30.

³⁶ Enrique Krauze enfatiza en el análisis sobre la vida de VLT, su origen, porque en el mismo “creyó ver muchas explicaciones de las actitudes posteriores”. Krauze, E, *Caudillos...*, *Op. cit.*, p. 14.

La figura del abuelo, antiguo liberal garibaldino,³⁷ fue una presencia dominante en su niñez, en su educación inicial, y determinó que el ambiente cultural que lo rodeaba³⁸ fuera de carácter laico, a pesar de la importante presencia de la madre de origen sefardita. A los siete años ingresa al Liceo Teziutleco, institución laica fundada y dirigida por Antonio Audirac, discípulo del educador suizo Enrique Rébsamen,³⁹ ambos de la llamada generación de los científicos,⁴⁰ ahí le proporcionaron una educación positivista,⁴¹ orientación filosófico-pedagógica dominante en la época.⁴²

FORMACIÓN EN LA PREPARATORIA NACIONAL (1910-1914)

En 1909 ingresó al denso bachillerato de aquel entonces, dedicándose primero al estudio de las ciencias naturales y de la técnica, para derivar, posteriormente, al estudio de las leyes y la filosofía.⁴³ Quizás, la temprana orientación hacia el conocimiento de la naturaleza

³⁷ Garibaldi fue el guía político del patriarca de la familia Lombardo, Vincenzo Lombardo Catti. Garibaldi fue un gran luchador por la construcción de la “nueva Italia” bajo la forma de República. En 1870, Garibaldi asistió en Ginebra a un congreso por la Paz y la Libertad en que participaron personalidades tan diversas como Bakunin, Dostoievski, Víctor Hugo y John Stuart Mill. Ver: <http://books.google.com/books?id=BlmZsMkPqZYC&pg=PA16&sig=Q2zl0VDGjwLCLO0HN2MFGVFMQU&hl=es#v=onepage&q&f=false>. Tomado el 15/Ago/2015.

³⁸ “A partir de 1893 compartió [la hornada “científica”] la dirección de México con el presidente-rey Porfirio Díaz y pudo, con sus gestiones, darle figura de tecnocracia al gobierno porfiriano, de capitalismo moderno a la economía porfiriana, de ciencia a los estudios sobre la naturaleza y el hombre, y de realismo a la literatura y el arte”. González, Luis, *La Ronda de las Generaciones. Los protagonistas de la Reforma y de la Revolución Mexicana*, Ed. SEP, Subsecretaría de Cultura, México, 1984, p. 50.

³⁹ Enrique Conrado Rébsamen Egloff (1857-1904) fue un educador mexicano de origen suizo cuyas reformas educativas influyeron de manera decisiva en el sistema educativo de México. Su trabajo sentó las bases del normalismo mexicano, que buscaba formar hombres y ciudadanos por medio de una doctrina científica y práctica.

⁴⁰ “Se da el nombre de científicos a los capitanes de la sociedad mexicana en el ocaso del siglo XIX y la aurora del XX... Hay quien prefiere el apodo de “científicos” a sabiendas de que es hechura de la mala leche del vulgo... La cifra de cien es correcta, corresponde al número de notables que orquestó el atardecer de la época liberal mexicana... Ellos fueron la tisis del antiguo régimen. Así lo reconoce el maestro Jiménez Moreno al denominar a esta generación con los pulquérrimos adjetivos de “post-reformista” y “post-romántica”. Por otra parte fue una generación de eminentes figuras intelectuales”. González, Luis, *La Ronda de las Generaciones...*, *Óp. cit.*; p. 37.

⁴¹ Gutiérrez Lombardo, Raúl, *Apuntes Para Una Biografía Política De Vicente Lombardo Toledano*. Centro De Estudios Filosóficos, Políticos Y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México, D. F., 1998, p. 7.

⁴² “Los jóvenes educados en el positivismo filosófico constituyentes del elenco científico, se caracterizaron por sus modales de sumisión, por su obediencia ciega (N. d. JAOP: o los castigaban, como le ocurrió a Porfirio Parra, cuando deslizó algunas críticas literarias al statu quo dominante) a lecciones, usos, costumbres y modas”. González, Luis, *La Ronda de las Generaciones...*, *Óp. cit.*, pp. 39-40.

⁴³ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano (Biografía Intelectual De Un Marxista Mexicano)*. Tesis doctoral en Filosofía, presentada en la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, EUA, en 1963. Impresa en México en los talleres Gráficos de la Librería Madero, S. A. México, 1964, p. 2.

proviniese de una doble vertiente. De un lado, el profundo contacto con la misma desde su niñez,⁴⁴ entre otras cosas por la afición del abuelo y el padre a la cacería, que hacía estar en contacto a la familia con los pobladores que mejor conocían el territorio, los integrantes de distintos grupos indígenas, particularmente los otomíes de habla náhuatl residentes en la Sierra Norte de Puebla. Las enseñanzas directas de los indígenas con los cuales había convivido, sobre las plantas y animales, formaron un antecedente valioso de su futura formación filosófica materialista, gracias a los vínculos de las nacionalidades indias con la madre naturaleza, que habían venido profundizándose por razones de subsistencia y de relegamiento en zonas alejadas de la civilización occidental, desde los prolegómenos del capitalismo en México. Sabido es que las culturas de los pueblos indios son depositarias de un modo de vida ancestral, en el que los dioses y las fuerzas de la naturaleza juegan un papel omnipresente en la vida de sus sociedades.⁴⁵

Por el otro lado, su concepción del mundo también se verá impactada durante su adolescencia –cuando intentó seguir el camino de la profesión médica, ingresando al bachillerato correspondiente– por la influencia del evolucionismo de H. Spencer⁴⁶ en el campo de la Biología; lo cual, habría promovido, entre otras cosas, un renovado interés de sus coetáneos por la teoría darwinista de la evolución de las especies a principios del siglo XX, dado que Spencer⁴⁷ es un continuador de la mencionada óptica de la transformación necesaria de unas especies en otras más complejas, sobre la base de la conservación de

⁴⁴ Martín Tavera Urióstegui señala que el artista plástico Alberto Beltrán llegó a presentar en “... un grabado, con más vehemencia que una descripción literaria, a Lombardo, niño, caminando por veredas, entre un tupido follaje, acompañado de su perro y de su rifle, al hombro derecho...”. Tavera Urióstegui, M., *Vicente Lombardo Toledano. Acción y Pensamiento. Estudio introductorio y selección de M. T. U*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1999, p. 38.

⁴⁵ La forma de ver a la sociedad y a la naturaleza como dos entidades separadas y hasta opuestas no es universal para todos los seres humanos: los grupos aborígenes de la América india conciben a la sociedad y a la naturaleza como partes de una misma realidad con la cual conviven cotidianamente.

⁴⁶ “Darwin revolucionó en el S. XIX la Biología al exponer su teoría del evolucionismo, esta doctrina se aplica pronto a la Sociología de la mano de Spencer. La primera teoría de Spencer es la teoría evolucionista, para Spencer este evolucionismo queda reflejado del paso de lo ‘natural’ y ‘biológico’ a lo ‘social’ y ‘moral’... Para Spencer el instinto de agresividad primitivo se ve sustituido por otras prácticas sociales. Por tanto se trataría de un darwinista social que considera que el desarrollo moral de la humanidad puede cambiar ese determinismo biológico”. <http://www.sociologicus.com/clasicos/spencer.htm>. Tomado el 2 de enero, 2015.

⁴⁷ Herbert Spencer (Derby, 27 de abril de 1820 - Brighton, 8 de diciembre de 1903) fue un naturalista, filósofo, psicólogo, antropólogo y sociólogo británico. Consideraba que la sociedad era un organismo que evolucionaba hacia formas más complejas, tanto a nivel individual como social. Se oponía a todas las manifestaciones “socialistas” como la educación pública.

algunos rasgos de las precedentes. Además, H. Spencer extendió el planteamiento evolucionista del campo de la biología al de la sociología,⁴⁸ como lo había hecho antes el Positivismo de Augusto Comte que, incluso denominó a la sociología como “Física Social”. Pudo muy bien ser el pensamiento spenceriano⁴⁹ uno de los puentes mentales que condujeran al preparatoriano VLT a reorientar su vocación hacia una ciencia social como el Derecho y a ampliar su interés por la Filosofía, al lado del ejemplo inmediato del que sería su admirado profesor Antonio Caso.⁵⁰

Una de las influencias tempranas en la formación del joven teziutleco se dio a través del Profesor de Lógica y médico de profesión (al igual que Gabino Barreda) Porfirio Parra,⁵¹ discípulo directo del fundador de esa Institución, el ilustre Positivista Gabino Barreda. Este último estudió directamente en Francia con el fundador de esa corriente, Augusto Comte, al lado del cual destacaron como sucesivos exponentes John Stuart Mill y Herbert Spencer.⁵² Como dice Leopoldo Zea,⁵³ abstraer las ideas de sus circunstancias es

⁴⁸ “El surgimiento de la sociología en Inglaterra se asocia al nombre de Herbert Spencer (1820-1903)”. Kon, I. S., et al., *Historia de la sociología del siglo XIX–comienzos del XX*; Ed. Progreso; Moscú, 1989; p. 41.

⁴⁹ “La evolución crea para sociedades y organismos diferencias de estructuras y funciones que hacen aparecer a su vez otras más complejas... En los organismos la conciencia reside en un solo sitio, en las sociedades la conciencia reside en todos los individuos. En los organismos las unidades están al servicio del beneficio del todo, en las sociedades el todo existe para el beneficio de los individuos. En escritos posteriores Spencer negará la analogía orgánica, cuando fue él el primero en formular esta teoría como científica. Las modernas teorías sociológicas suponen que los organismos y las sociedades se parecen a un sistema, no el uno al otro”. Para ese autor la evolución en el siglo XIX pasa por la consecución del Estado liberal y la economía monetaria ya que esta fue la manera de pasar de la familia a la tribu y de la tribu a la sociedad. Spencer sería un darwinista social que considera que el desarrollo moral de la humanidad puede cambiar ese determinismo biológico. <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/spencers.pdf>. Tomado el 2/Ene/2014. Tomado el 3 de enero de 2014.

⁵⁰ Antonio Caso (Ciudad de México, 1883-1946): Ensayista y pensador mexicano, una de las figuras centrales de la llamada "generación de 1910". Iniciador de los cursos de Filosofía en la Universidad Nacional de México, de la que fue rector (1922-1923).

⁵¹ Nació el 26 de febrero de 1854 en la ciudad de Chihuahua y murió el 5 de julio de 1912. En sus honras fúnebres participaron el presidente y el vicepresidente de la República, a la sazón Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, que se efectuó en el salón de sesiones del Consejo de la Universidad. En 1877 ocupó el cargo de profesor de medicina de urgencias en el conservatorio Nacional de Música y se inició en la Asociación Metodolofila Gabino Barreda, fundada en febrero del mismo año. Concursó, más adelante y con éxito por la plaza de profesor adjunto de fisiología en la Escuela Nacional de Medicina y en marzo de 1878 obtuvo el nombramiento de profesor de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria en substitución de Gabino Barreda, convirtiéndose a partir de entonces en uno de los más radicales defensores del positivismo como base del sistema educativo nacional.

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc11/141.pdf>. Tomado el 3/Ene/2014.

⁵² “Spencer adopta un racionalismo a la hora de explicar la evolución de las sociedades, uno de sus pensamientos más sociológicos”. <http://www.sociologicus.com/clasicos/spencer.htm>. Tomado el 3 de enero de 2014.

abstraer la filosofía de su historia. En el caso específico del pensamiento del personaje que investigo, su propia historia personal se encuentra entrelazada a las historias de vida de sus preceptores, tanto en el Bachillerato como en los estudios universitarios. El poblano que llegaría a ser el principal dirigente sindical de México después del primer tercio de la década de los treinta, había recibido la influencia del Positivismo de dos maneras. La primera, desde su tierna infancia, en el Liceo Teziuteco y sobre todo a partir de 1910, en que fue enviado a estudiar a la ciudad de México, "... a fin de que ingresara al Internado Nacional... en la colonia Roma. A la edad de 15 años era muy difícil que hubiera definido su vocación".⁵⁴ El propio VLT, años después, recordaría las dificultades para hallar su sitio en el mundo académico.⁵⁵

Mi adolescencia coincidió con el éxito económico de mi padre. Salí de Teziutlán, mi pueblo natal –en la sierra del estado de Puebla– y entré en la Universidad Nacional de México en 1910, cuando se iniciaba la revolución que derrocó la dictadura del general Porfirio Díaz. Nadie me guio en mis estudios. En mi casa no hubo profesionales ni ambiente de cultura. Mi padre no me indicó tampoco qué carrera debía yo seguir. Entre la escuela de comercio y el bachillerato opté por este último, sólo porque había menos alumnos y creí que estudiaría mejor entre pocos que entre muchos. Obligado por el plan de estudios de la escuela a elegir una profesión, decidí ser ingeniero, después médico y finalmente abogado, debido al interés que despertaron en mí las diversas disciplinas, didácticamente dispuestas según la clasificación comtiana de las ciencias.⁵⁶

Como diría Leopoldo Zea, al discutir la interpretación del Positivismo que él seguiría en su libro sobre el "Positivismo en México: Nacimiento, Apogeo Y Decadencia", esa doctrina aterrizaría de determinado modo en la realidad nacional y tendría consecuencias prácticas.⁵⁷ Estamos viendo una de ellas: al estudiante teuzitleco de bachillerato, le abrió un

⁵³ Zea, Leopoldo, *El Positivismo En México: Nacimiento, Apogeo Y Decadencia*, Fondo de Cultura Económica, Cuarta reimpresión, México, D. F., 1984, p. 20.

⁵⁴ Tavira Urióstegui, M., *Vicente Lombardo Toledano. Acción Y...; Óp. cit.*, p. 38.

⁵⁵ "Un tercio de los cien intelectuales decisivos de 1915 obtuvo el diploma de abogado; dieciocho el de médico; doce el de ingeniero". Gonzáles, Luis, *La Ronda de las Generaciones...; Óp. cit.*, p. 84.

⁵⁶ Carta al intelectual y escritor francés Henri Barbusse (1873-1935), ganador del Premio Goncourt de literatura de 1914 y recibido hasta 1916. Henri Barbusse fue quien llamó a César Augusto Sandino, «General de Hombres Libres». Lombardo Toledano, Vicente, *Obra Histórico-Cronológica, Tomo III, Vol. 3*, 1995, p. 252.

⁵⁷ "... sí podemos hablar del positivismo en México... que es lo que en México quisieron unos hombres que decían seguir la filosofía positivista, que a sí mismos se llamaban positivistas, que hicieron una política a la que llamaron científica, que establecieron un plan educativo sobre bases positivistas, que tuvieron en sus manos diversos ministerios, pretendiendo obrar conforme a la doctrina positiva". Zea, Leopoldo, *El positivismo en México...; Óp. cit.*, p. 37.

abanico colosal de rutas profesionales, dada la manera en que se encontraban dispuestas las asignaturas derivadas de la clasificación que de la ciencia hacía la visión positivista.⁵⁸

No es casual que VLT dudara en quedarse en alguna de las estaciones, incluyendo –la que al final escogió, la sociológico-filosófica– su orientación hacia las matemáticas, por la vía de la ingeniería o a la biología, por medio de la medicina; son estaciones de paso que un espíritu inquieto, influido desde su infancia hasta una parte de la escuela preparatoria por la orientación positivista, tenía necesariamente que tocar, aunque no se quedara definitivamente en alguna de ellas. Habrían de servirle mucho, sin embargo, en su orientación posterior hacia la filosofía en la Escuela de Altos Estudios (que tenía poco tiempo de haber sido abierta) de la Universidad Nacional; aunque allí el barquero principal que habría de conducirlo a través del caudal de la filosofía fuera el maestro Antonio Caso, adversario ideológico y enemigo político de los partidarios de la “ciencia positiva”.⁵⁹

En segundo término, al personaje cuyo pensamiento examino, en su periodo formativo, el positivismo lo influyó también en un sentido de negación, por la enorme cercanía que llegó a tener con el Dr. Antonio Caso, Pedro Enríquez Ureña, José Vasconcelos y otros miembros de la distinguida Generación del Ateneo,⁶⁰ discípulos “renegados” de la doctrina fundada por Augusto Comte y traída a México por el Dr. Gabino Barreda.

⁵⁸ “Los ‘cien físicos’ llegaron a constituir una aristocracia urbana y preponderantemente política, económica e intelectual... quince, muy influyentes, estrenaron la calientita Escuela Nacional Preparatoria, fundada por Barreda en 1868 con la intención de conducir a la juventud a un puerto seguro ‘al puerto de lo comprobado, de la verdad positiva’, mediante un programa de cursos que partía de las matemáticas y paraba en las lucubraciones sociales tras de hacer estaciones en astronomía, física, química y biología”. Gonzáles, Luis, *La Ronda de las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 39.

⁵⁹ “Los primeros fundadores de la Sociología como Comte o Spencer tratan de dar algunas directrices para llevar la política social. Para Spencer los políticos no deben intervenir en la evolución de la sociedad, pues esta tiene un instinto innato de libertad. Asimismo la sociedad eliminara a los ‘ineptos’ y elegirá a aquellos individuos más sanos e inteligentes, desechando a los viejos e insanos... En la sociedad industrial la autonomía se traslada a los órganos, la autoridad se dispersa sin la obligación de obediencia. La división del trabajo se amplía como antes no se había conocido, siendo la cooperación social voluntaria. El modelo social a seguir es el mercado o librecambio en beneficio mutuo. La extensión de la sociedad es la mejor manera de lograr la paz entre sociedades”. <http://www.sociologicus.com/clasicos/spencer.htm>. Tomado el 3 de enero de 2014.

⁶⁰ “Se trata de un grupo de jóvenes que se sintieron estrechos dentro de la filosofía que se les había inculcado. Este grupo salió fuera de la doctrina en que se había formado y buscó nuevos horizontes. Se trata de una generación de autodidactas, de hombres que tuvieron que buscar fuera de la circunstancia cultural en que se encontraban una nueva forma de sentir la vida”. Zea, Leopoldo, *El positivismo en México...*; *Óp. cit.*, p. 29.

Las ideas de los tres principales exponentes del pensamiento positivista que llegaron a México, Comte, Stuart Mill y H. Spencer, fueron dadas a conocer a través de los maestros mexicanos adeptos a esa doctrina filosófico-sociológica, entre los que destacaron el propio Gabino Barreda y su inmediato discípulo y después compañero de aventura en el pensamiento filosófico y metodológico, Porfirio Parra,⁶¹ quien, casi al final de sus días, alcanzó a darles clase de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria a algunos de los alumnos que ingresarían posteriormente a la Universidad Nacional en 1915. En el caso específico del preparatoriano VLT, recordemos que éste llegó a ese nivel de enseñanza en 1910, a los dieciséis años, pero buscó en tres direcciones su verdadera vocación. En una, del campo de los fenómenos de la física aplicada a la resolución de los problemas prácticos del hombre, a través de la profesión de ingeniero. La segunda, fue la del área de las ciencias biológicas, buscando ser médico. Finalmente, encontró su inspiración perdurable en el campo de la ciencia jurídica y en el de las llamadas humanidades, especialmente en el de la filosofía.

En 1910, al estallar el 20 de noviembre la Revolución Mexicana, interrumpió sus estudios por unos meses. En 1912,⁶² Porfirio Parra,⁶³ poco antes de fallecer, fue maestro del

⁶¹ José Vasconcelos recuerda, en su obra *Ulises Criollo*, a Porfirio Parra como un “genio un poco atormentado y misterioso”, amante de la embriaguez, debido esto a su posible decepción amorosa. Uno de sus alumnos en 1880, Antonio Ramos Pedrueza, que cursó un año escolar con Parra, expresaba: “No puedo recordar sin honda emoción la ansiedad con que esperábamos a las cuatro de la tarde para entrar a la cátedra; el joven maestro desarrollaba frente a nosotros las enseñanzas sabias de Barreda y de Stuart Mill; su palabra limpia y sonora fluía como el raudal cristalino en medio de los aplausos de los preparatorianos de quinto año; el espectáculo era inolvidable”. Ramos Pedrueza, Antonio, *et al.*, *Discurso a la memoria del doctor Porfirio Parra. 1854-1912*. Escuela de Altos Estudios, 1912, p. 39. Tomado de <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc11/141.pdf>, del 3/Ene/2014.

⁶² “Justo Sierra estaba retirado de las aulas. Porfirio Parra, cuyo libro *Nuevo Sistema de la lógica inductiva y deductiva* era texto oficial en San Ildefonso, fue maestro de Lombardo allá por 1912, pero falleció al poco tiempo”. Tavira Urióstegui, M. *Vicente lombardo Toledano. Acción Y...; óp. cit.*, p. 38.

⁶³ “... 1905 cuando Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, preocupado por uniformar las condiciones de la enseñanza primaria en todo el país, encomendó a Porfirio Parra la organización de un Tercer Congreso Nacional Pedagógico, con la misión de revisar las determinaciones del anterior y atender con especial interés los siguientes problemas: uniformidad de la educación nacional e indígena; problemas de las escuelas profesionales y diseño del plan nacional antialcohólico... Parra no permaneció ajeno a preocupaciones de índole política. En 1898, después de haber desempeñado el cargo de diputado suplente en diversas legislaturas (1883, 1884 Y 1887). Fue electo diputado propietario al Congreso de la Unión, función que desempeñó hasta 1910, en que fue nominado senador propietario y donde permaneció hasta su fallecimiento en 1912”.

teuziteco en esa ilustre institución, en un momento en que el resplandor del positivismo ya no era el dominante, por haber sido una filosofía vinculada al Grupo de los Científicos porfiriano. Ahí conoció, en 1913, al Doctor Antonio Caso,⁶⁴ quien ejercería una gran influencia en su vida futura, más por su actitud humanista ante la vida social y, cada vez menos –durante la década siguiente– por el contenido y orientación de sus tesis filosóficas. El maestro Antonio Caso,⁶⁵ el maestro por excelencia diría años después el propio VLT,⁶⁶ era once años mayor que su discípulo dilecto⁶⁷ y moriría veintidós años antes que el deceso de este último en 1968. El abogado Antonio Caso, el preceptor que más influyó en la formación ideológica universitaria del futuro abogado y doctor en filosofía, era un crítico acerbo del enfoque positivista, al que consideraba una “filosofía de mediocres, de irresponsables”,⁶⁸ que evita el esfuerzo de pensar. Caso exaltaba a la generación de los liberales de la Reforma como una de altos valores e ideales, que

“... quisieron dar a México una serie de derechos absolutos, un gobierno perfecto, una república ideal, una Utopía, pero se olvidaron de que ‘no legislaban para la eternidad ni para los arquetipos incorruptibles de Platón, sino para los mexicanos’... ‘El positivismo –dice Antonio Caso– formó una generación de hombres ávidos de bienestar material, celosos de su prosperidad económica, que, durante treinta años, colaboraron en la obra política de Porfirio Díaz’”.⁶⁹

⁶⁴ Gutiérrez, Lombardo; *Óp. cit.*; p. 7.

⁶⁵ Antonio Caso nació en 1883 y murió en 1946 en la Ciudad de México. Filósofo y escritor. Licenciado en Derecho de la Escuela Nacional de Jurisprudencia pero toda su vida se dedicó a impartir cátedras de filosofía, sociología y literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue director de la Escuela Nacional Preparatoria en 1909, secretario de la Universidad Nacional en 1910, rector de 1920 a 1923, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y fundador del Colegio Nacional en 1943. Las universidades de La Habana, Lima, Guatemala, Buenos Aires y Río de Janeiro le otorgaron el título Doctor Honoris Causa. Estudió las obras de Henri Bergson y Edmund Husserl en un esfuerzo por alejarse del discurso sistemático y apoyando una tendencia hacia el valor de la intuición. Sus ideas revolucionarias estaban encaminadas a converger la moral, el arte, la ciencia y la cultura como meta del conocimiento filosófico. <http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/11/253/>. Tomado el 3 de enero de 2014.

⁶⁶ “Don Antonio Caso fue para mí, y sigue siendo en el recuerdo y en mi afecto personal, el maestro por antonomasia”. Calderón Vega, Luis, *Los Siete Sabios de México*, Ed. Jus, México, 1972, pp. 71-72. Citado en Tavira Urióstegui, M.; *Óp. cit.*, p. 51.

⁶⁷ “Mi agradecimiento es especialmente sincero para una persona que realiza, a mi modo de ver, esta ecuanimidad y este modo de obrar pensando que la actividad humana y la inteligencia han de unirse. Esta persona ha estado durante toda la sesión de hoy sosteniendo un proyecto. Está a mi ligada por los vínculos de la amistad más estrecha y frente a frente del señor licenciado don Vicente Lombardo Toledano, su profesor de filosofía se opone al naturalismo, se opone a la declaración del colectivismo como credo de la Universidad Mexicana. He dicho”. Primera Intervención del Dr. Antonio Caso respecto a la *Conclusión tercera* en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, inaugurado el 7 de septiembre de 1933, con la asistencia de representantes de 21 estados de la República y del Distrito Federal, y del Presidente de la República y del Cuerpo Diplomático. *Idealismo vs Materialismo Dialéctico. Caso-Lombardo. 1933/1963*, Universidad Obrera de México, México, D. F., Segunda Edición, 1963, p. 31.

⁶⁸ Zea, Leopoldo, *El positivismo en México...*; *Óp. cit.*, p. 30.

⁶⁹ *Ibíd.*

El Dr. Antonio Caso tuvo una notable influencia en el pensamiento mexicano, fundando en 1906 el Ateneo de la Juventud, junto con José Vasconcelos y Alfonso Reyes. Su filosofía estuvo guiada por un espiritualismo metafísico de raíz cristiana, sintetizado en su obra cumbre: “La existencia como economía, como desinterés y como caridad” (1946).⁷⁰

La generación a la que pertenecía el ilustre mentor universitario de VLT, tenía un rasgo común con la de La Reforma, según Luis González, que era la búsqueda del poder⁷¹ con el propósito de seguir construyendo a la nación; simultáneamente había una diferencia:

... pues los revolucionarios no asumen el mando con un fin enteramente liberal, que sí socializante. Revolucionarios y reformistas difieren también en el cómo remodelar a México. Juárez y su gente apoyan la tesis del ‘borrón y cuenta nueva’, del desahíje, de la ruptura con las raíces. La hornada revolucionaria, según dicho de Octavio Paz, no concibe a México como *un futuro que realizar*, sino como *un regreso a los orígenes*. Aquellos y éstos concuerdan en la pasión y el irracionalismo como vías de hecho para rehacer la patria, pero la filosofía romántica de los antiguos reformadores no es de la misma especie que la de los filósofos de la intuición y de la vida. Ambas promociones esgrimen filosofías beligerantes pero de signo diferente y aun opuesto. El protestantismo revolucionario fue pasatista. Del pretérito sólo se propuso remover el inmediato.⁷²

Quizá por lo anterior, Antonio Caso pugnó por comprender al individuo como un ser indivisible que debe sacrificarse para lograr el desarrollo integral, aspirando siempre al bien común. Caso, como seguidor en la segunda y tercera décadas del siglo XX del intuicionismo⁷³ de Henri Bergson,⁷⁴ señalaba que la superioridad de los seres humanos residía no en su naturaleza biológica, sino en su faceta espiritual –espiritualismo metafísico de raíz cristiana– preponderante respecto a la de carácter psicológico. Al hombre lo concibió Antonio Caso como un ser multifacético en permanente formación a lo largo de su existencia. Habla de la libertad como base de la educación y la cultura: “Este amor a la

⁷⁰ En esta obra aboga por su máxima, resumida en: “haz al prójimo más de lo que desearías que el prójimo hiciera por ti”. <http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/11/253/>. Tomado el 3 de enero de 2014.

⁷¹ Aunque Antonio Caso (“... el más brillante y más agudo polemista del grupo” del Ateneo de la Juventud, en opinión de Leopoldo Zea; *Óp. cit.*, p. 30), decía de sí mismo que era un mestizo mexicano de “pasiones serenas, que se dedicó al estudio de los libros, el arte y la filosofía”.

⁷² González, Luis, *La Ronda de las Generaciones...*; *Óp. cit.*, p. 75.

⁷³ La intuición mística se contrapone en Henri Bergson a la razón humana. “El intelecto, según afirma Bergson, no es capaz de penetrar en la esencia del ser, de llegar a conocer la vida en sus profundidades; la actividad del intelecto queda limitada a la superficie de los acontecimientos. La filosofía –reconocida la incapacidad del intelecto para penetrar en la profundidad de la conciencia y de la vida- se propone encontrar otra vía no intelectual para llegar a la esencia del ser”. Dynnyik, M. A., *et al.*, *Historia de la filosofía. Tomo V*, Editorial Grijalbo, México, D. F., segunda ed., 1969, p. 512.

⁷⁴ Bergson, Enrique. Filósofo francés (1879-1941), nacido en París, de gran influencia en el pensamiento europeo contemporáneo. Su sistema se basa en la intuición de los datos de la conciencia liberada de la idea del espacio y de la noción científica del tiempo (*Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia, Materia y memoria, La evolución creadora, etc.*) (Premio Nobel, 1927). Diccionario Enciclopédico Ilustrado; *Óp. cit.*, p. 115.

libertad lo llevó a actuar a favor de los derechos humanos de todas las etnias marginadas de América Latina, luchando por la formación humanista de los pueblos indígenas y procurando la unidad social”.⁷⁵

Una de las primeras y más directas influencias en el modo de pensar que VLT recibió de Caso fue ese rasgo moral de su personalidad que persistiría a lo largo de su existencia, de poner siempre el bien colectivo sobre el del individuo (enfaticó hasta el fin de sus días la primacía del “nosotros sobre el yo”), instruyéndose permanentemente con una formación integral – ética, estética, emocional, etc. – que abarcaba, pero no se reducía al intelecto. Asimismo, una herencia cultural en su conducta fue el cultivo de la fuerza de voluntad para alcanzar la instrucción, como sostenía su guía intelectual de aquellos momentos juveniles. El que llegaría a ser un polemista de la talla de su mentor, reconocería en 1935 que estaba influido por ese grupo de mentes brillantes del Ateneo de México, entre las cuales descollaba Antonio Caso, al grado de verse retrospectivamente como un socialista cristiano⁷⁶ durante e inmediatamente después de terminar su instrucción formal a fines del decenio de los diez y principios de la década de los veinte. Sin embargo, existe una influencia adicional, quizá la más importante, aunque en el sentido de la negación de lo aprendido, que va de mediados de los años veinte hasta principios de la década de los treinta, cuando VLT cambia críticamente su cultura espiritualista anterior por una de carácter materialista⁷⁷ y dialéctico.⁷⁸ Quizá el año clave donde se acelera esta transformación intelectual y de concepción sociopolítica que ya estaba en marcha, condicionada por su contacto con los retos enfrentados por el movimiento obrero de la CROM, y la observación directa del movimiento sindical organizado de algunos países del

⁷⁵ <http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/11/253/>. Tomado el 3 de enero de 2014.

⁷⁶ “... del ambiente universitario recibí la teoría del socialismo cristiano... El socialismo cristiano, que emanaba de la doctrina filosófica espiritualista, sustentada oficialmente en la universidad por mis maestros, se avenía bien al concepto de la CROM [N. d. JAOP: a la que ingresó formalmente en 1921]”. *Carta a Henri Barbusse (1873-1935)*. Lombardo Toledano, Vicente. *Obra Histórico-Cronológica, Tomo III, Vol. 3*, 1995, p. 253.

⁷⁷ Materialismo: corriente filosófica científica, que en oposición al idealismo afirma que el mundo es material por su naturaleza, existe independientemente de la conciencia humana y es cognoscible y que la materia es primaria. *Breve diccionario político*. Editorial Progreso, Moscú, 1983, p. 272.

⁷⁸ Dialéctica: doctrina sobre las concatenaciones universales y las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. La dialéctica es diametralmente opuesta a la metafísica. La dialéctica materialista parte del proceso real de desarrollo de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad y ve la fuente de este proceso en la unidad y lucha de los contrarios. *Breve diccionario político. Op. cit.*; p. 155.

Cono Sur del continente americano, momento en que, además, tiene contacto en los Estados Unidos de Norteamérica con un dirigente socialista de ese país, Eugenio Debs.⁷⁹

Poco antes de cumplir los veinte años, el 1º de junio de 1914, VLT se recibió de Bachiller, por la Escuela Nacional Preparatoria y eligió, para continuar sus estudios, el área social y humanística. Desde 1910 había iniciado la Revolución mexicana y en 1911 caído Porfirio Díaz, ascendido Madero a la presidencia para ser destituido y asesinado por Victoriano Huerta dos años después, quien a su vez es derrotado por los constitucionalistas en 1914. Ese mismo año, Carranza decretaba la requisición de los ferrocarriles, fundaba las Oficinas de Bienes Intervenidos y las Comisiones Reguladoras del Comercio Local, lo que implicaba, para muchos, un proceso de intervención del gobierno revolucionario en la actividad económica.

EDUCACIÓN SUPERIOR (1915-1919)

VLT terminó su nivel medio de escolaridad a mediados de 1914, empezó entonces un ciclo de cinco años, e ingresó en 1915, simultáneamente, a la Escuela Nacional de Jurisprudencia y a la Escuela de Altos Estudios,⁸⁰ en la Universidad Nacional de México, fundada en el año de inicio de la Revolución.

En 1915,⁸¹ a los 21 años de edad, el joven poblano⁸² formaba parte de las filas de lo que iba a conocerse posteriormente como la Generación de los “Siete Sabios”,⁸³ mientras al gobierno constitucionalista se le presentó un agudo conflicto planteado por “... las compañías mineras norteamericanas y españolas al cerrar sus negociaciones para no verse

⁷⁹ Lo conoce el 15 de abril de 1925 en Nueva York. “Conversa largamente con el líder socialista y discuten los problemas del continente americano y las perspectivas del movimiento obrero internacional”. VLT, *Obra Histórica-Cronológica. Tomo I, vol. 2*, 1994, p. 326. En *Efemérides 1894-1928*. Otero y Gama, Rosa María.

⁸⁰ Gutiérrez, Lombardo, *Apuntes Para Una Biografía...*; *Óp. cit.*; p. 7.

⁸¹ “La generación de 1915, bautizada así por Manuel Gómez Morin, o generación epirrevolucionaria, según Jiménez Moreno, o generación de los revolucionarios de ahora, conforme a la estimativa de Luis Cabrera, o generación de Cárdenas si nos atenemos a la voz popular, fue la minoría rectora de México desde 1934, año en que el apóstol del agrarismo asume la presidencia de la República, hasta 1958 en que Ruiz Cortines le pone la banda presidencial a López Mateos”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*; *Óp. cit.*; p. 81.

⁸² E. Krauze indica que, como estudiante, arrastraba Lombardo “...carencias y pérdidas... la fortuna, la tranquilidad, el bienestar económico y social; [no] había equilibrio... Lombardo podía sentir que el mundo lo cercaba...” Su reacción a eso, le había acarreado la fama de ser hábil en el manejo del sarcasmo, el “sarcástico cazador” [por la afición a la cacería derivada del abuelo]. Krauze, E, *Caudillos...*; *Óp. cit.*; p. 45.

⁸³ Luis Calderón Vega, *Los Siete Sabios de México*, México, 1961, p. 68. Según Enrique Krauze, ese libro, un compendio de entrevistas realizado por Luis Calderón Vega en 1959 con cinco de “los Siete Sabios”, era “... un testimonio útil e interesante de sus años estudiantiles entre 1915 y 1919”. Krauze, E, *Caudillos...*; *Óp. cit.*; p. 12.

obligadas a pagar los impuestos que decretó Carranza el 1° de marzo de 1915 [...] porque los consideraron confiscatorios, irracionales e injustos...”⁸⁴

En 1919 se recibe de abogado y profesor de filosofía. Sus estudios universitarios los realizó en los años de esa gran conmoción internacional que significó la Primera Guerra Mundial, la cual impactó en los espíritus que comprendían los procesos de la civilización y de la destrucción que ésta enfrentaba. Aunque el acontecimiento decisivo que habría de imprimir su sello en su pensamiento en el siguiente medio siglo de su vida y que lo hizo afrontar la realidad popular más allá de las aulas, fue el de la Revolución Mexicana.⁸⁵ Con el correr del tiempo, VLT empezó a manifestarse como un producto genuino del movimiento armado revolucionario de 1910-1917, aunque no hubiera sido participante activo.⁸⁶

El ilustre teziutleco inició su vida pública en el año de 1917, cuando se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que todavía nos rige, y fue nombrado, en septiembre, Secretario de la Universidad Popular Mexicana—creada por sus principales mentores de educación universitaria, miembros algunos de ellos de la “generación de 1910” o Generación del Ateneo— dirigida por el doctor Alfonso Pruneda.⁸⁷

⁸⁴ Ulloa, Berta, *La Constitución de 1917. Historia de la Revolución Mexicana (1914-1917). Tomo 6*, Ed. El Colegio de México, México, D. F., 1983, p. 16.

⁸⁵ “Los hombres decisivos de la etapa destructiva de la Revolución Mexicana... Son dos centenares los que conforman la élite de la generación revolucionaria o generación del centenario o generación de 1910 o generación de los nacidos entre 1873 y 1888, en la franja que va de la muerte de Juárez a la segunda reelección de Díaz”.⁸⁵ González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*; *Óp. cit.*; p. 66.

⁸⁶ “Alguna vez se estudiará a fondo —escribió Cosío Villegas— este fenómeno capital de nuestra historia próxima; por hoy bastará decir sumariamente que la Revolución nos creó [a los que venían muy pegaditos, atrás, de la Generación de 1915] y mantuvo en nosotros por un tiempo largo, largo, la ilusión de que los intelectuales debíamos y podíamos hacer algo por el México nuevo que comenzó a fraguarse cuando aún no se apagaba completamente la mirada de quienes cayeron en la guerra civil. Y ese hacer algo no era, por supuesto escribir o siquiera perorar; era moverse tras una obra de beneficio colectivo”. En Cosío Villegas, Daniel, *Ensayos y notas, Tomo I*, Editorial Hermes, México, 1966, p. 14. Citado en Krauze, E, *Caudillos...*; *Óp. cit.*; pp. 12-13

⁸⁷ Pruneda, Alfonso/ n. y m. en el D. F. (1879-1957). Médico cirujano titulado en 1902, en la Escuela Nacional de Medicina. Además de docente entre 1903-1951, fue jefe de la Sección de Educación Secundaria, Preparatoria y Profesional (1905-10) y Jefe de la Sección Universitaria (1910-12) de la Secretaría de Instrucción Pública, director de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México (1912-13), rector de la Universidad Popular Mexicana (1913-22), rector de la Universidad Nacional (1924-28), director de Acción Cívica del Departamento del Distrito Federal (1928-30), Jefe del Departamento de Bellas Artes (1931), vocal de la Comisión Técnica Consultiva de la Secretaría de Educación (1932-51) y coordinador de humanidades de la UNAM (1948-53). En 1923 ingresó en la Academia Nacional de Medicina, de la que fue secretario hasta 1950. Recibió numerosas condecoraciones, entre ellas la Legión de Honor Francesa y doctorados honoris causa de la UNAM y de la Universidad de Marburgo. Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico De México. Ilustrado*, 1990, p. 1639.

Así, su participación habría de empezar en realidad dos años antes de acabar sus dos carreras universitarias, una como abogado en la Facultad de Jurisprudencia y, la otra, como profesor de Filosofía en la Escuela de Altos Estudios, posteriormente Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.⁸⁸ Como destacado miembro de la Generación de 1915⁸⁹ o “Los Siete Sabios”,⁹⁰ “en nombre de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional asiste a la jura de la nueva Constitución Política de la República, que se lleva a cabo en la ciudad de Querétaro”.⁹¹ Con el carácter del segundo de abordo en la Universidad Popular Mexicana⁹² acudió al año siguiente (1918) a la fundación de la primera gran central de trabajadores del país, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), e inició su vinculación con el movimiento obrero, con el que seguiría en permanente contacto hasta el fin de su existencia física el 16 de noviembre de 1968, y al que daría siempre su aporte en el terreno educativo. Aunque el destacado teziutleco llegaría a ser el más relevante dirigente sindical de México y América Latina entre 1933 y 1946, el no tener una cuna pobre no impidió que llegara a compenetrarse a fondo con los intereses inmediatos y, sobre todo, históricos de la clase laborante.⁹³

⁸⁸ “Fui buen estudiante. Obtuve las primeras calificaciones en casi todas las asignaturas del bachillerato y de las facultades. Recibí sucesivamente, los grados de bachiller, de profesor académico, de licenciado en derecho y doctor en filosofía. Siendo alumno de la universidad, ingresé en el profesorado de la Escuela Nacional Preparatoria, el bachillerato universitario”. Carta al intelectual y escritor francés Henri Barbusse (1873-1935). Lombardo Toledano, *Vicente. Obra...; Óp. cit.*, p. 252.

⁸⁹ “Lombardo Toledano y [sus condiscípulos] se enredaron en la cotidianidad de la Revolución, sin participar en ella... [Por esa circunstancia] Las actitudes de excitación mística hallaron buen terreno para florecer en VLT [quien vivía] –cuesta abajo, cuesta arriba– situaciones de inestabilidad económica cotidiana.” Krauze, E, *Caudillos...; Óp. cit.*; pp. 63-64

⁹⁰ Analiza Krauze: “Si las clases de Altos Estudios con Caso eran el ágora, los edificios de la calle de San Ildefonso la Academia, Antonio Caso era el nuevo Sócrates, la Universidad era la Polis y Justo Sierra un venerado Pericles, aquellos siete conferencistas deberían por fuerza convertirse en “los Siete Sabios de Grecia”. El sobrenombre no fue del todo una broma”. *Ibid.*; pp. 76 – 77.

⁹¹ *Ibid.*, pp. 82-83.

⁹² Al redescubrir a México, los de la “Generación de los Siete Sabios” en el momento que se profundizaba la Revolución, “El interés de Lombardo se encauzaba más a los aspectos pedagógicos en aquellos tiempos...”, según Krauze. *Ibid.*; p. 66.

⁹³ Él lo expresó así en alguna ocasión (narrado en diferentes momentos a quien esto escribe –JAOP–, por miembros fundadores del Partido Popular y por militantes que lo conocieron de cerca en la etapa ya del PPS), cuando llegó a ser atacado por algún líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de “haber nacido entre pañales de seda y pretender hacerse pasar por dirigente obrero” a lo que VLT habría respondido al susodicho líder que, si bien él provenía de una familia con amplias posibilidades económicas en algún periodo de su vida, había devenido en un defensor de los intereses de la clase trabajadora, a diferencia del líder que lo atacaba, “el cual habiendo nacido entre pañales de percal, había llegado a ser un defensor de los intereses de la burguesía”.

Las compañías mineras y petroleras extranjeras, los hacendados y algunos industriales mexicanos, iniciaron de inmediato sus protestas contra la Constitución recién promulgada. No obstante, a fines del segundo decenio del Siglo XX y, bajo la enorme influencia de Antonio Caso –partidario de los derechos de propiedad de los medios de la producción y el cambio económicos en su forma privada, aunque simultáneamente criticaba el “irrestringido individualismo burgués”–,⁹⁴ VLT, su joven discípulo, expresó su animadversión hacia los principales preceptos sociales de la Constitución por ser opuestos al juego libre del ser, del producir y del intercambiar del hombre. Participaba del irracionalismo de corte bergsoniano⁹⁵ tomado del filósofo Caso, pero, simultáneamente, daba prioridad a las preocupaciones humanitarias, entre otras razones, es justo decirlo, por la influencia de la posición anti individualista del mismo Caso.⁹⁶ El nieto de VLT, Raúl Gutiérrez Lombardo, observa de aquél que “bajo la influencia filosófica de su maestro..., influencia que mantendrá en su pensamiento en lo que se refiere a la orientación de la actividad humana, al proclamar como finalidad el heroísmo, la honestidad, el sacrificio y la entrega al trabajo sin esperar recompensa”.⁹⁷

El 15 de marzo de 1919 obtuvo su título de Licenciado en Derecho, por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México. Su tesis presentaba una crítica a la Constitución de 1917, principalmente a los artículos 27 y 123,⁹⁸ que son la base; el primero, de la propiedad de la nación sobre el suelo, el subsuelo y los recursos naturales allí localizados y, el segundo, de la regulación de la relación capital-trabajo, respectivamente. En su tesis asentaba “... que todas las cortapisas que nuestra Constitución pone al juego libre de las actividades materiales y morales del hombre (artículos 3, 27 y otros), son

⁹⁴ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano (Biografía Intelectual...; Óp. cit.;* p. 5.

⁹⁵ VLT, 1994, *Obra Hist.-Cronológica, T. I/Vol. I (1917-1923)*, p. 19. Discurso pronunciado en la Alianza de Trabajadores Ferrocarrileros, titulado “La Influencia de los Héroes en el Progreso Social” “Es la inteligencia la que nos hace dudar de todo; nunca meditar; si deseas ser feliz, refrena tu inteligencia”. Ediciones del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano” (CEFPSVLT).

⁹⁶ “Antonio Caso pugnó por comprender al individuo como un ser indivisible que debe sacrificarse para lograr el desarrollo integral, aspirando siempre al bien común”. Citado en <http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/11/253/>. Tomado el 3 de enero de 2014.

⁹⁷ Gutiérrez Lombardo, Raúl, *Apuntes para una Biografía Política...*, Ed. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, D. F., 1998; p. 9.

⁹⁸ “... había en Lombardo un propósito de racionalizar la Revolución, aunque desembocaba no en propuestas de ingeniería y técnica social, sino en prédicas y augurios...”, Krauze, E, *Caudillos...*; *Óp. cit.*; p. 97.

obstáculos para el desarrollo interno de la República y fuentes de futuras controversias internacionales que ya estamos presenciando y viendo resolver afortunadamente”.⁹⁹

Su pensamiento de ese momento reflejaba el temor ante las amenazas de invasión externa, sobre todo del vecino del norte, y la preocupación por las muy diversas presiones, de distinta índole, de las corporaciones petroleras y mineras de carácter transnacional, frente a la posible aplicación positiva del artículo 27 constitucional.

No obstante, andando el tiempo el espíritu del Artículo 27 Constitucional llegaría a ser el elemento jurídico central del flamante licenciado y, al poco tiempo, maestro en Filosofía, para plantear un programa progresivo de desarrollo y una vía propia de avance del país hacia una sociedad libre de explotación de la mayoría de los hombres por unos pocos.¹⁰⁰

A fines de la segunda década del siglo XX, VLT se encontraba muy lejos de sustentar la ideología filosófica, sociológica, económica y jurídica del marxismo, que llegaría a ser el móvil de su vida a partir de la cuarta década de ese siglo y que lo acompañaría hasta el término de su vida. Entre otros juicios, el joven planteaba en marzo de 1919:

... llegamos a lo que Marx llama el punto decisivo: el trabajador alquila la fuerza de trabajo al capitalista... He aquí la explicación del provecho capitalista: el capitalista se embolsa... el trabajo del obrero que no ha sido pagado y que está constituido por esta fantástica supervalía. Es sobre este colosal absurdo, sobre este razonamiento verdaderamente pueril, como se ha construido toda una teoría económica y social. Es con esta falsa teoría del trabajo no pagado... con la que se han excitado y sobreexcitado las pasiones obreras.¹⁰¹

Aunque el joven poblano había entrado en contacto con el movimiento organizado de los trabajadores desde la Universidad Popular Mexicana en 1918, durante el congreso fundador de la CROM, ingresa formalmente a la misma en 1921, al ser invitado a colaborar con Celestino Gasca –a la sazón general y líder obrero– nombrado gobernador del Distrito Federal (hoy llamada CDMX o Ciudad de México). Al salir de las aulas universitarias se dedicó a dar clases como forma de ganarse la vida y, al mismo tiempo, a empaparse de los problemas de los trabajadores y a ejercer su defensa desde el punto de vista legal y político.

⁹⁹ *El Derecho Público y las nuevas corrientes filosóficas*. Tesis presentada para optar por el título de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, marzo 15 de 1919, México, D. F. En VLT, *Obra Histórico Cronológica...*; *Óp. cit.*; p. 108.

¹⁰⁰ Ogaz Pierce, José Abel, “El pensamiento agrario del joven Vicente Lombardo Toledano”, en *Personajes, cuestión agraria y Revolución mexicana*, Blanco, Mónica y Esperanza Fujigaki, coord., INEHRM, México, 2004; p. 319.

¹⁰¹ *El Derecho Público...* En VLT, *Obra Histórico Cronológica...*; *Óp. cit.*; pp. 96-97.

Eso lo hizo acercarse a una visión socialdemócrata¹⁰² de la lucha sindical, vista desde el ángulo de partida socialcristiano¹⁰³ que ya he señalado y que provenía de su concepción filosófica idealista, intuicionista bergsoniana, vitalista y evolucionista. Expresaría así su manera de juzgar las cosas desde el punto de vista de la sociedad, principalmente, que iría siendo crecientemente condicionada por su absorción por la lucha proletaria en las condiciones del México inmediatamente posrevolucionario y del mundo recién salido de la Primera Guerra Mundial:

Digo que deduje la teoría de la socialdemocracia, porque los problemas teóricos de la lucha de clases jamás fueron objeto de atención por los líderes de la organización obrera; de su táctica empleada para resolver los problemas sindicales, de su actitud hacia el gobierno y del escaso contenido ideológico de sus discursos políticos que eran frecuentes, llegué a la creencia de que era posible el tránsito de la sociedad burguesa a la sociedad socialista, mediante la colaboración con el Estado y la expedición de leyes que protegieran a la clase trabajadora y limitaran el lucro de los detentadores de la propiedad... El éxito del Partido Socialdemócrata de Alemania y del *Labour Party* de Inglaterra al concluir la Guerra Mundial, alentaba en México la idea de la intervención del proletariado en el gobierno, para desarrollar la organización sindical y política de los trabajadores.¹⁰⁴

Al llegar el grupo sonoreño al poder, en 1921, el 21 de junio se designó a Alberto Vázquez del Mercado, el de más edad de los “siete Sabios”, oficial mayor del gobierno del Distrito Federal.¹⁰⁵ Como poco después éste pasaba al puesto de secretario general del gobierno del Distrito, llamó a VLT para que ocupara su puesto.¹⁰⁶ Al desempeñar VLT

¹⁰² “De la lucha sindical inferí la teoría de la socialdemocracia, del ambiente universitario recibí la doctrina del socialismo cristiano”. *Carta a Henri Barbusse...*; *Óp. cit.*, p. 253.

¹⁰³ Socialismo Cristiano: corrientes ideológicas religiosas que quieren unir la religión con los ideales del socialismo (la igualdad, la fraternidad, el humanismo, etc.). El S. c. nació en el segundo cuarto del siglo XIX en Francia, Inglaterra, Alemania y otros países y recibió desde el comienzo el apoyo de las iglesias católica y protestante... Las fuentes del S. c. contemporáneo se remontan a la encíclica “*Rerum Novarum*” del papa León XIII (1891), con enunciados que conforman la base de muchas variedades del S. c.: inquebrantabilidad de la propiedad privada y condena de la lucha de clases y las revoluciones sociales. *Breve diccionario político*. *Óp. cit.*; pp. 413-414.

¹⁰⁴ *Carta a Henri Barbusse...*, *Óp. cit.*; *Ídem*

¹⁰⁵ “Allí ingresó también el padre de Lombardo, Vicente Lombardo Carpio...”. Krauze, E, *Caudillos...*; *Óp. cit.*; p. 102.

¹⁰⁶ “En los veinte, la minoría rectora epirrevolucionaria asume perfiles propios que servirán para distinguirla de la minoría en el poder. En lo físico, los epi son de tez más clara que los revolucionarios. La nueva hornada procura vestir como en Europa y los Estados Unidos; es gente de chaqueta, chaleco y pantalones planchados... Las pugnas existentes en la hornada de 1915 son una nadería al lado de los pleitos entre los revolucionarios. Es gente juiciosa por haber visto –según Margarito Ledesma– *cosas muy duras en nuestras revoluciones, estropicios, quemazones, golpizas y colgaduras*. A los jóvenes del 15 les repugna el desorden revolucionario, la improvisación de la vida pública, el conocimiento superficial de las realidades de México, la poca consistencia de los propósitos y de los métodos de salvación pública, y el ningún interés entre los últimos gritos de la técnica”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*; *Óp. cit.*; p. 86.

funciones de Oficial Mayor,¹⁰⁷ participó en el reparto agrario¹⁰⁸ a los campesinos de la amplia zona rural del Distrito. A nombre del gobierno defeño, dio un discurso el 9 de diciembre, en el Primer Congreso Agrario efectuado en el sureste de la capital, en Iztapalapa.¹⁰⁹ En él postulaba que el progreso de México sólo se alcanzará cuando:

... el estado y los factores que dirigen de hecho sus destinos, ayuden a vivir a todos. Mientras se siga creyendo que el papel del gobierno consiste en respetar las situaciones de hecho que crean las distintas fuerzas sociales, continuaremos viviendo con la misma angustia por el éxito de nuestra vida que hoy padecemos y que siempre hemos sufrido¹¹⁰.

Es así que para encontrar el orden histórico-lógico en el despliegue de la labor ideopolítica en materia económica de VLT, se deba recurrir a los “hitos de su desempeño como pensador íntimamente vinculado a su labor fundamental, la de dirigente político de un importante sector del pueblo mexicano”.¹¹¹ Al mismo tiempo, su vida estuvo determinada, en buena medida, por lo que se llama el “carácter de la época”, es decir, “por los acontecimientos trascendentales que marcan el rumbo principal en el escenario internacional, incidiendo en las características básicas que conforman el ser nacional”.¹¹² El mundo transitaba de la libre concurrencia a las de las grandes concentraciones productivas y enormes centralizaciones de capital, formando *trust* en Estados Unidos, carteles en Alemania, *holdings* en Inglaterra y otras formas de agrupación empresarial monopólica y oligopólica, las que por la dureza de la competencia económica por el reparto de los

¹⁰⁷ En sus primeros años ya como profesionistas, indica E. Krauze, respecto a Lombardo Toledano y a su generación: “... la vocación de servidores públicos que les marcó la Revolución, se asiste a los primeros sacrificios y premios que el servicio del Estado les impone”. Krauze, *Caudillos...; Óp. cit.*; p. 15.

¹⁰⁸ “La rama intelectual de la minoría rectora epirrevolucionaria asume plenamente el aforismo de Ortega: *Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo*. Se sienten destinados a ‘hacer algo por México’, a ‘hacer una cosa mejor’ que la hecha por los revolucionarios, a construir una sociedad habitable con la puesta en práctica de los principios de la razón, con apoyo en el conocimiento, de acuerdo con la técnica. Se aferran a ‘la decisión de convertirse en hacedores de un México nuevo’... La impaciencia por conquistar el paraíso los conduce a errores tácticos. Todos quieren hacer todo, conocer la realidad mexicana, diseñar planes salvadores, poner en práctica las soluciones halladas. Todos quieren hacer a la vez el diagnóstico, la medicina y la aplicación del remedio. Al unísono tratan de asumir simultáneamente el binocular, la pluma y la pala”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...; Óp. cit.*; pp. 86-87.

¹⁰⁹ Congreso convocado y presidido por VLT, en su carácter de Oficial Mayor del D. F., en septiembre de 1921. En VLT, 1974, *En Torno al Problema Agrario*, Coedición de la Confederación Nacional Campesina y del Partido Popular Socialista, México, D. F., p. 13. El discurso se tituló “Los Enemigos de la Reforma Agraria y la Revolución Mexicana”.

¹¹⁰ *Ibid.*; p. 17.

¹¹¹ José Abel Ogaz Pierce, “La formación del pensamiento económico de Vicente Lombardo Toledano (1917-1933): del zigzag de la construcción revolucionaria a la Gran depresión capitalista del 29”. En *México en el siglo XX*, Esperanza Fujigaki, coord., Facultad de Economía, DGAPA, UNAM, México, 1913, p. 549.

¹¹² *Ídem*.

mercados, apoyadas por sus gobiernos respectivos, conducirían al primer encontronazo mundial entre 1914-1918, provocando una conmoción en las conciencias europeas y en las élites intelectuales de otros sitios del Planeta.

Simultáneamente, se producían entre la primera década de ese siglo y los primeros años del decenio de los veinte una serie de revoluciones sociales en distintos puntos del mundo, como las rusas de 1905 y 1917, la china de 1911 acaudillada por el Dr. Sun Yat-sen, la alemana y la húngara fallidas de 1919 y la también frustrada de Finlandia en 1922. La Revolución Mexicana, con su planteamiento de consolidar económica y territorialmente al Estado mexicano, sería la que impactaría de manera más directa al joven que emergía de las aulas universitarias.

Un primer periodo de la biografía intelectual de VLT debe partir del crucial año de 1917, cuando sube a bordo del barco de la educación popular,¹¹³ donde andando el tiempo habría de ser un capitán de altura navegando en las vigorosas corrientes nacional-populares del mar revolucionario nacional e internacional. El novel mentor,¹¹⁴ se acercó por ese vehículo educativo al núcleo trabajador del pueblo, que habría de ser un medio para reducirse él mismo durante los siguientes quince años. El importante bagaje cultural¹¹⁵

¹¹³ En relación al otro instrumento cultural creado por la generación del Ateneo, “En 1917, el sabio más interesado en lecturas educativas, Vicente lombardo Toledano, fue designado secretario de la Universidad Popular Mexicana... Lombardo viajó a Saltillo, donde tenía lugar la convención [fundacional de la CROM], como delegado de la Universidad Popular. Allí propuso una organización nacional de centros de cultura dedicados a la clase trabajadora”. Krauze, E, *Caudillos...*; *Óp. cit.*; pp. 81-82.

¹¹⁴ “La Universidad acude a chavales lúcidos, como Antonio Castro Leal, Manuel Gómez Morin, Vázquez del Mercado, Lombardo y Cosío para mantener la docencia universitaria. De los grandes sólo enseñarán Antonio Caso y Pedro Enríquez Ureña. Los jóvenes suplen la falta de maestros con la lectura de Bernard Shaw, G. K. Chesterton, Bertrand Russell, Henri Bergson, Jaques Maritain, André Gide, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Azorín, Antonio Machado, John Dewey, William Lames, Karl Marx, Oswald Spengler, Sigmund Freud, Max Scheller, Edmund Husserl y Benedetto Croce, que les permitieron estar al día en los ismos filosóficos de los veinte (historicismo, materialismo, neotomismo, pragmatismo, raciovitalismo y otros), en las corrientes literarias y artísticas en boga y en algunas novedades de las ciencias sociales, especialmente en sociología y economía”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*; *Óp. cit.*; p. 84.

¹¹⁵ “Aunque el cenáculo de 1915 se hizo una idea pesimista de México, nunca dejó de creer en la posibilidad de redimirlo... Xavier Icaza, en *Magnavoz 1926*, clasificó las ideas que se disputaban la salvación nacional en cuatro tendencias: mística, conservadora, comunista y nacionalista. Las soluciones propuestas por los hombres de negocios [pertenecientes a esa generación] fueron de corte liberal, pero no libres de inquietudes sociales. Los Garza Sada creían que *el lucro no es renta para satisfacciones agiotistas, sino instrumento de inversión para el desarrollo económico y social*. Por lo general, las soluciones propuestas entonces por los intelectuales, soldados, políticos y gente de sotana eran de inspiración socialista. Los de la élite sacerdotal y de algunos pensadores muy adictos a ella, como Alfonso Junco bebieron en la *Rerum Novarum* de León XIII y en diversas obras de Maritain. Los del sector intelectual laico, con no pocas excepciones, fueron deudoras cercanas del marxismo. Hubo un momento en que la Revolución Rusa atrajo la devoción de los jóvenes intelectuales de 1915. En 1919, Gómez Morin le confesó a un amigo que la *organización, tendencias y*

adquirido en los recintos escolares lo relaboraría bajo el contacto con la incipiente clase trabajadora y muy especialmente a partir de 1925, en que empieza a estudiar sistemáticamente la Economía Política fundamentada en la teoría objetiva del valor, que lo llevará a ser, a principios de la década de los treinta, un marxista convencido y persuasivo.

Su tránsito personal entre 1917 como educador popular¹¹⁶ al de dirigente político-sindical de primera, que surge de la época de la Gran Depresión de la economía capitalista de fines de los veinte y principios de los treinta, completa el primer tramo de mi estudio de la trayectoria intelectual de VLT.¹¹⁷

I.2. PRIMERAS INFLUENCIAS SOBRE EL JOVEN UNIVERSITARIO: “EL ATENEO DE LA JUVENTUD” DE LA “GENERACIÓN DE 1910”

VLT fue un humanista científico con una cultura enciclopédica y gran experiencia vital, optimista histórico y combatiente apasionado por una sociedad superior a las que en el pasado han existido. En la Universidad de México descubrió una importante vía para su desarrollo, ya que la Institución se encontraba bajo la influencia ideológica de la llamada “Generación de 1910”,¹¹⁸ grupo de intelectuales oponentes a la concepción positivista dominante en las altas esferas porfiristas de los científicos.¹¹⁹

procedimientos de la República Federal Socialista de los Soviets le había cautivado. Durante los veinte, Arqueles Vela, José C. Valadez, Manuel Maples Arce, Ramos Pedrueza, José Mancisidor, Miguel Othón de Mendizábal, Juan de la Cabaña y muchos más proponen caminos de renovación de tinte rojo y ruso. En general, los máximos líderes obreros, aunque no se suman a las filas del Partido Comunista e incluso lo combaten, usan pensamiento de tinte socialista”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...; Óp. cit.*; p. 88.

¹¹⁶ “Lombardo, como su maestro Antonio Caso, mostraba también actitudes de apóstol, aunque más apegadas a la práctica del maestro... Los públicos de cada uno eran distintos desde un principio. Lombardo hablaba en conferencias a obreros en la Universidad Popular Mexicana y en mayo de 1918 es ya profesor de ética en la Escuela Preparatoria Libre creada por su maestro Caso, lo cual confirmaba su carácter de hijo predilecto”. Krauze, E., *Caudillos...; Óp. cit.*, p. 83.

¹¹⁷ Sobre su nacimiento y primeros años de vida ver: Ogaz Pierce, José Abel. “El pensamiento agrario...”. En *Personajes, cuestión agraria...; Óp. cit.*

¹¹⁸ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano...; 1964*; pp. 2-3.

¹¹⁹ “El grueso [de los científicos] se manifestó mayoritariamente positivista a la manera de Comte, de Taine, Mill y Spencer. Declaró su fe en el destino triunfal del más apto. Gritó su inconformidad con la edad teológica recomendada por los conservadores y con ello se ganó el aplauso de los jacobinos de la pléyade de la Reforma. Gritó su inconformidad con el liberalismo anárquico de los reformadores que sólo había servido para destruir el antiguo régimen y no para edificar uno nuevo, y con ese grito obtuvo el *plácet* de la generación ordenadora o porfírica. Además, propuso una nueva imagen de México que destruía la imagen del cuerno de la abundancia y de la criollidad. Por lo que toca a los recursos naturales de México, la promoción científica difunde el estribillo de que sólo contamos con las “maravillas que encantan a la vista... Todos a una corean: *No reportan ningún beneficio al progreso de la patria el mazacote indígena ni la aristocracia criolla*. Todos a una le declaran su amor (amor propio) a la clase media mestiza que por ser todavía tan débil, necesita

Para la primera década del siglo, el positivismo manejado por el grupo de los “científicos” porfirianos, había abandonado su lema inicial de “libertad, orden y progreso”, por el de “orden y progreso”, y agrupó a esos empresarios-políticos. Paulatinamente se habían alejado del carácter progresista inicial de la visión comtiana de los tres estadios del desarrollo de la sociedad –teológico, metafísico y positivo– en la que Gabino Barreda (1820-1881), oriundo de Puebla de los Ángeles, apoyaba su visión del desarrollo histórico de México; tres períodos singulares mexicanos correspondían a los comtianos: la colonia, la independencia y la reforma.¹²⁰ El liberalismo conservador, vigente en la última parte del siglo XIX, engarzaba muy bien con la evolución del positivismo,¹²¹ que en la persona de Barreda, después de haber postulado –al adaptar las ideas positivistas a México– que el liberalismo en el proceso de la Reforma, había hecho avanzar la “libertad, el orden y el progreso”, posteriormente “rechazó la interpretación de la idea de libertad que prevalecía en los tiempos revolucionarios ya que, a juicio suyo, estaba en contradicción con el orden”.¹²² El orden social sólo podía mantenerse mediante un Estado fuerte, como lo era el porfiriano. Además, el orden al que hacía mención Barreda era el de la propiedad privada de los medios de la producción y el cambio, como lo muestra la cita siguiente: “Los esfuerzos de los filósofos y moralistas actuales no deben estar dirigidos a la destrucción de la propiedad, sino a su reglamentación, no a transformar los ricos en pobres, sino a humanizarlos”.¹²³

Los “científicos” utilizaron el positivismo “para justificar su propio enriquecimiento, su monopolio del poder político y su elevada posición social”;¹²⁴ ante esto se produce la reacción del “Ateneo de la Juventud”, organizado en 1908-1909 por algunos miembros de la denominada “Generación de 1910”, entre otros por “los filósofos Antonio Caso y José

el refuerzo de la inmigración europea. Creel aseguró: *Cien mil inmigrantes europeos valen más que medio millón de indios pelados, léperos, rotos, holgazanes*”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*; *Óp. cit.*; p. 42.

¹²⁰ Dynnik, M. A., *Historia de la..., Tomo IV;... Óp. cit.*; pp. 364-365.

¹²¹ “Todavía más, en los últimos años de la dictadura, *el deleite supremo* del general Díaz –un deleite mayor que todo deleite humano y divino- *era escuchar calumnias sobre los científicos*... Las acusaciones de monarquismo, capitalismo, extranjerismo, positivismo, ateísmo, aburrimiento, orgullo y mal gusto se hacían principalmente a los limanturistas”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*; *Óp. cit.*; p. 49.

¹²² Dynnik, M. A., *Historia de la..., Tomo IV, Óp. cit.*, pp. 364-365.

¹²³ Barreda Gabino. *Opúsculos, discusiones y discursos*, México, 1877, p. 128. Citado en Dynnik, M. A., *Historia de la..., Tomo IV; Óp. cit.*; p. 365.

¹²⁴ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano...*; *Óp. cit.*, 1964; p.3.

Vasconcelos; el humanista Pedro Enríquez Ureña; los ensayistas Alfonso Reyes, Julio Torri y Jesús T. Acevedo; el crítico Eduardo Colín y el poeta Enrique González Martínez”.¹²⁵ Todos ellos ponían en primer plano la recuperación de los valores espirituales para la joven generación y el mejoramiento de la calidad moral del grueso de la población, criticando el pragmatismo utilitarista e individualista del positivismo.¹²⁶ En especial, a los jóvenes del Ateneo¹²⁷ les resultaba muy atractivo el intuicionismo filosófico de Henri Bergson,¹²⁸ el cual proponía como medio de conocimiento filosófico a la intuición, “más no la intuición intelectual de que hablaban Descartes y Spinoza, sino la irracional, la que, supuestamente, alcanza lo que es inaccesible para la razón”.¹²⁹ La estética intuicionista de Bergson, muy en boga en ciertos círculos intelectuales a principios del siglo XX, era “... hostil al método realista, predicaba el individualismo y el subjetivismo, y afirmaba la absoluta contraposición entre el arte y la labor cognoscitiva, la razón, los intereses vitales del hombre y sus ideas sociales”.¹³⁰

Las ideas estéticas de ese autor influyeron especialmente en la corriente modernista.¹³¹ El intelecto, para Bergson, es incapaz...

...de penetrar en la esencia del ser, de llegar a conocer la vida en sus profundidades.... La filosofía – reconocida la incapacidad del intelecto para penetrar en la profundidad de la conciencia y de la vida- se propone encontrar otra vía, no intelectual, para llegar a la esencia del ser.... únicamente un sentido místico especial, propio del hombre, la intuición –afín al instinto- permite adentrarse en la profundidad de los fenómenos vitales, en el “impulso vital (élan vital¹³²)”, inasequible a los conceptos y categorías lógicas. [Señala que la intuición, como la vida, es capaz de]... ver enteramente, al mirarla súbitamente, aunque sea por un solo instante, el impulso vital que se encuentra tras ella.... Llamamos aquí intuición

¹²⁵ *Ídem.*

¹²⁶ “... una pléyade tan mal vista desde que sobrevino aquella crisis de 1906, desde el lustro anterior a su fuga antes de recibir la *jubilación* forzada que les impuso la revolufía”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*; *Óp. cit.*; pp. 48-49.

¹²⁷ “... el legado que recibieron [los de la Generación de 1915] del Ateneo fue de otro tipo: los ateneístas fueron protegidos de Justo Sierra, habían colaborado con él en la fundación de Altos Estudios, en la reapertura de la Universidad; los ateneístas, además, habían fundado la Universidad Popular bajo el signo de la “Ciencia protege a la Patria”. Con los positivistas muertos o ancianos y los ateneístas exiliados, los jóvenes de la siguiente generación tendrían que recibir una herencia político–académica: la responsabilidad de hacerse –de improvisarse- profesores muy pronto... Había una antorcha que llevar, originada en Justo Sierra y los ateneístas. Salvar a la Grecia mexicana”. Krauze, E, *Caudillos...*; *Óp. cit.*; pp. 51-52.

¹²⁸ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano...*, 1964, p.4.1964, p. 4.

¹²⁹ Dynnik, M. A., *Historia de la...*, Tomo VII, *Óp. cit.*; p. 20.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 152.

¹³¹ *Ídem.*

¹³² En efecto, nos dice Martín Tavira, “La cultura fue el “élan vital” [el “impulso vital” de la mundivisión de Bergson] por excelencia del Lombardo estudiante, aunque sus inquietudes políticas comenzaban también a aflorar en su personalidad”. Tavira Urióstegui, M., *Vicente Lombardo Toledano. Acción Y...*; *Óp. cit.*; p. 51.

a la simpatía por la cual uno se transporta al interior de un objeto, para coincidir con aquello que tiene de único y en consecuencia de inexpresable.¹³³

Como vemos, la intuición bergsoniana eleva...

...al plano de lo absoluto uno de los aspectos que presenta la actividad cognoscitiva del hombre: el de la capacidad de la síntesis, con la particularidad de que la síntesis se contrapone de manera absoluta al análisis y a la experiencia. [Resulta así, que]...la simpatía intelectual bergsoniana se presenta en oposición directa al intelecto.¹³⁴

No obstante, este viso idealista filosófico de la visión de Bergson, pasó a Lombardo como preocupación por el cultivo de la capacidad de síntesis; al mismo tiempo estuvo inspirada en las enseñanzas de su mentor espiritual de aquel entonces, el maestro Antonio Caso.¹³⁵ Algunos de los libros de Caso fueron textos obligatorios para sus alumnos, como la “Sociología Genética y Sistemática”.¹³⁶

I.3. PRIMERA ETAPA: PENSAMIENTO FILOSÓFICO, IDEALISTA Y HUMANISTA

En el devenir de su formación como estudiante universitario¹³⁷ y en sus primeros años de vida profesional, VLT sustentó una visión del mundo espiritualista y antipositivista, junto a un *humanismo* crítico del individualismo burgués. Al ser, quizá, el discípulo predilecto del filósofo Caso,¹³⁸ abrevó en la actitud humanista que, en aquel entonces, sustentaba éste último: este comportamiento humanista habría de acompañar a Lombardo hasta el final de su existencia y permitiría explicar parcialmente su acercamiento, años después, al marxismo-leninismo, pues como indicó en una ocasión un dirigente político mexicano, VLT –como otros grandes dirigentes del proletariado– “se identificaron con los explotados

¹³³ Dynnik, M. A., *Historia de la..., Tomo V;... Óp. cit.*; pp. 512-513.

¹³⁴ *Ídem.*

¹³⁵ “... La genealogía intelectual existe, pero no en el sentido de lo que se sabe o predica, sino en el de cómo se sabe y cómo se predica... Quizá pudiera demostrarse que Caso [Antonio, el filósofo] sí tuvo discípulos y discípulos fieles, a pesar de sí mismos, incluso. Pero menos por su enseñanza pragmatista y antintellectualista, que por la actitud que la precedía: la actitud del predicador, del maestro y Caudillo Popular. Blandir, más que enseñar, filosofía”. Krauze, E, *Caudillos...; Óp. cit.*; pp. 72-73.

¹³⁶ Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico...; Óp. cit.*; p. 310.

¹³⁷ La “Sociedad de Conferencias y Conciertos” de la que formó parte el alumno Lombardo, mejor conocida, peyorativamente, nos dice Gómez Morin, como el grupo de “Los Siete Sabios”, “... sí fue un grupo que se preocupó mucho por los problemas de México... Vicente Lombardo Toledano [fue, en opinión de su condiscípulo Manuel Gómez Morin, un] estudiante brillante y ágil dialéctico...” Esposos Wilkie, *México Visto en el Siglo XX. Entrevistas con Manuel Gómez Morin*, Ed. Jus, México, 1978; p. 20.

¹³⁸ Según otro de los compañeros de estudio destacado de VLT, Manuel Gómez Morin, “... los maestros directos fueron don Antonio Caso y Pedro Enríquez Ureña”. *Ibíd.*; p. 21.

no por haber llegado a la teoría sino por el contrario, llegaron a ésta por haberse colocado al lado de aquellos”.¹³⁹

Antonio Caso criticaba simultáneamente el “irrestricto individualismo burgués”¹⁴⁰ y era partidario de los derechos de propiedad de los medios de la producción y el cambio económicos en su forma privada. Su anti individualismo incidiría en las concepciones de VLT más proclives a priorizar lo social. Junto al irracionalismo de corte bergsonianos expresado por VLT el 5 de mayo de 1918, en un discurso en la Alianza de Trabajadores Ferrocarrileros, titulado “La Influencia de los Héroes en el Progreso Social”,¹⁴¹ donde se manifestaba opuesto a los principales preceptos sociales de la Constitución de 1917, vamos a encontrar la opinión favorable, en su tesis para licenciarse –el 15 de marzo de 1919– en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, al imperio de la ley basado tanto en las garantías individuales como en las sociales.¹⁴²

No obstante, el espíritu del Artículo 27 Constitucional llegaría a ser, más tarde, el elemento jurídico central de mi personaje para plantear un programa progresivo de desarrollo y una vía propia de avance del país hacia una sociedad libre de explotación de la mayoría de los hombres por unos pocos. Por lo pronto, en su tesis de licenciatura en Derecho, sostenía que el “Manifiesto del Partido Comunista [era] el documento más importante del siglo XIX”¹⁴³ y “Marx (1818-1883), es la figura más importante en la historia de las doctrinas morales y políticas del siglo”.¹⁴⁴

A pesar de esos juicios, revelaba su insuficiente conocimiento del marxismo a esas alturas,¹⁴⁵ cuando pocas líneas abajo indicaba que la Introducción a la Contribución de la Crítica de la Economía Política Clásica era más importante que “... sus escritos menores y que El capital (1867)... en el prefacio de ese libro [Contribución a la...] está formulada la

¹³⁹ Tame, Amado, *Lombardo Toledano, el marxismo y el presente de México*, periódico “El Día”, sección *Testimonios y Documentos*, México, D. F., 1983; p. 16.

¹⁴⁰ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano...*; Op. cit.; p. 5.

¹⁴¹ “Es la inteligencia la que nos hace dudar de todo; nunca meditar; si deseas ser feliz, refrena tu inteligencia”. En VLT, *La influencia de los héroes...*; *Op. cit.*; p. 19.

¹⁴² *El Derecho Público...* En VLT, *Obra Histórico Cronológica...*; *Op. cit.*; p. 51.

¹⁴³ *Ibid.*; p. 56.

¹⁴⁴ *Ibid.*; p. 57.

¹⁴⁵ Al examinar la corriente del socialismo “... lo explica como “una doctrina justa de reivindicación social” pero “encubierta” con otras teorías “falsas como doctrinas científicas pero más halagadoras para las clases obreras”, como lo era el “socialismo audaz debido a Carlos Marx y sus discípulos...”. Krauze, E, *Caudillos...*; *Op. cit.*; pp. 96-97

concepción materialista de la historia, así llamada desde Federico Engels (1820-1895): La subversión de la ciencia por E. Düring (1878)".¹⁴⁶

Otra preocupación manifestada en su tesis de licenciatura en Leyes fue la de la postura humanitaria, engendrada, según él, por la controversia entre la religión y la filosofía.¹⁴⁷ Los relatos evangélicos los concebía como “mitos... La explicación mística sacrifica la realidad histórica, para conservar su verdad, especulativa”.¹⁴⁸ ¿Cuál es la característica de la época? interrogaba VLT. Y se respondía:

Cada nueva doctrina en su esfera de investigación propuesta es una crítica al falso intelectualismo del siglo XIX y una reivindicación del espíritu, del valor personal del hombre, de la realidad sustantiva de las cosas, de la perennidad del sentimiento religioso, del valor de las especulaciones metafísicas y de la justa autonomía de la ética.¹⁴⁹

El joven, en sus razonamientos, dejaba de lado el elemento central de la época a nivel del ser social: el paso a una nueva forma de funcionamiento del capitalismo, la monopolista, con su cauda de crisis revolucionarias en diversos confines de la tierra. El estudio del devenir histórico mundial aún no era una preocupación prioritaria para el joven abogado. En realidad era una época convulsa de revoluciones burguesas, y socialistas. En 1918, había llegado a su fin la Primera Guerra Mundial. El postulante a licenciado, concluía su tesis con los siguientes razonamientos:

Contra el individualismo anomístico, contra el desquiciamiento de la moral y la anarquía de los esfuerzos humanos, las nuevas enseñanzas pregonan la necesidad de la colaboración, la forzosa ayuda de todos en el común propósito de alcanzar el mejor bienestar social, logrado a fuerza de sacrificios, a fuerza de entusiasmo. Y contra los deterministas negadores de la libertad humana y de la ética espontánea del espíritu, ennoblece al hombre asignándole nuevamente como Aristóteles, la *paternidad de sus obras*, la responsabilidad de sus actos y el justísimo derecho de gozar con el fruto de su individual esfuerzo.¹⁵⁰

El joven VLT, a los 24 años, proponía para al país una moral que abarcaba el “yo integral, las mil facetas del espíritu y, a la vez, darles rumbo y noble dirección”,¹⁵¹ como antídoto frente a la anomia social, esa carencia, contradicción o incongruencia de las

¹⁴⁶ *El Derecho Público...* En VLT, *Obra Histórico Cronológica...*; *Óp. cit.*; p. 57.

¹⁴⁷ *Ibid.*; p. 58.

¹⁴⁸ *Ibid.*; p. 59.

¹⁴⁹ *Ibid.*; p. 65.

¹⁵⁰ *Ibid.*; p. 66.

¹⁵¹ *Ibid.*

normas sociales. Las interrogantes planteadas por la Revolución Mexicana¹⁵² que intentaba realizar algunas de las transformaciones prometidas, obligaban a encaminarse a lo que estaba por hacerse, que era casi todo, al menos en la cabeza fascinada de los universitarios de la nueva generación, quienes oteaban el horizonte en la búsqueda de respuestas. VLT escribía que: “La actividad y la lucha por la vida no se limitan a determinados esfuerzos, se dirigen a la totalidad de la existencia”.¹⁵³ En su visión filosófica idealista y mística, centraba la atención en coadyuvar a que el hombre recuperase “su propia autonomía, mostrarle su misión en el mundo. Lo cual significa: transmutación de todos los valores, como quería Nietzsche”.¹⁵⁴

Su razonamiento aterrizaba llamando a un cotejo de las ideas, que desarraigadas de su origen en la razón, habían tomado rumbos ajenos al de su cauce primigenio y desembocaban en la descomposición social. El propósito para el joven universitario era responder a las interrogantes del pasado reciente, porque: “Desde ayer se abre con mayor amplitud que nunca el horizonte de la vida proclamando una reconstrucción total y una atención postrera”.¹⁵⁵ A ese último llamado, respondería la actividad del Licenciado VLT por el resto de su vida.

¹⁵² A cuya formulación contribuían no sólo los maestros directos de la Generación de 1915, sino también los de la conocida como “Generación Modernista” o, como señala el historiador Luis González debería ser más propiamente bautizada “Generación Azul”, “porque es un conjunto de cien personas que dieron con su cauce en 1888 al leer el libro *Azul* de Darío e hicieron su primera comunión literaria en la *Revista Azul*”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*; *Óp. cit.*; p. 52.

¹⁵³ *El Derecho Público...* En VLT, *Obra Histórico Cronológica...*; *Óp. cit.*; p. 66. VLT cita, a su vez a Eucken, *La vida, su valor y significación* (Trad. Española).

¹⁵⁴ *Ibíd.*; p. 66.

¹⁵⁵ *Ibíd.*

CAPÍTULO II. SU TRAYECTORIA HACIA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y MATERIALISTA

II.1. TRÁNSITO A DEFENSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917 Y DEL REPARTO AGRARIO

Como se menciona arriba, en 1917 VLT entra en contacto con la clase obrera a través de su función pública como secretario de la Universidad Popular Mexicana, orientada, desde su fundación en 1912 por los miembros de “El Ateneo”, a poner la alta cultura espiritual en manos de la clase trabajadora. En su papel de educador participó en el congreso fundacional de la CROM, proponiendo la organización de centros de cultura para los productores industriales directos u obreros.¹⁵⁶

En 1920, dando concreción a su bagaje de humanismo e idealismo moral, organiza el Sindicato de Maestros,¹⁵⁷ el que, con el andar del tiempo llegaría a ser el Sindicato más grande de Latinoamérica por su número de afiliados. En este apartado me circunscribo únicamente a los años de 1917 a 1921;¹⁵⁸ es decir, entre el año de la promulgación de la Constitución de 1917 y los subsiguientes esfuerzos para ponerla en vigor durante el inicio de la década siguiente.

Ambas constituciones, la de VLT y la de la Nación mexicana,¹⁵⁹ esta última reformulada por cuarta ocasión –si tomamos en cuenta la de Apatzingán de 1814–, ahora en el siglo XX, van a correr paralelas e íntimamente entrelazadas por más de cincuenta años, sosteniendo un diálogo tan profundo el personaje objeto de mi atención con la

¹⁵⁶ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano...*, Óp. cit.; p. 10.

¹⁵⁷ *Ibid.*

¹⁵⁸ Krauze, señala a 1921 como el “momento en que surgen los desbordamientos de imaginación creativa en aquellos jóvenes de 1915 [Generación de los Siete Sabios], sus vidas se acercan y se contagian de la del fundador por excelencia, José Vasconcelos... Todos ellos fueron hombres con grados universitarios, ideas, libros y conferencias, en su hoja de servicios; hombres que quisieron embridar culturalmente a la Revolución: Caudillos Culturales”. Krauze, E, *Caudillos...*, Óp. cit.; p. 15.

¹⁵⁹ “De hecho, el plan salvador más reiterado por la mayoría de los protagonistas de la generación de 1915 podría llamarse nacional socialista si este nombre no tuviera, por culpa de los nazis, una nota infamante. Se trata de una fórmula hecha con fragmentos de varias ideologías aparentemente contradictorias, que acepta las tendencias liberales y socialistas de la Constitución de 1917, que hace caber en el mismo jarrito la libertad y la justicia social, a la iniciativa privada y la intervención del Estado en la actividad económica, el nacionalismo económico y las inversiones extranjeras, el fundo colectivo y la pequeña propiedad privada, el fomento de la industrialización y de las organizaciones obreras, la democracia y la dictadura, la división de poderes y la supremacía del poder ejecutivo, el régimen federal y la centralización política, la integración racial y el indigenismo, la tolerancia religiosa y las restricciones al culto católico, la libre expresión y el control estatal de los planteles educativos, la mala y buena vecindad con el poderoso imperio de los Estados Unidos”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, Óp. cit.; pp. 88-89.

constituciones real y formal del pueblo mexicano como, quizá, ha sucedido pocas veces en la historia relativamente reciente del país.

Tan importante como la autoconstrucción intelectual de VLT resultó el cincelado de su carácter, que encontró en la lucha apasionada por la elevación de los destinos humanos del conjunto del país, la fuente de su propia felicidad personal; la reciedumbre de su personalidad, proporcionada, en parte, por los antecedentes de una familia que encaró con esfuerzo y valor las dificultades y contradicciones y, por otra parte, al conjunto de condiciones sociodemográficas¹⁶⁰ del ambiente geográfico serrano en que vivió hasta su adolescencia, en la cual desarrolló relaciones con grupos originarios de Mesoamérica de etnia olmeca-mexicana, de habla principalmente náhuatl. No obstante, su personalidad atrayente es producto de una época de profundas transformaciones sociales nacionales y mundiales, que lo atrapan pero no lo devoran y le permiten ser uno de los conductores¹⁶¹ del proceso de avance de la Revolución Mexicana e influir en el despliegue de la lucha por la liberación nacional y social de los pueblos del mundo, en la época del tránsito a un nuevo estadio del desarrollo de la humanidad.

Su contacto con la savia popular, inicialmente a través de la educación, lo encamina cada vez más a profundizar en la defensa de las garantías sociales inscritas en la Carta Magna, especialmente con las que tocaban las más sentidas aspiraciones de los productores directos del campo y de la ciudad. Situándose en *defensa* de los derechos sociales contenidos en la constitución de 1917, todavía sobre bases filosóficas *idealista-espiritualistas*, VLT aborda el problema agrario, asunto de largo aliento en la historia de México. Lo hace en un momento –principios de los años veinte del siglo XX– en que lo que hasta ahí había sido en las relaciones sociales de todo tipo, estaba dejando de serlo y, lo que iba a ser, apenas se estaba insinuando. El joven abogado tendría la capacidad de captar

¹⁶⁰ “Yo nací el 16 de julio de 1894 en un pueblo llamado Teziutlán, abreviatura de la palabra teziuyutepezintlancingo, que quiere decir en la lengua náhuatl “Lugar donde cae granizo”. Esta población fue fundada por los españoles en el siglo XVIII, y está enclavada en una región densamente poblada por varios grupos indígenas que hablan sus propias lenguas: el otomí en el norte, el totonaca, el olmeca-mexicano y el náhuatl. De niño aprendí el olmeca-mexicano; pero aunque lo entiendo todavía no lo hablo bien por falta de práctica”. Wilkie, James y Edna Monzón de W., *México Visto En El Siglo XX. Entrevistas con Vicente Lombardo Toledano*, Ed. Partido Popular Socialista, 1982; p. 11.

¹⁶¹ “Pese a las divergencias en el diagnóstico y en los planes salvadores, todos los de 1915 coinciden en que la patria está enferma de una enfermedad curable...”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*; p. 89.

lo nuevo y, poco a poco, ir coadyuvando a desbrozarle el camino, primero, mediante el ejercicio de la inteligencia y, después, en la práctica de la organización del movimiento de los trabajadores; con el propósito de contribuir a su conformación en una clase para sí, condición imprescindible a su papel de fuerza material transformadora de la realidad nacional. El joven teuzitleco había llegado a la ciudad de México para estudiar en el Internado Nacional (allá por donde está hoy el Parque España en la Condesa) los dos primeros años de la Preparatoria, que continuaría los siguientes tres años en San Ildefonso. Descubre que había estallado la Revolución el día en que ésta comienza:

Recuerdo muy bien que un compañero nuestro, no era interno sino medio interno, llegó con una extra del periódico *El Imparcial*, que tenía en la primera plana con letras grandes, rojas, este título: ‘Estalló la revolución en Puebla’. Ese periódico era del 21 de noviembre de 1910. Entonces pregunté qué cosa era la revolución. No sabía yo nada del gobierno, de la situación del pueblo, de lo que era México en aquella época, porque metido en la sierra y llevando la vida de niño que acabo de pintar, era natural que yo careciera de preocupaciones y de interés por investigar qué cosa era mi país.¹⁶²

El padre del joven poblano sorprendido por el estallamiento de la Revolución, le explicaría a continuación lo que era la dictadura de Porfirio Díaz y que el pueblo estaba en la mayor de las miserias. Recuerda VLT que en el Internado Nacional uno de sus compañeros era hermano de Francisco I. Madero. Se llamaba Carlos Madero y cuando él le preguntó por la lucha de su hermano, aquél le contestó: “Está loco... no le hagas caso”.¹⁶³ Sin embargo, el padre de VLT le dijo que no era así y que Francisco I. Madero interpretaba verdaderamente los anhelos del pueblo mexicano. Posteriormente, ya electo Madero Presidente, en el pueblo de VLT se instaló un tribunal político que como en la Revolución francesa se llamaba el Comité de Salud Pública. Éste:

Lo formaron en su mayoría obreros dedicados a hacer puros de tabacos, dos o tres artesanos y algunos comerciantes en pequeño. Este tribunal llamó a los ricos para juzgarlos, sobre todo a los terratenientes. La mayoría de ellos eran españoles y habían acaparado extensiones enormes de tierra, robándoselas a los indígenas. Eran insaciables. Había uno, Manuel Zorrilla que tenía propiedades que comenzaban en Teziutlán y terminaban a la orilla del mar.¹⁶⁴

Entonces, dice VLT, empezó la Revolución¹⁶⁵ para todos, porque se cobró conciencia de ella en un sentido ideológico y moral. Empezó él a darse cuenta, entonces, de la

¹⁶² Wilkie, James y Edna M. de. *México Visto...*; pp. 14-15.

¹⁶³ *Ibid.*; p. 16.

¹⁶⁴ *Ibid.*; p. 17.

¹⁶⁵ “Los hombres decisivos de la etapa destructiva de la Revolución Mexicana... Son dos centenares los que conforman la élite de la generación revolucionaria o generación del centenario o generación de 1910 o

problemática nacional. Coexistió, residiendo en la capital, con cierta cercanía a la “Decena Trágica”, cuyas características les eran explicadas por algunos de los padres de los discípulos de la Escuela Nacional Preparatoria. Vivía en la colonia San Rafael, aunque tuvo que regresar un tiempo a la sierra norte de Puebla, porque en la capital “la gente comía lo que se encontraba. Se acabaron los gatos, se comieron hasta los perros”.¹⁶⁶ Así, enredado en la cotidianidad de la Revolución fue tomando conocimiento de que uno de los principales problemas que había provocado el estallido era el de la concentración de la tierra en pocas manos, que había clases sociales en pugna y que una de las que se movilizó más en la lucha por transformar esa situación fue la de los campesinos. Sin embargo, cuando empieza a profundizar en el conocimiento de las razones¹⁶⁷ que guiaban a las guerrillas en el Norte y en el Sur del país es cuando entra en contacto con el movimiento obrero de la CROM en su congreso inaugural en 1918,¹⁶⁸ a nombre de la Universidad Popular Mexicana de la que era Secretario Académico. Para cualquiera que se preciara de estar en las labores de difusión de la ciencia al pueblo por aquel entonces, como es el caso de VLT, le era imposible obviar algunas de las obras de los que son considerados como los precursores del agrarismo y del laborismo en México, que pertenecían a los llamados Modernistas, como es el caso de Molina Enríquez, aunque fuera una generación que se movía entre dos aguas.¹⁶⁹

generación de los nacidos entre 1873 y 1888, en la franja que va de la muerte de Juárez a la segunda reelección de Díaz”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*; p. 66.

¹⁶⁶ Wilkie, James y Edna M. de. *México Visto...*; p. 19.

¹⁶⁷ Para cuando Lombardo Toledano empieza su carrera profesional, hacia 1915, la llamada por Luis González “Generación Azul”, “... vigoriza su pálido antiimperialismo. Algunos libros de muestra: *Los capitales extranjeros*, de Díaz Dufoó; *México y los Estados Unidos ante el derecho internacional*, de Esquivel Obregón; *El mito de Monroe, Bolívar y Washington*, *La Obra de España en América* y la monumental *Historia de América Española* de Pereyra”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*; pp. 61-62.

¹⁶⁸ Un miembro de la “Generación Azul” fue Andrés Molina Enríquez, quien nueve años antes había escrito su obra “Los grandes problemas nacionales” (1909), quien fue uno de esos “... personajes del medio intelectual, político y periodístico [que] plantearon la necesidad del fraccionamiento de la gran propiedad, el problema del crédito agrícola, el fomento de la irrigación, las condiciones sociales que existían en el campo... algunos de estos personajes influyeron en las ideas y los principios que se plasmaron en el artículo 27 constitucional y que dieron lugar a la formación de un pensamiento y una ideología que marcó el rumbo de la política agraria del México posrevolucionario”. Fujigaki Cruz, Beatriz, “Andrés Molina Enríquez y su pensamiento económico”. En *Personajes, cuestión agraria...*, *Óp. cit.*; p. 255.

¹⁶⁹ “Los historiadores sociales suelen declararlos precursores del agrarismo y del laborismo de la Revolución Mexicana, no obstante que vivieron alejados hasta el límite de lo posible de la turbamulta... Fue una generación *nepantli*, entre dos aguas, que tuvo que cerrar la época nacionalista, liberal y romántica, habitada por tres generaciones precursoras y por ella misma, y abrir la época nacionalista, socializante y pragmática

VLT accede muy joven a las altas esferas gubernamentales –Oficial Mayor del Distrito Federal y Gobernador Interino del Estado de Puebla–, en virtud de su relación con la clase obrera agrupada en la CROM, la cual, aunque había sido auspiciada por el gobierno carrancista en 1918, tenía su propio impulso a partir de los mismos trabajadores industriales. El mismo luchador social cuya formación político-ideológica estoy examinando, comentaba retrospectivamente, en 1935, su ingreso a las filas del movimiento obrero organizado:

El fin de mi preparación escolar coincidió con la caída del gobierno del presidente Venustiano Carranza (1919). Apenas iniciaba mi experiencia de hombre socialmente responsable y libre, cuando fui invitado a colaborar con Celestino Gasca,¹⁷⁰ nombrado gobernador del distrito Federal, líder obrero y general del ejército. Ingresé formalmente en la CROM, fundada en 1918, a cuyo congreso constituyente había yo asistido en 1918 para proponer la organización de universidades populares en los principales centros de trabajo de la República. Desde entonces, año de 1921, hasta hoy, me encuentro en las filas del proletariado mexicano.¹⁷¹

Aunque la Revolución de 1910-17 tenía sus peculiaridades en cada región, el problema fundamental para despejar plenamente el camino del desarrollo capitalista –con las modalidades propias de un país dependiente, en buena medida, del capital extranjero–¹⁷² era el de crear las condiciones para que las grandes masas rurales accedieran al poder adquisitivo y pudieran ser solventes en la adquisición de los productos de una industria en ciernes. Una de las vías de conseguirlo era el reparto agrario, con el propósito de interesar a los productores directos del campo en el fruto de su esfuerzo. Adicionalmente, la

que conocemos con el nombre de Revolución Mexicana y que la tanda azul construyó parcialmente y habitó a sobresaltos”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*; p. 65.

¹⁷⁰ Gasca Villaseñor Celestino/ n. en Cuitzeo de Abasolo, Gto. y m. en el DF (1890-1981). Era dirigente de los trabajadores de la empresa capitalina United Shoe Leather cuando se unió a la insurrección maderista (1910). Tomó parte en las actividades de la Casa del Obrero Mundial... se mantuvo en el constitucionalismo y contribuyó a la formación de los batallones rojos. Participó en la batalla de Celaya. En 1920 apoyó el Plan de Agua Prieta y en julio de ese año Álvaro Obregón lo nombró gobernador del Distrito Federal, cargo al que renunció en 1923 para combatir la rebelión delahuertista en Veracruz, Hidalgo y Tabasco. Director de Establecimientos Fabriles Militares en 1924. Participó con Lombardo Toledano en la oposición a Luis N. Morones dentro de la Confederación Regional Obrera Mexicana. Intervino en la fundación de la Confederación de Trabajadores de México. Fue diputado y Senador por Guanajuato. Dirigió la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano. En 1961, acusado de preparar un golpe de Estado, fue detenido. Quedó en libertad en junio de 1962. Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico...*, *Óp. cit.*; p. 712.

¹⁷¹ Carta al intelectual y escritor francés Henri Barbusse (1873-1935), ganador del Premio Goncourt de literatura de 1914 y recibido hasta 1916. Lombardo Toledano, *Vicente. Obra...*, *Óp. cit.*; p. 252.

¹⁷² Quienes había empezado a reflexionar sobre el papel de las fuerzas exteriores a México en la proyección de los destinos nacionales fueron una serie de pensadores que pertenecían a la “Generación Azul”, la inmediatamente anterior a la que llevó adelante la Revolución de 1910: “... la generación pierde las ilusiones del europeísmo, adquiere una perspectiva continental, siente que pertenece a una nacionalidad única formada por todos los países hispanohablantes”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*; pp. 61-62. Esa Generación, había reforzado su antimperialismo con la Revolución.

expropiación de tierras tenía el sentido de confirmar la soberanía nacional sobre aquellas porciones en las costas y en las fronteras que se hallaban en manos de los extranjeros. No me refiero aquí a aquellos poseedores de otra nacionalidad –como algunos españoles–, que tenían sus capitales y familias arraigados en México, sino a quienes operaban económicamente con vistas a llevar sus capitales al exterior.

VLT reflexionaría, a lo largo de su vida, sobre el papel jugado en la Revolución Mexicana por otro factor importante de poder, externo e interno, en el devenir nacional: el clero. El Episcopado Mexicano redactó una nota de protesta contra la Constitución aprobada el 5 de febrero de 1917, que iba a entrar en vigor el 1° de mayo del mismo año; la alta jerarquía eclesiástica difundió, dentro y fuera del país la oposición a la Carta Magna. Algunas de sus formulaciones contestatarias a la Ley Fundamental, serían recordadas por VLT tiempo después,¹⁷³ al mencionar el documento del clero que afirmaba: “... después de haber sufrido por tres años las angustias consiguientes a los males gravísimos que la peste, el hambre, la guerra y la persecución religiosa han llevado a los fieles de nuestras diócesis, una pena más grave ha venido a empeorar nuestra amarga situación”.

Así calificaban los dirigentes de la iglesia, los años de lucha militar contra el ejército profesional del Porfiriato y los combates posteriores entre los grupos revolucionarios para imponer cada quién su propio programa de transformaciones a la sociedad mexicana. También:

El documento del Episcopado pasa a mencionar, en seguida, los cargos que le hicieron al clero tanto los jefes revolucionarios como los órganos de la prensa, como si se tratara de una calumnia monstruosa. Niega que los obispos y los sacerdotes hubieran prestado ayuda para derrocar al gobierno establecido en 1911 [el de Francisco I. Madero]. Que no fueron cómplices del que se estableció en 1913 [el de Victoriano Huerta]. Que nunca estuvieron confabulados con las clases acomodadas en la época de Porfirio Díaz, tiranizando a los proletarios. Que no es cierto que se hubieran encontrado en los templos depósitos de armas. Que tampoco es verdad que hubiera habido obispos y sacerdotes combatiendo en las filas reaccionarias. Afirma el documento que esos son hechos calumniosos, aun cuando la verdad histórica es otra, porque esas acusaciones estaban basadas en hechos que se repitieron en todo el territorio nacional.¹⁷⁴

La protesta del Episcopado iba dirigida principalmente contra los discursos pronunciados en el Congreso Constituyente de Querétaro y los dictámenes de los Artículos 3° y 130 de la Constitución. En relación al:

¹⁷³ VLT, *La Constitución de los Cristeros*, Librería Popular, México, D. F., 1963; p. 20.

¹⁷⁴ *Ibid.*; p. 21.

Artículo 27, fracción II de la Constitución, que niega a las asociaciones religiosas denominadas Iglesias, el derecho de adquirir, poseer, o administrar bienes raíces o capitales impuestos sobre ellos; y declara que los templos designados al culto público son propiedad de la nación y que los edificios ocupados por las asociaciones religiosas o dedicados a la propaganda religiosa pasarán al dominio de la nación, los jefes de la Iglesia protestan también, porque afirman que ninguna sociedad religiosa puede cumplir sus fines sin el derecho de poseer los bienes indispensables para su labor. La protesta llama a estas normas constitucionales un despojo.¹⁷⁵

Los arzobispos y obispos de los Estados Unidos, se unieron a la protesta del Episcopado Mexicano.

“El arzobispo de Baltimore, James Card Gibbons se refirió a los Artículos 27 y 130 Constitucionales en los términos siguientes: ‘No puede dudarse que el propósito que en todo esto se tiene es extirpar del pueblo su antigua fe. Sin el apoyo moral de los Estados Unidos, esta tiránica farsa de gobierno libre no existiría’”.¹⁷⁶

En algunos centros religiosos de Francia –Reims, París–, de España –Toledo, Coria, Cuenca, Madrid, Sigüenza, Plasencia– y en la jerarquía eclesiástica de América Latina, la condena a la Constitución Mexicana se generalizó, contando todo lo anterior no sólo con la aprobación del Papa Benedicto XV, sino con su concurso activo.¹⁷⁷ Tal conducta se había repetido en nuestra historia, ya que también combatió la jerarquía eclesiástica la Constitución de 1857, teniendo al frente al Papa Pío IX.¹⁷⁸

VLT planteaba el origen de las posiciones eclesiásticas desde que el Papa Alejandro VI por medio de una Bula repartiera las tierras del llamado Nuevo Mundo entre España y Portugal, confiscándoselas a los indios, pasando por el enriquecimiento desmedido de un sector del alto clero –como parte de la clase dominante–; en la Colonia, incluido el apoderamiento de las tierras arrancadas a sus propietarios originales o succionadas de manos de los conquistadores mediante los artilugios de su poder espiritual inmenso, hasta las excomuniones lanzadas a principios del siglo XIX contra nuestros próceres independentistas, Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón.

La jerarquía superior eclesiástica, partícipe en el saqueo del trabajo del pueblo mexicano en formación, se opuso a todo esfuerzo progresista por transformar esa oprobiosa situación de opresión social y nacional. Y lo hizo recurriendo, entre otras, al arma poderosa de la Santa Inquisición, tribunal que aterrorizó tanto en asuntos espirituales como

¹⁷⁵ *Ibid.*; p. 22.

¹⁷⁶ *Ibid.*; p. 23.

¹⁷⁷ *Ibid.*; pp. 24-25.

¹⁷⁸ *Ibid.*; p. 26.

temporales. Todo ello sucedió, a pesar del humanista desempeño de los primeros misioneros, dulcificadores en algo de la explotación rapaz sostenida por todo el sistema de dominación material y espiritual de una monarquía absolutista protocapitalista.

Desde la Colonia quedó planteado un problema que subyace en el fondo de nuestras tres grandes conmociones revolucionarias y que impacta, al menos, dos tercios del siglo XX, como lo formulara el visionario cura Morelos, autor de los “Sentimientos de la Nación”, quien según una nota de don Lucas Alamán, decía que “... para poder hacer la paz en la nación Mexicana, había que confiscar las haciendas a los realistas para entregárselas a los indios insurgentes...”,¹⁷⁹ y trazaba la vía posible para la pacificación del país, al plantear la solución del problema agrario, que agitaba las emociones y sentimientos de las masas campesinas, no siempre conscientes del mismo.

El papel retardatario del alto clero en México ha tenido múltiples ocasiones de mostrarse, lo mismo bajo el grito de “Religión y Fueros” en 1833, que en 1847 cuando – coincidiendo con la invasión estadounidense a México– recibió bajo palio al agresor, clausuró iglesias, pretendió amotinar al pueblo contra el gobierno y declaró un boicot; así como en la Guerra de Reforma en que fue derrotado y en su participación subsiguiente al tratar de imponernos un príncipe extranjero del imperio de Napoleón “El Pequeño”, intento en el que nuevamente resultó vencido. Como vemos, a través de la historia de México, la jerarquía superior de la Iglesia católica “... se enfrenta con los gobiernos revolucionarios, cuando las leyes lo contienen en sus abusos, y para enfrentarse con los gobiernos toma como pretexto la religión católica... las actividades del clero se han dedicado siempre a conquistar el poder temporal...”.¹⁸⁰

Durante su largo gobierno, el general Porfirio Díaz, llevó adelante una política de conciliación con el clero, ya que “... se volvieron a abrir los conventos; el clero acrecentó y consolidó el poder económico que le había cercenado la reforma, apoyó al dictador y el dictador, por su parte, se hizo de la vista gorda por lo que respecta al clero, para conquistar el apoyo de éste y del antiguo partido conservador...”.¹⁸¹

¹⁷⁹ Uroz, Antonio, *La cuestión religiosa en México*, Ediciones de la CROM, México, 1926; p. 208.

¹⁸⁰ *Ibid.*; pp. 220-221.

¹⁸¹ *Ibid.*; p. 221.

Dedicado a ampliar su poderío económico bajo el porfirismo, el alto clero se dedicó a la política de campanario, hasta que:

... vino el año de 1909, y se despertó la inquietud y la agitación en el pueblo, y al ver amagado el poder del dictador, se puso en guardia la vieja ambición de poder público, de poder temporal, que siempre ha alimentado el clero mexicano y empezó a buscar desde entonces aliados en todas partes en contra del movimiento libertario... recurrió a sus aliados lógicos, los intereses creados, los hacendados y los industriales, y el clero se mezcló rápida y decididamente en política...¹⁸²

Al atacar a la Revolución de 1910, así como a las reformas sociales y nacionales que confirmaban la soberanía material del Estado mexicano sobre su territorio, el alto clero político tenía como objetivo oponerse a la reforma agraria, evidenciándose:

... una serie larguísima de hechos y casos tomados al azar de los expedientes de la Comisión Nacional Agraria, que demuestran la intromisión decidida del clero en asuntos agrarios y siempre a favor del hacendado... el clero... amaga con la excomunión, con la suspensión de sacramentos y con la pérdida eterna a los campesinos que dentro de la Constitución y de las leyes vigentes (lo) soliciten...¹⁸³

En ese clima de creciente contraposición del clero, los grandes terratenientes y los sectores del exterior que se sentían dueños casi eternos del subsuelo, a la Ley Fundamental del país aprobada en 1917, es que el joven VLT escribió un Manifiesto a favor del Art. 27 Constitucional en 1921, bajo el título de “El Reparto de Tierras a los Pobres No se Opone a las Enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santa Madre Iglesia”.¹⁸⁴ Citó en ese escrito al Papa León XIII, quien declaró –en el último cuarto del S. XIX– “teólogo supremo de la Iglesia moderna”¹⁸⁵ a Tomás de Aquino. Este último habla de la licitud y necesidad de la propiedad para el hombre. VLT se apoyó también en la Encíclica “Rerum Novarum” del Papa León XIII, donde se expresa que el uso de la propiedad no debe servir para satisfacer el egoísmo de su poseedor: “... no debe tener el hombre el uso de las cosas externas como propias, sino como comunes... que fácilmente las comunique con otros cuando éstos las necesiten... el Apóstol manda a los ricos este siglo... que den y repartan francamente”.¹⁸⁶

VLT también hizo referencia a los versículos 4, 6, 10 y 14 del Evangelio según San Mateo, donde se proclama, entre otras cosas, “Bienaventurados los que tienen hambre y sed

¹⁸² *Ibid.*; pp. 221-222.

¹⁸³ *Ibid.*; pp. 224-225.

¹⁸⁴ *El reparto de tierras a los pobres no se opone a las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santa Madre Iglesia*, “El pueblo mexicano peleó y sufrió diez años queriendo hallar la palabra de Nuestro señor Jesucristo”. Publicado como folleto por la editorial del Grupo Solidario del Movimiento Obrero (GSMO), México, D.F., 1923. En VLT, *Obra histórico-cronológica*, *Op. cit.*; p. 117.

¹⁸⁵ Grigulévich I., *El Papado, Siglo XX*, Editorial Progreso, Moscú, 1982; p. 36.

¹⁸⁶ VLT, *El reparto de tierras a los pobres no se opone... Op. cit.*; p. 117.

de justicia, porque ellos serán hartos” y “Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos”.

VLT combinó, en esta forma, su conocimiento de los preceptos de la religión católica con la defensa del agrarismo. Al alentar a los solicitantes de tierras, el joven abogado, hace un paralelismo entre el precepto del Art. 27 Constitucional –respecto a la propiedad original de la nación sobre las tierras y aguas comprendidas en su territorio y la capacidad de la misma de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada– y la sentencia de San Ambrosio (Serm. 64, en Lucas, cap. XVI), referente a que “La tierra ha sido dada en común a todos los hombres; nadie puede llamarse propietario de lo que le queda después de haber satisfecho sus necesidades naturales. Lo sacó del fondo común y sólo la violencia puede conservarlo”.¹⁸⁷ El joven VLT razonaba: “La revolución actual, en México y en el mundo entero, no es más que la continuación del establecimiento del orden nacido de la doctrina de nuestro Señor Jesucristo, que nos enseña a gobernar la Tierra por el amor de los unos a los otros y no por el egoísmo”.¹⁸⁸

El joven filósofo, en ese entonces idealista filosófico, decía que “la palabra de Cristo... los pobres la oyen mejor y los ricos capitalistas no la quieren escuchar”,¹⁸⁹ realizando una paráfrasis con aquellos versículos de La Biblia (San Marcos X, 23, 24, 25) donde Jesús les insiste tres veces a sus discípulos, cada vez más categóricamente, hasta labrar el conocido juicio: “Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja, que el rico entrar en el reino de Dios”. Igualmente, VLT fundamentaba en “Los Evangelios” el por qué, ante la sordera de los opresores, los oprimidos recurren a la violencia.¹⁹⁰

Por eso razonaba que las clases más humildes se vieron obligadas a tomar las armas – “oficio preferible a la vida de esclavitud que llevaban”– para lograr las promesas que planteaba el Artículo 27 de la Constitución; explicaba, así, “el fondo de nuestras convulsiones sociales” y el medio millón de hombres muertos, según él, durante la

¹⁸⁷ *Ibid.*; p. 118.

¹⁸⁸ *Ídem.*

¹⁸⁹ *Ídem.*

¹⁹⁰ “Entonces les dijo –Jesús a sus discípulos–: Pues ahora el que tiene bolsa, tómela; y también su alforja; y el que no tiene espada, venda su capa y cómprela. –Porque os digo, que se cumpla en mí aquello que está escrito: Y con los malos fue contado, porque lo que está escrito de mí, su cumplimiento tiene” (San Lucas XXII, 35 a 37), *Ídem.*

Revolución. Para el joven VLT, el Art. 27 “resuelve la base del problema económico”, pues:

... todas las cuestiones que se refieren al mantenimiento material de la vida reposan sobre lo que se entiende por propiedad. Hasta antes de la Constitución de 1917, se creyó que el derecho de la propiedad era la facultad de conservar contra todos un objeto, aun cuando no prestara ningún servicio a la comunidad; el propietario se convertía así en un poseedor de bienes muertos, mientras que la mayoría de los mexicanos carecía de tierras y otros bienes, y peregrinaban buscándolos o se vendían como esclavos por un jornal miserable, convirtiendo así sus brazos, que Dios les dio para romper las cadenas de cualquier prisión, en las palas que iban cavando su propia sepultura.¹⁹¹

El Art. 27 planteaba que “nadie –dice VLT– puede llamarse, en verdad, propietario de nada: la tierra pertenece a la nación, es decir, a todos”. Compara ese precepto con el aforismo de San Agustín: “Cualquiera que posea la tierra es infiel a la Ley de Jesucristo”.¹⁹² Indicaba, asimismo: “el derecho que la nación se ha reservado es el de hacer que la tierra produzca para todos y que todos produzcan para sí mismos”. Aquí cita a San Gregorio el Grande (Reg. Past., p. 3, c. XXII) con su sentencia “Cuando damos con qué subsistir a todos los que están en necesidad, no les damos lo que es nuestro, les damos lo que es suyo”.¹⁹³ En su razonamiento, VLT señalaba:

... lo que la nación condena en el artículo 27 es la inacción de la tierra y de los hombres: mientras el hombre trabaja personalmente, tiene derecho a vivir bajo el respeto público; pero si no trabaja o impide el trabajo de sus semejantes no dándoles lo que posee y que su esfuerzo personal no puede hacer fecundo, comete una injusticia.¹⁹⁴

Se apoyaba, también, en San Gregorio de Niza.¹⁹⁵ Al finalizar el manifiesto comentado, VLT planteaba:

Se ha querido eludir por muchos acaparadores de la tierra que se llaman dueños de ella, esta sagrada obligación de no poseer sino lo que pueda poseer la mano real de cada quien, encomendando el campo de trabajo a los indios, en una relación injusta que se llama de medieros o arrendadores.¹⁹⁶

En esta parte, se apoya en:

... su Santidad el Papa León XIII, (quien) reflexionando en la injusticia que se comete al hacer trabajar a otros para uno mismo, manda que cada quien sea dueño de su propio trabajo... De donde se seguirá

¹⁹¹ *Ídem.*

¹⁹² Agustín de contemptus mundi (desprecio del mundo, que es un valle de lágrimas) trac. 9, cap. II. *Ibid.*; p. 120.

¹⁹³ *Ídem.*

¹⁹⁴ *Ídem.*

¹⁹⁵ “El que pretenda hacerse dueño de todo, poseerlo por completo y excluir a sus semejantes... no es un hermano sino un tirano, un bárbaro cruel, o por mejor decir, una bestia feroz cuya garganta está siempre abierta para devorar el alimento ajeno”. *Ídem.*

¹⁹⁶ *Ídem.*

este otro provecho... nadie trocaría a su patria por una región extraña, si en su patria hallara los medios para pasar la vida tolerablemente.¹⁹⁷

Este último juicio tiene una vigencia, aún por un largo trecho histórico, que nadie pondría en duda hoy, en la época de los bloques de comercio internacional. En esta forma, el pensamiento aun idealista de VLT enrumbaba ya a la defensa del reparto de la tierra a quienes la trabajan.

II.2 PRIMERAS EXPERIENCIAS: LOMBARDO COMO OFICIAL MAYOR DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

A finales de la década de la revolución armada y a principios de la siguiente, empezaron a darse salidas a algunas de las múltiples contradicciones que hicieron eclosión de 1910 a 1917. De 1917 a 1920, la aplicación del Artículo 27 constitucional –el último en aprobarse en Querétaro¹⁹⁸– en cuanto al reparto de tierras, fue más bien tímida, y a principios de la década de los veinte habría de reactivarse el debate alrededor del cumplimiento de esa importante meta de la Revolución. Efectivamente, la corriente carrancista, defensora de la soberanía nacional, no era proclive a impulsar la Reforma Agraria, en cambio, la corriente obregonista a inicios de los veinte, estaba más inclinada a impulsar el reparto agrario bajo la modalidad de la pequeña y mediana propiedad. Esta postura se acentuó, sobre todo, a partir de la reunión de las fuerzas políticas representativas de los ejércitos campesinos de Villa y Zapata en la Soberana Convención Revolucionaria de 1914-16, a lo largo de la cual se demandaba la distribución de las tierras a los campesinos. Aunque también se hicieron sentir las presiones internacionales por aquella época, particularmente las estadounidenses, para frenar el proceso de reparto agrario que pudiera afectar a sus connacionales.

En 1921, VLT desempeña funciones de Oficial Mayor en el Gobierno del Distrito Federal, participando, en virtud de eso, en el reparto agrario a los hombres del campo de la amplia zona rural del D. F. En la Presidencia de la República estaba el máximo caudillo

¹⁹⁷ (Encíclica Rerum Novarum, p. 58), *Ibid.*; pp. 120-121.

¹⁹⁸ El Constituyente, José Pastor Anselmo del Sagrado Corazón de Jesús Rouaix Méndez, brevemente conocido como Pastor Rouaix (1874-1950), el más connotado impulsor, cabildero y redactor de varias fracciones de ese vital artículo constitucional en 1917, dijo: "... el propósito fundamental que teníamos los diputados de Querétaro, interpretando el sentimiento unánime de los revolucionarios todos, era el que en la legislación mexicana quedara establecido el principio básico, sólido e inalterable, que sobre los derechos individuales a la propiedad, estuvieran los derechos de la sociedad, representada por el Estado, para regular su repartición, su uso y su conservación". <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4225/23.pdf>. Tomado el 20/03/2018.

vivo de la Revolución, el general Obregón. VLT pronunció un discurso el 9 de diciembre, a nombre del gobierno defeño, en el Primer Congreso Agrario efectuado en el sureste de la capital, en la actual delegación de Iztapalapa.¹⁹⁹ En su alocución indicaba que la de 1910 era la primera revolución social en México, desde la de 1857, aun cuando su líder inicial, Francisco I. Madero, la había concebido como una revolución política, cuestión repetida en todas las revoluciones más importantes del país donde, desde la óptica de los autores principales, “no existe sino un anhelo político, crear las instituciones públicas indefinidas, para encauzar así y provocar el nacimiento de la conciencia nacional”.²⁰⁰ VLT fustigaba a los detractores de quienes introdujeron los principios de beneficio social en la Constitución, bajo el argumento de que lo hicieron como una especie de venganza motivada por la envidia de no poseer amplios patrimonios y, por tanto, ser mantenidos durante el porfiriato, al margen del poder político por los grandes propietarios.

VLT criticaba a quienes realizaban diatribas superficiales a los adversarios de los principios revolucionarios; para él era importante explicar estos últimos para evitar una “desorientación nociva en el ánimo público”. Indicaba que los caudillos²⁰¹ en una revolución “nada significan para la revolución misma”.²⁰² Caracterizaba a las revoluciones como movimientos anónimos del pueblo, viendo en eso su sello de genialidad; los propios caudillos no son infalibles y un cambio social profundo no puede preverse “absolutamente en su desarrollo y en sus consecuencias”.²⁰³ Expresaba la necesidad de conocer “el ritmo de su movimiento (de una revolución) interno”²⁰⁴ para justipreciar el sentido cabal de una epopeya, de un movimiento místico. Así es como concebía VLT, a las revoluciones, desde su óptica idealista. En el mismo discurso, postulaba que el progreso de México sólo se alcanzaría cuando:

¹⁹⁹ VLT, 1974, *En Torno al...; Óp. cit.*

²⁰⁰ *Ibid.*

²⁰¹ “... todos los de 1915... creen que la hornada revolucionaria, por su incultura, por sus disensiones internas... por su falta de ideas, no es capaz de conducir a México por el buen camino. Esto no quiere decir que deploren todo lo hecho por generación anterior ni que se malquisten con ella. Los de 1915 se llevan muy bien aparentemente con sus predecesores. Los revolucionarios, violentos por naturaleza, no encuentran contrincantes en los epirrevolucionarios. Éstos, enemigos de toda ruptura, suceden en el poder a aquellos, parcialmente a partir de la muerte de Obregón en 1928, y del todo en 1936, con motivo de la fuga aérea de Calles”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*; p. 89.

²⁰² VLT, 1974, *En torno al Problema Agrario...*, *Óp. cit.*; p. 14.

²⁰³ *Ibid.*; p.16.

²⁰⁴ *Ibid.*

*... el estado y los factores que dirigen de hecho sus destinos, ayuden a vivir a todos. Mientras se siga creyendo que el papel del gobierno consiste en respetar las situaciones de hecho que crean las distintas fuerzas sociales, continuaremos viviendo con la misma angustia por el éxito de nuestra vida que hoy padecemos y que siempre hemos sufrido.*²⁰⁵

Se va delineando en su poderosa mente el reflejo de la necesidad histórica de la intervención estatal²⁰⁶ en la economía y en la vida social para enrumbar al país por la senda del desarrollo integral, ya que:

*Los vagos e intensos anhelos populares de los últimos años, pudieron al fin expresarse más o menos totalmente, en los Artículos 27 y 123 de la Constitución... Sin los artículos 27 y 123, la Constitución de Querétaro es la misma que la de la Reforma; pero sin esos preceptos el pueblo perdería de un solo golpe el producto de sus esfuerzos y la República Mexicana su carácter de persona entre las naciones del mundo.*²⁰⁷

El riesgo de despersonalizar a la Nación era muy grande cuando, en la aparente “calma chicha” que siguió a la tormenta revolucionaria, el juego de fuerzas en la cúspide podía frenar los cambios imprescindibles para satisfacer las demandas populares; teniendo por protagonista principal al “gobierno como representante del Estado para cumplir los inmensos deseos populares de justicia... tampoco sabemos si estos principios (revolucionarios de la Constitución) han de bastar para resolver el gran problema”.²⁰⁸

Era central construir las nuevas instituciones para consolidar la soberanía y elevar el nivel de vida del pueblo en esta nueva etapa del proceso revolucionario, en lo que VLT intuía como la noción de un ciclo de reformas adicionales, legales y prácticas, a las ya existentes en el papel constitucional, con el objetivo de cumplimentar las necesidades secularmente insatisfechas de las masas populares.

Así, denunciaba que en la situación de principios de los años veinte, el principal peligro provenía de la capacidad camaleónica de los “intereses creados” para nulificar los preceptos avanzados de la Constitución –dada la casi imposibilidad de suprimirlos por la

²⁰⁵ *Ibíd.*; p. 17.

²⁰⁶ “Los protagonistas de la generación de 1915... siempre insistieron [en que] *Al Estado le corresponde el papel de principal promotor del bienestar material y moral de la nación*. Es clarísima su inclinación por el Estado activo, metiche, enfermero, profiláctico, salúfero, regimentador, moralizante, artífice de organizaciones populares y partidos políticos, prefecto de la gran mayoría de las escuelas, tutor de la vida nacional”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, pp. 98-99.

²⁰⁷ VLT, 1974, *En torno al...*, *Óp. cit.*; p. 18.

²⁰⁸ *Ibíd.*

honda cercanía de la conmoción revolucionaria—, sobre la base de interpretarlos a la vieja usanza, bajo los criterios judiciales del antiguo régimen.

El joven abogado hacía ver la necesidad de la renovación doctrinal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la importancia de su rejuvenecimiento científico y jurisprudencial,²⁰⁹ para girar su mirada de las sentencias sistematizadas osificadas hacia las necesidades de la vida popular en intensa renovación. Denominaba VLT, “superstición del siglo XIX”,²¹⁰ a la creencia en la autosuficiencia del Derecho como una ciencia al margen de las demás, volviendo únicamente sus ojos a las supuestas leyes y principios inmutables donde se originó, sin tomar en cuenta los cambios que producía el devenir histórico.

Sostenía que el Derecho, desde el punto de vista de la visión más general del mundo y de la vida, que es la Filosofía, no poseía un carácter de necesidad, puesto que, así como era un producto social, cambia con el devenir de la misma sociedad y:

... no debe ser una regla para la eternidad; por eso causan a veces lástima los abogados que arguyen, *verbigratia*, que la Constitución no debe contener las bases de la reforma social, porque una Constitución sólo debe contener la estructura general del gobierno. Esto sólo debe tener, es lo risible de esta ciencia hierática, falsa y miope, que olvida que ella misma se ha formado por la voluntad humana, proteica y contradictoria hasta en el derecho, puesto que si el pueblo realmente lo quisiera y pudiese expresar su voluntad, podría pasarse sin ninguna de las formas actuales del derecho, no sólo dar una fisonomía exclusiva a su Constitución y sus códigos. Justamente la naturaleza y la forma de las leyes dependen de la voluntad popular, del concepto perfecto de soberanía, y si México es una nación, por ese sólo hecho, por esa consideración única, México puede darse una Constitución diversa de todos los pueblos de la tierra.²¹¹

En el pensamiento del joven VLT se expresaban indudables concepciones dialécticas, por el estudio profundo de Hegel que había realizado, y aún somero de Marx y Engels; así, también, se percibía un influjo de Juan Jacobo Rousseau, partidario decidido de una soberanía única, indivisible e inalienable en manos de todo el pueblo.

A la Suprema Corte de Justicia de la nación el brioso VLT la colocaba frente a una disyuntiva: o se alejaba de los intereses creados, que lucraban insaciables al amparo de la ley e interpretaba, con espíritu renovado, la misma a favor del pueblo o:

... [se] aniquilan las nuevas corrientes jurídicas, castrándolas por espíritu de reacción técnica, la república volverá a vivir la tragedia de su vida, construirá otros magníficos parques, teatros opulentos,

²⁰⁹ “La minoría rectora de 1915 se distingue también de las anteriores por su mayor cultura. Como de costumbre, una tercera parte de los protagonistas de la Revolución institucionalizada estudió Derecho, pero alrededor de una cuarta parte, tomó rumbos más acordes con la modernidad, hizo carreras científico-técnicas”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*; p. 98.

²¹⁰ VLT, 1974, *En torno al...*, *Óp. cit.*; p. 19.

²¹¹ *Ibid.*; pp. 19-20.

maravillosos edificios, vestirá ropaje de quetzal y mientras, el pueblo destilará interiormente su acerbo dolor, esperando tomar fuerzas para iniciar otro intento de alcanzar la justicia.²¹²

Respecto al problema agrario, específicamente, VLT dice, en el discurso comentado, que la restitución de tierras es un acto de “justicia pura”, donde no caben los manidos razonamientos de la caducidad o el contrasentido de la posesión de buena fe. “El despojo público a un pueblo, sólo se remedia dando públicamente a un pueblo lo que es suyo”.²¹³ El problema genuino tiene su raíz, para el dirigente político, en dotar a los pueblos de tierras, las cuales nunca les han pertenecido, o, lo que es lo mismo, poner a su disposición el elemento fundamental para desempeñar su trabajo y mantener su propia vida y la de su familia. “Los esclavos de la tierra deben convertirse en poseedores de la tierra; las inspiraciones verdaderas son expresión de su profundo “sentido”, de ella han surgido todos los movimientos de reivindicación, todos los esfuerzos de renovación individual y social”.²¹⁴

El novel funcionario contra argumenta frente a quienes planteaban que el problema agrario no era un problema de reparto de tierras, que:

... México necesita bancos refaccionarios de la agricultura, medios de irrigación, escuelas rurales, aperos de labranza, maquinaria agrícola, institutos de investigación científica aplicable a la agricultura, abonos que centuplican las energías cansadas de la tierra y mil otros factores que contribuyen a la producción de la riqueza. ¿Qué hará el indio con un pedazo de tierra sin dinero para convertirse en un explotador de la misma, y sin cultura para dirigir sus esfuerzos y sin moralidad que lo transforme de paria en productor de riqueza? Es indudable, contestan los mismos que han formulado la pregunta, que si la ley permite al indio vender la tierra, ésta pasará de sus manos a las de los acaparadores, y si esto no ocurre por prohibición legal, el indio abandonará la tierra excesiva para sus recursos y volverá voluntariamente a la esclavitud del salario.²¹⁵

Estos argumentos –espetaba VLT–:

... explotados en los editoriales de los periódicos, que tienen más interés en su prosperidad mercantil que en la riqueza impersonal de la República, dichos también por ciertos “intelectuales” que no se atreven, por razones de decencia digna de la crítica de Thackeray²¹⁶, a hacer causa común con los defensores incultos y sin prestigio pretérito, de los principios de la Revolución; a fuerza de convertirse en propaganda de confesionario, de tribuna y de sobremesa, han conquistado hasta a los mismos que tienen interés en alcanzar los beneficios de la ley agraria,²¹⁷

²¹² *Ibíd.*; p. 20.

²¹³ *Ibíd.*

²¹⁴ *Ibíd.*; pp. 20-21.

²¹⁵ *Ibíd.*; p. 21.

²¹⁶ Thackeray, Guillermo Makepeace. Escritor inglés (1811-1863). Se distinguió como humorista mordaz con la novela *Feria de vanidades* y *Enrique Esmond* y la serie de artículos que tituló *Los snobs*. *Diccionario Enciclopédico...*, *Óp. cit.*; p. 827.

²¹⁷ VLT, 1974, *En torno al...*, *Óp. cit.*; p. 21.

A lo anterior oponía el novel abogado:

... el argumento más importante que se ha dicho sin duda en defensa de los necesitados de la tierra; un oscuro delegado (a una convención anual de la C. R. O. M., reunida en la ciudad de Orizaba) del estado de Coahuila afirmó que si es exacta la tesis de que el problema agrario no habrá de resolverse cabalmente con la sola entrega de la tierra, sino con la práctica de mil factores más, es preciso primero poseer la tierra para sentirse capaz de cualquier sacrificio posterior. El que no se siente dueño de nada en el mundo es incapaz de realizar nada en el mundo; no hay sacrificio posible sin entusiasmo, pero tampoco puede haber fe en la vida si se niegan los recursos actuales... Ya veis lo que ha producido en muy poco tiempo la fuerza que da el convencimiento de que se ocupa un lugar definido en la vida: los indios del Distrito Federal, que antes de la ley agraria no poseían más que la pomposa denominación de ciudadanos, han reivindicado hoy una cualidad nueva: la de productores.²¹⁸

A la idea anacrónica, cobijada en “el viejo principio democrático”, de que los gobernantes están para mandar y los gobernados para callar y obedecer,²¹⁹ contraponía el paradigma de la organización de grupos de hombres, como seres creativos –no de ciudadanos aislados que tienen formalmente el derecho de voto y que sólo gobiernan en teoría, ni de partidos políticos, “agrupaciones absurdas sin casta viviente y anónimas por su constitución y por su finalidad”–,²²⁰ unidos por la semejanza de su actividad profesional y su nivel de vida.

En relación a esta última tesis, sería difícil señalar si VLT, en aquel momento reflexionaba sobre una organización del tipo gremial o algo más parecido a “asociaciones de productores libres” en un mundo del porvenir donde el Estado se extinguiría, los partidos políticos también, y el control sobre los hombres sería sustituido por la eficaz administración sobre las cosas. En realidad, el VLT de entonces proponía que “...el gobierno de los gobiernos, esté en poder de todas las agrupaciones humanas”²²¹ mediante la unión de individuos de estrato económico y profesional similar –no por razones políticas–, que son “agrupaciones de hombres, y un hombre ya sabéis lo que significa”.²²² Además, indicaba que “El porvenir de México como el de cualquier otra nación está en la formación

²¹⁸ *Ibid.*; pp. 21-22.

²¹⁹ “*De una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España que nacieron para callar y obedecer y no para discutir ni opinar en los altos asuntos de gobierno*”. Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, Cuadragésimo quinto Virrey de la Nueva España (1766-1771). Bando de Extrañamiento a los súbditos del Rey, para fundamentar la ejecución de la aprehensión de los jesuitas la madrugada del 25 de junio de 1767 y en seguida el secuestro de sus bienes y su expulsión del país. Diccionario Porrúa, S. A. Historia, Biografía Y Geografía De México. 1964; p. 397.

²²⁰ VLT, 1974, *En torno al...*, *Óp. cit.*; p. 22.

²²¹ *Ibid.*

²²² *Ibid.*

de las castas y la lucha de las castas entre sí”.²²³ Lo cual, asociado a su acepción de clases productoras, se acercaría al reconocimiento de la lucha de clases, descubrimiento de los historiadores burgueses del siglo XVIII, como lo reconocía Carlos Marx.

A esa concepción de democracia, no sólo y no tanto como una categoría política – mucho menos, minimizada a la esfera electoral–, sino como un concepto económico, corresponde el decir de VLT, de que el gobierno del D. F., del cual era en ese momento su Oficial Mayor, no podía menos que aplaudir el resurgimiento de la República ante el espectáculo de muchos mexicanos que se organizaban en clases productoras, es decir, en clases directoras.²²⁴

Este hacedor de “*ciencia ad usum popullis*” o ciencia al alcance del pueblo, como él mismo se autocalificaba, exhortaba a los campesinos en aquel evento político en Iztapalapa, a:

... decir ante los tribunales, que la dotación de tierras no es un atentado a las garantías del individuo, que no es un despojo ni un robo, ni un acto que tiene más garantía que la fuerza... Cada uno de vosotros, labradores, sabéis que la dotación que se os ha hecho de la tierra, es una compra que hacéis a quien no la necesita, y que el gobierno sólo ha intervenido en ese contrato para evitar el lucro injustificado... Si vosotros no pagáis al propietario, el gobierno pagará por vosotros; pero vosotros pagaréis al gobierno, es decir, pagaréis de cualquier modo, porque para un hombre honrado que tiene bastante conciencia para sentirse satisfecho de vivir bajo el amparo del respeto público, ni un obsequio ni mucho menos un despojo habrían de darle el entusiasmo profundo que lo transformará, si no lo es, en hombre viril y en productor de energía.²²⁵

Energía que, acumulada a la de todos y cada uno de los dueños de una parcela, desatará una sinergia de la “raza” entera, en la visión fresca del VLT temprano. La tierra es un caudal que se merecen sólo quienes luchan por ella y, paralelamente, la trabajan para sí y para los demás. En su concepción:

La propiedad no debe ser, no es ya, un privilegio intocable de quien posee algo; habíamos vivido creyendo que era un don de los dioses o la herencia de nuestros abuelos: hoy surge un nuevo orden de vida, un orden basado sobre las categorías profesionales, es decir sobre el trabajo, es decir sobre la competencia que tiende a reemplazar al antiguo orden basado sobre la propiedad.²²⁶

No obstante, habría de transcurrir un lapso de tres lustros, a partir de principios de los veinte, para que adviniera una época de relativa paz en el campo mexicano, por medio del

²²³ *Ibid.*; p. 23.

²²⁴ *Ibid.*

²²⁵ *Ibid.*

²²⁶ *Ibid.*; p. 24.

reparto agrario cardenista, impulsado y apoyado por las organizaciones sindicales y campesinas.

También habrían de pasar varios años para que las iniciales concepciones idealistas de VLT, aunque llenas de un profundo sentido humanista, maduraran en la comprensión de la historia de México desde una perspectiva materialista y dialéctica.

II.3. PRIMERAS EXPERIENCIAS: LOMBARDO COMO GOBERNADOR PROVISIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

VLT fue delineando en su mente el reflejo de la importancia para la historia nacional de la intervención estatal en la economía y en la vida social, para enrumbar al país por la senda del desarrollo integral. En los inicios de la década de los veinte, al mirar al futuro, el joven de múltiples facetas –militante sindical, dirigente político, funcionario público, académico– :

... fue descubriendo la necesidad histórica de que el gobierno tuviera un activo papel en los diversos ámbitos de la vida social, para afirmar la personalidad de la nación y alcanzar el desarrollo integral de su población, intuyendo las inevitables futuras reformas que complementarían y consolidarían a aquellas que debían ponerse en marcha en ese momento.²²⁷

El entonces gobernador provisional, en un informe publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, en enero de 1924, expuso el “Fundamento del Presupuesto de Egresos de 1924”.²²⁸ En el mismo expresaba una preocupación general de los círculos revolucionarios del país de pasar de impuestos basados en el comercio exterior a la tributación directa basada en los impuestos al ingreso de las personas físicas y de las empresas, es decir, a lo que se denominaría poco más tarde en la Primera Convención Nacional Fiscal del país, Impuesto sobre la Renta. El novel gobernador obregonista acotaba a finales del primer cuarto del siglo XX:

Pagan en la actualidad mayores impuestos muchos de los pequeños establecimientos de abarrotes, que las instituciones de crédito que giran un capital de varios millones de pesos; algunas de las fincas urbanas y rústicas de mayor valor están exceptuadas de contribuciones o pagan sumas irrisorias, gracias a las componendas, mientras el pequeño propietario, imposibilitado de ocultar su fortuna, paga el máximo de lo que la ley exige.²²⁹

²²⁷ Ogaz Pierce, José Abel. “El pensamiento agrario...”. En *Personajes, cuestión agraria...*, *Óp. cit.*; p. 340.

²²⁸ Informe publicado en el Boletín Oficial del Estado Libre y Soberano de Puebla, tomo I, núm. 4. México, Puebla de Zaragoza, 8 de enero de 1924. Ver *Nacionalizar el Estado. Hacia una Nueva Democracia, Vol. 1*, Ediciones del. México, D. F., pp. 1-3. Tomado de *Obra histórico-cronológica...*, *Óp. cit.*; p. 23.

²²⁹ *Ibid.*; p. 6.

Paralelamente, los propósitos del gobernador transitorio, miembro del Comité Central de la CROM, no eran puramente recaudatorios, sino de carácter redistributivo:

La legislación venidera no debe calificarse de antemano como una disposición que tenga por único objeto aumentar las sumas que reciba el estado, sino también de un modo especial, el de lograr que la parte de la riqueza pública que debe percibir el gobierno para su sostenimiento, se distribuya entre los causantes de un modo justo, es decir, proporcional, sin distinción de ninguna especie y sin excepciones inmorales que hagan nugatorio el espíritu de la misma ley o invaliden la disposición.²³⁰

Al tomar posesión como Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Puebla al iniciarse el último año del General Álvaro Obregón en el poder federal, Lombardo Toledano manifestaba públicamente que no había sido posible sistematizar la “reconstrucción y... creación de instituciones públicas, a veces por falta de tiempo y en ocasiones porque ha faltado a los directores de la cosa pública un juicio claro que, haciendo las veces de patrón, defina las necesidades colectivas en relación las unas con las otras”²³¹. Reivindicaba en ese documento su carácter de integrante del Partido Laborista Mexicano, órgano político de manifestación de las propuestas de reformas de la sociedad mexicana de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), para un programa “de salvación y de organización social del país... de construcción integral, basado en el criterio clásico de la justicia, que otorga a cada quien según su capacidad y a cada capacidad según sus obras... un programa de franca protección para los honrados”.²³²

Ese sería una de sus primeras aproximaciones, desde una posición francamente socialdemócrata, al principio distributivo socialista de la riqueza orientado a “exigir de cada quién según su capacidad y dar a cada quién según la calidad y la cantidad de su trabajo”. Pensaba además, que alcanzar ese propósito era posible a través de la participación de los trabajadores organizados, en este caso a través de la CROM y de su instrumento político, el Partido Laborista; rematando su Declaración Pública como mandatario del Estado poblano, con el siguiente anuncio optimista: “El gobierno que tengo la honra de presidir ya ha empezado a cumplir con el supremo *desiderátum* de este programa nivelando los presupuestos del estado, corrigiendo los errores políticos de las leyes en vigor dictadas con el único objetivo de perpetuar indefinidamente a un grupo de hombres en el poder,

²³⁰ *Ibid.*; p. 7.

²³¹ Lombardo Toledano, Vicente. Declaración del Gobernador publicada en el *Boletín del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla*, tomo I, núm. 2. México, Puebla de Zaragoza, 7 de enero de 1924. CEFPyS-VLT, T. I, vol. 2, 1923-1926; 1ª Ed., 1994; p. 5.

²³² Lombardo Toledano, Vicente. Declaración del Gobernador... 1924... Óp. cit.; p. 7.

depurando la conducta de sus servidores, planteando un programa educativo que cambie el ambiente de incultura y de postración moral en que vive actualmente Puebla”.²³³

II.4 APROXIMACIÓN AL SOCIALISMO CIENTÍFICO

El acercamiento del integrante de la Comisión de Educación de la CROM, al Socialismo Científico, se acelera a mediados del decenio de los veinte, cuando en abril de 1925 conoce en Nueva York a un “... gran yanqui digno de las mejores tradiciones de su pueblo...”,²³⁴ como llamó a Eugenio Debs, uno de los más destacados dirigentes del proletariado estadounidense.

En México, en aquel momento se iniciaba un proceso de creación institucional a través de un intervencionismo estatal, sentando las bases de la soberanía monetario-financiera, con la creación del Banco de México. El establecimiento de un banco central fue un proyecto largamente acariciado desde los años cruentos de la Revolución mexicana; al final de cuentas fue la búsqueda de la “soberanía financiera”²³⁵ del país ante los capitales financieros del exterior y que el Estado mexicano tuviera una mayor intervención en la economía, a través del monopolio de la emisión de billetes. “De acuerdo con Emilio Zebadúa, la lucha por la transformación bancaria mexicana fue una lucha contra los intereses extranjeros que dominaban algunos bancos privados, para transformarse después, en una lucha entre los intereses extranjeros y los crecientes intereses mexicanos”.²³⁶

A partir de la mitad de ese decenio y durante tres lustros siguientes, se operó un cambio de suma importancia en el sistema monetario mexicano.²³⁷ En el gobierno de Calles se avanzó en el establecimiento del Banco Único de Emisión y fueron ampliándose las

²³³ Ídem.

²³⁴ Otero y Gama, *Efemérides*. En VLT, *Obra Histórico-Cronológica. Tomo I, Vol. 1. Óp. cit.*; p. 390.

²³⁵ Zebadúa, Emilio, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, FCE, México, 1994.

²³⁶ Fujigaki, Esperanza, “Estudio del pensamiento económico durante la Revolución Mexicana, de 1910 a 1920 y su influencia en los años 1920 a 1928”. En *Historia del pensamiento económico en México, Problemas y tendencias (1821-2000)*, María Eugenia Romero Sotelo (coord.), Editorial Trillas, México, 2005; p. 158.

²³⁷ “Durante el periodo comprendido entre 1925 y fines de la década de los treinta ocurrió la transformación total del sistema monetario mexicano; es decir, de sus leyes, de sus componente y de sus instrumentos financiero, junto con la adopción de un amplio rango de políticas monetarias y de políticas cambiarias.”. Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión*, COLMEX, 1977; p. 47.

facultades del gobierno para regular la circulación monetaria, las tasas de interés, el redescuento, el encaje legal y el tipo de cambio.

El 30 de enero de 1927 “el gobierno de los Estados Unidos, con motivo de la ley sobre el petróleo que el Congreso Mexicano ha aprobado –y que después se declararía inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia, cediendo ante la presión extranjera- crea una grave situación política para el gobierno del presidente, general Plutarco Elías Calles. La CROM levanta la protesta del pueblo y explica al pueblo el mecanismo qué medios emplea –como se decía entonces- el imperialismo²³⁸ yanqui para influir en el régimen interno de los países débiles como México. Vicente Lombardo Toledano, en nombre de la CROM, dicta una conferencia titulada “La Doctrina Monroe y el movimiento obrero”, que se publica y difunde ampliamente en todo el país”.²³⁹

En esa conferencia, se nota ya la influencia sobre Lombardo de la obra de divulgación de Lenin, “El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo”, confeccionada bajo la censura zarista, en Zúrich, Suiza, en la primavera de 1916. Anteriores a la misma, “En 1902 apareció en Londres y Nueva York la obra del economista inglés J. A. Hobson *El imperialismo...* [Y] En 1910 se publicó en Viena la obra del marxista austriaco Rudolph Hilferding *El capital financiero... La fase contemporánea del desarrollo del capitalismo* (tal es el subtítulo del libro de Hilferding)”,²⁴⁰

Al examinar la sociedad, desde el ángulo del materialismo dialéctico aplicado a la Historia, en 1927, el Lombardo Toledano en plena edad atribuida a Cristo -en el Nuevo Testamento- en sus últimos días bajo piel humana, hablando de la interdependencia económica entre las naciones del mundo, construida secularmente a partir del “crecimiento de la intercomunicación y de mutua dependencia económica desde los valles de los ríos [en las cunas de las civilizaciones primigenias de Egipto, Mesopotamia, la India, China] hasta las costas de un mar interior [Mediterráneo], de allí a las costas oceánicas del mundo [en el

²³⁸ “Bajo el capitalismo –escribió Lenin- *no se concibe* otro fundamento para el reparto de las esferas de influencia, de los intereses de las colonias, etc. que la *fuerza* de quienes participan en el reparto, la fuerza económica general, financiera, militar, etc.”. V. I. Lenin. *El Imperialismo, fase superior del capitalismo*. Obras Completas, t. 27, p. 417. Citado en *Economía Política del Capitalismo Monopolista Contemporáneo*, t. 2. Inozénmtsev et al. Academia de ciencias de la URSS, Ed. Progreso, Moscú, 1980; p. 60.

²³⁹ Otero y Gama de Lombardo, Rosa María. Efemérides. En Vicente Lombardo Toledano, *Obra Histórico-Cronológica*, Tomo I, Vol. 1. Ed. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”, México, D. F., 1994; p. 392.

²⁴⁰ Lenin, V. I. *El Imperialismo, fase superior del capitalismo*. Obras Completas, t. 27, p. 324.

Noroeste de Europa: España, Holanda, Inglaterra, Francia] y, finalmente, hasta el corazón de todos los continentes [Estados Unidos en América; Alemania y Rusia en Europa; China y Japón, en Asia]”²⁴¹.

El joven Secretario de Educación de la CROM²⁴², apoyaba el propósito de la administración del general Plutarco Elías Calles²⁴³ –que manejaba un lenguaje izquierdista para legitimarse ante los sectores obreros y campesinos- para regular a las compañías petroleras extranjeras que medraban en el país, lo cual desató “una controversia en torno a la nueva ley petrolera decretada el 31 de diciembre de 1925 y cuya ley reglamentaria se publicó el 31 de marzo de 1926, para ponerse en vigor a partir del 1 de enero de 1927... En noviembre de ese año [gracias a los oficios del embajador Morrow], la Suprema Corte de Justicia concedió una decisión favorable a un amparo de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila²⁴⁴, sentando jurisprudencia contra el carácter retroactivo de la ley”²⁴⁵.

La Conferencia sobre la doctrina Monroe se ubicaba en el contexto de esa controversia de la nación frente a los intereses de las compañías extranjeras y su gobierno, especialmente el estadounidense. Lombardo postulaba entonces: “La idea de nacionalismo está... en contra de la organización económica actual... El nacionalismo actual debe ajustarse a las necesidades económicas del siglo XX. En el sentido económico, los hombres

²⁴¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y El Movimiento Obrero*. Conferencia dictada como parte de un ciclo informativo organizado por la CROM. Reelaborada como libro por el departamento de publicidad de la CROM en los talleres linotipográficos “La Lucha”. México, D. F., 1927. CEFPyS-VLT. Obra Histórico-Cronológica, T. I, vol. 4, 1ª Ed., 1994; p. 302.

²⁴² En el tercer Anexo de *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928*. Ed. El Colegio de México, 1ª Ed., 1977; p. 307, E. Krauze y sus asociados en ese tomo 10, señalan sobre lo que “pretendió ser el sustento psicológico –como habría dicho Calles- de su obra económica (p. 4)”: “Sólo el secretario de Educación de la poderosa central obrera, la CROM, Vicente Lombardo Toledano, entendió el problema [educativo] porque había vivido toda su infancia entre indios (N. d. JOP: ver capítulo I de esta tesis) en su natal Teziutlán: había algo profundamente grotesco, decía Lombardo, en enseñar a dibujar grecas y papel calado o en introducir bailables españoles entre los indígenas que, eran, y habían sido por siglos, un caso único de sensibilidad artística”.

²⁴³ “Las consignas “ultraizquierdistas” se convirtieron en cuestión de principio en la política gubernamental [en el cuatrienio de Calles] y, bajo la sombra de radicalismo artificial, comenzaron a medrar y adquirir méritos toda una ralea de politiqueros profesionales”. *México: Revolución y Reforma 1910-1940*. Díaz de Arce, Omar y Pérez Pino Armando. Ed. Presencia Latinoamericana, S. A., 1983, México 13, D. F.; p. 135.

²⁴⁴ La Compañía Mexicana de Petróleo El Águila S.A. fue una empresa petrolera creada por los ingenieros e inversionistas británicos Weetman Pearson y James Hyslop en 1908. Llegó a representar el 50% del mercado petrolero en México, donde operó 30 años. Fue expropiada en 1938 y disuelta en 1963.

²⁴⁵ Krauze, Enrique, con la colaboración de Meyer, Jean y Reyes, Cayetano. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928*. Ed. El Colegio de México, t. 10, 1ª Ed., 1977; p. 252.

de hoy son ciudadanos del mundo. Estamos viviendo una época de transición, en la que la marcha económica del mundo ha adelantado mucho más que el progreso político”²⁴⁶

Se dio una tendencia hacia la “trustificación” (asociación) de los grupos de naciones, corriendo paralela a la monopolización de los negocios industriales y bancarios. El imperialismo, en la óptica del Lombardo de aquel entonces, era resultado de las condiciones económicas, técnicas y geográficas y la Primera Guerra Mundial, en su opinión, había acelerado ese rumbo. Veía, para aquel momento cinco grupos geopolíticos: “1) América [Estados Unidos]. 2) El Imperio Británico. 3) El Lejano Oriente (China y Japón). 4) Rusia. 5) Francia, ‘Europa Mittel’ (Europa Media) y África del Norte... La política internacional consiste en la lucha fortalecerse o debilitarse el uno al otro de estos cinco grandes grupos... El verdadero gobierno de cada uno radica en un grupo de capitalistas (con excepción de Rusia, que posee una organización especial) que tienen, si no directamente de un modo indirecto, el control del gobierno, o una gran influencia sobre él”²⁴⁷. Los gobiernos también estaban “trustificándose” cada vez más.

En la visión de Lombardo Toledano, el ciclo histórico de la supremacía británica en el mundo, iniciado “a fines del siglo XVI con la derrota de la Armada Española... terminó con la Gran Guerra de 1914-1918. Porque después de la guerra una nueva potencia se ha colocado en primer término: los Estados Unidos de Norteamérica”²⁴⁸. En 1927, VLT presagiaba la conclusión a que arribaría un historiador cien años más tarde. Es de llamar la atención que Giovanni Arrighi (siguiendo el enfoque de la “larga duración” del historiador Fernad Braudel), en 1999 -poco más de 70 años después que Lombardo- hablando de los ciclos sistémicos (seculares) de acumulación de capital, dividiera ese lapso de poco más de dos siglos al que se refería Lombardo, en dos grandes periodos: a) El Ciclo Holandés, de fines del s. XVI hasta mediados del s. XVIII; b) El Ciclo Británico: segunda mitad del s. XVIII, todo el XIX hasta los primeros años del s. XX. A partir de este momento, Arrighi, también lo identifica con el paso al ciclo sistémico de acumulación dominado por la

²⁴⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; p. 303.

²⁴⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; p. 305.

²⁴⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; p. 306.

Agencia económico-política estadounidense vigente en el momento de realización de su investigación²⁴⁹.

Refiriéndose a los Estados Unidos en 1927, el joven teuziteco decía: “prácticamente el monopolio comercial del mundo, que por tanto tiempo ha tenido Inglaterra, está amenazado por las flotas mercantes de la nueva potencia, que tiene bahías en cada uno de los grandes océanos y el control del pequeño camino marítimo entre ellos: el Canal de Panamá”²⁵⁰.

Nuestro autor escribía, al inicio del segundo cuarto del siglo XX, que el presidente de la Asociación Americana de Banqueros, había declarado en 1898: ‘Por Mucho tiempo hemos sido el granero del mundo; ahora aspiramos a ser su taller, después seremos su casa distribuidora’ (Cita Lombardo a Viallate, *Economic Imperialism*, pág. 33).²⁵¹

Se refería a que la Unión Panamericana, que era la única organización política formal de carácter continental en América “ha nacido de la Doctrina Monroe, formulada hace un siglo [1823] como un golpe republicano contra la Europa monárquica, después de la derrota de Napoleón. Entonces, la Doctrina Monroe quería decir que los Estados Unidos acudirían a ayudar a cualquier Estado del continente que estuviese amenazado por alguna potencia europea y que los Estados Unidos eran partidarios del *stato quo* en el Nuevo Mundo. Ahora, la doctrina Monroe quiere decir que el derecho de intromisión con sus vecinos más débiles, y el privilegio de explotarlos, están reservados para los Estados Unidos. La Doctrina Monroe se ha convertido en una declaración económica”²⁵².

El surgimiento de la Doctrina Monroe, expuesta por “el presidente de los Estados Unidos, James Monroe (1817-1825) en su séptimo mensaje anual dirigido al Congreso de su país (2 de diciembre de 1823)... [Aseveró que] El sistema político de las potencias aliadas (N. d. JAOP: de la Santa Alianza de las monarquías europeas que habían derrotado militarmente a Napoleón Bonaparte) es esencialmente distinto, a este respecto, al de América... consideramos peligrosa para nuestra paz y seguridad toda tentativa de parte de ellas para extender su sistema a una porción cualquiera de este hemisferio. No nos hemos

²⁴⁹ Arrighi, Giovanni. *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Editorial Akal, 1999; p. 19.

²⁵⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; p. 307.

²⁵¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; p. 308.

²⁵² Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; pp. 310-311.

mezclado ni nos mezclaremos en los asuntos de las actuales colonias o dependencias de ninguna potencia europea. Pero en cuanto a los gobiernos que han declarado y sostenido su independencia y que hemos reconocido después de madura consideración y por justos motivos, no podríamos considerar sino manifestación de sentimientos hostiles contra los Estados Unidos cualquier conato de una potencia europea con el objeto de oprimirlos o de ejercer de cualquier modo una influencia dominante en sus destinos... Es imposible que las potencias aliadas extiendan su sistema político a parte alguna de los continentes americanos sin poner en peligro nuestra paz y felicidad; ni puede nadie creer que, si se le permite elegir libremente, lo adopten por su propia voluntad nuestros hermanos del sur. Es, por tanto, igualmente posible que nosotros podamos contemplar con indiferencia semejante interposición en ninguna forma”²⁵³ (Citado por VLT, Richardson, Messages and Papers of the Presidents; Tomo 11; págs. 209, 218 y 219).

Si el planteamiento inicial del Presidente Monroe era una doctrina política defensiva del movimiento a favor de la República en el hemisferio occidental, frente al diseño monárquico del “viejo mundo”, en la medida que el pragmatismo de las trece colonias de la costa Este de Norteamérica las hizo marchar hacia el Oeste, para tener salida a los dos grandes océanos, la aplicación de aquella Doctrina se fue adaptando a la necesidad de cubrir ese espacio vital a costa de las Repúblicas de la parte sur del Continente, empezando por su vecino más cercano, México que, a década y media después de lograda su independencia política respecto de España, empezó a ser asediada de distintas formas en su parte boreal. El autor cuyo pensamiento en formación estamos examinando, observaba “que cada presidente de los Estados Unidos ha interpretado la famosa doctrina como mejor le ha parecido para justificar su conducta como jefe de la administración de su país. Entre las interpretaciones más claras... es necesario recordar la que dio el presidente Roosevelt [Teodoro] en su cuarto mensaje al Congreso de los Estados Unidos (6 de diciembre de 1904): ‘No es cierto que los Estados Unidos sientan apetito alguno de territorio o abriguen con respecto a las demás naciones del hemisferio occidental ningún propósito que no sea su bienestar... Si una nación... conserva el orden y cumple sus compromisos, no tiene que temer la injerencia de los Estados Unidos. La mala conducta crónica o la impotencia que

²⁵³ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; pp. 311, 312 y 313.

resulta de la relajación general de los lazos de la sociedad civilizada pueden, tanto en América como en cualquier otra parte, requerir a la postre la intervención de alguna nación civilizada, y la adhesión de los Estados Unidos a la Doctrina Monroe en el hemisferio occidental puede obligarlos a ejercer, aun en contra de su voluntad, funciones de policía internacional en los casos flagrantes de mala conducta e impotencia mencionados... Nuestros intereses y los de nuestros vecinos meridionales son en realidad idénticos. Poseen ellos grandes riquezas naturales, y si dentro de sus fronteras se logra el reinado de la ley y la justicia, es seguro que prosperarán. Mientras obedezcan así a las leyes elementales de la sociedad civilizada, pueden descansar en la seguridad de que nosotros los trataremos con espíritu de cordial y sana simpatía. Intervendremos en ellos en último extremo y sólo cuando sea evidente que su incapacidad o su renuencia a hacer justicia en el interior y en el exterior, hayan violado los derechos de los Estados Unidos o provocado la agresión extranjera en detrimento de las naciones americanas... (Foreign Relations of the United States, 1904, página XLI.)”²⁵⁴

Recordaba el dirigente sindical, en medio de esa coyuntura económica débil iniciada hacia 1926 en México y bajo la agudización de las contradicciones entre nuestra nación, representada por su gobierno, y las compañías petroleras extranjeras, para someterlas a la norma constitucional –propósito que fracasaría en aquel momento por el apoyo del gobierno estadounidense a sus petroleras transnacionales- que la Gran Guerra de 1914-1918, había arrojado el resultado, “por primera vez en la historia del derecho internacional, de que sin una revisión de la estructura social, a base de justicia social, será imposible la verdadera paz en el mundo (parte XIII)... [Reconociendo, simultáneamente] que la parte XIII del Tratado de Paz de Versalles puede ser ineficaz si la guerra se presenta nuevamente o si los Estados Unidos persisten en no acatarla... pero lo que tiene una enorme significación es el reconocimiento mundial de los derechos del proletariado.”²⁵⁵

Sacaba la conclusión de que la ‘existencia del imperialismo es lo que impide el desarrollo armónico del mundo’ y que “siendo el imperialismo yanqui un aspecto, a su vez,

²⁵⁴ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; pp. 314-315.

²⁵⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; p. 335.

del imperialismo mundial, nuestro programa debe ser unir a todos los trabajadores de América, primero, y después unir a los de América con los del resto del mundo”.²⁵⁶

Este posicionamiento –en la Conferencia examinada- del Secretario de Educación de la CROM, era uno de carácter acusadamente antiimperialista para la defensa de los recursos naturales y las peculiaridades de la cultura mexicana, con el propósito de rechazar “ideas, costumbres, principios o gustos estéticos venidos del norte... [Para] formar una conciencia nacional que no existe todavía (somos, en realidad, un conjunto de pueblos); en suma, trabajar.”²⁵⁷ Valoraba la trascendencia de la Revolución iniciada en 1910 precisamente, en que había descubierto “que México puede y debe formarse por los mexicanos”²⁵⁸, sin que se cierre al extranjero; pero sin esperar que todo venga de allá mismo.

Instaba a no divorciar “nuestro movimiento de la cultura: cultura y revolución deben ser términos semejantes... Somos marxistas... México es, en la inmensa mayoría de sus habitantes, una sola clase social: el proletariado. Hagamos, pues la patria del proletariado mexicano, para unir a los proletarios organizados del mundo. Porque somos mexicanos pertenecemos al proletariado mundial; porque somos miembros del proletariado mundial somos mexicanos.”²⁵⁹

Al plantear la perspectiva de los trabajadores mexicanos, bajo la dialéctica de que afirmar a México y la mayoría de sus trabajadores mediante la unión del proletariado mundial, simultáneamente al fortalecimiento de la clase obrera internacional a través de la unidad de los obreros mexicanos, exigía que “Frente a la Doctrina Monroe y la Unión Panamericana, levantemos la Federación Obrera Panamericana, que es la unión de los trabajadores del continente americano”²⁶⁰. Buscaba reforzar la idea del internacionalismo proletario dentro de la organización en que militaba, la CROM, evidenciando que, al menos formalmente, esa bandera del movimiento obrero internacional, formaba parte de los documentos de la esa Central mexicana; aprovechando las posibilidades políticas del momento para manifestar ese internacionalismo, a nivel continental, por medio de la

²⁵⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; p. 335.

²⁵⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; p. 336.

²⁵⁸ Ídem.

²⁵⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; p. 337.

²⁶⁰ Ídem.

Federación Obrera Panamericana; “así como el grito contra el imperialismo yanqui y contra el imperialismo de la Tierra es: ¡Trabajadores de todo el mundo, uníos!...”²⁶¹

II.5 SU ÓPTICA DE LA ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA DEL TRABAJO EN LOS PROLEGÓMENOS DE LA GRAN DEPRESIÓN DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA

Bajo la influencia de la expansión de la actividad productiva internacional, mediante el despliegue de las técnicas, maquinarias, formas de organización del trabajo, de la producción y consumo de las fuentes de energía producto de la Segunda Revolución Industrial en muchos países, entre ellos México, y a unos cuatro meses y medio del asesinato del general Álvaro Obregón, siendo ya Presidente electo, el dirigente sindical que en ese año había tenido roces importantes con el grupo directivo de la CROM, encabezado por Luis Napoleón Morones, pronuncia, a fines de 1928, una serie de conferencias en la Universidad Nacional que eran un alegato, desde el punto de vista dual de la economía y de la ética, a favor de emplear en el país los entonces avanzados métodos de la llamada organización científica del trabajo y de la ordenación industrial:

La economía supone que la facultad creadora del hombre está determinada, que es fatal; la ética, en cambio, afirma que es libre, pero determinado o no, libre o fatal para ciertos aspectos del existir –no es el momento de discutirlo– el hecho es que alrededor del esfuerzo del hombre gira el mundo material y el espiritual: no hay riqueza sin trabajo, no puede existir tampoco el bien sin deseirlo y construirlo.²⁶²

Al desplegar Lombardo su concepción, en seis Conferencias²⁶³, de cinco de las cuales se tiene información, sobre las grandiosas fuerzas productivas que estaba desplegando el capitalismo durante los años 20, conocida posteriormente como el modo de acumulación fordista, por medio de las cadenas masivas de producción –aprovechando la

²⁶¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit.; p. 338.

²⁶² Tercera conferencia dictada en el paraninfo de la Universidad Nacional el 1 de noviembre de 1928. Forma parte de un ciclo de cinco sesiones organizado por la Universidad Nacional del 18 de octubre al 15 de diciembre de 1928. Las tres primeras conferencias fueron publicadas por la revista CROM, Nos. 90, 93 y 95. México, D. F., 15 de noviembre de 1928; 1 de enero de 1929 y 1 de febrero de 1929, respectivamente. Ver *Nacionalizar el Estado*. Óp. cit., p.13.

²⁶³ Programa, folleto y publicaciones de la Secretaria de Educación Pública, tomo XIX, núm. 11. Del ciclo se tienen las siguientes conferencias: primera, dictada el 18 de octubre de 1928, publicada en la revista CROM núm. 90, 15/XI/28; segunda conferencia, 25 de octubre de 1928, CROM núm. 93, 1/I/29; tercera conferencia, noviembre 1 de 1928, CROM núm. 95, 1/II/29; cuarta conferencia, noviembre 8 de 1928; quinta conferencia, diciembre 15 de 1928; cuarta y quinta –sílabo- conferencias inéditas, pertenecientes al archivo personal de VLT.

serie de conferencias organizadas por la Rectoría de la Universidad Nacional en 1928-1929 sobre el avance de la organización industrial-, señala que es un tema de la mayor importancia, ajeno a la politiquería de corto alcance, que interesa no sólo para la defensa inmediata de los intereses de la clase trabajadora, sino que impacta a todo lo que es la etapa constructiva de la Revolución Mexicana. Esta es una línea de pensamiento inherente a ese dirigente político a lo largo de su todo su ciclo de vida: pensará, hasta el fin de sus días, que hay muchas cuestiones que le interesan al pueblo y a la nación mexicana que pueden mejorarse dentro del sistema capitalista, siendo inclusive premisas necesarias que coadyuvan, a la postre, a abrir las anchas alamedas por donde transitará la construcción de una sociedad superior a la actual.

Apoyándose en una traducción al español que la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey había hecho a fines de 1928, de la obra seminal de Frederick Winslow Taylor, *Scientific Managment* (Principios del manejo científico del trabajo), “... los cuales, a su vez sugirieron al doctor don José María Puig Casuranc (1888-1939)²⁶⁴, entonces secretario Educación Pública, la necesidad de que el gobierno cooperara a la divulgación de los nuevos métodos de organización del trabajo, y acordó al efecto la creación de una cátedra, con tal fin, en la Universidad Nacional... El señor rector don Alfonso Pruneda (1879-1957)²⁶⁵ tuvo la gentileza de ofrecérmela... llegamos al convencimiento de que era preferible a la cátedra, el establecimiento de un instituto dependiente de la universidad e integrado por representantes de nuestros grupos sociales directamente en el problema...”²⁶⁶

La gran industria, sobre todo la de la Segunda Etapa de la Revolución Industrial desde el último cuarto del siglo XIX, había creado la profesión de organizador o manejador

²⁶⁴ “Desempeñó varios cargos dentro de la administración pública, como Secretario de Educación Pública, durante la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928); Secretario de Industria, Comercio y Trabajo (1929); Jefe del Departamento del Distrito Federal (1930); Presidente de la Comisión Reorganizadora de la Administración Pública (1931); Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en los Estados Unidos de Norteamérica (1931) y en Argentina (1935); Secretario de Relaciones Exteriores (1933); Jefe de la Delegación de México y Vicepresidente de la vii Conferencia Panamericana (1933)”. <http://www.elem.mx/autor/datos/876>. Tomado el 20/10/2018.

²⁶⁵ “Fue miembro del Ateneo de la Juventud, que desde 1909 se propuso renovar el escenario cultural del porfiriato y más tarde establecería la Universidad Popular Mexicana, para adultos sin acceso a educación formal que quisieran atender un nutrido programa de conferencias sobre problemas sociales...” http://www.ahunam.unam.mx/consultar_fcu?id=4.24. Tomado el 20/10/2018.

²⁶⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo*. Programa, folleto y publicaciones de la Secretaria de Educación Pública, tomo XIX, núm. 11. En Obra Histórico-Cronológica, t. 1, vol. 4, 1927-1928. CEFPyS-VLT, 1ª Ed., 1994; p. 145.

de los diversos aspectos de la producción al interior de la fábrica, y esa división técnica del trabajo más compleja dentro de la unidad empresarial, se vinculaba no sólo al interés privado de obtención de más ganancias por parte del propietario (os) del negocio, sino que estaba íntimamente ligado al futuro de una nación derivado del incremento de su capacidad productiva. Según Lombardo, “Producir más es vivir mejor, pero conservando la base del edificio de la industria: la riqueza humana. La organización científica del trabajo tiende a producir el máximo sin detrimento de la salud del obrero”.²⁶⁷

Desde el ángulo del dirigente obrero, la dirección científica del trabajo, iba en el sentido de estimular que los obreros “tengan la prueba manifiesta y queden convencidos de que sus rentas se encuentran aumentadas paralelamente a las del patrón si atienden, y también si sobrepasan la producción estándar fijada”.²⁶⁸ Claro está, eso no debía hacerse sobre la base de agotar al trabajador con una mayor intensidad del trabajo durante la jornada respectiva, sino por la mejor utilización del tiempo y de los equipos y materiales de producción, así como la estandarización de las distintas operaciones del obrero. Por eso, hubieron protestas en los países capitalistas avanzados los primeros tiempos de la aplicación de la “organización científica” del trabajo preconizada inicialmente por el ingeniero yanqui Frederick Winslow Taylor (Germantown, Pennsylvania, 1856 - Filadelfia, 1915)²⁶⁹, acompañado en el mismo tiempo por otros destacados pioneros, que en otras latitudes, como en Francia –Fayol y Ply-, en Rusia –Adamiecki²⁷⁰-, en Alemania –Schlesinger-, y en Inglaterra –Nicholson y Scholss-. Henry Fayol llegaría a las mismas conclusiones que Frederick W. Taylor, sólo que a través del método deductivo, mientras que el segundo lo hace por medio de la inducción, observaba Lombardo Toledano.

²⁶⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; pp. 150-151.

²⁶⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; pp. 151.

²⁶⁹ “Frederick Taylor abandonó sus estudios universitarios de derecho por un problema en la vista y a partir de 1875 se dedicó a trabajar como obrero en una de las empresas industriales siderúrgicas de Filadelfia... Taylor se hizo ingeniero asistiendo a cursos nocturnos y, tras luchar personalmente por imponer el nuevo método en su taller, pasó a trabajar de ingeniero jefe en una gran compañía siderúrgica de Pennsylvania (la Bethlehem Steel Company) de 1898 a 1901”. https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/taylor_frederick.htm. Tomado el 22/10/2018.

²⁷⁰ Karol Adamiecki (1866-1933). “Adamiecki se graduó en ingeniería en la Universidad de San Petersburgo, Rusia, en 1891... Adamiecki sus primeros estudios en administración en 1898, antes que Frederick Winslow Taylor hubiera publicado su administración científica”. https://en.wikipedia.org/wiki/Karol_Adamiecki. Tomado el 21/10/2018.

Advierte, éste, sin embargo, que “la actual [1928] organización científica del trabajo no es el taylorismo... Las reivindicaciones obreras, renovadas en 1919 con mayor justificación que nunca, ante el fracaso de la política capitalista, incluyeron en el Tratado de Paz de Versalles la parte XIII, que conoce como única garantía de la paz el establecimiento de la justicia social en el mundo. El propio Tratado creó la Organización Internacional del Trabajo, cuya finalidad tiende a conseguir un régimen universal de protección para la clase obrera. El mismo proletariado, apoyado en el valor moral de su programa, consiguió reformas a la estructura constitucional de algunos países, de los que surgieron instituciones de acuerdo con la doctrina de la democracia industrial”.²⁷¹

La clase obrera en la prosecución de su programa de reivindicaciones ha observado el vínculo íntimo entre sus metas y la organización científica del trabajo, “especialmente con aquellos que persiguen la transformación de la vieja estructura del Estado y ha vuelto a analizar las objeciones que ella misma, especialmente la organización norteamericana, formuló en contra del taylorismo”²⁷², por –en síntesis- aumentar la intensidad de la explotación del trabajador.

Si bien, “el propio taylorismo... surgió... como una serie de remedios específicos para los diversos ‘tiempos de las distintas tareas’... la organización científica hace mucho tiempo que rebasó el interior de las fábricas y consiguió, en el campo del derecho público, una revisión de las ideas sobre la finalidad del factor humano como fuente de la riqueza y, en el dominio de la economía social, el reconocimiento expreso de que la prosperidad colectiva depende de la conservación integral del hombre”.²⁷³

En esta primera Conferencia, Lombardo señalaba que la anacrónica organización verticalista de la industria había pasado a la historia económica y que la “actividad dedicada directa o indirectamente a la producción no es un derecho individual, sino un caso de utilidad pública que, en consecuencia, producir significa cooperar a un fin social; que, en esta gran tarea individual y colectiva, estriba el porvenir de las naciones; finalmente, que la producción y el incremento de ésta dependen principalmente del factor humano, pero que sin tener siempre presente que toda acción del hombre debe tender al engrandecimiento del

²⁷¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; pp. 154-155.

²⁷² Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 155.

²⁷³ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 156.

hombre mismo, la producción no sólo no es útil, sino que se convierte en un ultraje para la personalidad humana, como toda labor que esclaviza y no redime”.²⁷⁴

Se creyó que el taylorismo, planteaba el conferenciante en la segunda plática, consiste únicamente en el cronometraje de los movimientos y en la estandarización salarial, siendo que Taylor, “sostiene que el éxito de su método radica en su implantación completa, en el abandono absoluto del antiguo sistema de organización jerárquica... La clase obrera... sintetizó su protesta manifestándose en contra del aumento ultrajante que para el trabajador representaba el aumento del esfuerzo tradicional y la mecanización de ese esfuerzo gracias al cronometraje y, asimismo, en contra de la falta de equidad de la estandarización de los salarios, hecha sobre resultados de rendimiento superiores al esfuerzo común”.²⁷⁵

Los movimientos semifilantrópicos y semicientíficos que, en un principio buscaron proteger a los operarios de la extenuación física a que conducía la exacción física de trabajo implicada en el método taylorista “que podríamos llamar de selección natural, biológicos y, sobre todo, mecánicos... [Llevaron a la obtención de] promedios, tipos y *standards* [por] la sicología industrial... esta nueva ciencia aplicada, llamada hoy universalmente sicotecnia, hija directa de la psicología experimental... El estudio de estos últimos [factores psicológicos]... corregirá los resultados demasiado mecánicos de la investigación unilateral de los factores físicos”.²⁷⁶

En la búsqueda de la economía de la energía del ser humano, se buscaba “el acomodo del trabajo al obrero y el acomodo conveniente del obrero al trabajo... el problema [es] saber cuál debe ser el máximo de velocidad del trabajo, pues si el movimiento es lento, la cantidad del rendimiento disminuye y si el movimiento es demasiado rápido el rendimiento disminuye en calidad”.²⁷⁷

En la búsqueda por determinar la mejor combinación entre la intensidad y la extensión de la jornada de trabajo (elementos esenciales de la cantidad y calidad del producto generado), habían surgido una serie de principios llamados la ‘telergética’²⁷⁸, es

²⁷⁴ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; pp. 156-157.

²⁷⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 161.

²⁷⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 162.

²⁷⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 163.

²⁷⁸ En los años veinte del siglo próximo pasado, se entendía la Telergética, como el conjunto de principios y vías para “la mejor aplicación posible de las energías y cualidades psico-físicas del hombre en el ejercicio de

decir, la mejor manera de “adaptar la máquina al operario”; sin desconocer, decía Lombardo Toledano, “que la economía de la fábrica, del taller o de la empresa, en términos generales, no se circunscribe al interior de las salas de trabajo... de tal suerte que las condiciones en que éste [el trabajador] vive forman parte de la organización interior de la industria”.²⁷⁹

Había varios problemas más a resolver para elevar la producción industrial de calidad: el nivel de fatiga permitido al obrero, la remuneración del trabajo, los estímulos derivados del trabajo interesante o el desánimo provocado por el monótono, especialmente debido a una división técnica del trabajo excesivamente simplificada, sin alicientes intrínsecos a la propia labor. “La remuneración por unidad de obra, en vez del pago por unidad de tiempo, puede ser... un remedio parcial... La participación del obrero en los beneficios y más que en éstos en la dirección del trabajo puede ayudar también, así como la conveniente distribución de las labores evitando las más monótonas... Esta humanización del taylorismo –permítaseme el término- colocó de un golpe el sistema de organización interior de la industria en un campo de acción cuyos límites aún no se determinan”.²⁸⁰

La propia Guerra Mundial N° 1, aportó una palanca para el avance de la organización social que rodea a la industria, quizá más importante que la propia organización científica del trabajo, aducía el personaje a cuyo pensamiento hago referencia. “Este cambio integral en los métodos de la producción... ha ocasionado el cumplimiento de las doctrinas del derecho público (N. d. JAOP: que 9 años antes era motivo de su Tesis para obtener el título de abogado²⁸¹) que preveían ya la transformación de la misma estructura jurídica del Estado”.²⁸². Tal reestructuración de las sociedades avanzadas del capitalismo, terminaron impactando, en su opinión, las doctrinas de la organización constitucional de los pueblos. “Al derecho de la acción individual sin límites ni orientación lo ha sustituido el derecho –correlativo de una obligación- de actuar siempre que el esfuerzo revista algún interés social; a la estructura y la función puramente políticas del Estado han sucedido la

su profesión”. Se vinculaba a la psicología experimental, el estudio de las condiciones, los riesgos y la salud en el trabajo, de las cuales, hoy día, se ocupa en parte la rama de la medicina del trabajo.

²⁷⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 164.

²⁸⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 166.

²⁸¹ Vid supra, Capítulo 1, pp. 30-31.

²⁸² Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 167.

estructura económica, política y ética, y la función asimismo integral del poder público; económica, ética y política”.²⁸³

Calificaba de nueva época histórica mundial la que se vivía en ese momento, porque había “entregado al Estado la orientación y la vigilancia de la producción y... ha incorporado, al mismo tiempo, en esa gran tarea, la responsabilidad y el consejo de las fuerzas sociales que concurren directa o indirectamente en la producción de la riqueza... Por tal motivo, no hay país de alguna importancia industrial que no haya organizado o esté organizando institutos, centros de divulgación, de investigación o de servicio de los nuevos sistemas... Por último, el año anterior, ha quedado organizado el Instituto Internacional de Organización Científica del Trabajo con sede en Ginebra”.²⁸⁴

Pasaba a comparar la situación de México en el marco de esas transformaciones estructurales e institucionales del mundo relativamente más desarrollado, recordando “la exigüidad de nuestra riqueza, la desorientación de nuestros métodos de producción y de muchos de nuestros sistemas de dirección económica, la falta de técnica en la mayoría de nuestras actividades y nuestra carencia de educación profesional... estos signos que indican la ausencia de un sistema de vida superior entre la minoría de blancos y mestizos que dirige nuestro destino colectivo, ondean sobre un edificio social que se basa en un amplio territorio aún no conocido desde el punto de vista de su explotación racional y científica, y cuyo cuerpo lo forma un conglomerado humano heterogéneo que habla aún cerca de cuarenta lenguas y dialectos aborígenes”.²⁸⁵

México, para nuestro comentado, era una nación en construcción inicial, no un pueblo plenamente formado, porque como herencia de nuestro pasado colonial, “entre nuestros indígenas el querer y el sentir de nuestros antepasados sólo viven en jirones; lo que perdura de su naciente civilización rota por el conquistador y de sus recias culturas, es no más que el idioma”.²⁸⁶ El continuar con la formación del Estado nacional, en su criterio, no “significa el olvido de la emancipación del proletariado respecto de la organización capitalista, el olvido de sus derechos de clase mientras la presente estructura social no se

²⁸³ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 168.

²⁸⁴ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; pp. 168-169.

²⁸⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 179.

²⁸⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 180.

transforme”.²⁸⁷ Así, la búsqueda de la soberanía nacional plena empezaba a dibujarse, bajo su renovada filosofía social, como un complemento necesario de la liberación social del pueblo trabajador.

Por lo anterior, para él era posible discutir, por separado, “lo que pertenece a cada factor de los que producen la riqueza... independiente del problema general de aumentar la producción”.²⁸⁸ Citando a Walter Rathenau, asesinado ministro de Relaciones Exteriores de la República de Weimar, en la etapa reconstructiva de Alemania después de la Primera Guerra Mundial, que exaltaba, ante las enormes pérdidas sufridas en esa conflagración, “el poder de nuestro trabajo, la única verdadera riqueza!. Y el poder del trabajo ha redimido a Alemania, a la cual debe el mundo probablemente las mejores orientaciones sociales después de la guerra”.²⁸⁹

Lombardo señalaba que el camino hacia la justicia social estaba esbozado, que se había empezado a recorrer y que la única vía para alcanzarla residía en el trabajo... “el trabajo científicamente organizado”.²⁹⁰ Proseguía con la idea de que, a semejanza de la existencia de las leyes naturales objetivas, en la vida social existían leyes síquicas y sociales que gobiernan el mundo y deciden de nuestro esfuerzo”.²⁹¹ Colegía que la etapa de organización que vivía la Revolución Mexicana, tenía que completarse, dándosele “bases indestructibles, fundamentos técnicos, cauces científicos que conduzcan su labor; abandonemos el discurso estéril y la anarquía de nuestra actividad y sustituyámoslos por la obra constante y el sistema bien meditado... Comisiones mixtas de fábricas, regionales y nacionales, que unirán el esfuerzo del patrón y del obrero en la producción... centros de investigación y de servicio público que ordenen nuestra producción agrícola y amplíen su cuantía; sociedades e institutos de seguros que conviertan la responsabilidad de los riesgos inherentes a la vida útil en responsabilidad colectiva; institutos de higiene industrial y de organización científica del trabajo... todo ello con la obra del Consejo Nacional Económico,

²⁸⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 180.

²⁸⁸ Ídem.

²⁸⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 180.

²⁹⁰ Ídem.

²⁹¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 180.

que sustituirá la ineficacia de origen de nuestro Poder Legislativo en asuntos de carácter técnico...”²⁹²

A su juicio, “la Universidad Nacional de México contribuirá a la consecución de este trascendental programa creando el Instituto de Organización Científica del Trabajo. Y cumplirá así, en el recto sentido del término, a su función de extender la cultura al pueblo”²⁹³. Proponiendo esa nueva función a la máxima casa de estudios del país, remataba definiendo como revolucionario en aquel momento, todo lo que asegurara la conciencia clara de la responsabilidad individual “en un país en que casi todo está por hacer: aquel [que] además, tiene un concepto igualmente claro de que la salvación nacional depende del bienestar colectivo... Ninguna revolución en la historia la han llevado a cabo los exhaustos o los infecundos. Las revoluciones siempre han sido obra de hombres fuertes, capaces de crear”²⁹⁴. Con esa arenga terminaba nuestro personaje, su tercera conferencia de aquel ciclo orientado a revolucionar las fuerzas de la producción nacional, poniendo en el centro la fuerza del trabajo.

En su tercera disertación abordaba la relación entre el bien económico y el bien humano, refiriéndose a las disciplinas que los abordaban, la Economía y la Ética. Ambas, presuponían la característica esencial del ser humano, la capacidad de creación que hace posible “la transformación del mundo material y la transformación espiritual de la existencia... alrededor del esfuerzo del hombre gira el mundo material y el espiritual: no hay riqueza sin trabajo, no puede existir tampoco el bien sin desearlo y construirlo”²⁹⁵. Desarrollaba el joven dirigente obrero y profesor universitario, un puente que enlazaba su recién adquirida visión marxista-leninista con las preocupaciones éticas de su inicial concepción socialcristiana y su práctica política socialdemócrata de aquel periodo de transición e personal y socio-filosófica y política en que se situaba.

Define que la economía política se desenvuelve alrededor del eje del trabajo humano. “La materia representa el momento de la inercia; las fuerzas [de trabajo y de la naturaleza aprovechadas por aquella], el momento del movimiento... El trabajo no crea,

²⁹² Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 181.

²⁹³ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 182.

²⁹⁴ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 182.

²⁹⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 183.

pues, la materia ni las fuerzas naturales, pero las transforma en bienes útiles”.²⁹⁶ Aquello se asemejaba a la frase de William Petty, economista clásico inglés de fines del siglo XVII, de que la paternidad de la riqueza la tenía el trabajo, mientras la maternidad le correspondía a la naturaleza.

Bajo el supuesto de que “la finalidad de la industria moderna es aumentar la producción para satisfacer las necesidades de todas las clases sociales, de todo el conglomerado social y conseguir así la satisfacción de las necesidades nacionales con los propios recursos nacionales...”²⁹⁷, podía pensarse, impropriamente, que la resolución del déficit de ingresos sociales de los grupos mayoritarios de la población se restringía a producir más con el menor costo posible, problema que había empezado a tener una solución positiva con la implementación de la organización científica del trabajo.

Quizá, como un planteamiento táctico, por el momento tan delicado en la vida de la CROM que significaba el asesinato del presidente electo, Álvaro Obregón, y también por saber que el pensamiento dominante en la directiva de esa Central obrera era, al menos formalmente, el socialdemócrata, Lombardo Toledano –habiendo profundizado en el materialismo histórico y la economía política marxista leninista- postulaba en aquella situación concreta que la “función social” de la industria consistía en abaratar el producto para el consumidor final. La deducción que derivaba de esa premisa era que si bien la organización científica del trabajo había nacido en la rama manufacturera de la industria – extendiéndose en los países de vanguardia económica a todos los sectores de la producción y los servicios posteriormente-, en el caso de México, frente “al caos en la economía nacional... necesitamos con urgencia la organización científica del trabajo desde la tradicional industria agrícola del trabajo de la tierra a medias, hasta el trabajo de la administración pública que incurre, a veces, en contradicciones de doctrina y de técnica en la solución de los problemas económico-sociales”.²⁹⁸

De seguir por la ruta que íbamos, decía el joven dirigente político de los obreros, seguiríamos remachando la dependencia material y moral con respecto al poderoso vecino de la frontera Norte y, al unísono, deshumanizaremos más la convivencia social de los

²⁹⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 184.

²⁹⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 185.

²⁹⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; pp. 186-187.

mexicanos al sujetarnos a la “sentencia clasista de que el trabajo es dolor. El trabajo es dolor, es verdad, pero si crea y redime, es satisfacción”.²⁹⁹

Si había que empezar por algún segmento de la vida nacional la aplicación científicamente organizada de la labor humana, era donde tuviera un impacto cualitativo mayor: con “los industriales, los administradores de las industrias más importantes del país. Lo mismo los agricultores que producen los artículos de consumo necesario (maíz, trigo, arroz, etcétera), que los mineros, los petroleros, los fundidores, los que elaboran los tabacos, los que fabrican el calzado, papel, cerveza, y los que explotan nuestras fibras vegetales”.³⁰⁰

La responsabilidad principal del establecimiento de esa reorganización científica del trabajo, en su sentir, dependía sobre todo del industrial; pero no de un industrial que sólo viera las ganancias del corto plazo para gastarlas fuera de la ampliación de la producción de su empresa, que debía abaratare cada vez más debido a las innovaciones aplicadas en la técnica y al proceso laboral. Veía imposible que la organización científica del trabajo pudiera prosperar en los negocios del agio, o, “para emplear el lenguaje de la economía política, en las finanzas”.³⁰¹

Reivindicaba la necesidad de un empresario innovador Schumpeteriano –aunque no lo expresaba con esa palabra- que hiciera de “su empresa la ocupación preferente de su vida, al mismo tiempo que un servicio social... [Que tome en cuenta] que nunca se llega a la realización última de los postulados de la organización científica, es decir, que las innovaciones de hoy mañana resultan deficientes...”³⁰²

Bajo su criterio de aquel momento, “El mayor de los beneficios que ha traído la organización científica del trabajo... consiste en desligar la producción de la situación en que aún se halla, de vehículo, de medio de explotación social al servicio de la organización capitalista... para convertirla en una función de interés público vigilada por quienes reciben su beneficio y, principalmente, por quienes cooperan en ella”.³⁰³ Esta insistencia en la óptica socialdemócrata de darle un giro a la producción capitalista, cuyo fin fundamental es

²⁹⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 187.

³⁰⁰ Ídem.

³⁰¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 188.

³⁰² Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 188.

³⁰³ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 189.

la ganancia privada del propietario, se veía complementada por Lombardo, con su advertencia a los empresarios de la industria que rechazaban la tesis de la función pública de su negocio, de acabar desapareciendo “al fin, porque otros ocuparán su sitio al servicio de los intereses sociales”.³⁰⁴ Da la impresión que estaba metiendo, de manera suave y diplomática, la idea de que el empresario privado podía ser sustituido en cierto momento por sus subordinados, los trabajadores.

Para él, era obsoleta la práctica del industrial de fijar el precio del trabajo basándose en la oferta y demanda del mismo y/o en el mínimo de subsistencia para mantener vivos al obrero y su familia; práctica que engendró, bajo su óptica, “la lucha de clases; la organización de la clase obrera para abatir la fuerza del capitalismo que tiene como escudo visible la empresa industrial... La lucha social produjo, a su vez, situaciones de hecho en las relaciones obrero-patronales, caracterizadas fundamentalmente por las concesiones sistemáticas de la clase patronal y por las demandas progresivas de la clase obrera... el sindicato obrero convirtió al obrero débil, aislado, en un grupo fuerte, que señaló condiciones al patrón para la prestación de los servicios personales del trabajador... Esta situación creó el contrato colectivo de trabajo; un conjunto de reglas de carácter general, que fijan las condiciones para la contratación del trabajo”.³⁰⁵

Transformar la producción industrial en su sentido amplio (casi todas las ramas económicas con excepción de las especulativas) en un servicio público es, bajo la concepción del dirigente obrero y mentor universitario, llevar al máxima satisfacción a través de los productos generados por la industria. Los dos procedimientos para producir mucho, bueno y barato, en su enfoque -alguna semejanza con el del Señor Henry Ford³⁰⁶, es mera coincidencia- eran la organización científica del trabajo, para abatir costos, por una parte y, por la otra, elevar los salarios, “que garantiza la posibilidad permanente de la organización científica del trabajo en toda empresa y aumenta el poder adquisitivo del público consumidor –que empieza siendo y a veces representa un porcentaje elevado- el mismo obrero al servicio de la industria (N. d. JAOP: los trabajadores de Ford

³⁰⁴ Ídem.

³⁰⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 190.

³⁰⁶ “Apelando a la línea de ensamble que posibilita la producción en cadena, Ford logró empezar a fabricar una gran cantidad de automóviles a bajo costo... El fordismo apostaba por la expansión del consumo y, por lo tanto, del mercado”. <https://definicion.de/fordismo/>. Tomado el 23/10/2018.

consumiendo los autos de La Ford). El bajo costo de producción garantiza el consumo, y éste, con los altos salarios que lo hacen posible, garantiza, a su vez, en buena parte, el costo bajo de producción”.³⁰⁷ Tal círculo virtuoso presuponía que la producción fuera un fin en sí misma, con el objeto de satisfacer las necesidades humanas y, no, como sucede en el sistema basado en la propiedad privada de los instrumentos de la producción y el cambio económicos, solamente un medio para conseguir un excedente económico generado por el trabajo y del cual se apropia el dueño de esos instrumentos.

Argüía: “Precios bajos, salarios altos es, pues, el lema de la nueva economía de la producción, basada en el concepto de que la producción es un servicio de interés público, engendrado por la organización científica del trabajo”³⁰⁸ A primera vista, parecía, nuestro autor, por un acto de prestidigitación, poder transformar el tigre capitalista en un animal herbívoro, enfatizando, de un lado, en el avance del “hardware” y el “software” –la tecnología dura y la tecnología blanda, enfáticamente administrativa-, y en el aspecto distributivo del producto creado, por la sola voluntad de un empresario innovador y convencido de la acumulación de su capital mediante el aseguramiento de la demanda efectiva o solvente creciente del consumidor-trabajador, por alza constante de los salarios en la misma.

Hacía depender todo de ese empresario creador partidario del bienestar humano por propia conveniencia, es decir, “del concepto que la dirección de una industria tenga respecto al fin de la industria misma y de los medios que debe emplear para alcanzar ese fin. Si la mano de obra no está organizada, la producción es cara, hay, pues, que organizarla; pero para conservar la organización hay que pagarla bien, de este modo la producción disminuye en costo y el consumo es mayor, sin contar con el número de consumidores que los altos salarios producen”.³⁰⁹

Agregaba un segundo requisito a la “buena organización industrial”: la correcta distribución de los beneficios, la cual gira, primeramente, alrededor de la organización racional y, especialmente, del principio aceptado por la empresa para desempeñar una función pública. “La industria que cree que su objetivo es hacer negocio con los de casa o

³⁰⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 191.

³⁰⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 191.

³⁰⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; pp. 191-1922.

con los de afuera de ella, sin satisfacer las necesidades nacionales, es una industria antisocial... proviene del viejo concepto de la producción; producir es hacer dinero, es dedicar al energía humana y la libertad del hombre a labrar la propia fortuna, y el camino más fácil que esta tesis ha visto, ha sido el de los altos precios, los bajos salarios y el mercado reducido”.³¹⁰

Como buen removedor de conciencias que era, argumentaba que el resultado de esa vieja mentalidad en la industria, tenía como corolario la miseria popular, encadenando también la necesidad de exportar a precios de dumping –con pérdidas en ocasiones- para salvar el cerco del estrecho mercado nacional –tesis sostenida por J. A. Hobson (1858-1940), el autor liberal y socialdemócrata inglés de un libro sobre el Imperialismo, en 1902-, y resolviéndose con un desequilibrio en la balanza comercial externa, que retroalimenta, decía Lombardo Toledano, la miseria.

Hablaba entonces, de una “revolución de la responsabilidad, del sentimiento de responsabilidad en todos los hombres que intervienen en la producción nacional, lo mismo en el obrero que en el propietario industrial, que en el técnico, que en el funcionario público”³¹¹; esa es la revolución de la esperanza para el conjunto de los mexicanos, decía.

En la cuarta Conferencia, hablaba como en el siglo XIX se había producido una reacción filosófica contra la dominante concepción kantiana del mundo y de la vida, encabezada por Hegel (1770-1831)³¹², para el que sólo las verdades colectivas existen, “lo que perdura en la vida del hombre, es decir, la sociedad misma, la organización social o sea el Estado. Hegel llega a afirmar que el Estado marca el camino de Dios por el mundo... contra esa filosofía se yerguen [a su vez] tres corrientes de pensamiento filosófico: la una... el humanitarismo; la otra corriente es el anarquismo, representada por Juan G. Schmid,

³¹⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 192.

³¹¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 193.

³¹² “El propio Hegel calificaba el idealismo de Fichte de «subjetivo», el de Schelling de «objetivo» y el suyo como «Absoluto» para denunciar la incapacidad de éstos para resolver la contradicción, tarea que para él constituía el objetivo último de la filosofía... concibe una totalidad dinámica: cada cosa llega a ser lo que es en el seno de un continuo devenir... El movimiento esencial del ser es dialéctico, por cuanto expresa la pugna interna entre las partes para reducir su oposición a unidad... la historia del proceso de revelación del Absoluto (el Espíritu), que Hegel desarrolla en su Fenomenología del Espíritu, se da como proceso de autoconocimiento del propio Absoluto”. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hegel.htm>. Tomado el 24/10/2018.

conocido en la historia de la filosofía con el seudónimo de Max Stirner (1806-1856)³¹³, y la otra corriente es la del socialismo, representada principalmente por Karl Marx (1818-1883)”³¹⁴

Caracteriza al humanitarismo como la afirmación del “valor espiritual del hombre y la facultad creadora [del mismo]... para transformar el universo... El anarquismo es la reacción más violenta contra la teoría del orden social establecido, reacción en el que sólo existe el individuo y contra la afirmación de que lo único real es el Estado... Marx no es propiamente el fundador el socialismo. Hay muchos precursores de Marx³¹⁵, tanto en Alemania como en Francia...”³¹⁶

El socialismo científico de Marx, es, sin embargo, “el primero en intentar, en una forma metódica, sistemática, científica, en tratar de dar una explicación del mundo respecto a las razones de ser entre la economía política y las actividades de origen político... pretende explicar todos los hechos que ocurren en la historia desde el punto de vista de su estructura económica”.³¹⁷ En el enfoque de aquellos tiempos, Lombardo no obstante, no reducía la explicación de la historia a una interpretación económica, sino que hablaba de que ésta se determina por factores materiales (geografía, demografía y, por supuesto, las relaciones sociales de producción, circulación y consumo de los bienes y los servicios): “Se le ha llamado a eso la demostración de la materialización histórica”.³¹⁸

Desde el punto de vista económico, lo que hizo nacer científicamente al socialismo, para Lombardo, “contiene dos puntos esenciales: el primero es el del trabajo sobrante...

³¹³ “A partir de 1837, será asiduo durante años del grupo de la izquierda hegeliana (los libres)... *El único y su propiedad* (Leipzig, 1844) fue su primer título publicado y solo escribiría otro más: *Historia de la reacción* (en 2 volúmenes, Berlín, 1852)... En *El único y su propiedad* se considera que, para cada ser humano, el único universo con sentido es el propio... Esta nueva conciencia del *único* sobre su personalidad anulará toda alienación, substituirá el Estado por la potencia del individuo, la sociedad por la libre unión y el humanismo por el placer particular”. <https://www.portaloaca.com/pensamiento-libertario/textos-sobre-anarquismo/9068-stirner-sobre-el-unico-y-su-propiedad.html>. Tomado el 24/10/2018.

³¹⁴ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 196.

³¹⁵ Carlos Marx, quien junto con Federico Engels forjaron el arma ideológica del proletariado universal para conocer y transformar el mundo, animaron la Liga de Los Comunistas, redactaron su primer programa, El Manifiesto Comunista, crearon la Primera Internacional de los Trabajadores, sintetizaron y divulgaron la experiencia de la Comuna de París y fundamentaron la ciencia de la economía política desde la perspectiva del proletariado en “El Capital. Crítica de la Economía Política.

³¹⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; pp. 196-197.

³¹⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 197.

³¹⁸ Ídem.

[La] ‘plusvalía’, y el segundo es la ley de la concentración”.³¹⁹ Este punto de vista había sido rechazado como un absurdo por nuestro personaje, en su Tesis para obtener el título de abogado en 1919³²⁰; sin embargo, el estudio puntual de la Economía Política a través de “El Capital, Crítica de la Economía Política” desde mediados de la década de los veinte y, sobre todo su praxis vinculada al movimiento obrero como dirigente político-sindical, había modificado diametralmente su entendimiento.

Hacia 1928, en la cuarta de las charlas ofrecidas alrededor de la organización científica del trabajo, compartía la conclusión de Carlos Marx, acerca de “que todo el mundo de la producción está organizado alrededor del trabajo... que el esfuerzo del hombre es el que mide el valor de todas las cosas que componen la riqueza social”.³²¹

El llegar a la concepción de que el trabajo es la medida del valor, lo llevó a plantear que, si bien la utilidad de una cosa u objeto es una condición necesaria para que algo sea valioso desde el ángulo económico, la causa de que los productos del trabajo adquieran un valor de cambio, es porque tienen algo en común entre sí, que es ser productos del trabajo de determinada magnitud en cada caso específico. “Hay un trabajo que es el que crea, pero al mismo tiempo hay una paga para el trabajo que crea. El trabajo que crea es todo. El trabajo que consume [la producción], el trabajo que va a costar, el precio del esfuerzo que el mismo significa, es un trabajo que solamente alcanza una pequeñísima parte de lo que él ha creado... el trabajo sobrante que no va para provecho para el trabajador, sino para la empresa misma, es lo que precisamente Marx llama la ‘plusvalía’”.³²² Tratando de explicar ciencia para entendimiento del público (*ad usum populis*), realizaba la diferenciación entre el nuevo valor que generaba el trabajo del obrero y el valor de la fuerza de trabajo del mismo.

³¹⁹ *Ibíd.*

³²⁰ “... el capitalista se embolsa, según la expresión de Marx, el trabajo del obrero que no ha sido pagado y que está constituido por esta fantástica supervalía. Es sobre este colosal absurdo, sobre este razonamiento verdaderamente pueril que se ha constituido una teoría económica y social. Es con esta falsa teoría del trabajo no pagado... con la que se han excitado y sobreexcitado las pasiones obreras”. Lombardo Toledano, Vicente. *El Derecho Público Y Las Nuevas Corrientes Filosóficas*. Tesis presentada para obtener el título de abogado en la escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional. Marzo, 5 de 1919. Obra Histórico-Cronológica, T. 1, vol. I, CEFPyS-VLT, 1ª Ed., 1994; p. 105.

³²¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 197.

³²² Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 198.

De esa diferenciación de valor creado y valor de la fuerza de trabajo consumida, de la plusvalía apropiada por los dueños del capital, “arrancan todas las reivindicaciones del socialismo científico; de ahí la conciencia también de todas las reivindicaciones de la clase obrera organizada, frente a la clase capitalista... De aquí... surgió la lucha de clases en la historia de las ideas y en la historia de los movimientos humanos del siglo pasado [el XIX]”.³²³

Recordaba el líder sindical mexicano que, a su juicio “el documento filosófico más importante en todo el siglo [XIX], se le conoce con el nombre del Manifiesto Comunista”.³²⁴ Repetía con esto, literalmente su expresado en su trabajo para obtener el grado de licenciado en Derecho por la Universidad Nacional en 1919. Recordemos que esa afirmación se reforzaba, porque casi simultáneamente había estudiado en la Escuela de Altos Estudios (hoy Facultad de Filosofía), para graduarse de profesor en filosofía.

Acotaba la necesidad de investigar como “la única forma de resolver los problemas sociales, los problemas obreros, los problemas industriales”³²⁵. Al llevar a la práctica esa indagación distinguía tres etapas principales en la lucha obrera: “la primera dio origen a la formación del sindicato obrero como una liga de resistencia; la segunda etapa es la del contrato colectivo del trabajo, y la tercera etapa la actual, la de la participación o de la intervención obrera en la dirección de las empresas”.³²⁶

Con el numéricamente creciente movimiento de los trabajadores, aunado a los métodos de lucha perfeccionados, se elevó la eficacia de la lucha obrera, pasando de la inicial resistencia, planteaba el dirigente de origen poblano, a una transformación importante en el campo jurídico, dando origen “a la legislación del trabajo, protectora de la clase obrera, dio nacimiento a la legislación industrial, a la legislación obrera, dio origen al derecho industrial escrito, al derecho obrero escrito... En algunos países del mundo ha tenido las características de una verdadera reivindicación colectiva frente al derecho tradicional, frente a la organización del Estado y frente a todas las costumbres, desde el punto de vista de la función que el individuo debe realizar en el seno social”.³²⁷

³²³ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; pp. 198-199.

³²⁴ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 200.

³²⁵ Ídem.

³²⁶ *Ibíd.*

³²⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 201.

Segun su apreciación, cada una de las actividades del Estado “deben entenderse como una función y no como un deber... la función frente al concepto del derecho antiguo, lleva una nueva noción moral de que careció el antiguo concepto del derecho... Esta función moral, es la función del deber, la función de ideología del deber social, es la función de la importancia colectiva que puede definir la actividad de cualquier ser humano, y así, alrededor de la función como teoría fundamental, se han ido transformando poco a poco, las ideas del derecho y especialmente las relaciones obrero-patronales”.³²⁸

Si, decía, “las reivindicaciones obreras y el programa socialista desde un principio significaron el propósito final de llegar a convertir lo privado en común... todos estos principios se aplicaron en la doctrina socialista... [Pero] no pudieron desde el principio en la de su desarrollo alcanzar ni conseguir siquiera la propaganda de estos conceptos”.³²⁹ Con este juicio planteado a fines de 1928, el dirigente obrero daba a entender que no bastaba con el sólo hecho de formularse para que prendiera en el seno de las masas de los productores directos, sino que era importante que sus principales impulsores se insertaran en todos los momentos concretos de la lucha obrera y popular, para ir adquiriendo una influencia poderosa en el desarrollo social.

Explicaba el devenir del surgimiento de “la legislación industrial como consecuencia... el desarrollo cada vez más importante del movimiento obrero para que empezara la clase patronal a admitir la necesidad de entenderse con la clase obrera. La legislación industrial ha trazado una institución muy importante... el contrato colectivo del trabajo... un conjunto de reglas a las cuales debe sujetarse la prestación de los servicios profesionales. El contrato colectivo tuvo un origen obrero; pero al mismo tiempo tuvo un fin y una mira patronal... El contrato colectivo es una estabilización en cierta forma, una limitación de la ley de la oferta y de la demanda... así se fijaron, se establecieron de común acuerdo entre los productores de la misma rama industrial condiciones semejantes o iguales para la contratación o prestación de los servicios profesionales, así surgió el contrato colectivo de trabajo. El contrato colectivo de trabajo ha sido una de las expresiones más importantes en beneficio de la paz industrial, de la paz social”.³³⁰

³²⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 203.

³²⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 203.

³³⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 204.

Al ponderar las virtudes de la contratación colectiva como un elemento favorable a la paz social y un elemento dinamizador del cambio de la organización social, observa, sin embargo, un defecto “que cambia a medida que se transforma la primera etapa del desarrollo del movimiento obrero, por ejemplo para la fijación del salario, el contrato es una operación mercantil, de la misma suerte que fue la ley de la oferta y la demanda la línea fundamental de conducta en la época de las ligas de resistencia frente a la clase”.³³¹

En aquel momento, Lombardo veía que, a escala internacional, se había pasado a la tercera etapa –vinculada con el impulso socialdemócrata- de la lucha obrera internacional, consistente en la participación de la clase obrera en los gobiernos y en las direcciones de las empresas importantes. Son, razonaba, dos métodos de acción: “el primero es la democracia industrial; el segundo, la dictadura del proletariado... Cuando se ha empleado la doctrina, la táctica de la dictadura del proletariado para alcanzar la dirección y la participación de la clase obrera en la industria, se han obtenido experiencias como la rusa; cuando se ha empleado por lo contrario la doctrina y la táctica derivadas del principio de la democracia industrial, se han obtenido experiencias y resultados como los que se han obtenido especialmente, en Inglaterra y Alemania”.³³²

Resaltaba, para él, por entonces, “la revolución iniciada en Alemania en 1919 que fue acaudillada al mismo tiempo por la organización sindical y por el Partido Comunista... tenía como bandera entonces, la creación de los consejos de empresa; asociaciones obreras que tenían una finalidad doble respecto a la industria, una finalidad económica para intervenir en la fijación de las condiciones del trabajo y al mismo tiempo una finalidad social que podríamos llamar tendiente a que la clase obrera participara en la parte técnica, en la parte directiva de las negociaciones”.³³³ Como vemos, el enfoque de VLT considera, correctamente, económicas las relaciones entre obreros y patrones –la relación social de producción, denominada capital por Marx- y no los vínculos entre el hombre y las cosas (equipo, maquinaria, materias primas y auxiliares) que encarnan el capital, según la teoría neoclásica, que ve relaciones sociales ahí donde sólo existen vínculos entre el hombre y los medios materiales para actuar sobre la naturaleza; observando relaciones materializadas allí

³³¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; pp. 205-206.

³³² Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 206.

³³³ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 207.

dónde hay relaciones entre seres humanos, unos propietarios de los medios de producción y los más, propietarios únicamente de su fuerza de trabajo. A estas alturas nuestro personaje había empezado a develar, en nuestro medio mexicano, el carácter fetichista que de todas las categorías económicas adquieren, cuando los productos del trabajo humano son enajenados por una clase social poseedora de los medios para producir.

Destaca el rol que en la patria germana jugó el pensamiento y la acción de Walter Rathenau³³⁴ que, según su apreciación –no podríamos decir a ciencia cierta si era una razón de táctica política la que lo llevaba a plantear el papel tan relevante que le otorgaba a ese personaje, destacado sin duda, de origen alemán y judío por su origen religioso– “sacudieron reciamente tanto a los directores del campo socialista como, especialmente, a los directores de la clase burguesa”.³³⁵

Rathenau, que parecía ser un alter-ego del Lombardo de aquella época, no era un demagogo, un iluminado, un hombre poseído sólo por una pasión encendida que olvidaba la razón. Rathenau era, decía Lombardo, “un hombre rico, era un empresario, era un industrial, pero también era un hombre de una cultura superior, de una visión social amplísima, muy penetrante, muy convincente, fue un hombre de una empuje personal enorme, fue un hombre combativo y enérgico y fecundo en ideas”³³⁶

Alemania era –entre los extremos de la Rusia Soviética, revolucionaria, y el de la Inglaterra, evolucionista- para él, una experiencia que México debía asimilar, por la implantación de los Consejos de Empresa, que tenían “para los sindicatos una finalidad interesante: hacer participar a la clase obrera en la dirección de las empresas, con el propósito de hacer ver a la clase obrera que el esfuerzo que desarrolla en la producción

³³⁴ Walter Rathenau (Berlín, Alemania; 29 de septiembre de 1867 - ídem; 24 de junio de 1922) fue un político, escritor y empresario judío-alemán y ministro de Exteriores en la República de Weimar. Fue asesinado el 24 de junio de 1922, dos meses después de firmar el Tratado de Rapallo con la URSS. <http://www.frasedehoy.com/autor/472/walther-rathenau>. Citado 30 de septiembre de 2018.

³³⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 207.

³³⁶ W. Rathenau buscaba un nuevo tipo de persona, que tuviera anhelos espirituales, que no se dejara guiar por el puro beneficio económico, por las cosas materiales. Para WR, meros cambios en la organización social, que no fueran acompañados de cambios profundos en las personas, en su forma de pensar, en sus valores, no servirían de mucho. Rathenau lo expresaba muy gráficamente así: “Aunque consiguiéramos establecer el Paraíso terrenal aquí en este mundo, no tendríamos las personas adecuadas para dirigirlo, para administrarlo.” <http://www.marioconde.org/blog/tag/empresas/>. Citado 30 de septiembre de 2018.

tiene una finalidad, y que no es simplemente un medio... se haría pensar de una manera firme y casi definitiva a la clase obrera”.³³⁷

Desde el punto de vista de la misión histórica que el socialismo científico asigna a la clase trabajadora, el Secretario de Educación de la CROM veía que el ejemplo de los Consejos de Empresa alemanes significaba, en el caso del Partido Comunista Alemán – aunque Lombardo Toledano no fuera y nunca llegaría a serlo, miembro formal de un Partido de esa denominación- una “importancia incalculable realizar a través los consejos de empresa para llegar a la dictadura del proletariado”³³⁸. Mientras que, para la clase obrera organizada sindicalmente, representaba, según él, una finalidad de su propio modo de ser, para avanzar hacia la democracia industrial, para el Partido Comunista “esta finalidad debía tener como inmediata consecuencia la desaparición de los sindicatos... es decir, se encontraron frente a frente, persiguiendo el mismo objetivo, dos teorías, dos tácticas, dos grupos obreros”.³³⁹

Después de la oposición inicial de la clase patronal alemana a los Consejos de Fábrica, a través de la lucha y la negociación, finalmente se había dictado “la Ley de 4 de febrero de 1920, estableciendo los Consejos... de una manera definitiva... y el balance último que se ha hecho de lo que los consejos de fábrica significan... la clase patronal considera que la creación de los consejos de empresa es una creación útil y beneficioso, desde el punto de vista de³⁴⁰...” la producción y de la organización social renovada.

Todo un conjunto de leyes e instituciones sociales había venido a complementar los consejos de empresa alemanes, decía el líder de origen poblano, “... acabando con la antigua fisonomía política del poder público, sustituyéndola con una fisonomía económica y moral; la ley de los tribunales del trabajo; la ley que creó los seguros sociales... y, por último, la ley que ha creado el Consejo Nacional Económico³⁴¹ como un verdadero fundamento –un principio para el parlamento económico- que sustituya en el porvenir al parlamento político –ineficaz por origen- en las cuestiones sociales de la organización

³³⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 207.

³³⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 208.

³³⁹ Ídem.

³⁴⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 209.

³⁴¹ En México, poco tiempo después de la creación del Partido Nacional Revolucionario en septiembre de 1929, surgiría, al menos nominalmente, un Consejo Nacional Económico. Vid infra cita al pie de la página 141 de este trabajo.

humana”.³⁴² ¿Podríamos ver en el dirigente político mexicano, acaso, un “embeleso” socialdemócrata en aquel momento por convicción sincera o por un planteamiento táctico dentro de la CROM, cuyos dirigentes estaban a bordo de una parte del poder público? No obstante, esa experiencia germana, generalizada luego a otras naciones capitalistas avanzadas, trataría de ser retomada (sin mucho éxito), en su aspecto del Consejo Económico Nacional, al final del gobierno del Gral. Abelardo Rodríguez, para tratar de contrarrestar algunos efectos de la depresión económica internacional.

Lombardo hacía notar que la “experiencia se ha repetido en muchos Estados de importancia. Los consejos económicos se han establecido a la hora actual [1928] en casi todos los pueblos del mundo... El consejo de fábrica en los Estados Unidos ha tenido éxito, como lo tuviera el sistema de Taylor, porque se ha visto que ha tenido éxito, tanto en el taylorismo como en el consejo de fábrica, un medio de acabar con la organización sindical obrera... existen los consejos de fábrica en los Estados Unidos, existen en Francia, existen en Checoslovaquia, existen en Suecia, existen en Noruega, en Inglaterra, en Alemania... y junto a estos consejos, existen los consejos de economía nacional”.³⁴³

Por eso, exponía, la clase obrera tenía razón cuando se había lanzado contra el taylorismo puro... que es una explotación del trabajo humano con el objeto de evitar los despilfarros en la energía del trabajador y aumentar la producción... pero el taylorismo carecía de una cosa fundamental en la actividad de la clase obrera... carecía de estímulo...fue el aumento del esfuerzo humano, pero no fue un aumento del entusiasmo humano por el trabajo”.³⁴⁴

No obstante, aclaraba que “la organización científica del trabajo no es el taylorismo... humaniza el taylorismo... [Tiende] a suprimir el defecto de que adolece la genial idea de Taylor, de evitar el despilfarro de la energía en la producción... Todo este conjunto de principios, de hechos y de circunstancias que vinieron a humanizar, a vivificar el taylorismo, fueron doctrinas sicofisiológicas, fueron doctrinas éticas, fueron también

³⁴² Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 209.

³⁴³ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 211.

³⁴⁴ Ídem.

doctrinas económicas y nuevas doctrinas jurídicas: la sicofisiología industrial, la transformación en el ramo del derecho público...”³⁴⁵

Bajo su percepción de aquel tiempo, en la organización científica del trabajo “sí hay ya un estímulo para la clase trabajadora, porque la política es explotación racional del trabajo humano, que es también la piedra angular del edificio de la organización científica, pero como consecuencia del aumento de producción garantizado por el aumento en el consumo. Los altos salarios no son consecuencia única derivada del esfuerzo realizado por el trabajador, sino que para conseguir el mejor esfuerzo hay que aumentar los salarios, elevarlos siempre. La política de altos salarios y precios bajos, la política de la producción, después de la función social del ejercicio público, es una política debida a la organización científica del trabajo. Allí si hay un estímulo, no un estímulo absoluto, pero sí un estímulo, comparado con el sistema de Taylor”.³⁴⁶ La intervención del sector público en los países avanzados del capitalismo había condicionado, en principio -en la opinión del Lombardo Toledano de entonces-, y reforzada por la organización científica del trabajo, que el estímulo a la producción y, por consiguiente, al trabajo, se derivara de una política deliberada de propiciar el consumo masivo. Este juicio, sin embargo, pareciera chocar formalmente con la explicación anterior dada por el mismo personaje, desde el ángulo del marxismo, dado que el objetivo de la producción en el régimen capitalista (había expresado en el mismo ciclo de conferencias) no es otra cosa que la generación de ganancias para los capitalistas, siendo la condición el tener que crear más producción para poder plasmar dichas ganancias o utilidades. De ahí se desprende que no es el objetivo principal del *modus operandi* del capitalismo la ampliación del consumo por sí mismo. El que éste se eleve es resultado de la lucha de los trabajadores por elevar sus salarios y prestaciones, así como de decisiones de política pública del Estado para crear condiciones sociopolíticas y económicas para que el propio capital, al acumularse, no socave la demanda solvente de sus mercancías, el poder adquisitivo, de la mayoría trabajadora de la sociedad al concentrar en cada vez más pocas manos, monopólicas u oligopólicas, una creciente proporción del nuevo valor creado, del producto neto o del ingreso arrojado en la moderna sociedad y distribuido entre cada una de las dos clases fundamentales que la integran.

³⁴⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 211.

³⁴⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 212.

Desde su punto de mira, “la organización científica del trabajo es muy importante por cuanto a que permite la posibilidad de vida de la clase obrera y al mismo tiempo controla el progreso sistemático de la industria, aumenta el estímulo del trabajador”.³⁴⁷ Es de común conocimiento entre un numeroso grupo de científicos sociales, particularmente los economistas, aquel axioma de Henry Ford acerca de pagar mejores salarios a sus trabajadores para estimularlos a que adquirieran los automóviles que se producían en las factorías de su propiedad. Constituyó el principio nodal de la producción en masa por medio de las bandas de producción que giraban cada vez a velocidad mayor.

Para el líder sindical, “el mundo industrial es y tendrá que ser siempre e indefectiblemente monótono, un trabajo sin aliciente para la clase obrera... La única forma, a mi juicio, de transformar radicalmente el límite de esto, digámoslo así, de esta verdad necesaria inherente al trabajo manual, es convertirlo de medio que es, en fin... el día que el obrero considere que su esfuerzo es un fin y no un medio, ese día el trabajador tendrá verdadero entusiasmo y, por lo tanto, verdadero poder creador”.³⁴⁸ Ciertamente, el modo de acumulación fordista-taylorista, como le han llamado un segmento de la Escuela de la Regulación francesa –la vertiente de Grenoble, con Gerard De Bernis a la cabeza- creaba más estímulos al desempeño de la fuerza de trabajo, aunque no sólo elevaba la productividad de la misma, sino también intensificaba vigorosamente el ritmo laboral.

Invitaba a intentar en México transformar totalmente el sistema de vida siguiendo la senda de Alemania, “para elevar el nivel de la vida y mejorar la situación de las clases sociales... producir de acuerdo con un sentimiento de responsabilidad. No es posible despertar el sentimiento de la responsabilidad en ninguna de las clases sociales, ni es posible despertar el sentimiento de responsabilidad de un individuo, mientras no se haga ver cuál es la función que cada uno debe realizar en el conjunto humano”.³⁴⁹

Indicaba que, a su criterio, el problema básico de la industria era una interrogante ética: “Mientras no tenga la clase obrera la preparación bastante para poder interiorizarse de los trabajos que se están desarrollando, no es posible que se eleve el rendimiento, la calidad, la cantidad de la propia manufactura; mientras no eduque a la clase obrera para ese

³⁴⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 213.

³⁴⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 214.

³⁴⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 215.

gran fin de convertirla de medio de explotación en fin de la explotación... Mientras la clase obrera no entienda que el problema de la lucha de clases es un problema de responsabilidad, un problema de competencia, de eficacia, es indudable que no saldrá de la segunda etapa [la contratación colectiva]... y eso será... la revolución de la responsabilidad. Mientras la clase patronal no tenga ese sentimiento de que trabaja para el bienestar colectivo; mientras los poderes públicos no posean ese sentimiento de responsabilidad, de que trabajan para el mejoramiento colectivo, no se podrá conseguir nunca la elevación del nivel de la vida colectiva, y por tanto de la vida individual”.³⁵⁰

Llamaba a ver desde el punto de vista de los intereses obreros la organización científica del trabajo, como “el instrumento para conseguir la solución de los importantes problemas que preocupan a las agrupaciones obreras del mundo... y la única forma de [permitirla] es crearla con la participación de la clase obrera en dirección de las empresas; que, repito, no es la sustitución del empresario por el trabajador ni es la dictadura del proletariado”.³⁵¹ Esta era una definición política de carácter socialdemócrata acorde a los usos de la época, en que la posición comunista se identificaba con la dictadura del proletariado.

Proponía organizar a la clase obrera por ramas de la industria en México, no por especialidad profesional. Así, pues, afirmaba, es preciso establecer “las comisiones mixtas que ya existen en algunas de las fábricas; comisiones mixtas que han dado un gran resultado... organicemos institutos de seguros que transformen la responsabilidad patronal en responsabilidad colectiva... por encima de todo esto no hay más acuerdo que el acuerdo puesto al servicio del interés colectivo y que lo que produce no es sino un acto de ordenamiento y no un acto de dependencia; que el trabajo no es una dependencia sino un ordenamiento... También por un Consejo Nacional Económico... llegaremos a abandonar los antiguos sistemas anárquicos de la industria manufacturera... abandonemos no sólo los sistemas políticos del Estado y de la anarquía en la actividad humana...”³⁵²

En el sílabo de la quinta y última Conferencia –puesto que el texto de la Sexta no se ha recuperado hasta el momento- iniciaba afirmando la importancia de un nuevo tipo de

³⁵⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 216.

³⁵¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 217.

³⁵² Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 218.

intereses, los de carácter técnico; óptica priorizada entre los elementos más preparados de su generación, como lo ejemplifica también el ejemplo de Manuel Gómez Morin, desde cierto punto de vista su antípoda ideológica en el futuro.

Hacia la diferenciación entre el trabajo manual y el intelectual, examinando como las profesiones más ligadas al uso del cerebro que de las manos “surgen como actividad accesoria del que dirige los destinos del pueblo, del que interpreta la voluntad de los dioses [el sacerdote-guerrero de la antigüedad]... las profesiones no manuales quedan reservadas a la casta dirigente y se convierten en el curso de la historia en patrimonio de una sola clase social”.³⁵³ Todavía en aquel momento de la vida nacional, las profesiones liberales y las funciones directivas, quedaban, mayoritariamente, como parte de los estratos superiores de la sociedad y sólo con la maduración de las relaciones capitalistas se irían integrando como segmentos asalariados de manera profusa.

Las profesiones no manuales, tanto en la etapa del Estado-iglesia, como la del Estado laico o Estado político, como él le llamaba al existente en México en ese momento, son “épocas de organización jerárquica de la sociedad y en el poder público... Pero para el destino de las profesiones no manuales, la Revolución industrial que ha libertado al trabajo manual de su sujeción al empresario [con la estructura funcional de la organización científica del trabajo], significa un servicio de valor incalculable... ha producido en las profesiones no manuales la convicción de su finalidad y el deseo de su emancipación”.³⁵⁴

Las profesiones no manuales, manifestaba el dirigente obrero, han venido a contribuir decisivamente a una nueva función de la colectividad humana, “la de aumentar la vida común, la de conducirla al progreso”³⁵⁵, al lado de las dos primigenias: la de defender a la sociedad y la de mantenerla. Sin embargo, el movimiento sindical organizado de los trabajadores manuales –resaltaba Lombardo- hizo tomar conciencia a los profesionales de organizarse sindicalmente también para ponerse “al servicio de intereses superiores a los intereses de un orden exclusivo... invadió a los servidores del Estado... especialmente a los que realizan funciones técnicas dentro del Estado: ingenieros, médicos, profesores, etc.”³⁵⁶

³⁵³ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 220.

³⁵⁴ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; pp. 221-222.

³⁵⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 222.

³⁵⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 222.

Refiriéndose a los funcionarios públicos, después de la Revolución Francesa –que “pretendió poner a los servidores del Estado bajo la dependencia inmediata del interés nacional”³⁵⁷- se buscó que sirvieran al interés público, a la República; pero no dejaron de tener un carácter político, antes regalista, hoy republicano. Deja, al final de su sílabo de esta quinta conferencia, esbozada la idea de que la organización funcional de la industria llegará a abarcar la estructuración y funcionamiento del poder público.

II.7 PROFUNDIZACIÓN DEL PENSAMIENTO SOCIECONÓMICO DE LOMBARDO COMO DIRIGENTE SINDICAL DE LA CROM

A la base filosófica del marxismo habría de arribar gradualmente el joven teuzitleco a lo largo de la década de los años veinte, de manera mucho más consciente a partir de mediados de la misma, cuando –como ya se dijo más arriba– conoció a Eugenio Debs,³⁵⁸ líder de la Unión Norteamericana de Ferroviarios, dirigente de la huelga histórica de 1894³⁵⁹ y destacado dirigente de los socialistas estadounidenses en Nueva York. En las librerías de esa urbe,³⁶⁰ pudo adquirir VLT el Primer Tomo del Capital y solicitar el envío de los demás. Para ese momento, claro está, él tenía una experiencia política como líder obrero de la CROM –ya a nivel de Comité Central desde 1923–, como Gobernador

³⁵⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928; p. 223.

³⁵⁸ “Eugene V. Debs... cuatro veces candidato a la presidencia de los Estados Unidos, fue sentenciado a 20 años de prisión por un discurso en que, se sostuvo, pretendía preconizar la resistencia al reclutamiento [en la Primera Guerra Mundial], aunque no hubo pruebas de que así fuera”. Elliot Morrison, Samuel, Steele Commanger, Henry, y Leuchtenburg, William E., *Breve historia de los Estados Unidos*, Ed. FCE, 3ª reimpresión de la 4ª edición, 2006, México, D. F.; pp. 627-628.

³⁵⁹ “En 1894... el país [EU] fue conmovido nuevamente por una huelga contra la Pullman Palace Car Co., en la ciudad modelo de Pullman, Illinois... La causa de los obreros Pullman fue hecha suya por la Unión Norteamericana de Ferroviarios bajo la dirección del magnético Eugene V. Debs... el resultado fue la paralización de los transportes en todo el Norte... Debs desatendió la orden judicial, se le impusieron seis meses de cárcel por desacato a la Corte... La Corte Suprema de los Estados Unidos, ante la cual apeló Debs, apoyó al gobierno declarando que aún en ausencia de ley escrita tenía facultades tácitas [el gobierno] para remover todo obstáculo que se opusiera al comercio interestatal, poderes tácitos que hubieran dejados atónitos a Hamilton y Marshall. Más el asunto no dejó de ser una enseñanza para todos los que en él participaron. Debs, en su celda, estudió el socialismo y con el tiempo fue el organizador y jefe del partido socialista; los obreros aprendieron el verdadero sentido de la Ley Sherman contra los *trusts*; los hombres de negocios quedaron informados de las potencialidades de la intervención judicial en cuestiones de trabajo y el país en general se enteró de una nueva interpretación de las facultades soberanas del gobierno federal. Sólo George Pullman quedó virgen de nuevas ideas”. *Ibid.*; pp. 441-442.

³⁶⁰ En abril de 1925, Vicente Lombardo Toledano, en su carácter de regidor de la Ciudad de México, en compañía de Federico Mariscal –arquitecto consultor- estuvo en la ciudad de Nueva York, encargado de “representar al honorable ayuntamiento...”. Informe que presentan VLT, regidor, y Federico Mariscal, arquitecto consultor, como delegados a dicha conferencia ante el ayuntamiento de la ciudad de México. Fechado el 30 de diciembre de 1925. *Obra Histórico-Cronológica. Tomo I, Vol. 2. Óp. cit.*; p. 271.

Constitucional del Estado de Puebla desde la coyuntura del levantamiento de Adolfo De la Huerta ese mismo año y de su participación tanto en el Cabildo de la Cd. de México como en su primer periodo en ese entonces en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (1924-1926) como representante popular del Partido Laborista.

En la multicitada Carta a Henri Barbusse, en 1935, VLT recordará como pensaba en la primera mitad de década de los veinte del S. XX, desde sus posiciones académica socialcristiana y sindical socialdemócrata, que era posible el paso de la sociedad burguesa a la sociedad socialista, a través de la alianza con el Estado y la hechura de Leyes que protegieran a los obreros y limitaran la voracidad de los capitalistas. Él decía en esa epístola que:

El éxito del Partido Socialdemócrata de Alemania y del *Labor Party* de Inglaterra, al concluir la Primera Guerra Mundial, alentaba en México la idea de la intervención del proletariado en el gobierno, para desarrollar la organización sindical y política de los trabajadores. Por otra parte, el olvido de las promesas hechas al pueblo por los caudillos y jefes de la Revolución, durante los años de la lucha armada (1913-1917), y la falta de aplicación de los preceptos de la nueva Constitución Política de la República (1917), relativos a la entrega de la tierra a los campesinos y el mejoramiento económico y social de los obreros, colocaron los problemas de la clase trabajadora en el primer lugar del programa del gobierno del general Álvaro Obregón (1921). Debido a estos hechos de carácter interno e internacional, los líderes de la CROM, que habían creado el Partido Laborista Mexicano para ayudar al general Obregón como candidato a la Presidencia de la República, ocuparon puestos de importancia en el gobierno y lograron que otros elementos ligados al movimiento obrero participaran también en diversos órganos del Estado. Me encontraba yo entre estos últimos; casi simultáneamente fui gobernador provisional del estado de Puebla (1923), regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México (1924) y diputado al Congreso de la Unión (1926-1928).³⁶¹

En la misma correspondencia epistolar, a solicitud del destacado intelectual francés H. Barbusse, narra el dirigente obrero mexicano, ya marxista en 1935, la decepción personal que había sufrido porque, salvo la idea de sacar adelante una Ley Reglamentaria del Artículo 123 constitucional, en la dirección del Partido Laborista se carecía de un programa a aplicar en la administración pública o a derivar leyes en el Congreso para cristalizar toda una serie de derechos de la clase trabajadora. Eso iba a tener una enorme influencia en el cambio de sus ideas.

Al contarle a Barbusse en la misiva antedicha, resaltaba:

... los diputados laboristas carecíamos de rumbo. En materia administrativa, la inercia de la maquinaria burocrática absorbió las energías de todos, sin que hubiéramos logrado diferenciar nuestra actuación de la obra de los partidos integrados por políticos profesionales, sin ideología definida, pero con una fuerte subconsciencia de pequeñoburgueses. Este fue, por desgracia el aspecto positivo de la obra gubernamental del Partido Laborista; el aspecto negativo fue nefando; muchos de los directores

³⁶¹ Carta a Henri Barbusse..., *Op. cit.*; pp. 253-254.

del partido que eran, a la vez, líderes de la CROM, y que ocupaban los primeros lugares entre los laboristas que participábamos en el gobierno, al disfrutar del poder y del dinero superaron los vicios y los errores de los políticos deshonestos. Ocho años consecutivos, que abarcaron los periodos de los presidentes Álvaro Obregón (1921-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928), se perdieron lamentablemente para el proletariado de México y trajeron consecuencias que aún estamos sufriendo.³⁶²

El dirigente de la “CROM Depurada” y de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) en los años de 1932 a 1935, en que emergió el Comité Nacional de Defensa Proletaria para respaldar a la institución presidencial representada por Lázaro Cárdenas, reconocería en ese último año, en su escrito a Henri Barbusse, que lo que destruyó completamente su convicción socialdemócrata fue la Gran Depresión de la economía capitalista de fines de los años veinte y principios de los treinta. Indicaba en esa misiva, también, que desde 1925, en su primer viaje a Europa, pudo ver más de cerca los obstáculos que se le presentaban al proletariado en otras latitudes, aumentó su desencanto con su acervo teórico y:

... me decidí a iniciar un estudio atento y sistemático de las doctrinas socialistas que sólo conocía superficialmente... Entré en conflicto conmigo mismo. Rotas mis primeras ideas, inconforme con muchos actos del gobierno y con la táctica empleada por los directores de la CROM en ciertas cuestiones de interés general para la clase obrera y rechazando el proceder del Partido Comunista de México por parecerme infecundo, a fuerza de ser, en aquella época torpemente sectario, infantil y alejado de las masas, dediqué la mayor parte de mi tiempo a recorrer la República, a estudiar su verdadera estructura, a conocer las necesidades de sus diversos núcleos humanos y a divulgar en los sindicatos las ideas socialistas.³⁶³

La coyuntura política que avivó las contradicciones en el seno de la CROM fue, sin lugar a dudas, el asesinato político del presidente electo de México, el expresidente Álvaro Obregón, en julio de 1928, quien:

... robusteció... su decisión [del caudillo Plutarco Elías Calles, a decir de VLT] de mantener su autoridad de jefe, a expensas de su prestigio de revolucionario y de los intereses del pueblo: volvió la espalda a la CROM, que había sido su único apoyo cívico; hizo que el Congreso designara como presidente provisional de la República a Emilio Portes Gil, enemigo de la CROM y del Partido Laborista; concertó pactos de amistad con el gobierno yanqui, que implicaban el retroceso del programa antimperialista de México; suspendió virtualmente el reparto de tierras, condicionando la formación de nuevos ejidos a las posibilidades del erario nacional para otorgar créditos a los campesinos, y organizó el Partido Nacional Revolucionario, un partido dependiente del Estado, sin contingentes y mantenido con parte de los sueldos de los empleados del gobierno, a quienes no se les consultó la medida...³⁶⁴

³⁶² *Carta a Henri Barbusse...*, *Op. cit.*; p. 254.

³⁶³ *Carta a Henri Barbusse...*, *Op. cit.*; p. 255.

³⁶⁴ *Carta a Henri Barbusse...*, *Op. cit.*; pp. 255-256.

VLT, ante ese panorama, propuso modificar la táctica de la CROM; el apuntalamiento de los sindicatos, atendiendo puntualmente sus problemas por parte de los líderes que conocían el manejo de la Administración Pública por haber participado en ella a lo largo de la década; liquidar el Partido Laborista Mexicano para volver a la acción política organizada sobre fundamentos reforzados, en un futuro más o menos cercano y, sobre todo, realizar una acción de propaganda doctrinaria entre las masas. Como no le hizo caso la cúpula de la CROM, realizó:

... entonces un viaje a Sudamérica (diciembre de 1930), como delegado de la Universidad Nacional de México al congreso Internacional Universitario por realizarse en Montevideo. Estudié la situación de la clase trabajadora de Brasil, del Uruguay, de la Argentina, de Chile, del Perú y valoricé, con la serenidad que dan las grandes distancias, las condiciones de México. Volví con la resolución inquebrantable de insistir en la reorganización de la CROM y de hacer propaganda doctrinaria en los sindicatos, para formar en ellos la conciencia de su destino histórico. De entonces data mi actividad de colaborador de los diarios de México y de algunas revistas extranjeras... Mi conducta disgustó a los directores de la CROM, cuya preocupación única consistía en obtener nuevamente la amistad del general Calles y en volver a ocupar puestos importantes en el gobierno, pero fue recibida con gran simpatía por los líderes honestos y por la masa trabajadora. A partir de ese instante la CROM se dividió en dos sectores: el de la reforma y el de la espera del regreso de la prosperidad personal perdida.³⁶⁵

Entre 1930 y 1932, se profundizó la separación en el interior de la CROM. Un buen día, el 18 de septiembre de 1932, el jefe de la CROM y directivo principal del Partido Laborista, Luis N. Morones, dirigió un mensaje atacando a VLT, haciendo énfasis en su carácter reformista, esperando el acercamiento político con el gobierno. Al día siguiente, el principal opositor a la línea de Morones presentó su renuncia a la CROM, lo que produjo la reprobación de la mayoría de los sindicatos, los cuales le pidieron volver al seno de la misma en el mes de marzo de 1933. De ahí surgiría la “CROM Depurada”, la cual se propuso luchar por la unificación de los trabajadores, por rehacer la lucha sindical frente a los capitalistas y por la búsqueda de la unión de los trabajadores de la América Latina, como parte de la lucha para solidificar los lazos con los obreros norteamericanos y del continente europeo. De ese empeño y de otros esfuerzos convergentes de algunos que habían salido con anterioridad de las filas de la CROM y de otros sectores que provenían de vertientes diferentes, emergió en octubre de 1933, a seis meses de la creación de la CROM Depurada, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, que habría de ser el brazo más importante en la formación del Comité de Defensa Proletaria en la

³⁶⁵ *Carta a Henri Barbusse...*, *Op. cit.*; p. 256.

coyuntura política de mediados de 1935, cuando el caudillo Plutarco Elías Calles amenazó al presidente Lázaro Cárdenas y atacó a las agrupaciones obreras de estar desestabilizando al país, especialmente a la dirigida por VLT.

Juntando las piezas del proceso que, a grandes trazos llevó a la adopción de la teoría y el método del Materialismo Dialéctico e Histórico y a la concepción política del Socialismo Científico al dirigente obrero, cuyo pensamiento económico indago en este trabajo, podría señalar que fue fruto tanto de su labor teórica –no olvidemos que era un intelectual y maestro universitario–, al mismo tiempo que de su lucha política, sindical y cultural práctica, la que lo hizo pasar de sus nociones socialcristianas dominantes inicialmente, transitando por la visión-acción socialdemócrata, para anclarse definitivamente en la del marxismo-leninismo de aquellos inicios de los treinta. Había señalado que, al haberse colocado del lado de los trabajadores en su pugna histórica con la clase dominante, habiendo partido de posiciones filosófico-sociológico-económicas bienintencionadas de ayuda al desenvolvimiento favorable de los intereses de los primeros, con un hondo humanismo recogido de la influencia de sus maestros-guía, particularmente del Dr. Antonio Caso, el despliegue de la actividad organizativa, educativa e intelectual de los trabajadores sindicalizados mexicanos, vinculada a la observación de lo que ocurría en el resto del continente y a nivel europeo durante la década de los veinte, lo condujo a reestructurarse cultural e intelectualmente con las mejores armas desde su experiencia y de la de muchos más, a escala internacional y nacional. Esas fueron las razones de su acercamiento y posterior desenvolvimiento a partir de la Gran Depresión de la Economía Capitalista Internacional, dentro de los cauces del Materialismo Dialéctico, aplicado al conocimiento de la sociedad en general, de la historia del mundo, del continente y de México, así como a la percepción de los medios políticos, básicamente la estrategia y la táctica adecuadas, desde su punto de vista, a las condiciones de un país latinoamericano, dependiente y, como se decía entonces, subdesarrollado, respecto a las principales naciones del sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción, especialmente del poderoso vecino del Norte.

CAPÍTULO III. EL PENSAMIENTO DE LOMBARDO TOLEDANO ANTE LA GRAN DEPRESIÓN ECONÓMICA

Un segundo trecho de la vida intelectual y política de Lombardo estaría dado por el lapso que va de su participación como dirigente de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México en 1933, cuyo programa de lucha lo proyecta ya como el principal dirigente del proletariado mexicano, hasta el año de 1946, en que se abre –con la posguerra– un nuevo periodo de la historia del régimen capitalista asociado al acelerado proceso intervencionista del Estado en la vida económica en tiempos de relativa paz y ya no sólo en los de guerra. Esta segunda etapa de la labor político-ideológica de Lombardo Toledano se asoció a las grandes transformaciones estructurales derivadas de la Revolución Mexicana de 1910-17 en lo interno y, en lo internacional a la situación que vivió el sistema capitalista durante la crisis de 1929 y a la depresión que siguió, hasta el estallido y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. En estos lustros, Lombardo pasó de dirigente principal de la clase obrera mexicana -a través de fundar y liderar la Confederación de Trabajadores de México (CTM)- a dirigente del proletariado internacional, como presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) a partir de 1938 y vicepresidente de la Federación Sindical Mundial (FSM) en 1945, al finalizar la gran contienda bélica.

En este capítulo, nos adentramos y concentramos en su pensamiento sobre la crisis que cimbró los cimientos del capitalismo en 1929, el papel del capital financiero y monopólico en los años de la Gran Depresión, cuando Lombardo fue avanzando en su aprendizaje del accionar del sistema capitalista, a través del mayor conocimiento de la teoría marxista y de la historia mundial.³⁶⁶

III.1 AVANCE EN EL ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LOS COMPLEJOS PROCESOS DE UNA ÉPOCA DE CRISIS

³⁶⁶ Vid. “La formación del pensamiento económico de Vicente Lombardo Toledano (1917-1933): del zigzag de la construcción revolucionaria a la Gran Depresión capitalista del 29”, en Fujigaki, Esperanza, coordinadora, *México en el siglo XX, Pasajes Históricos*, UNAM, FE, DGAPA, México, 2013.

Hacia principios de la década de los años treinta, Lombardo Toledano había completado su formación marxista, poniendo a revisión su amplio bagaje cultural obtenido las dos décadas anteriores bajo una concepción filosófica opuesta a la del materialismo dialéctico. Contaba entonces con 36 años.

El gobierno mexicano, por su parte, atenazado por la depresión económica, había pasado pragmáticamente de una política procíclica en el terreno monetario a una de carácter contracíclico, pues como lo indica Enrique Cárdenas

... en primer lugar [...] el sistema monetario mexicano fue muy especial dentro del contexto latinoamericano, pues era, *de facto*, un régimen de tasa de cambio flexible aunque oficialmente estaba dentro del patrón oro; realmente este hecho resultó muy importante en la aminoración de la crisis externa. En segundo lugar [...] el Banco de México se transformó gradualmente en un verdadero banco central y, por tanto, la naturaleza e instrumentación de la política monetaria también se modificó³⁶⁷.

La crisis que inició en los Estados Unidos en octubre de 1929 pasó de ahí a Europa y al resto del mundo capitalista, muy vinculada al sistema financiero y de las bolsas de valores, en realidad se había gestado desde los inicios de la veinteava centuria.

La primera gran guerra había dislocado la organización de la economía internacional sobre la que se sostuvo la gran expansión del siglo XIX. La crisis económica de 1929 y la Gran Depresión de los años treinta, en buena parte pueden explicarse como un saldo de la Primera Guerra Mundial³⁶⁸.

La crisis llegó a México por diversos canales conectados con la economía internacional, que agudizaron las fuerzas depresivas que se habían manifestado en el país desde 1925³⁶⁹. Estudiosos actuales como Enrique Cárdenas explican estas fuerzas de transmisión:

Primero, la reducción de precios y la caída del ingreso nacional en Estados Unidos y por tanto de su demanda afectó al sector exportador mexicano de forma directa. ...El segundo canal de transmisión de la crisis externa fue la balanza de pagos, a través del deterioro de la balanza comercial y de las reservas en el banco de México.

³⁶⁷ Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana durante la gran depresión*, COLMEX, México, 1987, 1ª Ed.; Óp. cit.; p. 48.

³⁶⁸ Romero Sotelo, María Eugenia, "México y el pensamiento económico en el periodo de entreguerras: del Liberalismo a la heterodoxia", en Fujigaki, Esperanza, coordinadora, *México en el siglo XX, Pasajes Históricos*, Óp. cit., p. 473.

³⁶⁹ Vid Cárdenas Enrique, *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, FCE, COLMEX, México, 1994, p. 23.

...Finalmente, el tercer canal de transmisión fueron las finanzas públicas. Dado que los impuestos al comercio exterior eran tan importantes en el total de los ingresos gubernamentales...³⁷⁰

Planteo en este capítulo que Lombardo, en los años treinta, avanzó en el estudio y en la comprensión de las causas y consecuencias de la crisis de 1929 y la aguda depresión que siguió y que cimbró los cimientos del sistema capitalista. Asimismo, en esta década llegaría a ser el principal dirigente sindical del país y de Latinoamérica, primero de la “CROM Depurada” en 1932, de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) en 1933-1935, del Comité de Defensa Proletaria en 1935 y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) a partir de 1936. En esa década sería un convencido promotor del proceso de nacionalización de los recursos naturales del país, indispensables, desde su punto de vista, para impulsar la industrialización y el avance general de la sociedad mexicana hacia un desarrollo independiente y con más alto nivel de vida.

En enero de 1932, en un artículo publicado en *El Universal*³⁷¹, Lombardo, comentando la diferencia de México con respecto a las economías de los países capitalistas desarrollados, con relación a la agudeza y manifestación visible de los efectos de la Gran Depresión, señalaba que mientras aquellas

... constituyen una unidad económica, nosotros en cambio, formamos por lo menos dos entidades económicas dentro del territorio nacional. Lo que llamamos la República, la nación, se reducen en realidad al grupo de blancos y de mestizos que habitan las ciudades³⁷² y los campos incorporados a las poblaciones³⁷³, aquellos entre los que se realiza el intercambio económico que sustenta a este núcleo de cinco o seis millones de habitantes; el resto, la gran mayoría de la población del país³⁷⁴, vive dentro de una economía propia³⁷⁵, sin relación con la otra, con su nivel de vida tradicional, miserable, sin retrocesos ni avances visibles. Para esta masa de

³⁷⁰ *Ibíd.*, pp. 25 y 26.

³⁷¹ Lombardo Toledano, Vicente. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 39. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

³⁷² “17.5% de la población vivía en ciudades de por lo menos 15 mil habitantes”. Vid Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*, *Óp. cit.*; p. 16.

³⁷³ “... semirural, habitaba comunidades de entre 2 500 y 15 mil personas y representaba, en 1930, el 16% de la población total de la nación”. *Ídem.*

³⁷⁴ “... el 66.5% [de la población] vivía en comunidades de menos de 2 500 habitantes en 1930... el sector agrícola –tanto moderno como tradicional– absorbía el 68.7% de la población en ese año...”; *Ibíd.*; p. 16.

³⁷⁵ “La principal característica de este grupo era no tener prácticamente ningún contacto con el resto de la economía, pues estaba confinado a la agricultura de subsistencia y a la producción de algunos otros bienes para autoconsumo.” *Ídem.*

mexicanos no hay crisis; propiamente dicho, no han salido nunca de ella; representan el México por redimir, que ignora no sólo las tribulaciones ajenas sino aún la suya propia, sin relación con la otra, con su nivel de vida tradicional³⁷⁶.

El destacado poblano no sólo nos está indicando que la depresión económica que envolvió al capitalismo internacional de 1929 a 1933, afectó de manera diferenciada a los dos grandes segmentos de la población en el territorio de México: el primero, ligado al mercado mundial en las zonas urbanas³⁷⁷ y en sus inmediaciones, así como aquellos estratos sociales vinculados a la extracción de materias primas –minerales o agrícolas- para la exportación³⁷⁸; sino que el segundo segmento, estaba atado principalmente a la producción para el autoconsumo. En este sentido, poco había cambiado el país desde la Revolución mexicana.

Esa heterogeneidad estructural de la economía –como dirían algunos miembros de la Comisión Económica para la Americana Latina (CEPAL) varias décadas después- no escapaba a la aguda observación de Lombardo quien, también deduciría de esta realidad material, la situación política que guardaba el estrato fundamentado en una economía consuntiva sostenida por una técnica agrícola atrasada que generaba frutos escasos con su arduo trabajo. En efecto, al estar marginados del desarrollo material los sectores semiletrados de las aglomeraciones humanas en el México del primer tercio del siglo XX, esas dos terceras partes de la población del país, tampoco formaban parte de “... la ficción jurídica llamada ‘soberanía del pueblo mexicano’”³⁷⁹.

Desde el punto de vista de los sectores que sí integraban parte de esa simulación jurídica, Lombardo mencionaba a dos capas importantes: “la burocracia y la obrera de las industrias minera, textil y del transporte”³⁸⁰ y decía que la primera había sido reajustada por el gobierno federal como patrón; la minera³⁸¹ se encontraba casi paralizada, reduciéndose

³⁷⁶ VLT. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932; p. 40.

³⁷⁷ Este segmento “... involucrado en la agricultura comercial, pero esencialmente en todas las demás actividades no agrícolas... constituyó la parte más importante del mercado para los sectores industrial y de servicios...” Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*; Óp. cit., p. 16.

³⁷⁸ “... sector de transición... trabajaban en actividades agrícolas ya semicomerciales y adquirían en el mercado otros bienes elaborados domésticamente o provenientes del sector industrial moderno... proveía algunos servicios... relacionados con comercio y las comunicaciones”. Ídem.

³⁷⁹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932. Óp. Cit.; p. 39.

³⁸⁰ *Ibíd.*; p. 41.

³⁸¹ Poco menos del 1% de la fuerza de trabajo se empleaba en minería y petróleo. Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*; Óp. cit., p. 16.

considerablemente los ocupados en el ramo textil y en el del transporte ferroviario³⁸². ¿A dónde fueron a parar los desocupados en sendas ramas económicas?, se interrogaba Lombardo Toledano, y se respondía: en parte mínima al comercio³⁸³ y a algunos nuevos campos industriales –como las del transporte por automóviles–, algunos más se habían convertido en emigrantes, regresando, en aquella situación de depresión, como rebaño espantado. Comentaba Lombardo que esos desempleados no habían ido al campo, pues

... la agricultura sigue en el mismo estado de hace medio siglo... La profesión del agricultor es resultado de una vocación y de un oficio que se transmiten por herencia; hay vocaciones que podrían llamarse urbanas y vocaciones campestres, que limitan la actividad del hombre desde que nace hasta que muere y que sólo por excepción pueden sustituirse por las opuestas³⁸⁴.

Tenía razón en parte el entonces articulista del periódico *El Universal*, respecto a la escasa reversibilidad definitiva en el ejercicio de las ocupaciones en las actividades secundarias y terciarias hacia las de carácter primario, durante una época de depresión, situación que sólo podría darse excepcionalmente, por el carácter rudo y más cuesta arriba de las agrícolas. Lo que todavía no dejaba translucir nuestro autor era la situación inversa: la magnitud que habría de adquirir en las décadas subsiguientes el trasvase en gran volumen de los productores directos del agro hacia las urbes. Al comparar la situación sociopolítica de los trabajadores de la ciudad y de los polos semiurbanos con la de la mayoría de los habitantes del agro, encontraba una actitud común de resignación a ambos sectores de mexicanos e indicaba: "... la minoría privilegiada... participa, a pesar de su grado de adelanto, del espíritu de resignación y de indiferencia propios de la masa indígena, inculta y explotada durante toda su historia"³⁸⁵.

Quizá esa visión de Vicente Lombardo Toledano, provenía, al menos en parte, de su influjo familiar como nieto de un inmigrante italiano de ideas progresistas³⁸⁶; Italia tenía para esos años una clase trabajadora poseedora de un nivel de conciencia para sí inexistente en los trabajadores mexicanos de la incipiente industria y de los servicios públicos y privados. Tal reflexión acerca de la falta de una autoconciencia política en la clase

³⁸² En toda la esfera del transporte, se ocupaba el 1.9% de la fuerza de trabajo. Ídem.

³⁸³ El comercio ocupaba en 1930 al 5.8% de la fuerza de trabajo. Ídem.

³⁸⁴ VLT. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932. Óp. Cit.; p. 39.

³⁸⁵ Ídem.

³⁸⁶ Ver capítulo I.

trabajadora de México y cómo allegársela, fue un desvelo permanente en la vida del destacado descendiente de Vincenzo Lombardo Catti y habría de continuar siéndolo durante su función como el principal dirigente del movimiento sindical en México y América Latina del año de 1933 y hasta el inicio de la Guerra Fría en 1946. Esta inquietud estuvo en el centro de su ocupación como dirigente político socialista, tiempo en el que desempeñó un papel sobresaliente en la dirección político-ideológica del pueblo mexicano y de su núcleo fundamental, los productores directos del campo y de la ciudad.

En buena medida esa constatación del escaso grado de avance ideo-político de los trabajadores mexicanos a principios de los años treinta del siglo XX, provenía también de su estudio del movimiento obrero organizado a través de la historia del capitalismo y del registro constante de la evolución del mismo en México, particularmente en el tramo que había transcurrido de la fase de construcción e institucionalización posterior al movimiento armado de 1917. De ahí provenía la comparación que hacía con lo que sucedía en aquel momento con las corrientes obreras europeas:

Los mestizos de las ciudades no hemos pasado definitivamente al régimen de vida de tipo europeo; somos capaces aún de aceptar, sin protestas organizadas y sistemáticas, privaciones materiales y morales periódicas e indefinidas. Nos adaptamos en el acto, como todo organismo, a la abundancia o al medio fácil, pero nos adaptamos también a la pobreza y hasta a la miseria³⁸⁷.

En esa visión fuertemente influida por el evolucionismo –aplicado en el siglo XIX principalmente a la esfera de la materia viva- Vicente Lombardo, manifestaba el impacto que en sus años preparatorianos³⁸⁸ había recibido de la lectura de Herbert Spencer³⁸⁹, filósofo darwinista-social³⁹⁰ (que aplicó la teoría de la evolución a las manifestaciones del espíritu y a los problemas sociales). Para ese momento, el líder obrero mexicano sabía también, por su estudio sistemático de la teoría del socialismo científico por más de un quinquenio, que existía una interacción dialéctica peculiar en la forma social de existencia

³⁸⁷ VLT. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932. Óp. Cit.; p. 39.

³⁸⁸ Vid capítulo I.

³⁸⁹ “El surgimiento de la sociología en Inglaterra se asocia al nombre de Herbert Spencer (1820-1903)”. Kon I. et al. *Historia de la sociología del siglo XIX-comienzos del XX*; Ed. Progreso, Moscú, 1989; p. 41.

³⁹⁰ “Cuando en 1858 vio la luz *El origen de las especies* de Darwin, Spencer lo acogió con aplausos. A su vez Charles Darwin valoró altamente la teoría spenceriana de la evolución... A pesar del respeto e influencia mutuos, el evolucionismo de Spencer era más bien lamarckiano que darwiniano”. *Ibíd.*; p. 42.

de la materia en movimiento, entre las diversas manifestaciones de la cultura espiritual y su impacto en la economía. Planteaba, en el alba de aquel año de 1932:

La cultura, con sus consecuencias económicas, todavía no cuenta entre nosotros como móvil de empresas políticas. Para comprobar esta opinión obsérvese un poco el régimen de vida actual de empleados y obreros; han reducido las dimensiones y las condiciones higiénicas de su alojamiento, la cantidad y la calidad de su alimentación y de su vestido, y muchas de sus necesidades espirituales han sido suprimidas; y por su misma educación, mejor dicho, por su falta de educación verdadera, no por virtud cristiana, cargan con los que carecen de empleo, compartiendo con ellos su pobre renta³⁹¹.

Ese ángulo cultural, aprendido en sociedad, del nivel de vida de los trabajadores, es un factor histórico-social o, como Carlos Marx lo denominara, el elemento moral del valor de la fuerza de trabajo, que se asociaba, bajo la Depresión de 1929-33, a una caída generalizada de las condiciones de vida de los trabajadores en todos los países del capitalismo. La interrogante que despertaba en Lombardo Toledano era el porqué de esa atonía del espíritu cívico de los mexicanos con condiciones materiales relativamente mejores, frente a la vigorosa respuesta de las masas populares en otras latitudes:

... el pánico colectivo que provoca la baja en los valores bursátiles, la falta de habitación y de alimentos de muchos millones de seres humanos, las huelgas y las manifestaciones de protesta de las masas, las quiebras de las empresas mercantiles, todo este espectáculo aterrador es signo de virilidad y de inconformidad con el régimen que prevalece y augurio de una pronta solución de los grandes problemas sociales. La sociedad vibra, el Estado batalla sin cesar, todo se mueve al compás de un ritmo acelerado que, en medio de la lucha de clases y de los antagonismos de los grupos, tiene como propósito hallar el remedio con urgencia³⁹².

Tal vez parte de la explicación de la pusilanimidad combativa de los obreros y empleados, se encontraba en el pasado colonial de tres siglos, donde la cultura dominante fue impuesta a sangre y fuego sobre las creencias ancestrales de los pueblos originarios, a los que siempre se menospreció, tratándolos como menores de edad. Al mismo tiempo que resaltaba esa debilidad, Lombardo Toledano ponía de relieve una fortaleza formidable para el conjunto de la clase trabajadora mundial, cuyo desenlace transformaría de raíz –en su óptica- el conjunto del sistema capitalista. Quizá la existencia de una Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), hacía ver a Lombardo Toledano en esa situación una salida

³⁹¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932. Óp. Cit.; pp. 41-42.

³⁹² *Ibíd.*; p. 42.

promisoria a la Gran Depresión del capitalismo, aunque éste –como lo ha demostrado su historia posterior en el siglo XX- correría por vericuetos apenas sospechados en aquel momento. Por lo pronto, lo que sí era una realidad para el dirigente que pronto estaría al frente de la responsabilidad principal en el movimiento sindical organizado de la clase obrera, era el papel relevante que venía adquiriendo el Estado en el proceso económico en todos los países del mundo avanzado, primero asociado a la guerra en la Primera Conflagración Mundial y ahora en medio de los avatares de la crisis económica del 29 y su consecuente depresión. Por eso, para nuestra nación planteaba:

El principal papel del Estado en nuestro país y el de todos los mexicanos conscientes de nuestra responsabilidad histórica, consiste en unificar económicamente a todos los pobladores de nuestro territorio y en elevar el nivel de vida de las masas para que nuestra crisis de orden material no se traduzca en retrocesos del espíritu cívico ni en indiferencia ante nuestras desgracias, esperando la solución de la bonanza del extranjero, cuando muchas veces las crisis del exterior podrían ser para nosotros factores de prosperidad propia, en lugar de penas que queremos llorar por ignorancia del beneficio que podrían traernos³⁹³.

Rechazando la enajenación del destino de los mexicanos y de la geografía que delimitaba la tierra de sus antepasados –la patria- a las fuerzas extrañas, el dirigente cromista ideológicamente más avanzado, postulaba proseguir con la creación de la base económica única del Estado nacional mexicano –objetivo trazado por la Revolución de 1910-1917 como respuesta a los avances parciales en ese sentido durante el siglo XIX, especialmente durante la etapa ferroviaria inaugurada en el último tercio del mismo-, aprovechando la coyuntura desfavorable en lo material; pero que podía trocarse en una oportunidad de desarrollo social si se sabía aprovechar por las mejores fuerzas de dentro y de fuera del aparato del Estado asociadas, sin apostar pasivamente todo a la fuerza de arrastre para el país que tendría la recuperación económica del capitalismo en las principales naciones de ese modo de producción, especialmente en los Estados Unidos. Como un subsistema dentro del conjunto mayor, México podía –en opinión de Lombardo- aportar su contribución a ese redespliegue productivo y sociopolítico, afirmándose más como constructor de su propio destino sin desconocer las realidades internacionales. Esa posición proactiva del dirigente obrero habría de verse coronada por el éxito colectivo de

³⁹³ Ídem.

las mayorías del país y en la afirmación personal de Lombardo como un factor muy importante en la dirección práctica de la vida de la nación y de Latinoamérica en los casi tres quinquenios siguientes.

III.2 EN TORNO A LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS EN LA CRISIS Y LA GRAN DEPRESIÓN

Hasta mediados de 1931, la política económica del país se movía al compás del ciclo económico, tal y como lo señala el historiador económico Enrique Cárdenas, quien caracteriza como procíclica la política monetaria contemplada en la Ley Monetaria de julio de ese año, aunque matizando, algunos cambios³⁹⁴ que podían facilitar la transición a una política anticíclica. Cuando se hace el relevo de Luis Montes de Oca como secretario de Hacienda y regresa Pani como titular, se pasa a una política de contención del ciclo económico.

En síntesis, para enfrentar la depresión económica, el presidente Abelardo Rodríguez y su secretario de Hacienda Alberto J. Pani pusieron en vigor una política económica expansionista (contracíclica) durante el año de 1932. Era una propuesta de política económica que buscaba la recuperación económica, reformando el sistema monetario y bancario...³⁹⁵

En marzo de 1932 Lombardo insistía en la inacción del Estado ante el problema de los desocupados, más bien –apuntaba– “ha empleado los sables de la gendarmería para disolver las manifestaciones de los sin trabajo... en diversas poblaciones de la República, explicando su actitud diciendo que se trata de grupos comunistas... El hambre no tiene color ni filiación política.”³⁹⁶. Mientras el dirigente obrero realizaba esa crítica a la acción gubernamental, casi simultáneamente y, no por casualidad, la disposición gubernamental en materia económica empezó a variar: la Ley Monetaria de marzo de 1932 modificó las políticas monetaria y cambiaria. La primera se volvió expansiva “... permitiendo que el

³⁹⁴ “... la desmonetización del oro y, por tanto, el abandono del patrón oro, [sin embargo] el tipo de políticas acordadas con un tipo de cambio fijo persistieron, pues continuaron los esfuerzos para impedir la devaluación del peso”. Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*; p. 49.

³⁹⁵ Romero Sotelo, María Eugenia, “México y el pensamiento económico en el periodo de entreguerras: del Liberalismo a la heterodoxia”. Óp. cit.; p. 510.

³⁹⁶ VLT. *El Universal*. México, D. F., 2 de marzo de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 61. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

peso flotara libremente [y] el objetivo de crecimiento económico se convirtió en la prioridad”³⁹⁷.

En su reclamo a que el Estado abandonara el carácter de simple policía y tomara el toro por los cuernos en el combate a las causas de la crisis y de la desocupación, Lombardo se remontaba a la antigüedad para señalar que tal vez una de las razones que en ese tiempo jugaron para la construcción de grandes obras monumentales –ponía el ejemplo de Grecia y Roma esclavistas- era la de “... dar ocupación a las clases desheredadas en la construcción”³⁹⁸; que en la Edad Media la historia de las Guildas y las obras de socorro – “como el ‘Muro del Hambre’ de Praga”³⁹⁹-, fueron verdaderos programas para atacar la desocupación de la fuerza de trabajo. No obstante estos “recuerdos del porvenir” keynesianos, cuatro años antes del advenimiento de la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, cobraban para Lombardo Toledano “... verdadera importancia en la época contemporánea, vértice de la ascensión y principio de la decadencia del régimen capitalista”⁴⁰⁰.

Ello era así, porque a diferencia de la época anterior a la de la gran industria, en que el hambre era un fenómeno esporádico y localizado en una o varias regiones del planeta, a partir de la era industrial y especialmente a fines del primer tercio del siglo XX, “es un fenómeno que afecta a todas las naciones y su causa fundamental es la abundancia de bienes”⁴⁰¹. En el pasado, su causa fundamental no había sido la sobreproducción, sino el subconsumo o, como acotaría también “la falta de alimentos y de otros bienes”⁴⁰², sea la baja producción. Abundando en la manera en que llenaba de contenido el concepto de lo que los economistas conocemos como crisis de sobreproducción, expresaba:

Nunca ha sido la existencia tan dramática como hoy: la gente anda casi desnuda porque hay demasiada ropa en los almacenes; no come porque los víveres se han acumulado en exceso; no trabaja porque no se puede seguir produciendo; la industria⁴⁰³ para, y al parar arroja a la calle a nuevos consumidores sin dinero que

³⁹⁷ Cárdenas, Enrique. *La industrialización mexicana...*; p. 49.

³⁹⁸ VLT. *El Universal*. México, D. F., 2 de marzo de 1932. Óp. Cit.; p. 62.

³⁹⁹ Ídem.

⁴⁰⁰ Ídem.

⁴⁰¹ Ídem.

⁴⁰² Ídem.

⁴⁰³ Según los datos de Enrique Cárdenas, en México el 9.9% de la fuerza de trabajo se ubicaba en la manufactura en 1930. Montaba más del 30% si se le agregaban construcción, transporte, comercio y otros servicios; aun dejando fuera a la minería. Cárdenas E. *La industrialización mexicana...*; p. 16.

aumentan el stock de los artículos y las cargas sobre el número cada vez más pequeño de los que reciben un salario. En este círculo vicioso vivimos, lleno de riesgos graves y permanentes⁴⁰⁴.

Además de la diferencia entre el carácter de las crisis capitalistas con respecto a las crisis de las formaciones socioeconómicas anteriores, nuestro personaje la vinculaba con la vasta internacionalización de la vida económica a lo largo del siglo XIX, para poder entender el ámbito de acción tan amplio que llegarían a tener en el siglo XX, específicamente en lo referente a la Gran depresión de 1929 a 1933. Lombardo sabía lo que Marx planteó a mediados del siglo XIX en el “Manifiesto del Partido Comunista” respecto a que la Revolución Industrial había terminado con las naciones-estado relativamente cerradas en materia económica⁴⁰⁵, que tenían vida propia al margen de las demás en un grado bastante alto y que

... con la aplicación de los descubrimientos científicos a la industria, el progreso maravilloso de las comunicaciones y la concentración cada vez mayor del capital, el nacionalismo ha desaparecido en su principal aspecto: el régimen económico particular; las consecuencias de la Guerra de 1914 lo han probado con exceso. El aparente resurgimiento de la idea nacionalista que presenciamos en estos días, por todas partes, no es sino el último estertor del propio sistema nacionalista que retoca sus perfiles marchitos, como algunos moribundos que parecen recobrar su juventud momentos antes de abandonar la vida para siempre⁴⁰⁶.

Es de hacer notar, sin embargo, que teniendo perfectamente claro ese cosmopolitismo del capitalismo, Lombardo va a aprovechar continuamente en la lucha política -ya en la era de los grandes monopolios- a lo largo del siglo XX, la contradicción primigenia entre la tendencia del sistema capitalista a desarrollar un mercado nacional y la tendencia a desplegar un mercado mundial único. En 1932, recordaba que hacía un par de

⁴⁰⁴ VLT. *El Universal*. México, D. F., 2 de marzo de 1932; pp. 62-63.

⁴⁰⁵ “La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. (...) Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía le dio un carácter cosmopolita a la producción y el consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, ha quitado a la industria su base nacional. Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. (...) En lugar del antiguo aislamiento de las regiones y de las naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material, como a la producción intelectual”. Marx, Carlos. *“Manifiesto del Partido Comunista”*. Obras Escogidas en dos tomos, T. I. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú 1951; pp. 24 y 26.

⁴⁰⁶ VLT. *El Universal*. México, D. F., 2 de marzo de 1932; p. 62.

años que él había propuesto un programa mínimo para atacar la crisis que recién se había iniciado:

Hace dos años, cuando aún no había una Ley Federal del Trabajo que autorizara sus paros sin juzgar de su licitud, como hoy; cuando los obreros ferrocarrileros, los hilanderos, los tejedores y los mineros no habían sufrido los tremendos reajustes que han soportado; cuando todavía no se iniciaba la venida en masa de nuestros repatriados; cuando todavía no se pensaba en que los impuestos habrían de llegar al número y a la concurrencia selvática en que se encuentran; cuando el peso valía dos veces más y la crisis, en suma, apenas se iniciaba, yo propuse el siguiente plan de medidas, de resultados inmediatos y futuros, para ayudar a resolver el problema de la desocupación⁴⁰⁷.

A grandes trazos el plan consistía en que mientras no se estableciera el Consejo Nacional Económico -propuesto anteriormente por el Presidente de la República, General Abelardo Rodríguez- encargado de impulsar el desarrollo de la base material y social del país, había que organizar un ente tripartito como

... una institución permanente y central que tenga por objeto estudiar las causas del paro, la restricción del consumo y los medios para restablecer la normalidad del mercado de trabajo en nuestro país. Estará integrada por representantes del Estado, de los obreros y de los patrones, y tendrá el derecho de iniciativa y de organismo de consulta para el Ejecutivo Federal... Cuando el Consejo se funde, la institución que propongo funcionará bajo la vigilancia y dirección del Consejo Económico⁴⁰⁸.

La innovación institucional propuesta por Lombardo se desplegaba sobre la base de una doble vertiente: una estructural u ordinaria, de carácter permanente; otra, de forma extraordinaria, para afrontar las crisis, como la que se vivía a principios de los treinta. En la perspectiva normal, proponía una Oficina Central y Permanente de Colocaciones, de carácter tripartita –gobierno, trabajadores y patrones- a niveles federal y en cada estado de la unión, con la misión no sólo de crear una bolsa de trabajo sino de estudiar “... técnicamente las condiciones del mercado de trabajo, sus alteraciones probables y procurará indicar las profesiones, oficios o trabajos calificados que requiera el país”⁴⁰⁹.

Esta orientación proactiva de la Oficina de Colocaciones, en su visión, debía complementarse con la de un Instituto Nacional de Orientación y Enseñanza Profesional,

⁴⁰⁷ *Ibíd.*; p. 63.

⁴⁰⁸ *Ídem.*

⁴⁰⁹ *Ibíd.*; p. 64.

para impulsar la obtención de un oficio o profesión vinculada a la vocación de cada individuo y simultáneamente acorde a los requerimientos económicos del país; porque

No basta con dar un oficio, es preciso que el oficio encuentre un campo seguro de trabajo, y esto sólo se podrá lograr previa una investigación de las condiciones actuales de la producción y de su desarrollo futuro –siguiendo el programa de fomento de la producción, que deberá llevar a cabo el Consejo Nacional Económico- para hacer coincidir siempre –sin apartarse del proceso económico- el número de empleos vacantes con el número y la calidad de los trabajadores que necesitan ocupación⁴¹⁰.

Podrá verse que estas proposiciones tenían como propósito atacar lo que años después se conocería como desocupación friccional de la fuerza de trabajo, vinculado al crecimiento paulatino de las diversas ramas económicas y de la oferta de fuerza de trabajo por el natural incremento de la población, así como por el avance de la división social del trabajo que demandaba nuevas ocupaciones diversas.

Al lado de esas medidas para hacer más expedita la ocupación de la mano de obra en tiempos normales, nuestro personaje en medio de las condiciones depresivas de la economía capitalista pedía se pusieran en práctica otras de carácter extraordinario para responder a la situación de un enorme paro laboral, por una debacle en la demanda de trabajadores. En primer lugar, proponía una medida precautoria para

... no autorizar los paros y los reajustes de personal y de salarios, sin comprobar con toda exactitud la situación económica de las empresas, tomando en consideración la política social que realicen y su responsabilidad profesional ante las necesidades del país⁴¹¹.

Esta disposición, al lado de otras, tendría que romper inevitablemente con el juego normal de las fuerzas del mercado y orientarse hacia un intervencionismo estatal técnicamente fundamentado en el conocimiento preciso del medio y considerar entre otras cosas, en un lenguaje actual, la responsabilidad social de las empresas, observando la rama en que se desarrollaran y las necesidades nacionales y populares que estuvieran cubriendo.

En segundo lugar, obligar legalmente a los empresarios de una sola rama industrial a realizar un único contrato colectivo de trabajo con los trabajadores de ese mismo tronco

⁴¹⁰ Ídem.

⁴¹¹ *Ibíd.*; pp. 64-65.

laboral; es decir, a elaborar –en términos presentes- un solo Contrato-Ley “... para evitar la guerra entre empresarios que se agudiza durante la crisis, con serio perjuicio de la masa trabajadora y de la economía nacional”⁴¹². En tercer término, proponía la construcción de obras públicas, mediante la coordinación del gobierno federal con los estatales, “... señalando la mejor época en cada zona para la construcción y la importancia de las mismas [hacerlo] sin orden ni concierto, no serviría ni a la región en que estas obras se construyen”⁴¹³.

Vemos en Lombardo Toledano una preocupación constante por la eficiencia con que se realizaran los proyectos gubernamentales y sociales, recurriendo siempre a la programación de los mismos. No se trataba sólo, como se diría unos pocos años después, de que se pagara a los desocupados por cavar zanjas y, luego, porque se dedicaran a taparlas, con tal de generar demanda efectiva en esos sectores desempleados, para reanimar la producción; sino que, en la visión de nuestro personaje, se hiciera –en el caso de un país con grandes carencias como México- para construir infraestructura que potenciara el desarrollo futuro de la sociedad.

En cuarto lugar, señalaba el dirigente de la “CROM Depurada”, que el crédito privado debía beneficiar

“... a los que presiden o deseen organizar industrias que constituyan un verdadero servicio público porque sus productos están al alcance del poder de compra de las masas y abandónese para siempre la conducta de lucro vil y de oficina de favores de orden político que caracteriza a nuestros bancos particulares y oficiales”⁴¹⁴.

Existía en nuestro personaje, la idea de que el crédito de las instituciones privadas debía de ponerse al servicio de los intereses nacionales, especialmente para beneficiar a los sectores mayoritarios del pueblo, constituidos por los diversos segmentos de los productores directos. Hay una inclinación en Lombardo a enfatizar que los apoyos de la esfera crediticia y financiera debieran priorizar las industrias de bienes de consumo masivo, castigando a aquellos productores y comerciantes

“... que se empeñan en mantener precios altos para las mercancías de primera necesidad, para conservar una clientela selectiva y selecta, haciendo el *dumping* con

⁴¹² *Ibíd.*; p. 65.

⁴¹³ *Ídem.*

⁴¹⁴ *Ídem.*

el excedente, así como los que siguen invirtiendo el capital en bienes muertos o en negocios de los que el país puede o debe prescindir...”⁴¹⁵.

Por esto último, nos damos cuenta de que el filo de la crítica está enfocado contra aquellos negocios que no sólo no son socialmente necesarios desde el punto de vista de las mayorías, sino que tampoco lo son desde el punto de vista del interés nacional o que, más aún, pudieran significar negocios no productivos de bienes y servicios, como serían terrenos para especular con ellos en el mercado inmobiliario. Además, denunciaba una situación en la que el crédito público y privado fluía principalmente vinculado a un sistema de compadrazgo político y económico.

En quinto término, las medidas extraordinarias para propiciar un mayor empleo de la fuerza de trabajo, se dibujaban en su mente como aquellas orientadas a propiciar la innovación de los productos o de los mismos con calidad superior, así como a la creación de empresas nuevas que integraran las cadenas de valor de la industria. Él decía:

Sus formas son casi ilimitadas, desde las que pueden considerarse como una prolongación de las obras públicas, cuyo reembolso debe esperarse a largo plazo, hasta la producción de nuevos artículos o artículos de calidad diferente y el establecimiento de nuevas empresas que sirvan de base a los que contribuyan a la integración de la industria [...] cita un ejemplo de estímulo de esta clase de nuevo centro de trabajo: el plan del gobierno de Dinamarca contra la depresión económica, que tiene dos puntos de gran importancia: el otorgamiento de crédito a las industrias, a cambio del número de sus operarios, y la devolución a los bancos de la mitad de las pérdidas que sufran por los créditos que proporcionen a los pequeños agricultores⁴¹⁶.

Es decir, la búsqueda del beneficio social de las medidas de combate a la depresión. Finalmente, en sexto lugar, planteaba la creación del seguro de desempleo, que “... es el más urgente de todos los seguros, puesto que compensa o indemniza en parte el riesgo social más grave de la época... otros países han trabajado ya en este sentido y han pensado por los que aún nos hallamos en la época de la oratoria”⁴¹⁷. No se trataba ya de dar limosna ni de actuar empíricamente, sino de organizar científicamente la asistencia a los desocupados por el funcionamiento cíclico del capitalismo. Al cerrar su artículo publicado

⁴¹⁵ Ídem.

⁴¹⁶ *Ibíd.*; pp. 65-66.

⁴¹⁷ *Ibíd.*; p. 66.

el dos de marzo de 1932, que se llamó “La Marcha del Hambre”, Lombardo decía que aquella había puesto a los principales países del orbe en la víspera de la revolución social,

... en nuestro país ha comenzado. Esto es un bien o un mal, según la doctrina social que se sustente. El gobierno puede señalar el camino que desee que recorra el proletariado mexicano; si no hace nada importante a ese respecto, como hasta hoy, entenderemos, según se dice en el lenguaje comercial cuando no se contesta una carta en que se formula una proposición, que no estima conveniente el empleo de ninguna medida y que, en consecuencia, deben seguir las cosas su curso histórico⁴¹⁸.

Y habrían de seguirlo en el caso de nuestra nación, cuando en los siguientes dos años se activaran las fuerzas fundamentales de la sociedad mexicana para dar una salida política a la sucesión presidencial, que favoreciera los cambios estructurales que plantearan una mejor perspectiva a los trabajadores y al pueblo mexicano en su conjunto.

Los puntos de vista vertidos, al enfatizar en las consecuencias sobre la vida laboral y el desarrollo económico de México, parecen ser consecuentes con estudios realizados en la segunda mitad de los años ochenta del siglo próximo pasado, como el de Enrique Cárdenas⁴¹⁹, mostrando

... que la gran depresión tuvo efectos importantes y de larga duración en la economía mexicana y que su impacto se presentó de manera similar que en otras economías latinoamericanas: la reducción de las exportaciones y de su poder de compra provocó fuertes devaluaciones del tipo de cambio; esto, a su vez, cambió los precios relativos entre los bienes internos y los externos⁴²⁰

III.3 ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DIFÍCILES DURANTE LA CRISIS Y LA GRAN DEPRESIÓN

Para Vicente Lombardo como dirigente obrero, en medio de aquella contracción económica que afectaba principalmente a los trabajadores industriales y agrícolas de las ramas vinculadas al mercado exterior⁴²¹ o bien de aquellas asociadas a la producción de bienes salario para los operarios de aquellos sectores relacionados con la exportación, era una obligación ideológica dejar claro el carácter de las clases sociales en la producción

⁴¹⁸ Ídem,

⁴¹⁹ Vid Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*, y *La hacienda pública...*

⁴²⁰ Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*; pp. 9-10.

⁴²¹ “... el sector externo incluía [hacia 1930] esencialmente a la minería, a la industria petrolera y a las actividades agrícolas de exportación. Casi todas... en manos de extranjeros -85% en 1926- y empleaban un número relativamente reducido de trabajadores”. *Ibíd.*; p. 16.

capitalista; porque al achicarse el pastel, las pugnas distributivas y redistributivas tendían a agudizarse. Ante el incremento del conflicto social por el reparto del producto, había entonces estratos de la población que aparecían más débiles que otros para enfrentar las consecuencias de la crisis y de las políticas diseñadas como respuesta a la misma. Uno de esos sectores más expuestos –dejando a un lado a los que tenían una economía consuntiva a la que la crisis de sobreproducción casi no les afectaba- era el de los empleados públicos⁴²², a los que el dirigente sindical de la clase trabajadora caracterizaba “... como verdaderos seres de transición dentro de la estructura social, es en los que se ceba con más fuerza la manifestación más común de la irresponsabilidad de los titulares del poder público: el abuso de autoridad”⁴²³.

En ese artículo titulado “*La Tragedia de los Empleados Públicos*”, clasificaba a esa categoría de trabajadores en aquella situación histórica concreta, como

...grupos sociales no diferenciados del todo de las clases bien definidas, y que participan más de los defectos de éstas que de sus virtudes [...] [N. del autor: mientras que las clases fundamentales son] Los grandes núcleos humanos con conciencia clara de su misión histórica y de su propia fuerza, como la clase obrera, si es cierto que constituyen el objeto casi único de ataque de la burguesía organizada –la otra clase social recia e inconfundible- también es cierto que se defienden victoriosamente. Dentro de la lucha de estos dos factores que caracterizan al mundo moderno como en toda guerra, lo mismo se da que se recibe [...] En cambio, para los grupos satélites, que giran alrededor de las clases poderosas y que en cierto modo viven a sus expensas, [...] desempeñan el papel de campo de entrenamiento del atleta profesional y otras veces el de rebaño que suministra esquilmos provechosos al lobo⁴²⁴.

El examen de Lombardo venía a cuento no sólo por la agudización de la lucha de clases que toda crisis trae consigo, sino porque para defender mejor a la clase obrera moderna –producto de la Revolución Industrial y de los subsiguientes procesos de industrialización en los diversos países-, la organización sindical buscaba la acción conjunta y de ser posible, la organización única, con segmentos de la clase trabajadora

⁴²² “En algunos estados los gobiernos locales... [la medida tomada] consistió... en reducir los sueldos de la burocracia entre 10% y 15% -con la excepción de la tropa y de los empleados que ganaban menos de tres pesos diarios- para equilibrar el presupuesto y evitar despidos masivos de burócratas”. *Excelsior*, 2 de agosto, 1931. Citado en Meyer Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934*. Tomo 13, El Colegio de México; pp. 84 y 87.

⁴²³ VLT. *El Universal*. México, D. F., 10 de marzo de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 67. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁴²⁴ *Ibíd.*; pp. 67-68.

como los burócratas de infantería, a la que éstos en aquél entonces y de una manera brusca se oponían porque decía que son

... frutos genuinos de las grandes ciudades, educados dentro de los prejuicios sociales de la burguesía, imitan a ésta en sus vicios más que en sus cualidades; su aspiración íntima consiste en llegar a ser como los ricos o las personas llamadas de “buena familia”, desprecian por esa causa a los obreros y sienten una repugnancia sincera por toda idea de asociación con los que estiman inferiores a ellos en el catálogo de los grupos que forman la sociedad. Son, sin embargo, asalariados, proletarios verdaderos que viven sin poder ahorrar y que aun sacrifican muchas de las necesidades de la vida que el obrero satisface en primer término para poder conservar la apariencia de la gente que disfruta de una renta considerable. Individualistas víctimas de la utopía de la escuela burguesa de que el hombre debe bastarse a sí mismo, son despiadados con los de su misma clase, aceptan la destitución injusta del que está trabajando para ocupar su puesto y en vez de asociarse con los demás para conservarlo, recurren a procedimientos de otra índole para no sufrir las consecuencias de este juego peligroso e inmoral y elevado a la categoría de norma de la profesión del burócrata. Y por una de las paradojas, de las que produce la vida a diario para castigar a los seres y a los grupos indefinidos, a pesar de su individualismo ingénito son los que sufren más rudamente las imperfecciones de las corporaciones humanas y de las muchedumbres, como el pánico, que arrasa con los rasgos distintivos de la personalidad y convierte al individuo en una simple mediocre unidad del conjunto desorientado e inerte⁴²⁵.

Además de estos aspectos de la psicología de ese estrato de la clase trabajadora que no favorecerían la unidad con el movimiento obrero, Lombardo Toledano fustigaba

“... la falta de convicción revolucionaria de los funcionarios del Estado que, a partir de la vigencia de la Constitución de 1917, la renovación de los directores del gobierno se traduce en un verdadero ciclón para la burocracia apoyada en la arena movediza de su propia inconsistencia social. [...] ¿Qué obra puede esperarse del Estado que así remueve y elige a los que en realidad resuelven los problemas y los asuntos que constituyen la función administrativa y gubernamental?”⁴²⁶.

Y lo hacía para defender, como líder sindical, la aplicación de un precepto constitucional, en aquella situación la fracción XVIII del artículo 123 constitucional que da a los trabajadores del Estado el derecho de huelga, “... derecho que se suspende sólo en caso de guerra y del que están exceptuados los empleados de los establecimientos fabriles militares por ser asimilados al ejército”⁴²⁷. Por eso, para el dirigente sindical,

⁴²⁵ *Ibíd.*; p. 68.

⁴²⁶ *Ibíd.*; p. 69.

⁴²⁷ *Ídem.*

...si los servidores del Estado tienen el derecho de huelga, que no es sino la consecuencia lógica y jurídica inmediata de la asociación profesional, ¿podría afirmarse también que tienen el derecho de formar sindicatos? La respuesta no puede ser sino afirmativa. [...] Permanece, pues, abierto el camino para que los empleados públicos defiendan sus derechos legítimos. Para el Estado permanece también expedito el camino que ha de conducirlo a la realización de sus funciones con verdadera eficacia, estableciendo normas que, al mismo tiempo que protejan a sus servidores, le permitan contar siempre con los mejores elementos posibles. [...] Haga el gobierno una selección rigurosa de sus empleados de acuerdo con un criterio doble de aptitud e identidad ideológica... [...] Pero una vez hecha la selección, establézcase la norma definitiva para acabar con la tragedia en que vive perpetuamente la gran masa de asalariados del gobierno y terminar con el andar lleno de caídas constantes que caracterizan la función administrativa⁴²⁸.

Para el dirigente obrero se trataba no sólo de defender a un segmento de la clase trabajadora bastante desprotegido y que no contaba con la misma posición social de un obrero para incidir de manera inmediata en la producción de valor, imprescindible para la generación de ganancias de los propietarios de las empresas; sino que le preocupaba la eficacia de los servidores públicos para llevar adelante las medidas gubernamentales adecuadas para alcanzar los objetivos aún incumplidos del movimiento armado de 1910-1917, o, como diríamos en términos actuales, buscaba hacer efectivos los cambios institucionales en el aparato del Estado que hicieran posibles las políticas favorables a los actores sociales que habían sido la base humana principal de la Revolución Mexicana y para cuyo progreso se había hecho principalmente, como lo revelaban los dos artículos más importantes del llamado derecho social mexicano, el 27 y el 123 constitucionales. Además, no en balde al derecho laboral en aquel tiempo se le conocía como derecho industrial, es decir, el que se derivaba de la segunda etapa de la Revolución Industrial que tuvo un ciclo de auge hasta antes de la Gran Depresión de 1929. Lo que proponía Lombardo era hacer extensivo –conforme a la norma constitucional no implementada aún en la legislación secundaria- el derecho industrial a los servidores públicos que, en el espíritu de la época, al menos en los países de vanguardia del sistema, tenían que ponerse al nivel de las reformas en la producción fabril conducidas por el fordismo-taylorismo en auge en la década de los veinte. Al ponerse a la altura de la administración científica del trabajo, los burócratas –al menos eso se suponía- podían también ser un factor importante en el desarrollo del mercado

⁴²⁸ *Ibíd.*; pp. 70-71.

interno de la industria de bienes de consumo, por medio del ejercicio de su propia demanda solvente.

En plena depresión económica de varios de los países centrales del capitalismo, como los Estados Unidos de América y de las naciones vinculadas económicamente a él, como México, se mostró una inclinación hacia el otorgamiento de alguna especie de protección gubernamental frente a la crisis para algunos segmentos de la población trabajadora. En nuestro país se lanzó una iniciativa semioficial de integrantes del Partido que controlaba el gobierno de la nación, el partido Nacional Revolucionario, creado desde principios de 1929 por el Jefe Máximo de la revolución, general Plutarco Elías Calles. Esta consistía en el proyecto de crear un Consejo Nacional de Fomento Industrial y Agrícola que tendría

... nueve funciones diversas: una de previsión social, dos de seguros mercantiles, tres bancarias y tres de dirección técnica y de administración pública ... el Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; el Seguro de Crédito Comercial; el Seguro Agrícola; la Refacción a la Industria; la Refacción de la Agricultura; la Refacción de las Obras Materiales y de la Construcción de Caminos; los informes y orientaciones a las empresas industriales; la formación de programas para la explotación de nuevas industrias, y la revisión de las leyes conexas al comercio, la industria, la agricultura y la minería ... El capital del Consejo se formará con el producto del descuento obligatorio del tres por ciento de los salarios de todos los trabajadores del país y de los empleados y funcionarios del gobierno federal, que para este caso tendrá el carácter de patrón, y con una suma igual a la indicada, que deberán hacer los patrones de toda la República⁴²⁹

El dirigente cuyo pensamiento estamos examinando rechazaba ese proyecto por razones de índole técnica y económica, además de las de carácter legal, especialmente por una que colocaba dicho propósito fuera de la norma constitucional mexicana⁴³⁰:

... el artículo 123 constitucional, fracción XIV, declara que los empresarios son responsables de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de sus trabajadores y que, por tanto, deben indemnizar a éstos por esos riesgos, aun cuando contraten para el trabajo por conducto de intermediarios. ¿Por qué se pretende,

⁴²⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *El Universal. México, D. F., 6 de abril de 1932*. Obra Histórico-Cronológica. Tomo II/Vol. 3. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano. 1ª Edición, 1995; p. 84.

⁴³⁰ “México se dio en 1917 una de las legislaciones laborales más avanzadas del mundo... Sin embargo, en la práctica, la aplicación del artículo 123 constitucional resultó muy problemática”. Citado en Meyer Lorenzo, *Op. cit.*; p. 148.

entonces, hacer que los obreros paguen las indemnizaciones que deben cubrir los empresarios?⁴³¹

En aquella acrecentada situación de inseguridad social asociada a la situación depresiva por la que pasaba buena parte de la economía mundial, el establecimiento del pie de cría de un seguro social obligatorio⁴³² que hacía falta como nunca antes en la historia del país, pretendía hacerse con la estructura de un seguro privado, para descargar a los patrones de una obligación constitucional. Decía Lombardo:

... del seguro privado; en éste, el asegurado es el único que recibe el beneficio en el caso de producirse el siniestro, caso en el que se hallarían los obreros y empleados de nuestro país en caso de aceptarse la institución que se desea organizar... la iniciativa representa también un salto atrás hacia las teorías desechadas ya hasta por la misma burguesía... el desarrollo de la teoría de la responsabilidad por los riesgos profesionales ha tenido tres periodos diversos: el de la culpa, según el cual sólo era responsable el patrón de los riesgos cuando se demostraba su culpa personal, como en la comisión de un delito; el contractual, que obligaba al patrón a compensar los riesgos si había habido un convenio en ese sentido, y el último, convertido en la etapa final, universal, definitiva sobre la materia: el riesgo profesional, que atribuye la responsabilidad al empresario por la consideración de que todo trabajo engendra riesgos, independientemente de la voluntad del patrón o del obrero. Esta tesis jurídica, universal... descansa en una afirmación filosófico-social que desde Sismondi⁴³³ fue bandera del proletariado y ha llegado a aceptarse por todos los patrones del mundo, a saber, que las cantidades que el empresario paga por este motivo no son sino parte del salario que debe al obrero, lo mismo que los gastos por atención médica, medicinas, etcétera⁴³⁴.

Quince años después de haber terminado la fase armada de la Revolución social que en aquellos días todo mundo alababa, concluiría Lombardo Toledano preguntando:

¿Hemos de ser también el único país en donde el Estado no contribuya pecuniariamente para cubrir las indemnizaciones por los riesgos sociales, pero tiene, en cambio, intervención en el manejo de los fondos destinados a ese propósito?... ¿Ha de contribuir aun el proletariado mexicano, que tiene un salario promedio

⁴³¹ Lombardo Toledano, Vicente. *El Universal. México, D. F., 6 de abril de 1932*. Óp. cit.; p. 87.

⁴³² Una de las razones de la CROM para oponerse en 1931 a la aprobación en el Congreso de Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del Art. 123 constitucional fue que “no se creaba un verdadero sistema de seguridad social que diera al obrero protección en caso de accidentes profesionales, pensión, etc...”. Citado en Meyer Lorenzo, Óp. cit.; p. 153.

⁴³³ Jean Charles Leonard Simonde de Sismondi (Ginebra, 9 de mayo de 1773 - 25 de junio de 1842), escritor, economista e historiador suizo, “... es el primero en hablar de la necesidad de una seguridad en el trabajador, por enfermedad, envejecimiento y accidentes. Hasta habló de protección contra el desempleo”. http://es.wikipedia.org/wiki/Jean-Charles-L%C3%A9onard_Simonde_de_Sismondi.

⁴³⁴ Lombardo Toledano, Vicente. *El Universal. México, D. F., 6 de abril de 1932*. Óp. cit.; p. 88.

inferior al de los braceros de Sudáfrica, con una parte de ese salario para fomentar nuevas industrias?⁴³⁵

Es decir, además del valor generado por el trabajo dedicado a la acumulación de capital, se pretendía que parte del valor producido para pagar los salarios de los trabajadores, como lo eran los pagos por riesgos y enfermedades profesionales a que estaba obligado el patrón, se usaran también como parte del fondo de acumulación. ¡Y eso que era una revolución de hondo carácter social la mexicana de 1910-17, según se decía!

Aunque se habían dado dos intentos para la creación de un seguro para los trabajadores en nuestro país, bajo los gobiernos de los presidentes Álvaro Obregón y Lázaro Cárdenas, en diciembre de 1921 y marzo de 1938, respectivamente, mediante sendos proyectos de ley que no obtuvieron la aprobación del poder legislativo⁴³⁶. No obstante, esa ley se iba transformando en un deber imperativo del Estado para legitimarse ante los sectores laborantes de México; por lo que el Segundo Plan Sexenal, el de 1940 a 1946, en el que se dice que ‘durante el primer año de vigencia del plan se expedirá la ley del seguro social’⁴³⁷, que abarcaría los riesgos del trabajador y su familia más relevantes y cuya cobertura financiera estaría a cargo de los patrones y del Estado, organizándose tripartitamente con el concurso adicional de la clase obrera sindicalizada. Año y medio después de que en junio de 1941, el Presidente Ávila Camacho creara una comisión técnica integrada por representantes de las centrales obreras, de los empresarios y del gobierno, presidida por el Ingeniero Miguel García Cruz, quedaba aprobada la Ley del Seguro Social el 31 de diciembre de 1942⁴³⁸.

III.4 ENFOQUE DEL ROL DEL ESTADO

El decenio de 1920 había sido el de la reorganización del Estado Mexicano, que casi corrió paralela a una coyuntura de relativa estabilización del conjunto del mundo capitalista entre 1923 y 1929. La Gran Depresión más o menos sincrónica del Capitalismo de 1929 a 1933,

⁴³⁵ *Ibíd.*; p. 89.

⁴³⁶ De la Cueva, Mario. *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo*. Tomo II. Ed. Porrúa, S. A., México, 1986. 4ª ed. Actualizada; pp. 68-69.

⁴³⁷ Citado en De la Cueva, Mario. *Óp. cit.*; p. 69.

⁴³⁸ *Ídem.*

va a traer la primera oleada antineoliberal –frente al neoliberalismo concebido en Alemania por Walter Eucken⁴³⁹ bajo la forma de “Economía Social de Mercado”, precisamente durante la década de los años veinte– con tres respuestas principales en las naciones centrales del proceso de acumulación de capital: el fascismo, con un rígido intervencionismo estatal al servicio de los grandes corporativos privados; el socialismo soviético, con supresión de la propiedad privada de los medios de la producción y el cambio económico del “New Deal” rooseveltiano en Estados Unidos, junto con el keynesianismo en Inglaterra.

Al llegar la crisis internacional a México, afecta importantes sectores económicos, al cundir el desempleo y el cierre de centros de trabajo, la clase obrera inicia importantes movilizaciones. En la coyuntura de la Gran Depresión de la economía capitalista va a dar VLT el paso decisivo hacia las posiciones del marxismo-leninismo, transición que había iniciado ideológicamente desde mediados del decenio de los veinte. En estos años también irá definiendo la importancia de la intervención del Estado en la Economía, precisamente para influir en el ciclo económico.

¿Cómo veía el accionar del Estado en el conjunto del mundo capitalista, en el momento más agudo de la depresión de 1929-33?⁴⁴⁰ Una realidad para el dirigente que pronto estaría al frente del movimiento obrero organizado, era el papel relevante que venía adquiriendo el Estado en el proceso económico en todos los países del mundo avanzado; primero asociado a la guerra en la Primera Conflagración Mundial y ahora en medio de los avatares de la crisis económica del 29 y su consecuente depresión. Por eso planteaba:

El principal papel del Estado en nuestro país y el de todos los mexicanos conscientes de nuestra responsabilidad histórica, consiste en unificar económicamente a todos los pobladores de nuestro territorio y en elevar el nivel de vida de las masas para que nuestra crisis de orden material no se traduzca en retrocesos del espíritu cívico ni en indiferencia ante nuestras desgracias...⁴⁴¹

⁴³⁹ Como ‘padres fundadores’ de la economía social de mercado aparte de Erhard y Müller-Armack tenemos a Walter Eucken, Franz Böhm, Alexander Rüstow y Wilhelm Röpke.

⁴⁴⁰ Ver capítulo II, supra y Ogaz, José Abel, “La formación del pensamiento económico de Vicente Lombardo Toledano (1917-1933)...”. En *México en el siglo XX...; Óp. cit.*

⁴⁴¹ Ogaz Pierce, José Abel. “El pensamiento agrario...”. En *Personajes, cuestión agraria..., Óp. cit.*, p. 340.

La meta postulada a partir de la situación que se vivía, era proseguir con la creación de la base económica única del Estado nacional mexicano –objetivo trazado por la Revolución de 1910-1917 como respuesta a los avances parciales, en ese sentido, durante el siglo XIX, especialmente durante la etapa ferroviaria inaugurada en el último tercio del mismo–, aprovechando la coyuntura desfavorable en lo material, pero que podía trocarse en una oportunidad de desarrollo social si se sabía aprovechar por las mejores fuerzas de dentro y de fuera del aparato del Estado, actuando en forma asociada, sin apostar pasivamente todo a la fuerza de arrastre que para el país tendría la recuperación económica del capitalismo, en las principales naciones de ese modo de producción, especialmente en los Estados Unidos, conforme se fuera superando la larga depresión. Debía definirse el papel del Estado y la herencia de la Revolución Mexicana para avanzar en el propio desarrollo interior.

III.5 VISIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL A PRINCIPIOS DE LOS TREINTA

Quizá el fervor que podía estar despertando en algunas cabezas –entre ellas la de nuestro ilustre dirigente- el rápido avance económico de la Unión Soviética, que aceleraba también el paso de la colectivización en la agricultura bajo la mano férrea de Stalin, hacía que se menospreciara en esa situación los exiguos esfuerzos por impulsar la industria nacional como una meta de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana cada vez más actual en aquella situación. Postula Lombardo:

Se habla de fomentar la industria nacional, de salvar al país como obra máxima de la Revolución multiplicando sus frutos, lo mismo los de la tierra que los de las fábricas para bastarnos a nosotros mismos. ¡Qué error! ¡Qué equivocación! ¡Qué ignorancia! ¡¡¡Qué demostración más clara de que no se sabe lo que es la Revolución!⁴⁴²

No obstante, andando el tiempo, Vicente Lombardo Toledano, se va a transformar en un campeón de la industrialización independiente de México, en la medida en que se da cuenta de que es una condición objetiva para impulsar el crecimiento cuantitativo y el desarrollo cualitativo de la clase obrera mexicana, la única clase social que, en su concepción socio filosófica, podía encabezar una transformación radical de la estructura socioeconómica del país. En este periodo de principios de los treinta, Lombardo también

⁴⁴² Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Óp. cit.; p. 107.

rechaza el papel del nacionalismo⁴⁴³ como una fuerza progresiva de la historia nacional. No lo acepta ni como ideología –lo que es consecuente con su posición marxista- ni como una vía de desarrollo nacional impulsada por la clase dominante que, en determinadas etapas de su desenvolvimiento recurre al nacionalismo como una política económica y social⁴⁴⁴ para defender sus intereses frente a los de otros sectores homónimos de clase de corte transnacional. Decía el impetuoso dirigente político-sindical:

Hablar de nacionalismo, sobre todo de nacionalismo económico en el siglo XX y en el año de 1932, equivale a hablar de que las ciudades deben amurallarse como en la Edad Media con el objeto de que al toque de queda nadie pueda entrar por las puertas de la ciudad sino mediante el santo y seña que ordena el jefe del fuerte o el jefe del rondín. Estamos contribuyendo a la revolución social, es decir, estamos contribuyendo a la *internacionalización* de los intereses materiales y espirituales del mundo. ¿Cómo es posible, entonces, hablar de nacionalismo?⁴⁴⁵

Pasa en seguida a calificar de dementes a aquellos que quisieran desconocer el progreso que ha significado la división internacional del trabajo. Indica Lombardo que

...ningún país como ningún hombre, se basta a sí mismo...No se puede hablar de nacionalismo; sólo los ignorantes pueden ser nacionalistas en esta época. Y si esto es verdad desde el punto de vista panorámico, desde el punto de vista intrínseco e interior el problema todavía es más sorprendente. ¿Cuál es la industria nacional que va a protegerse? ¿El petróleo de la *Huasteca Petroleum Company*? ¿El de la *Royal Lloyd Company*? ¿El azúcar de la *United Sugar Company*? ¿El calzado de la *United Shoes Company*? ¿Los plátanos del Istmo que pertenecen a la Cuyamel Fruit Company? ¿Los ferrocarriles que pertenecen a los ferrocarriles de Inglaterra o al capital norteamericano?⁴⁴⁶

Efectivamente, en ese momento no había bases para hablar de una defensa de la industria nacional, todavía muy incipiente; no obstante, un programa de industrialización independiente en ese momento sólo podía plantearse mediante la protección por el Estado a

⁴⁴³ Entendido el nacionalismo como una "... psicología e ideología, cosmovisión y política de preferencia de unas naciones frente a otras, de ensalzamiento de la nación propia, de atizamiento de la discordia nacional y del odio racial". En Kaltajchian, S. *La teoría marxista-leninista de la nación y la actualidad*. Ed. Progreso, Moscú, 1987; p. 342.

⁴⁴⁴ En opinión de Lenin, dirigente de la Revolución de Octubre de 1917 (Noviembre en el nuevo calendario): "En todo nacionalismo burgués de una nación oprimida hay un contenido democrático general contra la opresión, y a este contenido le prestamos un apoyo *incondicional*, apartando rigurosamente la tendencia al exclusivismo nacional". Lenin, I. V. *El derecho de las naciones a la autodeterminación*. Obras Completas, Tomo 25, pp. 275-276. Citado en Kaltajchian, S. Óp. cit.; p. 344.

⁴⁴⁵ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Obra Histórico-cronológica. Óp. cit.; p. 107.

⁴⁴⁶ *Ibíd.*; p. 108.

esos sectores nacionales con potencialidad de industrializarse. Rechazaba que el capital tuviera nacionalidad:

No hay, camaradas, capital holandés, no hay capital inglés, ni hay capital chino, no; hay capital y régimen capitalista, y tan traidor y tan perjudicial a los intereses de la masa de obreros mexicanos el capital yanqui como el capital de los mexicanos que explota a las masas de trabajadores⁴⁴⁷.

En ese momento, el dirigente obrero rechazaba pasiones, como él las llamaba, de corte nacionalista vinculadas al origen por ciudadanía, de raza, de color o de lengua. No consideraba por entonces en su caracterización, en qué economía se efectuaba principalmente la acumulación de los capitales, con independencia del origen nacional de los mismos en los esfuerzos de los trabajadores de uno u otro país; es decir, para nuestro autor, no era importante todavía si esos capitales se invertían fundamentalmente en el mercado nacional mexicano o salían a acumularse en el extranjero. Aunque la esencia explotadora de los capitales no estaba en cuestión, si revestía cierta importancia el que pudieran ser el vehículo para impulsar el desarrollo de las fuerzas de la producción social en uno u otro ámbito territorial nacional, más si tomamos en cuenta que México se encontraba en el subdesarrollo.

Reiteraba Lombardo su apreciación de que lo nacional era –independientemente que se produjera en México o en el extranjero- lo que contribuyera a la elevación del nivel de vida del pueblo trabajador. Decía:

Lo que está al alcance de las masas, lo más barato, lo que está al alcance de nuestras posibilidades de desarrollo económico, eso es lo nacional, lo demás es extranjero aunque viva en México y prospere al amparo de los aranceles o de las gratificaciones o canonjías de los que manejan la cosa pública⁴⁴⁸.

III.6 EL FETICHISMO REFORZADO DEL CAPITAL FINANCIERO Y LA SITUACIÓN DEL CAPITALISMO MUNDIAL

Su estudio histórico y teórico sobre las condiciones de la Gran Depresión le permitió plantear en abril de 1932, que el capitalismo en lugar de servirle al ser humano, éste le sirve a aquél,

⁴⁴⁷ Ídem.

⁴⁴⁸ *Ibíd.*; p. 109

...exactamente como el salvaje que construye con sus manos un fetiche y luego se postra de hinojos para adorarlo. Por eso oímos decir que es preciso dar garantías al capital, que sólo donde hay orden y respeto a la propiedad, es donde el capital prospera y florece, lo que equivale a afirmar que sólo en donde las actividades humanas tienen por objeto acrecentar el poder del capital es donde el capital se siente satisfecho⁴⁴⁹.

Ese fetichismo de la relación social capitalista de producción venía a cuento porque en medio de la crisis económica había una masa inmensa de capital acumulado en forma de dinero en los bancos de los países capitalistas más avanzados, particularmente en los Estados Unidos de Norteamérica y, específicamente en la sede neoyorquina de los mercados financieros. Lombardo Toledano buscaba la explicación de las concentraciones gigantescas de capital dinerario inactivo en la falta de utilidades que el nivel de acumulación a que estaba sujeto le había señalado, razón por la cual se acumulaba en los bancos⁴⁵⁰. Él decía:

“Nos hallamos en plena mitología económica. Hemos vuelto a emplear nuestra facultad de creación, que en su esencia es atributo de dominio, en forjar cadenas de esclavo para nosotros mismos. Es una ley sociológica que castiga al hombre cuando inventa dioses, lo mismo que cuando atribuye a la Luna poder de decisión sobre su conducta, que cuando supone que existe un superhombre sin defectos que ordena la vida, o cuando otorga sus propias cualidades a las cosas, como al dinero. El antropomorfismo capitalista se comprueba, como toda ficción de lo humano de una manera filológica: ‘el capital es *desconfiado*’, ‘el capital *huye* de los países que no lo protegen’, ‘el capital *se esconde* cuando el medio no le es propicio’, etcétera”⁴⁵¹.

Expresaba el dirigente político de los trabajadores de manera didáctica que

⁴⁴⁹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 29 de abril de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932; Pág. 99. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁴⁵⁰ “... el propósito de la obra fundamental de J. M. Keynes *A Treatise on Money*, publicada en 1930... demostrar que si el crédito no se amplía, puede crearse una situación en que los ahorros excedan a las inversiones, en la que los ahorros se atesoren. Si esto ocurre, según lo demuestra, la desocupación aparece debido a que el departamento de bienes de consumo [N. d. JAOP: la sección II, en términos marxistas] se hará más pequeño, sin que el de bienes de producción [N. d. JAOP: la sección I, en la visión marxiana] se haga más grande”. Citado en Strachey, John, autor de época de la Gran Depresión, que, en la opinión de quien esto escribe, se refiere –nótese- al *Treatise on Money* como la obra fundamental de Keynes por dos razones disyuntivas: porque no había aparecido la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero en el momento en que Strachey escribió las notas que estamos citando en estas líneas o, bien, porque, el impacto social de ésta última obra, aún no la hacía tener el lugar prioritario en el catálogo de Lord Keynes sobre pensamiento económico. Strachey, John. *Naturaleza de las Crisis*. Fondo de Cultura Económica. México, 1939; p. 69.

⁴⁵¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 29 de abril de 1932.; Óp. cit.; pp. 99-100.

...si el capital no le sirviera al capitalismo sino a la masa del pueblo, si en lugar de invertirse con el fin principal de crecer, se utilizara en remediar miserias, si en vez de ser fin fuera medio, no estaría nunca inactivo. Si el capital no fuera de un pequeño grupo social privilegiado sino de todos, todos se servirían de él, como nos servimos del aire y del agua. Sería un instrumento de uso común y no un arma de opresión y de guerra como hoy⁴⁵².

En realidad, lo que Lombardo decía en palabras comprensibles para sus lectores de aquella época, es que si el capital no existiera más como una relación social de explotación, sino que las cosas materiales en que encarna aquella –dinero, equipos, máquinas, instalaciones, etc.- fueran propiedad social y no privada, esos fondos sociales de inversión se pondrían al servicio de la comunidad como si fueran un elemento natural o natural-social más; no más como una encarnación del trabajo social controlado privadamente para seguir extrayendo una mayor cantidad de trabajo vivo de los productores directos. Evidenciaba el dirigente obrero, a su manera, que la única solución para el problema del capital improductivo era su socialización y afirmaba refiriéndose al mismo: “Cuando éste tiene garantías las masas viven a ración de hambre, cuando no las tiene viven en completo régimen de hambre”⁴⁵³, patentizando la contradicción entre el capital y los más básicos intereses humanos, como la crisis mostraba cuando al incrementarse la cantidad de desempleados⁴⁵⁴, simultáneamente se producía una plétora de capital dinerario depositado en los bancos⁴⁵⁵, sin utilización socialmente productiva.

En un discurso pronunciado en el mitin organizado por la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, adscrita a la CROM, el 1º de mayo de 1932 en el teatro Arbeu⁴⁵⁶ señalaba que

⁴⁵² *Ibíd.*; p. 101.

⁴⁵³ *Ídem.*

⁴⁵⁴ “Las cifras oficiales señalan [N. d. JAOP: en el caso de México] 350 000 desocupados en el momento más difícil, 1932, que de ser ciertas, significarían que algo más del 6 % de la población económicamente activa registrada en el censo de 1930 se encontraba sin trabajo. La forma en que se recopilaba los datos al respecto – basándose en los informes de los presidentes municipales- dejaba mucho que desear”. Tomado de Meyer Lorenzo, *Óp. cit.*; p. 17.

⁴⁵⁵ En la situación específica de México “... los bancos jugaron un papel contraccionista en 1932 pues reconstruyeron la posición de sus reservas, las cuales habían sido seriamente dañadas por la crisis monetaria de 1931... Entre 1931-1933, el nivel de depósito a la vista aumentó 80%.”. Cárdenas, Enrique. *La industrialización mexicana durante la gran depresión*, COLMEX, México, 1987; pp. 56-57.

⁴⁵⁶ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Citado en *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932; Pág. 103. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

Mientras la clase obrera ... en toda la Tierra, no sea la dueña de su propio trabajo, no sea la propietaria de sus propios productos, esta fecha que nos congrega en todas partes para recordar los sucesos de Chicago tendrá que ser, ineludiblemente una fecha de protesta y no una forma de regocijo ...no ha habido un acontecimiento más grande en la historia moderna del mundo comparable a este año lleno de zozobras y preñado de esperanza, rebotante de inquietud y de fe en el porvenir ... Estamos nosotros viviendo la terminación del régimen capitalista en el mundo, pero como acontece siempre que se avecinan las grandes crisis, parece como el que va a morir hace acopio de energías, por un instante inclusive el aspecto de una juventud ficticia ... parece que la vida antes de despedirse para entrar en lo desconocido, quiere verse en un espejo mágico recordando las mejores épocas, las mejores horas de juventud y de esperanza. El régimen capitalista también, en el momento mismo de bajar a la tumba, está haciendo acopio de energías, está luchando para emplear todos sus recursos, todas sus reservas, todos sus argumentos, toda su técnica fracasada ya, sin embargo, para dar aspecto de lozanía, de poder y de esperanza⁴⁵⁷.

Estas previsiones, dadas las condiciones tan alicaídas por las que pasaba la economía capitalista en muchos de los países centrales del sistema, las realizaba Lombardo a propósito de lo que sucedía en los Estados Unidos de Norteamérica⁴⁵⁸

... con 120 millones de habitantes, más de la décima parte del número total, constituida por jefes de familia, se halla sin ocupación. Nunca en ese país, hecho en un principio por aventureros valientes, hábiles, nunca se había hablado de problemas colectivos ni de subversión del régimen imperante, comprobada durante muchos siglos de experiencia, todo el mundo creía que el problema de la felicidad consiste en vivir para uno mismo y en alcanzar fortuna propia.... Ya se empieza a hablar de sublevación, ya se empieza a hablar de que, ante la ineficacia muchas veces comprobada del régimen capitalista, solamente la revolución social o el cambio definitivo, rápido y eficaz del régimen burgués puede resolver el problema espantoso de los millones de seres que no tienen pan y que han perdido toda esperanza. La situación de la casa vecina a la nuestra es imperativa para nosotros y para el mundo entero, porque representa la condena más grande por parte de las fuerzas materiales y espirituales de la técnica al régimen capitalista.... el régimen burgués, ahí mismo, la institución más grande que ha creado el propio régimen capitalista, está a punto de caer. Los jefes del capitalismo, hábiles para crear, para seguir la corriente misma de la técnica imperialista, han sido incapaces para poder retener el derrumbamiento interno, este principio del derrumbe vital a que está sujeto el sistema⁴⁵⁹.

⁴⁵⁷ *Ibíd.*; p. 104.

⁴⁵⁸ En los Estados Unidos, en 1933, "... el número de desocupados fluctuaba ya entre los 12 y los 17 millones. La producción industrial se redujo a la mitad". Avdakov, Polianski y Otros. *Historia Económica de los Países Capitalistas*. Ed. Grijalbo, S. A. México, D. F., 1965; p. 409. En los E. U. o en Europa, según Lorenzo Meyer, los desocupados "fueron del orden del 20% o incluso del 40". *Op. cit.*; p. 83.

⁴⁵⁹ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. *Op. cit.*; pp. 104-105.

Con reflexiones específicas diferentes pero con la misma orientación examinaba lo que ocurría en países como Alemania⁴⁶⁰ e Inglaterra⁴⁶¹ que, bajo sus propias modalidades, se acercaban –en su visión- a la revolución social. Al referirse a España a la que llamó

... la madre nuestra, la que nos enseñó a hablar el español, la que estableció la casa del obrero Mundial que trabajó por conducto de la Federación de los Trabajadores y del Partido Socialista Español, será la España de los trabajadores.... {¡España} vivirá de hoy en adelante en nosotros más que nunca, porque está gobernada por camaradas como ustedes, como nosotros, los trabajadores del mundo!⁴⁶².

Había una confianza casi absoluta por aquel entonces en el triunfo de la causa del progreso social en España⁴⁶³. En México, apreciaba Lombardo, se estaba presenciando la bancarrota de la Revolución Mexicana:

...todavía se sigue hablando de la Revolución pero para castigarla, para condenarla; para pervertirla aún más. ¡Ya nadie cree que la Revolución sea un movimiento en marcha en México! Todos a *sotto voce* y a veces de un modo público por excepción, nos confesamos que por desgracia la Revolución está liquidada, por lo menos no en las masas sino en los hombres que han de acaudillado la Revolución en los últimos años... es preciso que hagamos el balance de lo que la Revolución Mexicana ha hecho hasta el año de 1932. ¿Qué ha hecho en el fondo para transformar el régimen burgués de México? Nada; discursos, promesas y en realidad el ejemplo de la contrapartida del ansia popular. Eso es todo. La propiedad privada encuentra en su mayor apoyo todavía en la legislación mexicana; el Código del Trabajo que esperábamos, porque lo pedimos y porque teníamos derecho a ello, que fuese una norma jurídica que por lo menos conservadoramente respaldara las conquistas del proletariado, no es más que una ley fascista al servicio de un Estado decadente⁴⁶⁴.

Por aquella fecha, el dirigente obrero consideraba –tal vez ante lo que veía como inminente implosión del capitalismo- correcto juzgar a la Revolución Mexicana con el rasero de una revolución socialista que evidentemente no era y, bajo ese contexto, la Ley

⁴⁶⁰ “La crisis económica iba haciéndose cada vez más profunda en Alemania y alcanzó su mayor gravedad en 1932. El mecanismo productivo del país era aprovechado tan sólo en el 30 por 100. La situación de la clase obrera llegó a ser tan insoportable, que se produjo una situación revolucionaria”. En Avdakov, Polianski et al. Óp. cit.; p. 492.

⁴⁶¹ “...la producción industrial de Inglaterra disminuyó en 1932 en el 18 por 100... En el periodo de mayor gravedad de la crisis económica, el comercio exterior británico [N. d. JAOP: hasta ahí Inglaterra había sido la fábrica del mundo, puesto compartido con EU a partir de la 1ª Guerra Mundial] descendió en el 60 por 100. Quebraron numerosas firmas. Se aceleró el proceso de monopolización de la industria y se reforzó la dictadura de la oligarquía financiera”. En Avdakov, Polianski et al. Óp. cit.; pp. 438-439.

⁴⁶² Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Óp. cit.; p. 106.

⁴⁶³ Entre 1931 y 1933 “... la alianza entre republicanos y socialistas rempriendió la reforma del estado mediante su laicización, la reforma militar, la reforma agraria y la concesión de la autonomía catalana”. En *El Pequeño Larousse Ilustrado*, 1999. Colombia, Santafé de Bogotá, agosto de 1998; p. 1295.

⁴⁶⁴ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Óp. cit.; pp. 106-107.

Federal del Trabajo⁴⁶⁵ era juzgada como una excrecencia fascista⁴⁶⁶ y el régimen político mexicano⁴⁶⁷ que la había hecho posible era caracterizado como un Estado que había venido a menos⁴⁶⁸. Y si eso era la apreciación del dirigente sindical sobre la acción social del gobierno, su óptica relacionada a la construcción por el Estado de una industria propia del país era similar.

La salida a la crisis no sería alcanzable rápidamente, sin embargo –juzgaba Lombardo-, si en medio de la Gran Depresión la sociedad internacional se fragmentaba en nacionalismos pretendidamente autárquicos en materia económica, pues analizaba en un artículo del periódico *El Universal*⁴⁶⁹ como

... la interdependencia, la solidaridad internacional había caminado, en el último medio siglo, con paso de triunfo evidente; del librecambio como doctrina se pasó al librecambio como conducta; Inglaterra seguía siendo la portaestandarte de esta política de puerta abierta para todas las mercancías del planeta [...] De repente se ha apagado el gran rumor de este mercado mundial que no reconocía fronteras y que había hecho familiares a todos los individuos de todas las razas y de todas las latitudes ...⁴⁷⁰.

Denunciaba el retorno al enclaustramiento económico, donde las naciones poderosas cerraban sus aduanas a las importaciones con murallas cuantitativas más

⁴⁶⁵ “... la Ley de 1931 capituló ante el derecho civil y aceptó que la disolución de las relaciones de trabajo y el consecuente despido de los trabajadores de sus empleos se efectuara mediante una declaración de voluntad del patrono, que no requería ir acompañada de explicaciones, si bien, en caso de inconformidad del trabajador, podría este reclamar la ausencia de una causa legal para la separación y el pago de las indemnizaciones correspondientes... Las reglas de 1931 eran una supervivencia anacrónica de todo el poder del empresario, explicable dentro del derecho civil individualista, incompatible con el espíritu del nuevo derecho del trabajo, pues el trabajador despedido sin ninguna explicación deja automáticamente de percibir su salario, y si es cierto que podrá recuperarlo, transcurrirán meses de miseria antes de que se dicte sentencia”. Examinado en Prólogo A La Segunda Edición de *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo*. De la Cueva, Mario. Óp. cit.; p. XXX.

⁴⁶⁶ Quizá, porque promulgada en 1931 “...sin mucha participación obrera, instituyó la tutela del Poder Ejecutivo sobre las relaciones obrero patronales de manera tal que la efectividad de la acción sindical quedaba muy determinada por el carácter de la relación entre los sindicatos y el poder presidencial...”. En Meyer Lorenzo. Óp. cit.; p. 105.

⁴⁶⁷ “... las tensiones generadas por los despidos, bajas de salarios y cierres de plantas fueron numerosas sobre todo entre 1931 y 1932... en más de una ocasión mineros, obreros textiles o ferrocarrileros se negaron a aceptar decisiones que les afectaban, y las autoridades tuvieron pocos miramientos con los descontentos cuando se pusieron en duda sus disposiciones”. Señalado por Meyer, Lorenzo. Óp. cit.; p. 111.

⁴⁶⁸ Desde el punto de vista laboral, el Estado no parecía apoyar plenamente las reivindicaciones de los trabajadores; por ejemplo “En relación a la huelga, la nueva ley [del Trabajo] la aceptaba, no tanto como un derecho fundamental, sino como un medio más de coacción de los trabajadores para la defensa de sus intereses de clase”. Indicado por Meyer, Lorenzo. Óp. cit.; p. 154.

⁴⁶⁹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 30 de marzo de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 79. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁴⁷⁰ Ídem.

consistentes que las que protegían a las ciudades del medioevo, donde se ponía al día el grito de ¡sálvese quien pueda! al margen de los demás; “... pero que revela, por la aberración histórica que entraña, un verdadero desequilibrio mental en los capitanes del régimen social que prevalece”⁴⁷¹. La explicación encontrada por nuestro autor a esa “marcha de los locos” dirigentes del sistema, lo encontraba en la anarquía de la producción

“... y la concentración del capital, cada vez más enérgica y activa, hizo incosteable para el pequeño número de los detentadores de los instrumentos de la producción y del cambio la industria en gran escala, por la saturación del mercado posible dentro de un orden social basado en el “salario de hambre” de las masas, que forman la inmensa mayoría de la especie humana”⁴⁷².

Era una interpretación clásica marxista de las causas de la crisis, donde merced a la acción de la Ley Absoluta de la Acumulación de Capital, éste se concentra en un polo cada vez más restringido de la sociedad, mientras que en el otro polo, el del trabajo, inmensamente mayoritario, se aglomeran la pobreza y la miseria, haciendo imposible el consumo masivo por la insolvencia de la mayoría, que no puede respaldar con dinero contante y sonante o con crédito su demanda potencial, por lo que la producción rebasa con mucho a la demanda solvente de la sociedad, generándose una oferta de mercancías irrealizables a los precios vigentes del mercado: en ese punto más alto del ciclo estalla la crisis. Una vez que ésta sobreviene, puede vivirse un relativamente corto lapso de contracción económica, conocido como recesión o, bien, empezar un proceso de espiral descendente más o menos prolongado denominado depresión económica. Veamos cómo lo describe en 1932 el entonces Secretario de Educación Política de la CROM:

Desocupación, disminución de las ventas, restricción del trabajo, nueva desocupación; así marcha la inmensa máquina del régimen capitalista, reviviendo la fábula de Sísifo, condenado a subir una roca a la cumbre de una montaña, para comenzar la empresa indefinidamente ante la caída brusca de la piedra en el instante de llegar a la meta. Todo trabajo que carece de un fin útil es así, estéril⁴⁷³.

Esto último, además, nos expresa que el “trabajo de la crisis” conduce a la destrucción de una enorme suma de trabajo cristalizado en valores mercancías, que vuelve socialmente inútil el propio esfuerzo humano gastado en producirlas y, por tanto,

⁴⁷¹ *Ibíd.*; p. 80.

⁴⁷² *Ídem.*

⁴⁷³ *Ídem.*

infructuoso el esfuerzo humano, devaluando al propio individuo que es lanzado fuera del proceso productivo. Y el responsable de todo ello es el propio capital que para ejercer su propia dominación se transforma en el peor enemigo de sí mismo, pues para sobrevivir y renacer más pujante tiene que amputarse una parte su propia existencia social. Lombardo Toledano a sus treinta y ocho años lo enfocaba así:

“... el afán de dominio, que es infinito, ha dado al traste con el poder de los dominadores; ante esta crisis, sin ejemplo en los siglos, los jefes de la pobre gran riqueza acumulada vuelven sus ojos al recinto propio, como suele ocurrirles a los derrochadores de la salud física y moral que regresan hechos guiñapos a llorar su desilusión en el regazo de la madre olvidada en las épocas de los grandes éxitos [...] Pero es tarde para el retroceso y el arrepentimiento; fracasada la conquista del mercado mundial por una o varias naciones bien dotadas económicamente, fracasará también la política nacionalista de los mercaderes que, a la postre, desean conservar la clientela de casa. No es posible volver ya al pasado [...] resulta absurdo pensar en esta época en una economía nacional que dependa de sí misma y tenga por objeto bastarse a sí misma en todos los aspectos de su formación [...] muy pronto nos hemos de reír, asimismo, de la economía nacionalista. Sólo los que carecen de visión política [...] facultad que yo llamaría instinto histórico, pueden hablar de nacionalismo⁴⁷⁴”.

Es cierto que él postulaba el avance hacia una economía mundial⁴⁷⁵ que, por las contradicciones ingénitas del capitalismo, parecía estar cerca de resolver su antagonismo fundamental y enrumbarse hacia un nuevo sistema social. Aunque Lombardo Toledano, teórico de la clase obrera que por su esencia es internacional, no fue un ideólogo nacionalista porque ello estrechaba el punto de vista de la clase social que el defendía, en diversos momentos de la historia supo aprovechar las posiciones nacionalistas de ciertos sectores de la burguesía del país y de América Latina, para realizar alianzas políticas patrióticas y democráticas con el propósito de hacer avanzar el progreso social de nuestros pueblos, apalancándose también en el patriotismo de los mismos al defender el espacio vital de sus antepasados. Lombardo Toledano utilizaría esa estrategia entre 1933⁴⁷⁶ y hasta 1938

⁴⁷⁴ *Ibíd.*; pp. 80-81.

⁴⁷⁵ “Con el progreso de las fuerzas productivas crece inevitablemente la internacionalización de la vida económica, se hacen más amplios y profundos la división internacional del trabajo y el comercio internacional y se desarrollan las relaciones internacionales de crédito, divisas, etc. Todos los países se incorporan más y más al mercado mundial”. Frumkin, A. *Teorías Contemporáneas De Las Relaciones Económicas Internacionales*. Ed. Progreso, Moscú, 1964; p. 3.

⁴⁷⁶ En el Programa de la “CROM Depurada”, dirigida por Vicente Lombardo Toledano en 1933, ya se planteaba la necesidad de poner los hidrocarburos al servicio del desarrollo nacional, demanda retomada sucesivamente por la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) en ese año y en

para plantear, a través de una lucha laboral en la industria petrolera su conversión en una demanda respaldada por las principales fuerzas democráticas y patrióticas del país que habrían de llevar adelante la expropiación y posterior nacionalización de la industria petrolera.

El liberalismo, como política económica, había tratado de volver por sus fueros durante el auge económico de la mayor parte de los años veinte⁴⁷⁷ en los países avanzados del capitalismo, bajo la forma de una primera oleada de neoliberalismo –recuérdese Walter Eucken y su teoría de la Economía Social⁴⁷⁸ de Mercado en Alemania, por ejemplo- parecía haberse agotado con la crisis de 1929 y la subsiguiente depresión económica. El guía teórico del movimiento obrero mexicano lo veía de esta manera:

Hacia la mitad del siglo XIX la burguesía inglesa se hizo librecambista⁴⁷⁹ porque contaba con la mejor utilería del mundo, con el vasto mercado de sus colonias y porque había logrado abatir el costo de la vida para no aumentar los salarios, pero con el nacimiento de la industria yanqui y de la industria alemana, así como de la internacionalización de la vieja economía nacionalista que derrumbaron el monopolio de que disfrutaba casi en todo el mundo la industria inglesa, la burguesía británica trataba ahora de conservar el monopolio colonial, que ya había perdido. Lo hace aunque aumente el costo de la vida para las trabajadoras de la isla, sin tomar en consideración que la falta de compra de los productos agrícolas que ante proveían a sus necesidades, como el trigo argentino, significa la disminución de sus exportaciones de productos manufacturados que antes colocaba en los países de quienes admitía cereales, así, esa medida la llevará al

1936 por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ambas centrales –las más trascendentes en su momento- timoneadas por el ilustre teziutleco.

⁴⁷⁷ Síntoma de ese ensayo neoliberal –pues el liberalismo como estructura económica había ido liquidándose en el último cuarto del S. XIX- fue “... el retorno, en 1925, al patrón oro con la misma paridad de antes de la guerra, hecho que en parte obedeció a la presión estadounidense”. Roll Eric, *¿En qué nos equivocamos? Del patrón oro a la integración de Europa*”. Ed. Fondo de Cultura Económica/Economía Contemporánea, 1ª Ed., 1996; p. 17.

⁴⁷⁸ Como ‘padres fundadores’ de la economía social de mercado aparte de Erhard y Müller-Armack tenemos a Walter Eucken, Franz Böhm, Alexander Rüstow y Wilhelm Röpke.

http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_social_de_mercado#cite_note-59.

⁴⁷⁹ El fin de ese librecambismo británico ocurriría en el transcurso de los años veinte del S. XX: “La primera guerra mundial dio un nuevo impulso al comercio exterior de los EE. UU. Los imperialistas norteamericanos se lucraron fabulosamente en esa guerra y desplegaron en el periodo posbélico una amplia expansión económica, comprendida la esfera del comercio... Las exportaciones de dicho país crecieron gran rapidez, y hacia 1929 los EE. UU. ocupaban, por primera vez en su historia, el primer lugar en el comercio capitalista internacional, dejando a Inglaterra en el segundo”. Frumkin A. Óp. cit.; pp. 18-19.

quebranto de los grandes capitales que tiene invertidos en el extranjero y que han vivido hasta hoy, prosperando gracias a la importación de los productos agrícolas en donde están ubicados⁴⁸⁰

Lombardo Toledano concluía su visión de ese retorno sobre sí mismos de los diversos capitalismos⁴⁸¹ en medio de la crisis, señalando

que “... la reacción nacionalista es uno de los síntomas evidentes del derrumbe histórico del régimen burgués y que la única solución posible para la crisis es la internacionalización de los mercados, medida que traerá pérdidas indudables y cuantiosas para los llamados “intereses creados” en cada país, Sólo el cambio del régimen burgués por el régimen socialista será capaz de abaratar el pan en el mundo y la vida misma, y de convertir este régimen de dictaduras personales y de grupos breves en que nos hallamos en un régimen de derechos y responsabilidades semejantes para todos los individuos que integran la especie humana”⁴⁸².

El curso de la realidad inmediata demostró que la salida a la crisis no fue la revolución mundial, ni siquiera en algunos de los principales países del capitalismo; sin embargo, algunas sociedades seguirían un curso de reformas sociales importantes hacia “nuevos tratos” sociales, otros más profundizarían por la vía de los nacionalismos chovinistas de gran potencia –que llevaría a colisionar con los principales competidores en la escena internacional- y uno sólo reforzaría su avance hacia un socialismo fuertemente dirigido por un poderoso Estado, con el consecuente encontronazo de la Segunda conflagración mundial. Efectivamente, sólo en ese mediano plazo se cumpliría parcialmente la perspectiva del líder Lombardo de principios de los treinta de una mayor internacionalización de las relaciones económicas capitalista, con la creación de todo el andamiaje institucional de la posguerra, con dos sistemas de la vida social en competencia más que en asociación.

⁴⁸⁰ VLT. *El Universal*. México, D. F., 30 de marzo de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932; p. 79. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995; pp. 81-82.

⁴⁸¹ “... las relaciones económicas internacionales revisten, en el sistema capitalista de economía mundial, un carácter profundamente contradictorio, ya que a la par de ciertos aspectos progresistas entrañan multitud de rasgos reaccionarios y explotadores, engendrados por el imperialismo y su concomitante inevitable –el neocolonialismo- que se presenta en forma abierta, como antes, en las condiciones de los regímenes coloniales, o encubierta, disimulada, como suele ocurrir en la mayoría de los casos de hoy...”. Frumkin A. *Óp. cit.*; p. 3.

⁴⁸² VLT. *El Universal*. México, D. F., 30 de marzo de 1932. *Óp. cit.*; p. 82.

En junio de ese 1932⁴⁸³, al conceptualizar las crisis económicas como desequilibrios sociales, el dirigente obrero cuyo pensamiento examinamos, explicaba que la crisis económica era como

...un vaivén que aleja del punto estable los intereses colectivos, a la manera del barco sorprendido por un fuerte viento en pleno océano. En esas condiciones los esfuerzos de los estadistas, de los directores de la vida social, tendientes a contrarrestar los efectos de las fuerzas que alejan los intereses públicos del punto de nivel, son exactamente como los esfuerzos de los capitanes de navío que procuran resistir la fuerza del aire y del agua para que el buque no pierda el centro de gravedad y naufrague. Y entre más fuerte es la crisis, entre más recia es la tempestad, las maniobras de salvamento se multiplican, por instinto elemental de conservación personal y de defensa común. ¿Qué pensarían el pasaje y la tripulación de un barco del capitán que, ante el peligro, de zozobrar, en vez de organizar y dirigir las maniobras de defensa, se dedicara a invocar a los espíritus para preguntarles qué destino les deparaba la suerte o confiara en la resistencia del barco o en su buena suerte personal? Lo mismo que piensan los miembros conscientes de la sociedad respecto de sus gobernantes cuando, ante una crisis económica como la que hoy nos aflige, no toman medidas para evitar el desequilibrio, sino que procuran sólo mantener el optimismo en los espíritus, asegurándoles que la crisis va a pasar pronto. Esta actitud se asemeja a la de un capitán de navío que, para evitar las consecuencias de la tempestad, ordenara a la orquesta tocar piezas alegres para embargar de entusiasmo a los tripulantes⁴⁸⁴.

En el caso de la Gran Depresión del capitalismo de fines de los veinte y principios de los treinta del siglo próximo pasado, el torbellino abarcaba al conjunto del Planeta; ha tocado –decía Lombardo Toledano-

...hasta los puertos que cuentan con grandes defensas naturales. A medida que el mundo ha comunicado entre sí a sus regiones más distantes y aisladas, la suerte de un grupo humano tiene que repercutir en la de los otros. Hasta la isla de Robinson Crusoe, perdida en medio del mar impetuoso que azota constantemente las costas chilenas, y que fue motivo de una de las parábolas políticas más famosas de la literatura del siglo XIX, actualmente es un lugar de turismo para los contados ingleses que visitan Valparaíso. Pero si la tempestad es general, las maniobras de salvamento son también generales; no hay un solo funcionario ocioso en estos momentos en ninguna parte del mundo; los progresos para contrarrestar la crisis se suceden los unos a los otros después de experimentarlos y, aun cuando por lo que

⁴⁸³ La posición cada vez más crítica frente al poder público de Vicente Lombardo Toledano, reflejaba lo que ocurría con la creciente agitación en el seno de los trabajadores organizados. En junio de 1932, ante el desalojo de algunos trabajadores que habían tomado la planta de la ASARCO en Monterrey por asuntos vinculados a la contratación, "... los obreros inconformes convocaron a una gran manifestación... en la que se pretendía acusar por igual a la empresa extranjera y a las autoridades locales e incluso las federales... en volantes... se calificaba la nueva ley del trabajo, así como al presidente de la República como fascistas... intervino el ejército e impidió la manifestación". Narrado en Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*; p. 112.

⁴⁸⁴ VLT. *El Universal*. México, D. F., junio 1º de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932; p. 135. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

toca a la vuelta al equilibrio han fracasado hasta hoy, puesto que el régimen capitalista perdió para siempre su estabilidad, por lo menos se procura remediar en lo posible los males menores que ocasiona la crisis. ... la mayor parte de los gobiernos han intervenido... imponiendo contratos colectivos de trabajo para cada rama industrial, fijando los salarios mínimos para cada región, señalando los periodos de duración, cortos o largos, según haya podido preverse su eficacia, y preparando nuevas normas que sustituyan a las otras, pero evitando siempre que el desequilibrio inicial se intensifique por su propio impulso y por la acción de los factores que lo provocan... Nosotros, en cambio, nada hacemos; la orquesta que forman las melodías inacabables de los discursos optimistas que escuchamos a diario, sobre la importancia de la crisis que nos agobia, no basta para mejorar la situación; fuera de la ciudad de México, en donde el hambre se disfraza mejor y en donde las peticiones y protestas de los que carecen de trabajo se pierden en el ruido de la metrópoli, la pobreza llega a la desesperación y hasta el crimen, sin contar con la inmensa muchedumbre que por virtud de la resignación indígena que todavía forma parte principal de su espíritu, disminuye hasta lo inconcebible su alimentación y aumenta también hasta lo inimaginable sus privaciones, dignas de un gran novelista⁴⁸⁵.

Frente a tan delicada situación, Lombardo Toledano manifestaba que todas las organizaciones obreras estaban presionando⁴⁸⁶ al Estado hacia la fijación de normas para

... la determinación del salario y de las demás condiciones sustanciales del trabajo, pero hasta hoy sólo algunos funcionarios públicos han opinado que es el momento menos oportuno, por la inestabilidad misma de la situación, para concretar el salario e imponer bases generales a la industria. Es decir, se cree que la manera de evitar el vaivén del barco que se hunde por la fuerza del oleaje es parar las máquinas, no oponer resistencia al ritmo peligroso del desequilibrio... a medida que aumenta la crisis, que los salarios oscilan con la rapidez con que sube y baja la columna de mercurio en un termómetro que pasa sucesivamente del hielo al agua hirviendo, la bancarrota general va dejando nuevos despojos que representan pérdidas irreparables para la economía nacional: la liquidaciones judiciales, quiebras, fábricas cerradas, hombres desocupados, crímenes, enfermedades como la tuberculosis y las del aparato digestivo, que son consecuencia directa de la miseria y, como complemento de todo, el aumento de la prostitución y la pérdida completa de los valores morales⁴⁸⁷.

⁴⁸⁵ *Ibíd.*; pp. 135-136.

⁴⁸⁶ “Abundaron los choques directos entre las autoridades y los trabajadores; las tensiones originadas por los despidos, bajas de salarios y cierres de plantas, fueron numerosas, sobre todo entre 1931 y 1932, y los obreros no siempre aceptaron con resignación tales acontecimientos. En más de una ocasión mineros, textiles o ferrocarrileros se negaron a aceptar decisiones que los afectaban, y las autoridades tuvieron pocos miramientos con los descontentos cuando se pusieron en duda sus disposiciones”. Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*; p. 111.

⁴⁸⁷ VLT. *El Universal*. México, D. F., junio 1º de 1932. *Óp. cit.*; p. 137.

Al denunciar la incapacidad de las autoridades de aquel momento para hacer frente con mínima eficacia ya no a las causas de la depresión, sino tan siquiera a las consecuencias más visibles de la misma⁴⁸⁸, el dirigente obrero cromista terminaba haciendo una advertencia: “El gobierno no debe olvidar que si los individuos se suicidan, los pueblos nunca se suicidan y encuentran siempre una solución para la crisis, tanto más violenta y radical cuanto más ineficaz resulta el procedimiento para remediar el dolor colectivo”⁴⁸⁹. Todas las piezas del tablero nacional se iban acomodando para producir los cambios estructurales del siguiente periodo inmediato de la historia nacional.

III.7 LA ECONOMÍA DE MÉXICO EN EL MUNDO

En mayo de 1932 el dirigente obrero cuyo trabajo estamos examinando, aborda el problema de la relación entre la economía nacional en el límite de un Estado⁴⁹⁰ y la economía internacional. En el primer caso, dice:

Se ha llegado, pues, a la identificación del concepto de Estado con la noción de unidad económica y a la coordinación de las diversas funciones del gobierno en la tarea suprema de cumplir con un programa económico que abarca todo el territorio. No es el centralismo puramente jurídico y polémico del siglo XIX, opuesto al régimen de instituciones políticas regionales con autonomía propia, sino la unificación de todos los factores privados y públicos, individuales y colectivos, que convierten al Estado en una organización homogénea y compacta desde el punto de vista de los intereses fundamentales de la vida social, por encima de las divisiones político-territoriales internas, arcaicas e indefendibles ante el imperativo de producir y consumir para toda la población sujeta a las mismas normas de existencia⁴⁹¹.

⁴⁸⁸ “Entre 1928 y 1934 el gasto del gobierno federal... representó el 6% y el 7% del PIB; es decir, la proporción no había variado mucho desde principios del siglo y en realidad era bastante baja... el estado no había logrado aumentar su captación de recursos y por lo mismo el efecto real del gasto oficial –que quizá añadiendo el gasto federal de los estados pudiera representar el 10% o un poco más del PIB- sobre el sistema económico fue bastante modesto. El gasto efectivo... experimentó una baja notable en 1931 (poco más del 23%) que a precios constantes resulta mucho menor (8%). Es interesante señalar que en 1932, cuando el resto de los indicadores iban a la baja, el gasto federal empezaba a recuperarse y para 1934 fue superior en términos reales al de 1928. Tuvo, pues, un carácter anticíclico, aunque muy modesto porque su déficit en términos del PIB fue insignificante”. Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*; p. 90.

⁴⁸⁹ VLT. *El Universal*. México, D. F., junio 1º de 1932. *Óp. cit.*; p. 137.

⁴⁹⁰ Un rasgo fundamental de un Estado nacional es “... la prerrogativa de intervenir en nombre de toda la sociedad (aunque en la sociedad de explotación es instrumento de la minoría) y de ejercer el poder soberano supremo en determinado territorio”. Definido en *Diccionario de Comunismo Científico*. A-Z. Ed. Progreso, Moscú, 1975; p. 154.

⁴⁹¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 25 de mayo de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932; p. 132. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

En el caso de su percepción de la economía internacional, nos señala que “... la realidad ha construido hace tiempo entidades económicas que a veces coinciden en sus límites con las fronteras internacionales y en ocasiones las sobrepasan, a pesar de las aduanas, del régimen de los impuestos y de la organización interior de cada país”⁴⁹². Al reconocer ese entramado de nexos mercado nacional-mercado internacional, Vicente Lombardo reconocía la realidad de lo que después el vocabulario de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) denominaría la relación centro periferia⁴⁹³, en los siguientes términos:

... están tan desacreditados hoy los parlamentos políticos que se convierten en tribuna de intereses lugareños, y más todavía los ‘pactos federales’ de las repúblicas que, obedeciendo a causas históricas auténticas o simples imitaciones de la conducta ajena, como en México, pretenden a cada momento revivir el pasado de la economía regional o impedir el curso del proceso económico de la historia que, a semejanza del proceso solar, obligan a los pueblos de menor densidad económica a girar alrededor de los grandes Estados, núcleos de la economía del mundo⁴⁹⁴.

Esa distinción entre países con economía autocentrada y naciones con economías extrovertidas, no impedía que Lombardo Toledano pusiera el acento en el papel del Programa Económico nacional como el sustento verdadero de la viabilidad de un Estado nacional en aquellas circunstancias en las que se encontraba el mundo:

...gobierno sin programa económico general es, por tanto, órgano sin función, autoridad sin poder; país sin programa económico general es, por la misma causa, cuerpo sin ritmo vital, sociedad en crisis, país caótico. Y a esta situación hemos llegado. La nación mexicana, sin juzgar los otros aspectos de su vida, se descompone en una serie de provincias que postulan, cada una de ellas, programas particulares de carácter económico; las hay librecambistas y proteccionista, agraristas y antiagraristas, obreristas y antiobreristas; con tendencias hacia la simplificación y unificación de las contribuciones y partidarias de la multiplicidad y heterogeneidad de los impuestos. Unas llaman al capital y le ofrecen todas las garantías posibles, como si fueran propietarias de un oasis para viajeros en el

⁴⁹² *Ibíd.*; p. 131.

⁴⁹³ “... en ciertas situaciones, la vinculación de las economías periféricas al mercado mundial se verifica en términos ‘coloniales’, mientras que en otras las economías periféricas están encuadradas en ‘sociedades nacionales’... la situación de subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo comercial y luego del industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista”. Tomado de Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo. *Dependencia y subdesarrollo en América Latina*. Siglo Veintiuno editores, S. A., 1ª ed., 1969; p. 23.

⁴⁹⁴ VLT. *El Universal*. México, D. F., 25 de mayo de 1932. *Op. cit.*; p. 132.

desierto, y otras se encogen de hombros y sonríen despectivamente ante los gritos de auxilio de los empresarios que tienen sus negocios dentro de su jurisdicción. Competencia desleal, llamaría a esta situación un comerciante; anarquía económica, diría de ella un especialista en asuntos sociales; liquidación del ideal revolucionario, nombraría a esta época un socialista. Todo ello en el momento difícil en que nos encontramos; la ausencia de un programa económico general anula la fuerza del Estado, hace imposible la estabilidad de la vida de la nación y crea, en cambio, una guerra de guerrillas perjudicial para todos los hombres y para todos los principios, lo mismo para los empresarios que para los obreros, lo mismo para el régimen burgués que para el ideal socialista. Sistema, régimen, significan orden, norma, camino, programa; sin orden no hay sino pobreza progresiva y confusión crecientes. Es preferible un régimen económico francamente conservador, sin tapujos ni gestos que lo invaliden, que la ausencia de un sistema económico⁴⁹⁵.

Cuando el país estaba en el tránsito de construcción de instituciones económicas, dirigiendo ese proceso desde el Estado el grupo sonoreño durante la década de los veinte y la mayor parte de la primera mitad de los treinta, centralizando el poder a contrapelo de algunos grupos locales dominados por diversos segmentos de revolucionarios, se hizo presente la depresión económica emergida de la crisis de 1929, que duraría hasta 1933.

Los efectos de la depresión económica internacional de los años treinta, provenientes de los países centrales del sistema capitalista, se magnificaban por la sujeción⁴⁹⁶ al enorme vecino del norte surgida en el momento mismo de nuestro nacimiento como nación independiente políticamente y que, algunos -como Lombardo Toledano lo confesaba a principios de ese cuarto decenio del siglo XX- habían esperado que se acabara con el inicio de la Revolución de 1910, "... al formularse y realizarse un programa⁴⁹⁷ de

⁴⁹⁵ *Ibíd.*; pp. 132-133.

⁴⁹⁶ Expresión de la dependencia económica con respecto a los Estados Unidos era la importancia de los impuestos al comercio exterior, especialmente los gravámenes a las importaciones, que "... en 1928 representaron el 38% de los impuestos totales [N. d. JAOP: aunque]... disminuyeron a más de la mitad en 1932, su importancia relativa disminuyó puesto que apenas llegaron a ser el 27% del total". Tomado de Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*; p. 90.

⁴⁹⁷ Los intentos de impulsar un programa de desarrollo nacional por los gobiernos sucesivos habían sido débiles y/o frustrados por la situación de fuerzas en el país: en el "... informe al Congreso de septiembre de 1928, Calles no sólo anunció la formación del Partido revolucionario sino también que había llegado el momento de intentar un proyecto de desarrollo económico basado en el cálculo, las estadísticas y la experiencia... El resultado de esta iniciativa no corrió con buena suerte... surgió de inmediato el Consejo Nacional Económico... pero en la práctica su actividad no fue importante... [con] Pascual Ortiz Rubio... se promulgó la Ley Nacional de Planificación para elaborar el 'Plan Nacional de México' ... [Pero) concentrar su energía en la simple supervivencia impidió que Pascual Ortiz Rubio diera el apoyo a su... proyecto y el 'Plan México' no pasó de la etapa inicial". En Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*; pp. 94-95.

defensa y aprovechamiento de las principales fuentes de la riqueza pública, desde la tierra hasta las plantas generadoras de energía eléctrica”⁴⁹⁸.

Uno de los nexos estructurales que habían condicionado el decurso de México desde su independencia política como nación es la relación con los Estados Unidos de América, como ellos se denominan; por eso, dada la accidentada interdependencia asimétrica favorable al segundo, que Vicente Lombardo Toledano había vivido, por lo menos, desde que él entró de lleno a la vida pública en el año en que se aprobaba la Constitución de 1917, en junio de 1932 confesaba una especie de desilusión⁴⁹⁹ porque algunos –entre ellos el mismo– habían cometido “...el error de confiar más románticamente, en la fuerza del grandioso movimiento popular que en la sólida experiencia del imperialismo yanqui y en las consecuencias inevitables de una revolución sin directores preparados para sustituir el régimen de la época de un modo profundo y certero”⁵⁰⁰.

Esa confianza, decía nuestro autor, se derivaba de su creencia esperanzadora acerca de la liquidación de la dependencia de nuestro país con respecto a los Estados Unidos al momento de triunfar la Revolución iniciada en 1910, porque ésta habría de formular y llevar adelante todo un programa⁵⁰¹ de rescate para la nación. Como su punto de vista en ese momento parecía ser el de todo o nada en torno a las reivindicaciones sociales del

⁴⁹⁸ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de junio de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, p. 143. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁴⁹⁹ Aunque el propio Vicente Lombardo, a los 25 años, al recibirse como Lic. en Derecho valoraba así las amenazas cernidas sobre México, a raíz de la aprobación de los artículos torales en materia social de la recientemente aprobada Constitución federal: “...que todas las cortapisas que nuestra Constitución pone al juego libre de las actividades materiales y morales del hombre (artículos 3, 27 y otros), son obstáculos para el desarrollo interno de la República y fuentes de futuras controversias internacionales que ya estamos presenciando y viendo resolver afortunadamente”. *El Derecho Público y las nuevas corrientes filosóficas*; Tesis presentada para optar por el título de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, marzo 15 de 1919, Imprenta Victoria, México, D. F. Citado en Ogaz Pierce, José Abel. *El pensamiento agrario del joven Vicente Lombardo Toledano*. Tomado de Blanco, Mónica y Fujigaki, Esperanza. *Personajes, Cuestión Agraria y Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, México, 2004; p. 318.

⁵⁰⁰ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de junio de 1932. *Óp. cit.*; p. 143.

⁵⁰¹ Sería un poco menos de un año después cuando esa insistencia del dirigente, entonces ya contestatario dentro de la CROM, pudiera empezar a ponerse en marcha: “Sólo cuando el problema de la inestabilidad y la parálisis gubernamental se resolvió con la renuncia de Ortiz Rubio, y cuando lo peor de la crisis económica había pasado, se volvió a revivir el proyecto de dar forma a un plan nacional de desarrollo. Fue el jefe máximo” quien en mayo de 1913 consideró llegado el momento de formular ‘un programa detallado de acción para el siguiente periodo presidencial de seis años... Esta vez la situación permitió que se pasara de las propuestas generales a algo más específico, aunque no mucho más, el primer ‘Plan Sexenal’... presentado en la convención del PNR, reunida en Querétaro a fines de 1933 con el propósito de designar a su candidato para las elecciones presidenciales del año siguiente”. En Meyer, Lorenzo. *Op. cit.*; pp. 95-96.

movimiento revolucionario mexicano de la segunda década del siglo, él decía tres lustros después del mismo que la Carta Política fundamental del país no disponía la liquidación de la propiedad privada, lo cual era cierto; sin embargo, eso no rebajaba la importancia de los preceptos de avanzada de ese dispositivo jurídico para la consolidación de la soberanía del país, como el mismo habría de reconocerlo a posteriori. En efecto, como lo sustentaba Lombardo en 1932, uno no podría estar en desacuerdo con una porción de sus juicios al respecto, como la primera parte del siguiente:

Es inexacto que los artículos 27 y 123 de la Carta Política del país, promulgada en 1917, invaliden el principio de la propiedad privada. El primero de estos preceptos no hace sino una declaración abstracta respecto de que la nación es la propietaria de las tierras y de las aguas comprendidas dentro del territorio nacional, pero acepta el principio de que transmitido el dominio de ellas a los particulares, sólo procede la expropiación de esos bienes por causa de utilidad pública y mediante la indemnización, lo que equivale a decir que la nación tiene el dominio de las tierras y las aguas que carecen de dueño y que respecto de las que ya lo tienen –la casi totalidad de ellas después de cuatro siglos de disputas por su posesión- sólo se ostenta el derecho de comprarlas. Si el interés público tuviera la categoría de móvil central de las funciones del Estado, la propiedad privada sería una verdadera excepción jurídica en nuestra Constitución y no la regla, y no sería necesaria la indemnización para el caso que la posesión de las aguas o de las tierras cambiara de detentador por orden del Estado. No hay, en consecuencia, en el artículo 27, ningún principio opuesto a la doctrina individualista hija del siglo XVIII; el texto del artículo siguiente confirma ampliamente esta opinión. El Estado, según ese precepto, no puede monopolizar las funciones económicas ni permitir que los particulares lo hagan; los actos de producir y distribuir la riqueza social corresponden a los individuos dentro de un mercado siempre libre regido sólo por las leyes de la oferta y la demanda y sin la intervención del poder público. La propiedad de la industria y el comercio es, pues, la propiedad privada, como la propiedad de la tierra. El artículo 123, por su parte, al establecer limitaciones de forma al ejercicio de los derechos del empresario, como en el caso del paro, y ciertas responsabilidades para el patrón, como respecto de los riesgos profesionales, no hace sino confirmar el régimen de la propiedad individual⁵⁰².

Digo que no puede estarse en contra de la caracterización que él realiza en aquel momento. La Constitución del 17 no abolió la propiedad privada, pero tampoco era una Constitución democrático liberal burguesa clásica, sino que tenía rasgos sui generis que, paradójicamente –respecto de lo que pensaba el Lombardo de principios de los treinta- eran rasgos que iban a cobrar más relieve en la medida que la aprovecharon la clase trabajadora

⁵⁰² VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de junio de 1932. *Óp. cit.*; pp. 143-144.

dirigida por el propio Lombardo unos pocos años después y hasta mediados de los años cuarenta, para desbrozar un camino soberano favorable a la nación mexicana. Claro está, sería una nueva relación de fuerzas sociales en el escenario nacional, respaldada también por un distinto alineamiento de fuerzas a nivel internacional, la que posibilitaría la manifestación plena de los aspectos progresistas de la Carta Política básica de México, como se empezaría a notar desde el año inmediato siguiente, con los ascensos de Hitler y de Roosevelt al poder y la consolidación del poder centralizado de Stalin en la URSS.

Desde la óptica de Vicente Lombardo en ese año de 1932, la Revolución no había quedado atrás sino que estaba todavía por delante, contemplada

... como aspiración hacia un sistema de disciplina social en el que el derecho de las personas se limitara a elegir y a cumplir una función, comprendida dentro del programa general del Estado, no se ha iniciado aún... la organización jurídica individualista ha sido el baluarte más firme para los intereses creados. Por eso la mejoría de las masas es siempre esporádica, transitoria y sin trascendencia en nuestro país; representa sólo una reducción a la suma de las utilidades señaladas libremente por los propietarios del dinero invertido en México. Seguimos viviendo como ayer, como anteayer; por eso no ha habido cambio de nuestras relaciones con los Estados Unidos⁵⁰³.

Además, respecto a las condiciones internacionales determinantes del proceso mexicano, Lombardo Toledano analizaba que habían variado desfavorablemente para el régimen capitalista, como en los Estados Unidos⁵⁰⁴ donde

Las manifestaciones públicas de los obreros radicales son toleradas. Las actividades públicas de los partidos de izquierda son vistas con profundo interés y con verdadera inquietud. El Partido Socialista de Norman Thomas⁵⁰⁵ entra en la lucha

⁵⁰³ *Ibíd.*; p. 144.

⁵⁰⁴ En Estados Unidos, las "... contradicciones de clase llegaron a un extremo encarnizamiento en 1932. Cundían los piquetes de huelga, los mítines, las marchas de hambrientos, exigiendo el pago de subsidios y la creación de un sistema de seguro al paro. La policía apaleaba a los manifestantes. En 1932 fueron muertas 15 personas". Tomado de Avdakov, Polianski et al. *Óp. cit.*; p. 410.

⁵⁰⁵ Norman Mattoon Thomas (20 de noviembre de 1884-19 de diciembre de 1968), fue uno de los principales líderes socialistas de los Estados Unidos, pacifista y seis veces candidato a la Presidencia de la Unión Americana por el partido Socialista de esa nación. Thomas se graduó *magna cum laude* de la Universidad de Princeton en 1905. Se inscribió en el Seminario Teológico de la Unión, siguiendo los pasos de su padre y fue ordenado como un ministro presbiteriano en 1911. Fue nombrado pastor presbiteriano de la Iglesia Presbiteriana del Este de Harlem. El Seminario Teológico de la Unión era en aquel momento un centro del movimiento del Evangelio social de la política liberal; y el ministro Thomas predicó contra la participación estadounidense en la Primera Guerra Mundial. Fue la posición de Thomas como un objetor de conciencia la que lo llevó al Partido Socialista de América, una organización firmemente antimilitarista. Thomas nunca fue un marxista ortodoxo, favoreciendo una orientación socialcristiana. En 1926, tras la muerte de Eugene Debs, se produjo un vacío de liderazgo en el Partido Socialista. En 1928 se convirtió por primera vez en el abanderado de la convención del PSA a la Presidencia de los EU. Esa fue la primera de seis campañas consecutivas de Thomas para el cargo de primer magistrado de su nación. La presencia de Thomas fue vista

por la renovación de la Presidencia de la República con un éxito moral anticipado que no tiene precedente en esa nación de unidades humanas movidas, psicológica y mentalmente, por su propio bienestar; el Partido Comunista⁵⁰⁶, oculto siempre, perseguido y pequeño hasta antes de la crisis, aparece también en la palestra cívica con un gran contingente, postulando como símbolo vivo de sus principios internacionales a un hombre de raza negra para la vicepresidencia de la nación. Concomitantemente a estos hechos, el general Pershing⁵⁰⁷ predice desde Europa un cambio total del régimen económico de su país, y el presidente Hoover⁵⁰⁸ declara ante el Senado que la prueba de la crisis es la última del sistema democrático de gobierno⁵⁰⁹.

Todos esos barruntos de que el capitalismo podía estar ante definiciones muy importantes llevaban al dirigente obrero mexicano, a plantear una disyuntiva inmediata para el curso que habría de seguir ese sistema de la vida social:

La primera consiste en que la burguesía entregue al Estado la dirección de la riqueza pública, para salvar parte de ella por algún tiempo; la segunda es la desaparición de la propiedad privada por la fuerza de las masas y su concentración en el Estado, presidido por la clase trabajadora... un organismo económico como los Estados Unidos no tiene los recursos negativos de resignación y de indiferencia de nuestra población indígena, ni las amargas y sentimentales costumbres de ‘echar agua a los

como la de un portavoz del *socialismo democrático* admirado por algunos sectores del pueblo estadounidense. En la Convención de 1932, Thomas y sus aliados pacifistas radicales unieron sus fuerzas con los socialistas constructivos de Wisconsin y con un grupo de jóvenes intelectuales marxistas llamados los militantes para lanzar un desafío al aspirante a presidente nacional del Partido, Morris Hillquit. Tomado de http://en.wikipedia.org/wiki/Norman_Thomas.

⁵⁰⁶ En esa época el partido contaba con 12.000 miembros y en las elecciones presidenciales el candidato William Z. Foster consiguió 102.000 votos. Tomado de http://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Comunista_de_los_Estados_Unidos.

⁵⁰⁷ Pershing, John Joseph, general norteamericano (cerca de Laclede, Missouri, 1860-Washington 1948). Estuvo al mando de las tropas de EUA que penetraron en territorio mexicano (1916-1917) y de las tropas en el frente francés en 1918. El Pequeño Larousse Ilustrado, 1999. Diccionario Enciclopédico. Quinta edición, México, 1998; p. 1591.

⁵⁰⁸ “Herbert Clark Hoover (n. 10 de agosto de 1874 - † 20 de octubre de 1964) fue el trigésimo primer Presidente de los Estados Unidos... Gran parte del éxito de Hoover se debió a su abierto apoyo a la Ley Seca y su compromiso de sostener los intereses de los votantes blancos y protestantes... La administración de Hoover empezó en un clima de prosperidad heredada de la década de 1920 por sus predecesores, pero pronto se vio marcada por el inicio de la Gran Depresión, estallada tras el Jueves Negro del 24 de octubre de 1929... Hoover era un convencido partidario de la política del *laissez faire* y negaba que el gobierno federal estuviese obligado a intervenir en la economía para solucionar la crisis, temiendo que tal política sería contraproducente... Hoover advirtió que la realidad desmentía crudamente sus esperanzas e intentó implantar masivamente medidas de apoyo social a partir de inicios del año 1932, pero resultaron muy tardías para ganarse la simpatía de sus conciudadanos... Esta pérdida de prestigio y popularidad se evidenció en las siguientes elecciones presidenciales de noviembre de 1932, a las cuales Hoover se presentó para la reelección, aunque intuyendo que sus probabilidades eran muy reducidas frente a su rival del Partido Demócrata, Franklin D. Roosevelt”. Tomado de http://es.wikipedia.org/wiki/Herbert_Hoover.

⁵⁰⁹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de junio de 1932. *Óp. cit.*; pp. 144-145.

frijoles' de los mestizos que formamos la masa consciente y semifeudal del país. Ellos son el eje material del mundo, nosotros somos un satélite del gran núcleo⁵¹⁰.

El dirigente obrero de avanzada en la CROM llamaba a prepararse para el futuro, que él veía inmediato, cambio de régimen socioeconómico. Se interrogaba “...

¿por qué no prepararnos para el futuro? ¿Por qué no comenzar la transformación de nuestro régimen, ya que nuestros eternos vigilantes y usufructuarios se preparan para la gran maniobra histórica?... Caminemos a la izquierda antes de que ellos lo hagan, porque sería absurdo, desde muchos puntos de vista, que un día nos gobernaran los socialistas yanquis con la misma fuerza con que los banqueros han intervenido en nuestro destino. La visita de un embajador de los Estados Unidos a nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores indicando cortes, pero claramente, la inconformidad del gobierno de su país por la falta de seguro contra el paro en México, v. gr., puede ser una realidad dentro de algunos años, aunque hoy sólo parezca una paradoja⁵¹¹.

Esta percepción de Lombardo Toledano sobre el “peligro” de que viniera a rescatar a México el “Ejército Rojo de Liberación Social” yanqui, por no saber ejercer plenamente nuestra soberanía popular y nacional, se complementaba con un escepticismo de que los mexicanos por sí solos habríamos de asumir plenamente nuestra responsabilidad como miembros de la raza humana y habitantes de esta porción del planeta: “El destino de México siempre ha estado en nuestras manos, pero hemos hecho poco uso de ellas. Tal vez el socialismo internacional nos haga emplearlas en provecho nuestro, por conducto de los Estados Unidos. Si es así, hemos de agradecerle a la geografía lo que hasta hoy hemos reprochado a la historia”⁵¹².

III.8 LA CRISIS ECONÓMICA Y SU IMPACTO EN LA SUPERESTRUCTURA SOCIAL

En julio de 1932, Vicente Lombardo Toledano, en su calidad de secretario de educación de la CROM, al intervenir en el Primer Congreso Técnico-Pedagógico convocado por el sindicalismo veracruzano y por el rebelde gobernador del Estado, el coronel Adalberto

⁵¹⁰ *Ibíd.*; p. 145.

⁵¹¹ *Ibíd.*; pp. 145-146

⁵¹² *Ibíd.*; p. 146.

Tejeda⁵¹³, sobre el tema de la Reforma Educativa en Veracruz, indicaba que la quiebra del sistema capitalista (que él veía asociada a la Gran Depresión de 1929-1933), arrastraba tras de sí todas sus superestructuras sociales, incluida "... la escuela burguesa, individualista, neutral no sólo ante los problemas del credo religioso, sino también ante el drama de la lucha de clases, de la guerra, del imperialismo, de la desocupación, del desequilibrio económico, de todos los riesgos sociales y del abatimiento de las normas éticas"⁵¹⁴.

Nuestro dirigente sindical en aquel entonces tomaba la crisis de un régimen de regulación en el modo de acumulación⁵¹⁵ basado en la libre competencia, que pasaba a otro régimen fundamentado en la intervención directa del Estado en los procesos productivos y circulatorios, como la debacle del modo capitalista de la producción y del cambio. Proponía en materia pedagógica pasar a la producción social de seres humanos

... preparados ya, en cualquier caso de acuerdo con sus deseos, para incorporarse en la producción económica como obreros prácticos o técnicos de todas las industrias y de las actividades que harán posible el Estado socialista, con un concepto claro del nuevo mundo y con un ideal siempre renovado por el mismo ritmo del conjunto poderoso y justo⁵¹⁶.

Se iba aproximando así, a lo que sería la propuesta de reforma educativa del siguiente año, plasmada en el Programa del Partido Nacional Revolucionario, que serviría como plataforma para el lanzamiento de la candidatura del general Lázaro Cárdenas en los siguientes comicios para la renovación del Poder Ejecutivo de la Unión. La llamada educación socialista empezaba a permear el ánimo de algunos sectores de las fuerzas

⁵¹³ Adalberto Tejeda Olivares, en marzo de 1932 "... atacó la política del Presidente [Pascual Ortiz Rubio] por considerarla contraria a los intereses de la revolución...". En Meyer, Lorenzo. Óp. cit.; p. 220.

⁵¹⁴ VLT. *El Universal*. México, D. F., 7 de julio de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932;, p. 151. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁵¹⁵ "Cuando acontece una baja en la tasa de ganancia que sólo puede ser superada por algunas fracciones del capital es porque se rompe un modo de reparto de la ganancia y se manifiesta una ineficacia de las contratendencias a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia para el conjunto del capital. La acción de los capitales que logran mantener condiciones adecuadas de rentabilidad altera la escala de participación de la inversión productiva con respecto a la improductiva, modifica el modo de constitución del sistema de precios -destruyendo su coherencia interna- y separa sustancialmente la relación entre crédito y acumulación real, socavando de esta forma las condiciones que hacen posible la reproducción ampliada [del capital] de largo plazo. Nos encontramos en un periodo de crisis de regulación, en el que la centralización del capital debe acelerarse, como también suprimir a los capitales más ineficientes y generar los elementos para que se eleve considerablemente la productividad, transformándose las condiciones del régimen de trabajo". *Crisis de Regulación y Expansión del Mercado Internacional de Capitales*. Vidal, Gregorio et al. En *La Crisis Financiera*. Ed. Nuestro Tiempo, México, D. F., 1986, 1ª ed.; p. 13.

⁵¹⁶ VLT. *El Universal*. México, D. F., 7 de julio de 1932. Óp. cit.; p. 154.

progresistas y patrióticas de principios de los treinta. Había en personas como Lombardo Toledano la convicción del cambio que venía y que esa transformación requería hombres nuevos; nuestro deber –decía–

... es prepararlos. ¿O seguiremos enseñando a nuestros hijos, en obsequio a los vencidos, que la libre concurrencia, la propiedad individual, la democracia, la libertad y el ‘bastarse a sí mismo’ son la verdad científica, la verdad filosófica y la verdad histórica? A lo sumo podríamos aplicar en su honor la frase por excelencia del respeto irónico y póstumo, y proclamar: ‘¡El régimen capitalista ha muerto. Viva el régimen capitalista!’... Después de las exequias el mundo necesita como nunca de las manos y del cerebro de los hombres que sean capaces de vivir mejor⁵¹⁷.

Lo que tomaba el dirigente educativo de la CROM por el entierro de un sistema de la vida social era, en realidad, la inhumación de un modo de regulación de la acumulación de capital, el basado en la libre concurrencia de las empresas, y el paso a otro cimentado en la competencia oligopólica y la intervención estatal. El liberalismo económico habría de tener vástagos en el siglo XX, en las varias hornadas de neoliberalismo⁵¹⁸; pero quedaría como una pieza de museo de la etapa de ascenso del capitalismo, a manera de un sistema joven y pujante de la vida social.

III.9 CONFIANZA EN LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO

En una conferencia dictada el 13 de julio de 1932 por Vicente Lombardo en el ciclo “El capital y el trabajo”, organizado por el “Seminario de México”, constituido por profesores norteamericanos, bajo el título de “*La Solución De la Crisis Depende De Un Plan Económico Definido. En México No Lo Hay Hasta Hoy*”, examinaba los dos sectores principales que componían la fuerza de trabajo en el país: de un lado,

... un grupo reducido de mestizos y blancos que habitan en las ciudades y que trabajan también en la agricultura, y que forman un grupo compacto, que es el que le da carácter al país y al mismo tiempo es el que mantiene las relaciones internacionales. El otro gran factor de la población trabajadora en México está compuesto, casi exclusivamente, por indígenas que viven dentro de un régimen

⁵¹⁷ *Ibíd.*; pp. 154-155.

⁵¹⁸ “El neoliberalismo surgió en Alemania entre fines de los años 20 y comienzos de los años 30. Llama la atención... que la doctrina neoliberal haya comenzado a desarrollarse en un país con débiles tradiciones liberales... A mediados de la década del 30, los ideólogos del neoliberalismo confeccionaron una suerte de ‘credo neoliberal’ que se concretó... en una serie especial de publicaciones con el título *Organización de la economía*, editada en 1937 por Walter Eucken, F. Böhm y Hans Grossmann-Dohert”. Mileikovski, A. G. et al. *Economía Política No Marxista Actual: Un Análisis Crítico*. Ed. Progreso, Moscú, 1981; p. 323.

individualista que les permite mantenerse al margen de la economía nacional y de las relaciones internacionales⁵¹⁹.

Ambas categorías laborales, en la apreciación de Lombardo Toledano tenían la psicología⁵²⁰ de la resignación de nuestras etnias autóctonas, conformista con lo que él llamaba la crisis vivida por México a través de toda su historia, elemento que sumado al económico, había mantenido al país –en su opinión- en un estándar de vida inferior al del Viejo Mundo y al de los Estados Unidos. Apuntaba que a pesar de la crisis por la que pasaban en aquel momento, a pesar del abatimiento general de los salarios de los trabajadores, éstos no protestaran como ocurría en otras partes. Debido a ello, razonaba, los que continúan ocupados cargan con el pesado fardo de los cada vez más ampliamente desempleados, con espíritu de fatal aguante. Sin embargo, a pesar de las ventajas de esa situación en términos de estabilidad social, porque

... no hay una conmoción social seria como la crisis que afecta a los Estados Unidos, o lo que acontece en Alemania... tiene inconvenientes serios para el futuro de nuestro país, principalmente porque no puede haber una solución rápida, a no ser que las condiciones económicas lleguen a un grado tal de miseria que haga explotar la revolución económica, como en 1910⁵²¹.

Abordaba nuestro autor, la coyuntura de las crisis como coartada para que los extranjeros inversores en México explotaran más a los trabajadores. Es bien sabido que en las recesiones y, aún más en las depresiones prolongadas, la situación objetiva creada por las mismas –en primerísimo lugar la tasa de crecimiento del desempleo- favorece una menor oferta de fuentes de trabajo frente a una demanda insatisfecha cada vez mayor de puestos laborales. Decía que para el capital externo

⁵¹⁹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de julio de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932; p. 159. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁵²⁰ Recordemos una dirección constante del trabajo intelectual de los miembros de la generación que precedió a la de 1915 en la Universidad Nacional, de la cual formó parte Lombardo: José María Albino Vasconcelos Calderón (Oaxaca, 28 de febrero de 1882-ciudad de México, 30 de junio de 1959) y la generación del Ateneo (de 1910) buscaron la recuperación de lo nacional mexicano y de lo latinoamericano como una identidad que, además de real, fuera viable en el futuro, y sobre todo que no dependiera de lo extranjero para un progreso sostenido. Antonio Caso Andrade (19 de diciembre de 1883-6 de marzo de 1946) en su libro *El problema de México y la ideología nacional*, publicado en 1924, argumenta que el problema más grave de México es su falta de unidad (racial, cultural y social). Samuel Ramos Magaña (Zitácuaro, Michoacán, 1897-ciudad de México, D.F., 1959) a su vez continúa en la misma línea de pensamiento que Vasconcelos e inició un movimiento cuyo objetivo es la investigación del "alma mexicana", y la vuelta a los valores autóctonos. Ver referencias a los tres personajes en *Wikipedia. La Enciclopedia Libre*.

⁵²¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de julio de 1932. *Op. cit.*; p. 160.

... México es un país tropical que le brinda fundamentalmente dos beneficios: la materia prima barata y el trabajo humano barato... el margen del capital invertido en México a través de toda su historia siempre ha sido de una utilidad importante. Y en esta época en que las utilidades no pueden ser tan grandes como antes, quieren, por lo menos, las empresas, vivir a toda costa del salario de los trabajadores... es uno de los factores que más han contribuido y seguirán contribuyendo a que se cargue la atmósfera en que se agitan las clases trabajadoras, y para que pueda producirse, más tarde la verdadera conmoción social⁵²².

Esta sobre-explotación⁵²³ de los trabajadores se acentuaba, en opinión de Lombardo Toledano, por la carencia de un programa económico gubernamental, para coordinar la vida productiva de México. Manifestaba: “Vivimos en plena anarquía técnica en materia de plan económico. Se establecen impuestos, directos o indirectos, con la mira de proteger la industria nacional, pero otras medidas están inscritas en una política librecambista”⁵²⁴. Este rejuego entre una economía basada totalmente en el mercado o una conducida principalmente por el gobierno a nombre del Estado, va a ser el dilema del desarrollo económico de México durante el siglo XX y una de las preocupaciones y ocupaciones principales del pensamiento y la actuación de nuestro autor.

Lo notable es que esa concepción librecambista en las palabras de Vicente Lombardo tenía, en su opinión, como elemento complementario entregar el control del movimiento obrero en manos del Estado, por medio de un ordenamiento jurídico de tendencias fascistas⁵²⁵, como en opinión del Lombardo de aquellos tiempos lo era la Ley Federal del Trabajo; aunque también decía que simultáneamente era la vía legal para hacer valer sus garantías laborales. Ese dispositivo jurídico, a su modo de ver, dependía en su espíritu

... de la creencia de que la situación económica de México ha de resolverse por la afluencia de los capitales extranjeros que se invierten en su industria. Y esto es un error imperdonable... Si la solución de la crisis dependiera del volumen del capital

⁵²² *Ibíd.*; pp. 160-161

⁵²³ “La sobre-explotación económica... una economía atrasada “es aquella... en que las existencias disponibles de bienes de capital no son suficientes para emplear la mano de obra disponible sobre la base de técnicas modernas de producción”. Lange, Oskar. *Essays on Economic Planning*. Indian Statistical Institute, Calcuta, 1958, p. 33. Citado en Ceceña Cervantes, José Luis. *Superexplotación, Dependencia y Subdesarrollo*. Ed. Nuestro Tiempo, México, D. F. 1ª ed., 1970; p. 29.

⁵²⁴ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de julio de 1932. *Óp. cit.*; p. 161.

⁵²⁵ “... los sistemas totalitarios quebraron la idea del derecho del trabajo... hicieron de él un ordenamiento de esclavitud, cuya finalidad se dirigía a la utilización del trabajo para la obtención de los pretendidos fines supra-humanos”. De la Cueva, Mario. *Óp. cit.*, Tomo I; p. 22.

invertido, habría que creer que en Estados Unidos no ha habido crisis, ni puede haberla, porque nunca en la historia del mundo se ha registrado caso semejante de acumulación de capitales como la que allí se observa⁵²⁶.

Esa óptica salvífica del papel de la inversión extranjera directa, se derivaba de una visión puramente cuantitativista del nivel de capitalización de una economía, que menospreciaba la cualidad que se haya atrás de los acervos y de los flujos de inversión, es decir, la característica socioeconómica contradictoria que significa la relación social llamada capital: por un lado busca producir más valores de uso para satisfacer las necesidades de la población expresadas por la demanda solvente; pero lo hace siempre como la condición necesaria para apropiarse de una ganancia para los dueños del capital. Cuando la realización de esta ganancia se ve imposibilitada como en el medio de una depresión, entonces se vuelve imposible la producción de más valores mercantiles, los cuales no van a poder realizarse y, en consecuencia, no son necesarios nuevos productos útiles. En efecto, un más alto nivel de capitalización de una economía concentrada en pocas manos es la causa de una caída mayor en la tasa de crecimiento de la producción y, por ende, del empleo de la fuerza de trabajo.

La salida a aquella situación del capitalismo la veía Lombardo en la extinción del capitalismo, porque a su entender, en aquel momento se hallaba en crisis no solo la estructura económica, sino “... las superestructuras creadas por él... están en crisis el derecho burgués, la ética y la estética burguesas; está en crisis, en suma, la cultura burguesa, lo mismo en México que en todo el mundo”⁵²⁷.

Frente a esa situación próxima a una definición de raíz desde el punto de vista de Vicente Lombardo Toledano, ninguna fuerza partidaria del *statu quo*, por más medios represivos que poseyese iba a ser capaz de parar una salida progresiva, pues afirmaba “Las fuerzas históricas actúan de modo inevitable realizando su destino por encima de todos los obstáculos, porque estas fuerzas son más poderosas que los hombres, aunque éstos resulten excepcionales por su poder o por su capacidad”⁵²⁸.

Bajo esa concepción, las fuerzas históricas de que hablaba nuestro autor aparecían dotadas de una personalidad propia, aunque estuvieran formadas por seres humanos que

⁵²⁶ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de julio de 1932. Óp. cit.; pp. 161-162.

⁵²⁷ *Ibíd.*; p. 162.

⁵²⁸ *Ídem.*

luchaban por abrir camino a un porvenir posible en función de las condiciones imperantes en un momento dado. Esas fuerzas, en las condiciones de la depresión del 29 al 33, estaban formadas por la clase obrera internacional en la concepción de Lombardo Toledano; en consecuencia, para él no podía haber soluciones nacionales contra el capitalismo en aquella circunstancia, sino sólo soluciones internacionales.

En su disertación ante los profesores norteamericanos, el dirigente cromista anticipaba el principio de la solución del problema que el capitalismo les planteaba a los trabajadores del mundo, en el siguiente invierno en el foco del sistema en los Estados Unidos, cuando iban a incrementarse abruptamente los desempleados⁵²⁹. Era allí, en los países de primera magnitud industrial, donde Lombardo creía que los ímpetus históricos iban a realizar primero su trabajo y, sólo posteriormente en los que el conceptuaba como países satélites, como México. Había en esa percepción una noción cercana a las predicciones originales de Marx y Engels de que las transformaciones proletarias radicales se efectuarían inicialmente en los países de vanguardia del sistema y sólo después en los subordinados, visión que había sido desmentida, al menos parcialmente en las condiciones históricas de la Revolución Bolchevique de Octubre de 1917 donde, si bien los centros industriales de la parte europea de la Rusia zarista tenían una altísima composición orgánica del capital –es decir, una elevadísima tecnificación- comparable a las de otros países centrales del capitalismo; el conjunto de la economía y de la sociedad rusas, incluida su componente asiática, se encontraban rezagados en el desarrollo socioeconómico.

En aquel seminario con los profesores estadounidenses, a pregunta expresa de uno de ellos sobre cuál era el programa político del movimiento laboral mexicano, el dirigente obrero de origen poblano contestaba señalando: “El socialismo de Estado por lo pronto, después, nosotros mismos tendremos que pensar a dónde iremos”⁵³⁰.

⁵²⁹ “En 1933... una tercera parte de la población norteamericana (cerca de 40 millones de habitantes) carecía de ingresos permanentes”. Avdakov, Polianski y Otros. Óp. cit.; p. 409.

⁵³⁰ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de julio de 1932. Óp. cit.; p. 164.

IV. A MANERA DE CONCLUSIÓN. LA REVOLUCIÓN MEXICANA INTERFERIDA

Respecto a lo que estaba ocurriendo con los de abajo en aquel momento que debía rendir sus frutos el proceso constructivo de la Revolución Mexicana de 1910, al realizar la defensa de los intereses clasistas de los obreros por encima de los intereses de minorías privilegiadas que se enfundaban en la defensa de los intereses de la nación, Vicente Lombardo rechazaba el esquema tributario del país por estar basado en los impuestos indirectos, que gravan principalmente sobre las espaldas de los trabajadores,

... hay cerca de *trescientas contribuciones*, todas *indirectas*, en su mayoría absoluta, es decir que salen de las manos de ustedes compañeros, salen de nuestro trabajo. Todos los que trabajamos tenemos que dar una parte considerable de nuestro esfuerzo para que vaya a las arcas públicas. En cambio, las fuentes mismas de la producción, la base misma de la riqueza, no se grava porque sigue perteneciendo a una minoría privilegiada⁵³¹.

Respecto a lo que había sido una de las causas principales de la Revolución Mexicana, la lucha por la tierra⁵³² por parte importantes sectores de los campesinos, en su discurso Lombardo precisaba:

No se ha avanzado nada en el fondo; las herencias siguen intactas; los latifundios, la bandera de los revolucionarios en un principio, ese grito de la tierra, de manumisión, que tanto ensangrentó nuestro suelo, de nada ha servido. Si los latifundios pertenecen a un hombre rico o a un hombre influyente permanecen intactos, si en cambio la parcela es de gente pobre o de un individuo que no tiene dinero para pagar al funcionario venal, se la hacen pedazos. Ahí está ‘La Gavia’⁵³³,

⁵³¹ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Citado en *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995; p. 109

⁵³² “Durante el maximato no solo se fragmentó el agrarismo, se puso además en duda la idea misma de transformar el sistema de propiedad en el campo a través de los ejidos. Una parte importante del grupo gobernante –los “veteranos”- identificados con los proyectos ortodoxos de desarrollo económico capitalista y que constituían el grueso de los allegados al general Calles, consideró que había llegado el momento de terminar con la inseguridad que la reforma agraria había creado entre los medianos y grandes propietarios; pensaban que, de lo contrario, no se podría contar con una economía rural dinámica y, después de todo, la agricultura seguía siendo el corazón del sistema económico”. En Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*; p. 174.

⁵³³ *La Gavia* había sido una propiedad descomunal que, a fines del siglo XVIII, montaba 136 mil hectáreas. Había empezado a formarse desde 1539, creciendo a cuenta de ranchos y de otras haciendas, llegando a montar la considerable cantidad de 65 mil hectáreas a principios del S. XVIII. Ese latifundio abarcó la mitad del poniente del Nevado de Toluca, y dando la vuelta, bordeaba Zinacantepec y Almoloya de Juárez. Estuvo en manos de los Romero de Terreros, relevantemente del 1er y 3er Condes de Regla. Se dio el primer desmembramiento de la hacienda hasta 1929, el segundo con el General Cárdenas en 1936 y el tercero y

el latifundio más grande en el corazón del país, en el Estado de México, intocable. ...Mientras en las haciendas se sirve todavía la comida con mozos vestidos a la usanza del siglo XVIII, que llevan los manjares en platos de plata, la gente del campo recoge la boñiga de las vacas para calentarse en el invierno. ¿Esto es la Revolución Mexicana? ¿Esto es la Ley Agraria?⁵³⁴

Y en cuanto al sector de los trabajadores de la ciudad⁵³⁵, especialmente respecto a la clase obrera, el dirigente cromista indicaba en su discurso del 1º de mayo de 1932 en el mitin organizado por la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, adscrita a la CROM:

... nunca como hoy se han pagado salarios tan oprobiosos para la clase obrera. La mayor parte de los trabajadores que no están organizados viven sólo por un alimento, trabajando más de doce horas diarias; los pequeños talleres, los llamados talleres a domicilio, las llamadas industrias en pequeño no son más que cuevas de explotación organizadas por los grandes capitales de la industria que no pagan tributo y que explotan de un modo miserable a los hombres, mujeres y niños. Y el Estado impasible; los inspectores de trabajo nada ven⁵³⁶.

Lombardo Toledano denunciaba así también las maniobras legales e ilegales de los grandes capitalistas del momento que maniobraban para no pagar impuestos y eludir las obligaciones laborales de ciertos sectores de sus propias industrias, que jurídicamente eran sacados del seno de sus empresas, simulando que no pertenecían a las mismas; pero que en el fondo estaban controladas por ellos como satélites que giraban alrededor de la gran industria y que en realidad les pertenecían.

En cuanto a la depresión de la economía que se estaba viviendo, en su discurso Lombardo ponía en entredicho la versión oficial de aquel momento, que veía todo color de rosa. Planteaba desde su óptica el punto de vista oficial del siguiente modo:

definitivo con el Lic. Miguel Alemán en 1950, dejándose 220 Has. de tierras inafectables del casco de la hacienda. Fue un latifundio agrícola, ganadero y de aprovechamiento silvícola. Se vinculó al mercado mundial a través de la exportación de zacatón a Europa, tanto para forraje como porque, en el caso de Alemania, ésta extrajo un líquido de la raíz que utilizó para fabricar explosivos. Ver Guzmán Urbiola, Xavier (2003). *La Gavia. Una hacienda en el centro de la historia*. Promotora la Gavia, México, 159 pp.

⁵³⁴ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Citado en *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 109. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁵³⁵ Por ejemplo “De acuerdo a declaraciones del propio presidente, al finalizar 1932, el problema textil era uno de los más serios del país y sólo la intervención estatal –más el temor a que las fábricas fueran entregadas directamente a una administración obrera- impidió que los cierres de plantas se generalizaran”. En Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*; p. 146. Tomado, a su vez, de Clark, Marjorie Ruth. *Organized labor in Mexico*. Carolina Press, Chapel Hill, 1934; pp. 191-192.

⁵³⁶ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. *Óp. cit.*; pp. 109-110.

¡Todo marcha bien! Se dice que la Revolución como nunca ha triunfado en México; que si es verdad que la crisis es grave en otras partes del mundo, ¡en *México la crisis es casi una fiesta!* Hay regiones donde los hombres viven como en la época salvaje, alimentándose con raíces. ... En el ingenio de Atencingo, la fábrica de azúcar más grande del país después de Los Mochis, propiedad de Jenkins, aquel yanqui que se autosecuestro hace años, un pirata de la industria mexicana, ahí se paga a los trabajadores un jornal de un peso con letras a noventa días vista, respaldadas por el gobernador del estado. Y lo mismo acontece en otras partes del país⁵³⁷.

Es notoria la actitud de determinadas capas gobernantes en ciertos momentos históricos de embellecer la situación que se vive quizá, más como un exorcismo hacia sí mismas que en un afán de convencer a los demás, quienes normalmente no conocen de manera teórica su situación, sino que la viven cotidianamente. Y Lombardo lo expresaba en su discurso:

La situación no puede ser peor y los que salimos constantemente, que no asumimos la actitud de las autoridades sino que vamos a las masas, a los sindicatos, a sentir con nosotros las necesidades reales del trabajador, nos damos cuenta de que la miseria es muy grande y que la desesperación es enorme, y las quejas, la desesperación, las rebeldías son muy grandes. Pero nadie lo cree; se piensa que el país es la Ciudad de México, y sobre todo la ciudad de México cuando se vive del presupuesto y cuando se derrochan grandes cantidades de dinero en festines⁵³⁸

Muchos de los aspectos en los que la Revolución mexicana se había visto frenada por la intervención de intereses nacionales y extranjeros contrarios a los principios sociales sustentados en la Carta Magna, no encontrarían vías de solución hasta el sexenio del General Lázaro Cárdenas, quién contó con el apoyo de numerosos sectores de las clases populares y obreras y de sus dirigentes e importantes intelectuales, entre los que se contaba Lombardo Toledano.

⁵³⁷ *Ibíd.*; p. 110.

⁵³⁸ *Ídem.*

FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

ARCHIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES
“VICENTE LOMBARDO TOLEDANO”

TEXTOS DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Lombardo Toledano, Vicente, *Obra histórico-cronológica*, Ediciones del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano” (CEFPSVLT), México, D. F. diversos años.

T. I, Vol. 2. (1923-1926).

T. I, Vol. 4. (1927-1928).

T. III, Vol. 1. 1934.

Lombardo Toledano, Vicente,

1919 *El Derecho Público y las nuevas corrientes filosóficas*. Tesis presentada para optar por el título de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, marzo 15 de 1919, Imprenta Victoria, México, D. F.

1921 *Discurso Pronunciado Por El Licenciado VLT En Representación Del Gobierno Del Distrito Federal Al Clausurarse El Primer Congreso Agrarista Celebrado En Ixtapalapa, D. F.* Obra Histórico-Cronológica. Centro De Estudios Filosóficos, Políticos Y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México, D. F.

1922, *Ética*, sistema y método para la enseñanza de la moral en las escuelas elementales y profesionales, Ediciones México Moderno.

1924 *El problema de la educación en México: puntos de vista y proposiciones del comité de educación de la C. R. O. M.*, presentados por el presidente del comité, ante la 6a. Convención de la Confederación Regional Obrera Mexicana, celebrada en Ciudad Juárez, Chih., en el mes de noviembre, México, Cultura.

1926 *La Libertad Sindical En México*. Ed. La Lucha, México.

1927 *La doctrina Monroe y el movimiento obrero*. Ed. La Lucha, México.

1930 *El Sentido Humanista De La Revolución Mexicana* Revista Universidad De México, Tomo I, No. 2, Diciembre.

- 1932 (A). *El Llanto Del Sureste*. Ed. Futuro, México. (¿ ?)
- (B). “*El Camino está a la Izquierda*”. Revista *Futuro*, núm. 10. México, D. F., mayo de 1934, y en. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 173. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.
- 1933 *Idealismo Vs. Materialismo Dialéctico. Caso-Lombardo* Ed. Universidad Obrera De México, 1933/1963.
- 1933 “*Programa Mínimo de Acción de la C. R. O. M.*”, aprobado en la Convención Extraordinaria de la CROM en la Ciudad de México del 10 al 13 de marzo de 1933. Revista *Futuro*. México, D. F., mayo de 1934. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 4. 1933. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.
1994 *Obra histórico-cronológica*; coordinadora del proyecto: Marcela Lombardo Otero, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- 1994 *Textos políticos y sindicales*; selección e introducción José Rivera Castro, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones
- 1994 *Obra Histórico-Cronológica*. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México, D. F., 1ª Ed. T. I/Vol. I (1917-1923).
- 1995 *Obra histórico-cronológica*, tomo II. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F.
- 1995 *Obra Histórico-Cronológica, Tomo III, Vol. 3*, Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F.
- 1995 *Carta a Henri Barbusse (1873-1935)*. *Obra Histórico-Cronológica, Tomo III, Vol. 3*. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F.
- 1998 *Nacionalizar el Estado: hacia una nueva democracia*; selección de textos Marcela Lombardo Otero, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- 1999 *Obras completas*, México, Gobierno del Estado de Puebla.

SOBRE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

- Gutiérrez Lombardo, Raúl,
1998 *Apuntes Para Una Biografía Política De Vicente Lombardo Toledano*. Centro De Estudios Filosóficos, Políticos Y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México, D. F., 1ª Ed.
- Krauze, Enrique
1976 *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, Editorial Siglo XXI, México.
- Ogaz Pierce, José Abel,
2003 *Proyecto de investigación del tema “La Controversia Lombardo Toledano-Gómez Morín en el campo del pensamiento económico mexicano”*, Cátedra Extraordinaria “Antonio Sacristán Colás”, Cuadernos de Trabajo de Docencia e Investigación, El Pensamiento Económico en la Historia de México, Facultad de Economía, UNAM, México.
- 2004 “El pensamiento agrario del joven Vicente Lombardo Toledano”, en Blanco, Mónica y Esperanza Fujigaki, (coordinadoras), *Personajes, cuestión agraria y Revolución mexicana*, Biblioteca INERHRM, México.
- 2008 “La visión de dos dirigentes políticos sobre el automatismo del mercado (1930-1968)”, en *El Siglo XX desde el XXI*, Coordinado por Delia Salazar Anaya y Lilia Venegas Aguilera, INAH, México.
- 2011 “Pensamiento Inicial de Vicente Lombardo Toledano sobre el Capitalismo de Estado en México”. (Ponencia en ESHET).
- Otero y Gama de Lombardo, Rosa María.
1994 *Efemérides*. En Vicente Lombardo Toledano, *Obra Histórico-Cronológica*, Tomo I, Vol. 1. Ed. CEFPSVLT, México, D. F., 1994.
- Ramírez Cuellar, Héctor
1992 *Lombardo: Un hombre de México*, México, El Nacional.
- Tavira Urióstegui, Martín,
Vicente Lombardo Toledano. Acción y Pensamiento. Estudio introductorio y selección de MTU; Ed. FCE, 1ª edición, Méx., 1999.
- Wilkie, James W., y Edna Monzon De Wilkie, (1964)
1982 *México Visto En El Siglo XX.* , “Entrevistas con Vicente Lombardo Toledano”, Ediciones del Partido Popular Socialista. México.

Zaragoza - Carbajal, Maximino

1979 *Vicente Lombardo Toledano his role in the sociopolitical evolution of Mexico since the 1920's*. Ann Arbor, Mich., University Microfilms International.

TESIS

Aguirre Covarrubias, María Teresa

1990 *Nacionalismo económico: estado y democracia en el pensamiento de Vicente Lombardo Toledano*, Tesis de maestría en Economía, Facultad de Economía, UNAM, México.

Álvarez Palafox, Jorge Manuel

1974 *Vicente Lombardo Toledano*, Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.

Bolívar Meza, Rosendo

1989 *El pensamiento político de Vicente Lombardo Toledano*, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.

Bernal Tavares, Luis Fernando

1990 *Una bifurcación en la Revolución Mexicana: Vicente Lombardo Toledano y Miguel Alemán*, Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y letras, UNAM, México.

1992 *Ideología y política de Vicente Lombardo Toledano*, Tesis de doctorado en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.

Chassen de López, Francie R.

1975 *Vicente Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano 1917-1946*, Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

1977 *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano (1917/ 1940)*, México, Extemporáneos.

Di Castro Stringher, Elisabetta

- 1985 *La Filosofía, la Historia y el Hombre, Vicente Lombardo Toledano (1930-1968): Exposición Crítica*, Tesis de licenciatura en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Gutiérrez Lombardo, Vicente
1975 *La inversión extranjera a través del desarrollo económico de México y su verdadera reglamentación*, Tesis de licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, México.
- Jiménez Sánchez, José de Jesús
2001 *La idea de la historia en la obra de Vicente Lombardo Toledano*, Tesis de licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM, México
- Millon, Robert P.
1964 *Vicente Lombardo Toledano (Biografía Intelectual De Un Marxista Mexicano)*. Tesis doctoral en Filosofía, presentada en la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, EUA, en 1963. Impresa en México en los talleres Gráficos de la Librería Madero, S. A. México

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Academia de Ciencias de la URSS, *Historia de las Ideas Políticas*, Editora Política, La Habana, Cuba 1964.
- Arrighi, Giovanni. *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Editorial Akal, 1999.
- Avdakov, Polianski y Otros. *Historia Económica de los Países Capitalistas*. Ed. Grijalbo, S. A. México, D. F., 1965.
- Ayala, Eduardo et al. *México en la Historia Contemporánea (1ª Parte: De la independencia al Porfiriato)*. Ediciones Zacatenco, S. A., México, D. F., 1978.
- Barreda, Gabino. *Opúsculos, discusiones y discursos*, México, 1877.
- Bértola, Luis y Ocampo, José Antonio, *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*, FCE, México, 2013.
- Blanco, Mónica y Fujigaki, Esperanza. *Personajes, Cuestión Agraria y Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, México, 2004.
- Boyko, P, *América Latina: expansión del imperialismo y la crisis de la vía capitalista de desarrollo*, Editorial Progreso, Moscú, 1977.

Breve Diccionario Político, 1980, Editorial Progreso, Moscú

Bibliografía del trabajo y de la previsión social en México. Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1928.

Calderón Vega, Luis, *Los Siete Sabios de México*, México, 1961.

Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión*, COLMEX, 1987, 1ª Ed.

Cárdenas, Enrique, *La hacienda pública y la política económica 1929-1958*, FCE, México, 1994.

Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo. *Dependencia y subdesarrollo en América Latina*. Siglo Veintiuno editores, S. A., 1ª ed., 1969.

Cátedra Extraordinaria “Antonio Sacristán Colás”, *Historia del pensamiento económico en México*, varios tomos, Facultad de Economía, UNAM, México 2001-2002.

Ceceña Gámez, José Luis, *México en la órbita imperial*, Ediciones ‘El Caballito’, México, 1970.

CEPAL, Secretaría de la, *El desarrollo social de América Latina en la postguerra*, Editorial Solar/Hachete, S. A., Buenos Aires, 1966.

Cosío Villegas, Daniel. *Ensayos y notas*, México, Editorial Hermes, 1966, tomo I.

Díaz de Arce, Omar y Pérez Pino Armando. *México: Revolución y Reforma 1910-1940*. Ed. Presencia Latinoamericana, S. A., 1983, México 13, D. F.

Diccionario de Comunismo Científico. A-Z. Ed. Progreso, Moscú, 1975.

Diccionario Enciclopédico Ilustrado, 8ª reimpresión, agosto de 1992, México, D. F.

Diccionario Porrúa, S. A. *Historia, Biografía Y Geografía De México*. 1964.

Dinnik, M. A., 1969, *Historia de la Filosofía*, VII Tomos, Editorial Grijalbo, México.

Drabkin, J. S., *Las revoluciones sociales*, Ediciones de Cultura Popular,

El Pequeño Larousse Ilustrado. Quinta edición, 1999. Colombia, Santafé de Bogotá, agosto de 1998.

Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y Nación*, editorial Taurus, México, 2001.

Florescano, Enrique, *El nuevo pasado mexicano*, editorial Cal y Arena, México, 1992.

Frumkin, A. *Teorías Contemporáneas De Las Relaciones Económicas Internacionales*. Ed. Progreso, Moscú, 1964.

Fujigaki Cruz, Esperanza, coordinadora, *México en el siglo XX. Pasajes Históricos*, DGAPA, FE, UNAM, 2013.

Fujigaki, Esperanza, “Estudio del pensamiento económico durante la Revolución Mexicana, de 1910 a 1920 y su influencia en los años 1920 a 1928”, en *Historia del pensamiento económico en México, Problemas y tendencias (1821-2000*, María Eugenia Romero Sotelo (coordinación), Editorial Trillas, México, 2005.

Furtado, Celso. *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, Siglo XXI Editores, México, 1969.

Gilly, Adolfo. *La revolución mexicana. En México, un pueblo en la historia*. Tomo 3. Semo, Enrique (Coordinador). Ed. Alianza Editorial Mexicana, 1ª ed. En El Libro de Bolsillo (México) 1988.

Gómez Morín, Manuel, (1928), *El crédito agrícola en México*, Edición Facsimilar, SOMEX, Miguel Ángel Porrúa, México, 1991.

Gómez Morín, Manuel, *La Universidad de México, su función social y la razón de ser de su autonomía*, UNAM, México, 1934.

González, Luis. *La Ronda De Las Generaciones. Los protagonistas de la Reforma y de la Revolución Mexicana*. Ed. SEP, Cultura, 1ª edición, 1984

Grigulévich, I., *El Papado, Siglo XX*, Editorial Progreso, Moscú, 1982.

Guzmán Urbiola, Xavier (2003). *La Gavia. Una hacienda en el centro de la historia*. Promotora la Gavia, México.

Hansen, Roger D. *La Política Del Desarrollo Mexicano*. Siglo XXI editores, México, 1974.

Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, editorial Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1997.

Hutchinson T. W., *Sobre Revoluciones y Progreso en el conocimiento económico*, FCE, México, 1985.

Kaltajchian, S. *La teoría marxista-leninista de la nación y la actualidad*. Ed. Progreso, Moscú, 1987.

Khun, T. S., *La estructura de las revoluciones científicas*, Breviarios, FCE, 2001.

Kon I. et al. *Historia de la sociología del siglo XIX-comienzos del XX*; Ed. Progreso, Moscú, 1989.

Krauze, Enrique. *Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana*. S. XXI Ed., 10ª edición; México, D. F., 2000.

Krauze, Enrique et al. “*La Reconstrucción económica*”. En “Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928”. El Colegio de México, 1ª ed., 1977.

Landreth y Colander. *Historia del Pensamiento Económico*. Ed. Compañía Editorial Continental, 1998, México, D. F., 1ª ed.

Lenin (Vladimir Ilich Uliánov), *Obras completas*, Editorial Progreso, Moscú, 1984.

Lenin, “Obras Completas”, Ed. Progreso, Moscú, 1984.

Manfred, A. Z. et al. *Historia Universal*. Tomo Segundo. Ed. Progreso, Moscú, 1976.

Marx, Carlos. “Manifiesto del Partido Comunista”. *Obras Escogidas en dos tomos*, T. I. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú 1951.

Meyer Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934*. Tomo 13, El Colegio de México. 1978.

Mileikovski, A. G. et al. *Economía Política No Marxista Actual: Un Análisis Crítico*. Ed. Progreso, Moscú, 1981.

Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México*, 4 tomos, Andrés León, Editor, México, 1990.

Nevins, Allan, Steele Commanger, Henry y Morris Jeffrey, *Breve historia de los Estados Unidos*, FCE, México, 1996.

Ogaz Pierce, José Abel, *Deuda externa pública mexicana y el nuevo orden económico*, Instituto Politécnico Nacional, México, 1996.

Oníkov, L. Shislin. N. *Breve diccionario político*. Ed. Progreso, URSS, 1980.

Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*, 7ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

Primer Congreso General Ordinario De La Confederación General De Obreros Y Campesinos De México, 24-29 De Diciembre De 1934. Sesión del 27 de diciembre, “*Necesitamos Urgentemente Reformar Nuestra Legislación Agraria*”. Memoria De Dicho Congreso. Revista “Futuro”.

Romanova, Z, *La expansión económica de Estados Unidos en América Latina*, Editorial Progreso, Moscú, 1962.

Romero Sotelo, Ma. Eugenia (Coord.), *Fundamentos de la política económica en México, 1910-2010*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2012.

Romero Sotelo, María Eugenia (Coordinadora), *La industria mexicana y su historia. Siglos XVIII, XIX Y XX*, UNAM-DGPA-FE, México, 1997.

Rosental, M. M., *Diccionario Filosófico*, Ediciones Pueblos Unidos, Lima, Perú, 1980.

Rol, Eric, *¿En qué nos equivocamos? Del patrón oro a la integración de Europa*. Ed. Fondo de Cultura Económica/Economía Contemporánea, 1ª Ed., 1996.

Tello M., Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, UNAM-FE, México, 2011.

Ulloa Berta. “La Constitución de 1917”. *Historia de la Revolución Mexicana (1914-1917)*. Tomo 6. Ed. El colegio de México, 1ª edición, México, D. F., 1983.

Uroz, Antonio, *La cuestión religiosa en México*, México, 1926.

Varios Autores, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, Editorial Nueva Imagen, UNAM, México.1979.

Vidal, Gregorio et al. *En La Crisis Financiera*. Ed. Nuestro Tiempo, México, D. F., 1986.

Zea, Leopoldo. *El Positivismo En México: Nacimiento, Apogeo Y Decadencia*. Fondo de Cultura Económica, Cuarta reimpresión de la Primera Edición de 1944 en un solo volumen, 1984. México, D. F.

Zebadúa, Emilio, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, FCE, México 1994.

HEMEROGRAFÍA

Knight, Alan, “¿La Revolución Mexicana: burguesa, nacionalista, o simplemente una “gran rebelión”, en Cuadernos Políticos, No. 48, octubre-diciembre, Editorial Era, México. 1986.

Tame, Amado; “Lombardo Toledano, el marxismo y el presente de México”; Periódico “El Día”, sección Testimonios y Documentos; Méx., D. F., 16/Nov./1983; p. 16.

Diversos Números de “*El Universal*”.

Diversos Números de “*El Popular*”.

Diversos Números de la Revista “*Avante*”.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados.

Diario Oficial de la Federación.

Periódicos y Revistas varias

Publicaciones en Internet:

<http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/spencers.pdf>. Tomado el 2/Ene/2014.

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc11/141.pdf>. Tomado el 3/Ene/2014.

http://www.sociologicus.com/clasicos/spencer.htm_ Tomado el 3 de enero de 2014.

<http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/11/253/>. Tomado el 3 de enero de 2014.

<http://www.sociologicus.com/clasicos/spencer.htm>. Tomado el 2 de enero, 2015.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4225/23.pdf>. Tomado el 20/03/2018.

<http://www.frasedehoy.com/autor/472/walther-rathenau>. Tomado el 30/09/2018.

<http://www.marioconde.org/blog/tag/empresas/>. Tomado el 30/09/2018. .

<http://www.elem.mx/autor/datos/876>. Tomado el 20/10/2018.

http://www.ahunam.unam.mx/consultar_fcu?id=4.24. Tomado el 20/10/2018.

https://en.wikipedia.org/wiki/Karol_Adamiecki. Tomado el 21/10/2018.

https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/taylor_frederick.htm. Tomado el 22/10/2018.

<https://definicion.de/fordismo/>. Tomado el 23/10/2018.

<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hegel.htm>. Tomado el 24/10/2018.

<https://www.portaloaca.com/pensamiento-libertario/textos-sobre-anarquismo/9068-stirner-sobre-el-unico-y-su-propiedad.html>. Tomado el 24/10/2018.